



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA



CUBA 1980-2001

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA
MIGUEL ARRIETA GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE TESIS
DR. IGNACIO SOSA ÁLVAREZ

Junio de 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Catalina Gutiérrez.
A Cecilia Castellanos.
A Guadalupe Arrieta.

Mi gratitud y mi amor por siempre.

A mi familia con cariño y admiración:

Mi papá Miguel.

Mis hermanos Gerardo, Nancy, Silvia,
Pedro, Judith y Liliana.

Mis sobrinos Miriam, Iván, Miguel,
Tábata, César, Diego, *Katy*, Rodrigo,
Alejandro, Elián y Daniel.

Mis nietos-sobrinos Andrés y Daniela.

A Karina, con la esperanza del camino
por andar...

A mis amigas Luz e Isabel, por eso, por
lo que ha implicado la amistad.

INDICE

Presentación	7
Introducción	9
Capítulo I. Repercusiones económicas en Cuba a partir de la crisis socialista	19
Las primeras diferencias (1980-1985)	22
La Rectificación (1986-1990).	31
El derrumbe de un sistema (1990-1991)	40
Capítulo II. El Periodo Especial	53
Los años más difíciles (1991-1993)	58
Cronología de las reformas económicas (1992-200?)	64
La recuperación económica (1994-200?)	72
a) Las Inversiones extranjeras	74
b) El Turismo	84
c) El Azúcar	86
d) El Petróleo y la producción de energía	89
e) El Níquel	95
f) La Banca	96
g) Las Telecomunicaciones	99
h) Otros sectores	101
Balance general de la economía.	103
Capítulo III. Las relaciones internacionales de Cuba durante el Periodo Especial	117
a) Cuba-El Caribe.	119
b) Cuba-América Latina	121
c) Cuba-México.	130
d) Cuba-Canadá	136
e) Cuba-Unión Europea.	139
f) El Papa en Cuba	147

	g) Cuba-Rusia	151
	h) Cuba-China	155
	i) Cuba-Estados Unidos	158
	j) Otros países	177
Capítulo IV.	La sociedad ante el Periodo Especial	179
	El campo	180
	La situación laboral	191
	El gasto social	199
	Derechos humanos y democracia	206
Conclusiones		240
Bibliografía		244

PRESENTACIÓN

La siguiente investigación la terminé en febrero de 2002. Cinco años después el tiempo me aconseja respetar su delimitación temporal (1980-2001), estructura, objetivos y contenido. De tal manera que así debe de leerse, los acontecimientos de los años recientes le permitirán al lector tener una visión más crítica respecto al presente trabajo.

Ahora bien, por indicaciones de mi asesor he intentado agregar de manera concreta y explícita la tesis fundamental de este trabajo, así como las sugerencias de mis sinodales.

Lo anterior me permitirá hacer, y que me hagan, una evaluación crítica de mi trabajo. Es una de las formas de construir el conocimiento.

Debo mencionar que la investigación la realicé a lo largo de varios periodos durante seis años, nada que sea ajeno para la mayoría de los egresados, las estadísticas no mienten.

No obstante, el retraso también se debió a un proceso minucioso de búsqueda de la información ya que, debido a la contemporaneidad del tema, la bibliografía era poca y en su mayoría especializada. Razón por la cual tuve que ampliar mis campos de búsqueda y emigrar a la hemeroteca, así como aprender a navegar en el ciberespacio para lograr estructurar un trabajo de estas características.

Por obvias razones, mi investigación se centró en las bibliotecas de la ciudad de México. De la Universidad Nacional Autónoma de México consulté la de los siguientes recintos: Facultad de Filosofía y Letras, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Biblioteca Nacional, Biblioteca Central, Instituto de Investigaciones Históricas, y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Otras bibliotecas fundamentales fueron la de El Colegio de México, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la del Instituto Mora, la México de la Ciudadela, la del Instituto

Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y la Embajada de Cuba en México. Cabe hacer mención que también investigué la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana, sin embargo los resultados fueron pocos debido a que es muy escaso el material reciente.

El trabajo hemerográfico, en el caso de las revistas, fue a través de fichero y en el caso de los periódicos revisé, de enero de 1990 hasta diciembre de 2001: La Jornada, El uno más uno, El Financiero y El Universal.

Cabe destacar que la mayoría de los textos actualizados los encontré navegando en Internet, un universo de información que descubrí a finales del siglo XX. Por tal motivo es imposible saber cuántas y cuáles fueron las páginas web que visité, a excepción de las que hago referencia en el aparato crítico y en la hemerografía virtual.

Para concluir quiero agradecer profundamente al Dr. Ignacio Sosa por su infinita paciencia, sus críticas objetivas y sus valiosas sugerencias.

Miguel Arrieta Gutiérrez.
Morelia, 4 de junio de 2007.

INTRODUCCIÓN

Realizar una investigación sobre Cuba representa enfrentarse a una discusión naturalmente controvertida, por lo tanto pretenderemos desarrollar nuestro trabajo por la vía del análisis.

En este sentido, nuestra tesis sustenta que la supervivencia del régimen castrista a través de la inserción de Cuba en el actual orden internacional, paradójicamente genera las bases de su transición.

En consecuencia, la tesis se fundamenta en el paradigma del socialismo realmente existente y cómo su crisis afectó al régimen castrista y al pueblo cubano. Asimismo, el pragmatismo de este régimen, su supervivencia ante la pérdida de todos los apoyos del bloque socialista y, más aún, su inserción en el actual orden internacional a partir de reformas estructurales, hacen imprescindible una nueva revisión y replanteamiento del paradigma cubano con mayores argumentos; por ello es que nuestra investigación se orientará a un estudio integral que nos permita generar una interpretación actualizada del socialismo cubano, en medio de una América Latina donde las izquierdas se reinventan y un mundo unipolar donde cada vez es más notoria la expansión y los efectos de la globalización.

Lo anterior nos obliga a abordar la historiografía de la Cuba contemporánea sin prejuicios. Al analizarla hemos identificamos que destacan tres tendencias.

En la primera se encuentran historiadores, politólogos, sociólogos y economistas que contribuyen al conocimiento científico con su análisis riguroso, ideas fundamentadas, reflexiones críticas y un debate propositivo. Algunos de los autores que se ubican en este rubro son: Jorge I. Domínguez, Miguel García Reyes, Miroslava González, Josefina Morales, John Saxe-Fernández, Santiago Pérez, James Petras, Ignacio Sosa, Andrew

Zimbalist, entre otros. La mayoría realiza investigaciones especializadas que estudian la relación de Cuba con Estados Unidos, la URSS, América Latina y México; así como el problema del socialismo realmente existente, la industrialización y el desarrollo, y su perspectiva ante las condiciones mundiales.

En la segunda encontramos una basta producción de escritos que se concentran en una visión apologética de la Revolución cubana que, en varios casos, transitan hasta el dogma; teniendo en el Estado cubano a su principal productor. Después se encuentran círculos específicos de estudiantes, académicos, investigadores y periodistas, sobre todo, de América Latina.

En la tercera se concentran la mayor cantidad de textos que se caracterizan por una ideología maniqueísta del socialismo cubano, donde un número considerable alcanza el nivel de fundamentalismo liberal. Son grupos con intereses políticos, económicos, sociales y culturales bien definidos que sirven y representan a las grandes potencias occidentales y a sus organismos económicos. Otros se localizan en instituciones y universidades estadounidenses, europeas y latinoamericanas. Una característica particular es el uso irrestricto de los medios de comunicación.

Cabe resaltar la publicación de algunas obras en la isla que realizan críticas serias al sistema, en ellas se propone profundizar en las reformas políticas y económicas. Son espacios que se están logrando.

En este contexto nuestra tesis procurará ubicarse en la primera categoría, por lo tanto tiene como objetivo analizar el paradigma cubano a partir de las primeras diferencias que se gestan con la URSS a inicios de los ochenta, hasta su proceso de inserción en el actual orden mundial. No pretendemos un estudio especializado, sino una investigación que aborde los temas económico, político y social, y que esté orientado a producir una visión general de la etapa contemporánea de Cuba cuyo colofón parece indicar será la transición del régimen castrista.

Es evidente que en este complejo fenómeno existen más preguntas que respuestas: ¿Cómo se originó la crisis económica cubana? ¿Cómo afectó la Perestroika y la Glasnost a la isla? ¿Cuáles fueron las repercusiones de la desintegración del CAME y la URSS? ¿Qué medidas adoptó y adaptó el gobierno castrista para no sucumbir? ¿Qué mantiene al régimen político? ¿Cuál es el papel real que desempeñan los Estados Unidos y la Unión Europea? ¿Cuba está aislada en un mundo de bloques económicos? ¿Cuál es la relación cubana con América Latina frente al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA)? ¿Cuáles han sido los efectos y la reacción del pueblo cubano ante el Periodo Especial? ¿Cómo ha sido el desarrollo de la disidencia? ¿Qué trasfondo se esconde en materia de democracia y derechos humanos? ¿Cuba transita al capitalismo? ¿Cuáles son las condiciones actuales del socialismo cubano? ¿Qué repercusiones tiene al sistema castrista los acontecimientos del 11 de septiembre -el llamado *martes negro*- en los Estados Unidos? Etc. Por consiguiente, a lo largo del trabajo trataré de responder las dudas que ahora tengo, así como las que surgirán de manera inevitable.

Asimismo, es fundamental abordar nuestro marco teórico, no sólo como un requisito metodológico, sino como un factor fundamental de nuestro trabajo si tomamos en cuenta que la propia crisis del socialismo realmente existente cambió la historia mundial contemporánea e influyó de manera decisiva en las formas de concebirla, estudiarla, interpretarla y comunicarla.

Fue entonces que comenzaron a tener gran auge ideologías deterministas y fundamentalistas. En contrapeso, las investigaciones académicas se multiplicaron con la finalidad de encontrar explicaciones a los recientes cambios internacionales.

Por lo tanto, estas transformaciones hacen necesaria una breve revisión historiográfica de estas teorías que surgieron. En este sentido seleccionamos a cinco autores (Francis Fukuyama, Samuel Huntington, Noam Chomsky, James Petras y John Saxe-Fernández) que hemos

considerado indispensables para conceptualizar y definir los lineamientos a seguir en la presente investigación.

Para ello nos remontamos al verano de 1989 cuando un funcionario del Departamento de Estado de Estados Unidos y Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Harvard, Francis Fukuyama, hizo pública su tesis de *El fin de la historia*.

En ella plantea el triunfo de la *ideología occidental de evolución*, con la que considera se llega al límite de la historia, a la cual concibe direccional y progresiva. Concretamente se refiere a lo que entiende como la victoria de la democracia liberal y la economía de mercado como únicas vías de desarrollo para la sociedad actual, por lo tanto piensa que las batallas ideológicas han terminado porque se han agotado las alternativas viables al liberalismo occidental¹.

Mientras tanto, en diciembre de 1991 el mundo fue testigo de la desintegración de la URSS y el derrumbe de los países socialistas de Europa del Este. Inmediatamente la comunidad internacional sostuvo que había terminado la Guerra Fría, al tiempo que Fukuyama afirmaba que estos acontecimientos marcaban el fin de la historia.

Tras la Guerra del Golfo Pérsico, Samuel Huntington, profesor de Harvard y exmiembro del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca entre 1977 y 1978, publicó en 1993 *The Clash of Civilizations?*

Huntington sostiene que los conflictos en el “nuevo mundo” no serán fundamentalmente ideológicos ni económicos, sino que el choque de civilizaciones dominará la política mundial y será la última fase de la

¹ Véase, entre otros: Francis Fukuyama, “The end of history?”, *The National Interest*, summer of 1989, no. 16; _____, “Pensando sobre el fin de la historia diez años después”, *El País Digital*, 17 de junio de 1999, no. 1140, <http://ns.fcs.ver.ac.cr/~historia/articulos/fukuyama.htm>; _____, “Seguimos en el fin de la historia”, *Página oficial de Francis Fukuyama*, USA, 2001, <http://members.es.tripod.de/politicasnet/articulos/seguimosfin.htm>; Pavlos Papadopoulos, “La globalización es aún muy superficial. Entrevista a Francis Fukuyama”, *Página oficial de Francis Fukuyama*, USA, 2001, <http://members.es.tripod.de/politicasnet/autores/fukuyama.htm>; *OMNIA*, Revista Editada por la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UNAM, México, marzo de 1991, año 7, no. 22.

evolución en el mundo moderno². Así pretende legitimar ideológicamente la Nueva Guerra, la de supremacía, la de “civilizaciones”... Planteamiento en el que, después de la Guerra Fría, se advierte que continuará la expansión militar e imposición de los intereses económicos de occidente encabezados por Estados Unidos que dirigirá la lucha contra “siete u ocho civilizaciones” entre las que se encuentra el Islam con el territorio más rico en hidrocarburos del planeta. Cabe aclarar que muchos países de esta región ya son sus aliados, como es el caso de Arabia Saudita, Kuwait, Pakistán, Indonesia, Egipto, etc. Entonces el objetivo real es controlar y explotar el resto de la zona.

Estas dos teorías, que de manera general hemos mencionado, han sido temas centrales de importantes debates en torno al desarrollo de la humanidad y, por ende, del conocimiento de la historia contemporánea. No obstante, sus planteamientos han sido fuertemente criticados debido a que denotan una visión unipolar del sistema político de Washington.

A partir del derrumbe socialista europeo comenzó esta exportación ideológica de un “nuevo mundo”, un mundo unipolar donde sólo se llega a la modernidad y al verdadero progreso bajo el manto del neoliberalismo, la democracia liberal, el libre mercado y el bienestar de la globalización. El hecho de no adoptar estos principios implica una confrontación directa con los intereses principalmente de Estados Unidos.

Sin embargo, en los hechos comenzó a agudizarse un conflicto intercapitalista de supremacía, con todo lo que esto implica. Empezaron a fortalecerse grandes bloques económicos dominados por los *Tigres Asiáticos*, Japón, la Unión Europea y Estados Unidos, a la par del reacomodo mundial y del conflicto comercial en los mercados financieros.

² Véase, entre otros: Samuel Huntington, “The clash of Civilizations?”, *Foreign Affairs*, ____, summer of 1993, vol. 72, no. 3, p. 22-49; _____, *La tercera ola: La democratización a finales del siglo XX*, traducción de Josefina Delgado, México, Paidós, 1994, 330 p., (Paidós estado y sociedad 20); José Pablo Feinmann, “Huntington, el nuevo Fikuyama”, *Vea y Lea*, Argentina, 22 de septiembre de 2001, <http://veaylea1.freervers.com/feinmann/01-09-22huntington.htm>

Lejos del progreso prometido se han desatado crisis económicas con graves resultados para los Estados nacionales y, sobre todo, con devastadoras consecuencias para las sociedades más desprotegidas que terminan asumiendo los costos.

Ejemplos de estas crisis son las recesiones en Japón y Estados Unidos y las serias repercusiones de los llamados efectos *Dragón, Vodka, Tequila, Samba, Tango*, más los que se acumulen.

Los problemas son de gravedad, ¿qué tanto?, baste decir que en su conjunto representan la crisis mundial más severa de los últimos cincuenta años, a la cual se suma el deterioro ambiental.

Estas condiciones han promovido la inestabilidad financiera, el creciente desempleo, la expansión de la pobreza, el recrudecimiento de las carencias en materia de salud y educación, la desestabilización social, el aumento acelerado de la inseguridad pública, etc. En consecuencia, somos testigos del terrorismo financiero que se practica a través de la fuga de capitales y del *neautoritarismo* como lo llama James Petras³. Siendo América Latina uno de los mejores ejemplos.

De manera simultánea las grandes transnacionales están devorando a las empresas locales y en la mayoría de los casos, con la ayuda-complicidad de los Estados nacionales, están incrementando la explotación de mano de obra barata aunado a la apropiación de nuestros recursos naturales⁴.

En el núcleo de este conflicto intercapitalista, llama poderosamente la atención que los Estados Unidos padecen de una crisis energética, una recesión económica y altas tasas de desempleo; al tiempo que luchan por

³ Para profundizar sobre el tema ver: James Petras, “Democracia y capitalismo. Transición democrática o neautoritarismo”, *Rebelión. Periódico Electrónico de Información Alternativa*, 19 de abril de 2000, www.rebelion.org/petras/petras1904.htm

⁴ Para darnos cuenta de la gravedad, complejidad y riesgos de este problema, baste comentar que Ian Chambers, director de la Oficina para Centroamérica de la OIT (de las Naciones Unidas), declaró que la población indígena mundial, calculada en 300 millones, vive en zonas que tienen el 60% de los recursos naturales del planeta. Cfr. Subcomandante Marcos, “7 piezas del rompecabezas mundial”, en: Renan Vega Cantor (edición, selección y presentación), *Neoliberalismo: Mito y Realidad*, 1ª reimpression, Bogotá, Colombia, Ediciones Pensamiento Crítico, 2001, p. 58-59, (colección mundo sin fronteras).

dominar los mercados de las repúblicas ex socialistas, promueven su expansión militar en Medio Oriente, impulsan un neomonroísmo que se traduce en el ALCA y sus continuas intervenciones en Centroamérica, el Plan Colombia, la Iniciativa Andina, etc.

En su lucha por la hegemonía mundial los Estados Unidos utilizan todos sus recursos, saben que tienen que hacer sacrificios y que los costos son muy altos, pero también es evidente que, como lo han demostrado a través de su historia, potencialmente tienen la capacidad de inventar y crear una guerra que incentive el motor de su economía y expanda su influencia y dominio militar: es la actual economía de guerra.

De tal suerte que, en el llamado *nuevo orden mundial*, se agudiza la creciente brecha de la distribución de la riqueza; ahí, donde más del 85% de la riqueza mundial se concentra en menos del 20% de la población total, donde la justicia social se desvanece y donde el virus de la guerra se multiplica por el hemisferio.

En contraparte a las tesis de Fukuyama y Huntington, uno de los principales investigadores que desarrolla una teoría respecto al actual orden internacional y el sistema capitalista, es Noam Chomsky.

Para Chomsky el capitalismo contemporáneo entró en una nueva fase desde los setentas cuando se desmanteló el sistema económico de *Bretton Woods*, hecho que propició una crisis de los mercados financieros. El Fondo Monetario Internacional (FMI) recientemente hizo público un documento donde se dice que de sus aproximadamente 180 miembros, cerca del 20% ha sufrido severas crisis financieras, y cerca del 60% ha sufrido ligeras crisis tras el periodo triunfalista de posguerra (1980-1995). Siendo una de las circunstancias que llevan a Estados Unidos a emplear la violencia a su libre albedrío para dominar el orden mundial⁵.

⁵ Cfr. Tor Wennerberg, "Del Mercado y la libertad. Entrevista a Noam Chomsky", *El Viejo Topo*, traducción de Artur Colombo, octubre de 2000, no. 144, tomado de *Vea y Lea*, Argentina, 2000, <http://ar.geocities.com/veaylea2002/chomsky/00-10mercadolibertad2.htm>; Noam Chomsky, "La Soberanía y el Orden Mundial", traducción de Jain Alkorta, USA, Kansas State University Maniatan, 20 de septiembre de 1999, tomado de *Vea y Lea*, Argentina, 2002, <http://ar.geocities.com/veaylea2002/chomsky/07soberania->

Otro autor destacado es James Petras, quien no coincide con el concepto de globalización y, en cambio, sostiene que es un eufemismo que se utiliza para referirse a la actual etapa del capitalismo: El imperialismo. En las actuales condiciones analiza a la democracia y al capitalismo, lo que asume como una conjugación que transita peligrosamente en un neototalitarismo que se basa principalmente en el terror financiero y en el neautoritarismo donde electores votan por gobernantes que no toman las decisiones sobre las políticas económicas a seguir, lo cual hacen representantes no elegidos que los concentran en el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), etc. Critica fuertemente a Huntington y define a la política exterior estadounidense como un proceso imperialista para controlar los recursos mundiales, subordinar a Europa, América Latina y demás “aliados”, entre otros objetivos⁶.

El último de los autores es John Saxe-Fernández, cuya obra es imprescindible en el conocimiento de la historia contemporánea. En su análisis parte de la explicación de dos perspectivas que desarrollan el concepto de la globalización.

A la primera la denomina “globalismo pop” y la ubica en el campo de la fabricación de ideologías con un discurso determinista que predica que no hay opciones, un discurso del poder que se pone de moda y que sostiene que el Estado se está desmantelando en el nuevo orden político mundial, etc. Aquí podemos ubicar las tesis de Fukuyama y Huntington.

La otra vertiente es la globalización como una categoría científica, lo que Saxe-Fernández entiende como el largo proceso de internacionalización económica que se ha desarrollado en los últimos cinco

[orden.htm](#); _____, “¿Hacia dónde se dirige el mundo?”, *Rebelión. Periódico Electrónico de Información Alternativa*, 12 de diciembre de 2001, www.eurosur.org/rebellion/chomsky/chom121201.htm

⁶ Véase, entre otros: James Petras, op. cit.; _____, “Socialismo en la era del Imperialismo”, *Rebelión. Periódico Electrónico de Información Alternativa*, traducción de Alicia de los Santos, 17 de mayo de 2000, www.eurosur.org/rebellion/petras/petsoci170500.htm; James Petras y Todd Cavaluzzi, “El neoliberalismo en América Latina”, en: Renan Vega Cantor, op.cit., p. 185-196; Pablo Gómez Brecha, “Entrevista a James Petras”, *Revista Status Quo*, Brasil, 22 de septiembre de 2001, www.statusquo.hpg.ig.com.br/pensar/012.htm

siglos, donde los países capitalistas centrales continúan ejerciendo relaciones de dominación y de apropiación de excedentes con la periferia. Por lo tanto, en el desarrollo del capitalismo la globalización es un proceso expansivo de dominación y apropiación del mundo, donde las clases sociales desempeñan un papel central, que tiene en la experiencia colonial e imperial una de sus más claras expresiones históricas y contemporáneas⁷.

Con base en lo anterior podemos delimitar nuestro marco teórico y orientar los lineamientos de nuestra investigación a través del proceso de internacionalización económica globalización-imperialismo. Es decir, el estudio de Cuba contemporánea, no como una ideología determinista, sino como una categoría histórica que analizará el caso de un *socialismo pragmático*, de un régimen que se ha sostenido por más de 40 años en el poder, y su inserción en el actual orden mundial.

Es cierto que desde hace algunos años varios autores ya no consideran socialismo al de Cuba. Sin embargo será un tema que trataremos a lo largo de nuestro trabajo junto con la ideología pragmática que Fidel Castro adapta de acuerdo a las circunstancias⁸.

Queda claro que para profundizar en el caso cubano también debemos analizar las acciones del propio sistema. Nos referimos a la centralización económica, al riguroso control político, a la promoción del socialismo en países latinoamericanos y africanos, a la corrupción, a los proyectos de industrialización, a su relación con la disidencia, a los errores de dirigencia, al despilfarro, a la burocracia política, etc.

⁷ Para profundiza sobre el tema véase, entre otros: John Saxe-Fernández, “Globalización e Imperialismo”, en: John Saxe-Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Dirección General de Apoyo al Personal Académico, Plaza y Janés, 1999, 366 p.; _____, “Globalización, imperialismo y clase: el apoderamiento del sector público”, *Revista Trabajadores*, Editada por la Universidad Obrera de México, noviembre-diciembre de 1999, año 3, no. 15, www.uom.edu.mx/trabajadores/15saxe.htm; Karina Moreno, “Imperialismo y colonialidad. Entrevista a John Saxe-Fernández”, *Revista Herramienta*, Argentina, 2001, no. 13, www.herramienta.com.ar/13/13-5.html

⁸ Para profundizar sobre el tema ver: Ignacio Sosa, “El Castrismo: La utopía del desarrollo”, en: Ignacio Sosa (et.al), *Cuba: De la utopía al desencanto*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Social, 1993, p. 1-56.

El presente trabajo desarrolla cuatro capítulos principales: I. Repercusiones económicas en Cuba a partir de la crisis socialista, II. El Periodo Especial, III. Las relaciones internacionales de Cuba a partir del Periodo Especial y IV. La sociedad ante el Periodo Especial.

En su conjunto pretenden ser una alternativa a los trabajos especializados que sobre el tema abundan y que la propia dinámica de la investigación histórica ha impuesto. Sin perder la seriedad que requiere un trabajo de estas características, nos interesa presentar una radiografía fundamentada sobre Cuba contemporánea que aporte elementos críticos y reflexivos para su discusión y que contribuya a difundir un estudio integral que en torno a este tema son escasos en México.

CAPÍTULO I

REPERCUSIONES ECONÓMICAS EN CUBA A PARTIR DE LA CRISIS SOCIALISTA*.

Desde los orígenes de la Revolución cubana hasta a la fecha, el pragmatismo político y económico de Fidel Castro ha sido fundamental en la permanencia de un régimen que constantemente ha tenido que transformarse para sobrevivir. Primero lo manifestó a través de ideas liberales en contra de la dictadura de Batista; después, con el triunfo de la revolución, impulsó un nacionalismo que a través de expropiaciones afectó principalmente intereses estadounidenses; posteriormente, con el apoyo soviético, planteó las bases de un socialismo centralizado; y en los últimos años, ante la desaparición del bloque socialista, impulsó una apertura económica por medio de reformas estructurales e inversión extranjera.

Sin embargo, vayamos por partes. Con el triunfo de la revolución los principales objetivos del gobierno fueron: la reforma agraria, la industrialización y la diversificación del comercio exterior. Entre las estrategias que adaptaron durante más de dos décadas se encuentran la producción masiva de máquinas y herramientas, la zafra de las 10 millones de toneladas y la planificación centralizada de la economía en base al modelo soviético.

A pesar de las dificultades para consolidar su económica, Cuba logró integrarse al bloque socialista por medio del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)** en 1972. Hecho que a mediano plazo determinó los

* Nos referimos a la crisis socialista que se desencadenó a partir de que la URSS adoptó cambios en su política económica debido a su situación interna a inicios de 1980.

** El CAME fue fundado en la conferencia económica de representantes de Bulgaria, Hungría, Polonia, la URSS y Checoslovaquia, celebrada en Moscú en enero de 1949.

mejores niveles económicos de la isla como se puede apreciar durante los primeros años de los ochenta, pero el otro lado de esta etapa fue más costoso como lo veremos en las siguientes páginas.

A través de la integración y de la colaboración bilateral y multilateral socialista se pretendió la industrialización y, con ello, la utopía de un acercamiento e igualación de los niveles de desarrollo económico en los distintos países miembros del CAME. Asimismo, por intereses geopolíticos este bloque buscó impulsar la economía de países que consideraron estratégicos como era el caso de Cuba, Vietnam y Mongolia. Sin embargo, el objetivo de una “igualación de los niveles del desarrollo económico” era prácticamente inalcanzable en sociedades pluriculturales, e incluso, con superestructuras totalmente diferentes.

La disyuntiva del desarrollo cubano comenzó a evidenciarse en el momento que eran reconocidos internacionalmente sus avances en materia de educación, salud, empleo y deporte; mientras tanto, su déficit comercial y endeudamiento crecían, la industrialización no se consolidaba y la economía seguía dependiendo de la producción azucarera, reflejando grandes retos por resolver.

Uno de sus principales problemas fue nivelar su balanza comercial, misma que a inicios de los ochenta tenía una dependencia con el CAME del 73% del total y su déficit superaba el 25 %. La relevancia de estos factores contribuyó a una economía desequilibrada, aunado a que sus estrategias estaban centralizadas en la producción azucarera, el intercambio con precios preferenciales y las inversiones socialistas.

En tanto, oficialmente la deuda cubana con la URSS superó los 10 mil millones de dólares, aunque extraoficialmente se estima en el doble.

Cabe destacar la relación comercial que en esos años Cuba sostenía con países como Francia, Italia, España, Japón, Canadá, México, entre otros, ya que varios de los productos que consumía no eran elaborados en el campo socialista y tenía que adquirirlos a precios del mercado internacional. Y si bien es cierto que el gobierno pretendía sustituir el

consumo de materias primas o reorientar todo su comercio al área socialista, también es cierto que la ausencia de este mercado con economías capitalistas hubiera dado origen a una mayor crisis económica, por lo que fue considerado un mal necesario.

En torno al tema, Julio Díaz comenta que:

A esta circunstancia debe agregarse que durante prácticamente 15 años, en el país la actividad de planificación se vio limitada a la confección de planes anuales, estando ausente una planificación perspectiva que previera con tiempo suficiente la evolución y necesidades de las respectivas demandas¹.

Es prioritario mencionar que a principios de los ochenta la URSS anunció un reajuste en sus relaciones internacionales debido al análisis que hicieron de su propia economía. Éste hizo evidente que gran parte de su crisis se debía a los gastos que destinaban a la carrera armamentista, al apoyo que brindaban a las naciones subdesarrolladas y al mal funcionamiento de la economía planificada. Desde entonces Cuba empezó a ver mermado el apoyo soviético, son los antecedentes de la primera etapa de distanciamiento entre ambas naciones.

Aunado a esto, la escasez de importantes recursos naturales, que no le permitieron ser autosuficiente en la producción de petróleo y energía eléctrica, contribuyó con las limitaciones del desarrollo cubano; lo que a su vez provocó que el gobierno continuara dependiendo del CAME para subsanar diversas áreas.

Sin embargo es justo reconocer que la asistencia del CAME, principalmente de la URSS, le permitió a Cuba, si no acelerar su proceso económico, por lo menos poner en marcha diversos proyectos en las áreas de: Electroenergética, Sidero-Mecánica, Industria Química, Industria Ligera, Industria Alimentaria, Industria de Materiales de Construcción, Transportes y Comunicaciones, Electrónica y Electrotécnica, etc. Pero

¹ Julio Díaz Vázquez, *Cuba y el CAME*, La Habana, Cuba, Ciencias Sociales, 1985, p. 31.

éstos eran a largo plazo (10 a 15 años), mientras tanto, las inversiones y los créditos aumentaban la deuda.

Durante la década de 1980 estos proyectos representaron la esperanza de acelerar la industrialización cubana, el problema fue que nunca previeron soluciones por si llegaba a desaparecer el CAME (1991)*, lo cual es razonable ya que simplemente afrontaron las necesidades y realidad de su momento como lo expresa Julio Díaz:

[...] la integración económica, la profundización y ampliación de la colaboración con los países del CAME, se convierte para Cuba en soporte material científico-técnico para la construcción de la base material del socialismo².

El problema del deterioro económico de Cuba se volvió más complejo desde marzo de 1985 con la implementación de la *Perestroika* de Gorbachov. Esto significó un vuelco definitivo del socialismo y propició que el régimen soviético redujera su apoyo comercial a la isla, presagiando mayores complicaciones para el dependiente sistema cubano.

Es así como en la década de 1980 podemos identificar claramente dos etapas de deterioro en las relaciones de la URSS con Cuba previo al derrumbe soviético: La primera a inicios de la década y la segunda a partir de la *Perestroika*, mismas que analizaremos a continuación.

Las primeras diferencias (1980-1985).

A inicios de los ochenta era evidente que el principal factor que promovía la crisis económica soviética se debía a que la URSS estaba destinando demasiado presupuesto para causas que, en vez de garantizar un gran desarrollo social internamente, estaban enfocadas a promover y sustentar el socialismo en países subdesarrollados y de Europa del Este, así como a sostener una fuerza militar que pudiera enfrentarse en cualquier momento

* No prevenir la desintegración del CAME y sus repercusiones, se analizarán más adelante.

² *Ibíd.*, p. 11.

a los Estados Unidos; o como pudieran pensar los más optimistas, una fuerza militar que “garantizara” la paz.

Debido a este deterioro económico, durante el XXVI Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en 1981, Breznev (Secretario General) anunció un reajuste en sus relaciones internacionales. Miguel García sostiene que los primeros reajustes económicos que afectaron a la isla fueron aplicados por Yuri Andropov quien asumió el cargo de Secretario General del PCUS en 1982:

La decisión de Yuri Andropov de restaurar el entorno doméstico e internacional de la URSS tuvo como piedra angular los estudios que habían realizado economistas soviéticos en la década de los setentas sobre el origen de la crisis económica en la URSS. Fue así como en 1982 Andropov anunció al gobierno de Castro que la URSS se disponía a disminuir los subsidios y pagos preferenciales a la isla³.

Al tiempo que se le comenzaba a exigir al gobierno cubano pagar, no en especie sino en divisas fuertes.

Asimismo, las diferencias políticas se agudizaban en la medida que la URSS reducía o dejaba de apoyar a países en los que Fidel Castro tenía intereses como Nicaragua y El Salvador. Pero no cabe duda que las medidas más fuertes que adoptó Moscú hacia Cuba fueron: La reducción de su ayuda económica, pedirle que aumentara sus niveles de producción y, sobre todo, exigirle que cumpliera con sus compromisos de exportación.

La nueva política económica de la URSS hacia Cuba fue determinante en el deterioro de la relación bilateral. Pero al mismo tiempo debemos reconocer que los programas industriales que apoyó y financió el gobierno soviético a largo plazo seguían sosteniendo a la economía cubana y le permitieron resistir los primeros efectos de la *Perestroika*. De esta relación José Luis Rodríguez comenta:

³ Miguel García Reyes (et.al), *Cuba después de la era soviética*, México, El Colegio de México, 1994, p. 1.

[...] es de mencionarse el hecho de que a principios de los ochenta la isla participara en 188 Programas Específicos de Colaboración a Largo Plazo, de los aproximadamente 500 firmados en los marcos del CAME⁴.

Internamente, para el quinquenio 1981-1985, después de veinte años, el objetivo seguía siendo concretar la base técnico material del socialismo, teniendo como principio la industrialización y la elevación de la producción social; para lo cual era imprescindible el aumento de las exportaciones y la disminución de las importaciones.

Planteados los objetivos, las metas a alcanzar eran:

Crecimiento del Producto Social Global	5.0% anual.
Volumen de la inversión bruta	15,400 millones de pesos.
Crecimiento de la circulación mercantil anual	3.5% anual.
Crecimiento de la productividad del trabajo	3.3% anual.
Crecimiento por sectores:	
Industria	2.3% anual.
Construcción	3.9% anual.
Agropecuario	2.6% anual.
Transporte	3.2% anual.
Crecimiento del fondo de salario	3.6% anual.
Viviendas a terminar	200 mil.
Crecimiento de la capacidad instalada en los círculos infantiles	2.5% anual.
Crecimiento del número de alumnos al inicio del curso en la enseñanza primaria en seminternados	1.6% anual.
Crecimiento de la matrícula de alumnos en la enseñanza superior	4.5% anual.
Crecimiento del número de camas de asistencia	2.1% anual ⁵ .

Como ya se mencionó, el objetivo del desarrollo cubano tenía como base la industrialización, misma que no podía ser autónoma, por lo que se recurrió a las inversiones extranjeras. Éstas en su mayoría fueron financiadas por la URSS a pesar de haber reducido su apoyo económico, de las cuales a inicios de los ochenta podemos mencionar: La de Sidero-Mecánica, con una inversión de 400 millones de pesos; en la rama del Níquel una inversión de 200 millones de pesos; en la Industria Química 97 millones de pesos; en la Industria de Materiales de Construcción más de

⁴ José Luis Rodríguez, *Dos ensayos sobre la economía cubana*, La Habana, Cuba, Ciencias Sociales, 1984, p. 109.

⁵ José Luis Rodríguez, *Desarrollo económico de Cuba. 1959-1988*, México, Nuestro Tiempo, 1990, p. 168.

200 millones de pesos; en Transportes y Comunicaciones más de 300 millones de pesos; entre otras.

En este sentido, Georgina Naufal sostiene que las inversiones:

[...] aumentaron un 35.0% con respecto al quinquenio anterior, el 36.0% sobre el total invertido correspondió al sector industrial y el 23.0% al sector agropecuario, el resto se distribuyó entre el sector transporte y comunicaciones y otros⁶.

Al término del quinquenio, según fuentes oficiales, las inversiones ascendieron a 17, 880 millones de pesos, lo que representó 2, 400 millones más de lo previsto.

Así es como la dependencia económica de Cuba, con respecto a los países miembros del CAME, fue cada vez más fuerte y, desde luego, determinante en sus aspiraciones de desarrollo. En este sentido, diversos investigadores coinciden en que la dependencia cubana llegó a ser de un 85% de su comercio con el CAME, del cual el 73% correspondía a la URSS.

Internamente el castrismo no lograba la integración total de la sociedad y a principios de este quinquenio surgieron pequeños fabricantes, mercados agrícolas y artesanos libres entre los que se hallan profesionistas. Situación que naturalmente propició una crisis de valores y malestar social que analizaremos en el último capítulo.

Es importante resaltar que mientras las inversiones comenzaron a permitir una parcial “liberación” de la economía y ayudaron con la circulación de divisas, la administración centralizada mantenía una burocracia creciente, dejaba pendientes demandas sociales y a otras les daba una solución política que rápidamente resultaban contraproducentes, y además efectuaba elevados gastos militares de defensa y promoción del socialismo. Todo ello fue fortaleciendo los vicios del sistema, errores de dirigencia que se alejaban de sus objetivos, pero que a su vez reforzaban las condiciones de su permanencia en el poder.

⁶ Georgina Naufal Tuena, *La construcción económica del socialismo en Cuba (1959-1985)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1987, p. 83.

Respecto a la industria por áreas, las cifras oficiales indican que durante este quinquenio:

[...] la industria eléctrica instalada creció un 25%; se logró un ahorro de crecimiento anual del 16% aproximadamente; el sector de la construcción creció a un ritmo anual de 9.5%; las obras para la salud crecieron un 51%; la industria de materiales creció 16%; el sector transporte creció a un ritmo anual del 6.5%; las comunicaciones crecieron al ritmo del 9.4%; creció la industria alimenticia a una tasa anual de 6.1%; en la pesca, la captura total creció a un ritmo anual de 8.8%; entre otras⁷.

No obstante el relativo auge en la industria, las diferencias políticas se incrementaron entre La Habana y Moscú. Éstas se hicieron notar, sobre todo, entre 1983 y 1984 donde se percibe una cierta indiferencia diplomática; mientras que en el aspecto económico continuaron los reajustes que afectaron a la isla, al respecto:

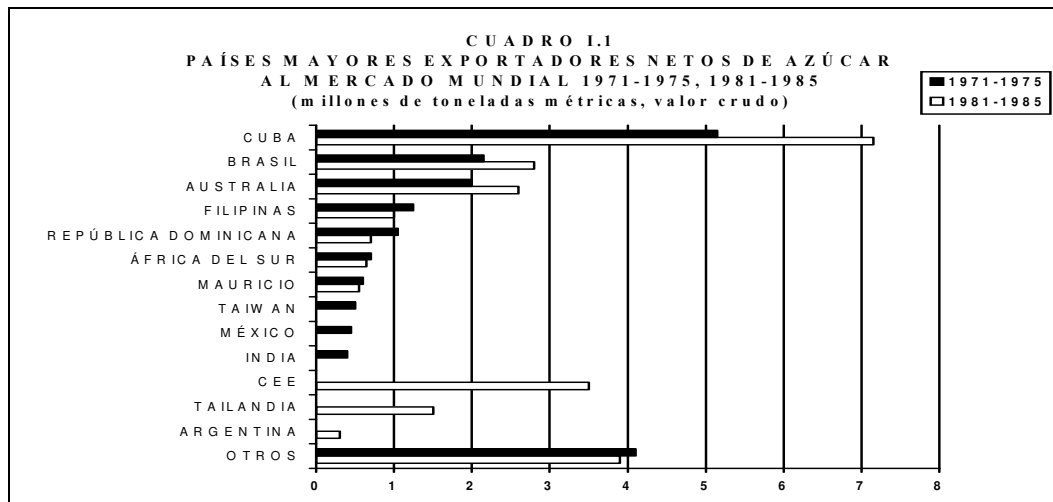
Chernenko anunció que la ayuda que proporcionaría el Kremlin en 1984 no rebasaría los 4 mil millones de dólares en préstamos y subsidios. A principios de 1985 la situación empeoró. Cuba se estaba alejando, tal vez de manera involuntaria de su principal aliado en el bloque socialista: la Unión Soviética. La causa de este mayor distanciamiento tenía su origen en la competencia que se empezó a dar en ese tiempo, por los escasos capitales soviéticos, entre los países miembros del CAME y las naciones del Tercer Mundo⁸.

En lo referente a la industria azucarera, para nadie es un secreto que era el principal motor de la economía cubana. Durante este quinquenio (1981-1985) Cuba fue el principal exportador de azúcar a nivel mundial (Cuadro I.1) y, en promedio, fue la etapa en que exportó la mayor cantidad de azúcar desde el triunfo de la revolución. Los logros en este sector no se pueden negar, sin embargo, también debemos admitir que era evidente la dependencia de la economía cubana respecto al azúcar; por lo tanto, no es posible que la economía de un país dependa de un sólo producto, de ahí que se haya decidido explotar todos los derivados de la caña de azúcar y dar una mayor promoción del resto de las industrias. Desde luego que estas medidas no solucionaban el problema del desarrollo

⁷ Fidel Castro, *III Congreso del Partido Comunista Cubano*, La Habana, Política, 1986, p. 6-12.

⁸ Miguel García Reyes, op.cit, p. 139.

cubano, pero sí eran alternativas para buscar una economía mejor balanceada; aunque la base del problema estaba en el sistema administrativo.



Fuente: Organización Internacional del Azúcar, *Sugar Year Book 1977 y 1985*, Londres; en Marcelo Fernández, op.cit., p. 6.

En su relación con el CAME, la isla reforzó sus lazos a partir de 1981 cuando firmó el *Programa Específico de Colaboración a Largo Plazo en Azúcar (PECLP)* con la URSS, República Democrática Alemana y Bulgaria. Este programa comprometía a los países europeos a incrementar la compra de azúcar a Cuba durante el periodo 1981-1990, debido, en gran parte, a que a ellos les costaba más producirla que comprarla.

En su relación con el mercado libre mundial, la isla tuvo problemas debido a que estos países le compraban el azúcar a los precios internacionales y, por otra parte, a que de 1982 a 1984 las cuotas se congelaron debido al excedente en el mercado, además de que no pudieron cumplir con sus metas de producción como lo señala Marcelo Fernández:

En el caso de Cuba esta cuota era de 2 403 100 + valor crudo. Nuestro país [Cuba] la incumplió durante los tres años, por falta de disponibilidades de azúcar, registrando déficit

de 706,3 miles de toneladas métricas en 1982, 717,4 miles de toneladas métricas en 1983 y 928,5 miles de toneladas métricas en 1984⁹.

Lo anterior afectó la entrada de divisas a la isla en aproximadamente 365 millones de dólares.

Asimismo, no podemos dejar de mencionar el tema de los subsidios y precios preferenciales que ofrecía la URSS a Cuba. Muchos autores han manejado que sin este apoyo que ofrecieron los soviéticos, la economía cubana se hubiera derrumbado desde hace tiempo. En parte tienen razón, pero, por otro lado, estas afirmaciones tienden a exagerar los beneficios obtenidos por los subsidios y precios preferenciales; es decir, si lo analizamos *no* como un proceso aislado sino como parte integral de una economía, nos daremos cuenta que el resultado es diferente y además confirma el distanciamiento con la URSS como lo señalan Zimbalist y Brundenius:

Entre 1980 y 1985 el precio de compra soviético del azúcar sin refinar cubana aumentó en un 32.7%, mientras que el precio que Cuba pagaba por el petróleo crudo soviético aumentó en un 155.6%. En suma, entre 1980 y 1985 el precio promedio (estimado) de las importaciones cubanas de la Unión Soviética aumentó en un 82.49%, mientras el precio promedio de las exportaciones de Cuba a la Unión Soviética aumentó en sólo 32.15%. La dirección de los subsidios a los precios en la primera mitad de los 1980s, entonces, fue contraria a los cubanos. Es decir, el periodo de rápido crecimiento en Cuba de 1980-1985 estuvo acompañado por unos términos de comercio con la Unión Soviética que empeoraban¹⁰.

Aunado a lo anterior debemos hacer un análisis del comercio exterior, lo cual nos permitirá tener un panorama más completo del proceso económico cubano; es decir, nos permitirá tener las bases para analizar y valorar la siguiente etapa.

Uno de los principales problemas de este quinquenio (y en general de todo el periodo post revolucionario) fue el balance general del comercio exterior; es decir, queda claro que los déficit que ha padecido la economía reflejan parte de las dificultades y de la ineficiencia del proceso cubano.

⁹ Marcelo Fernández, *Cuba y la economía azucarera mundial*, La Habana, Cuba, Pueblo y Educación, 1989, p.188-189.

¹⁰ Andrew Zimbalist and Claes Brundenius, *The Cuban Economy. Measurement and Analysis of Socialist Performance*, traducción del autor, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1989, p. 152.

Sin duda alguna, el apoyo del CAME, principalmente de la URSS, sirvieron para que Cuba pusiera en marcha diversos proyectos de industrialización. Sin embargo, su política comercial se siguió basando en la exportación de azúcar, lo que propició mayores limitaciones y constantes déficits comerciales, propios de una economía subdesarrollada.

[...] crecieron más las importaciones que las exportaciones, un 70.0% las primeras en contra de un 60.0% las segundas, lo que arroja un saldo negativo, específicamente, en moneda libremente convertible como resultado del descenso de las exportaciones tradicionales al área capitalista, aquí también, se observa que crecieron más las importaciones que las exportaciones¹¹ (Cuadro I.2).

A pesar de lo anterior se logró un éxito moderado en el área de las exportaciones no tradicionales, hecho que ayudó a este mermado sector.

El crecimiento cubano en las exportaciones no tradicionales de 258.4 millones de pesos en 1980 pasó a 611.6 millones de pesos en 1985, constituyó un índice de crecimiento anual promedio de 18.8%, 8.2 puntos porcentuales por encima del índice de crecimiento de la República Dominicana, que posee el inmediato mejor desempeño dentro del grupo; entre 1980 y 1985, Cuba introdujo 111 nuevos productos de exportación...¹²

Otro logro de esta etapa fue, sin duda, el desarrollo del Producto Social Global que creció a un promedio de 7.3%; es decir, 2.3% por encima de lo previsto.

Con todo y el incremento de inversiones, al finalizar el quinquenio los avances no fueron los esperados; incluso se terminó con un cierto distanciamiento en las relaciones con la URSS. Al tiempo que eran alarmantes las deficiencias en el campo administrativo y, por ende, en el burocrático.

Durante el III *Congreso del Partido Comunista Cubano*, llevado a cabo en febrero de 1986, Fidel Castro hizo un análisis del quinquenio y arremetió principalmente contra la ineficiencia:

¹¹ Georgina Naufal, op.cit, p. 80-81.

¹² Zimbalist and Brundenius, op.cit, p. 147-148.

CUADRO I.2
ALGUNOS INDICADORES DE LA EVOLUCIÓN DEL BALANCE
DE COMERCIO EXTERIOR Y DEL BALANCE DE PAGOS, 1970-1985
(millones de pesos cubanos)

Descripción	1970	1975	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
A. Balance del comercio exterior										
1. Exportaciones totales	1 050	2 952	3 440	3 499	3 967	4 210	4 940	5 553	5 462	5 983
A países socialistas	777	2 003	2 916	2 884	2 787	3 181	4 180	4 783	4 891	5 310
A países de economías de mercado	273	949	524	165	1 180	1 029	760	770	571	673
2. Importaciones totales	1 311	3 113	3 574	3 687	4 545	5 158	5 537	6 222	7 207	7 905
De países socialistas	917	1 657	2 849	3 054	3 539	4 175	5 909	5 414	6 058	6 640
De países de economías de mercado	394	1 456	725	634	1 006	983	628	808	1 149	1 265
3. Saldo o Balance comercial	(261)	(161)	(134)	(188)	(578)	(948)	(597)	(669)	(1)	(1)
Con países socialistas	(140)	346	67	(169)	(752)	(994)	(729)	(631)	(1)	(1)
Con países de economías de mercado	(121)	(507)	(201)	(19)	174	46	132	(38)	(578)	(593)
B. Otros indicadores										
1. Relación importaciones/exportaciones	1.25	1.05	1.04	1.05	1.11	1.23	1.12	1.12	1.32	1.32
2. Relación importaciones/producto social global	22.1	22.1	21.7	21.7	25.9	23.2	23.9	25.7	27.8	29.0
3. Relación importaciones de economías de	...	10.0	4.4	3.7	5.8	4.4	2.7	3.3	4.4	4.7
C. Balance de pagos en moneda libremente										
1. Balance en cuenta corriente			(523)	(139)	(45)	51	278	263	-212	-140
Balance de bienes			(136)	99	367	285	606	441	73	67
Exportaciones			595	680	1 248	1 408	1 356	1 234	1 136	1 244
Importaciones			(731)	(581)	(881)	(1)	(750)	(793)	(1)	(1)
Balance de servicios**			(393)	(237)	(414)	(233)	(326)	(179)	294	(211)
Ingresos			148	227	237	344	247	342	266	346
Egresos			(541)	(464)	(651)	(577)	(573)	(521)	(539)	(557)
2. Balance de cuenta de capital***			484	133	60	(52)	(519)	(74)	106	188
Capital a largo plazo			387	86	(16)	(116)	(114)	93	138	66
Capital a corto plazo			98	47	76	64	(405)	(167)	(32)	122
3. Variación total de reservas (menor significa			39	6	(14)	1	241	(189)	106	(48)

Fuente: Elaboración basada en información de CEPAL (21), (41) y Anuarios Estadísticos de Cuba (38) y (42); citado por ILPES, *El sistema de dirección y planificación de la economía cubana*, Chile, ILPES, 1988, p. 81.

Nota: Las tasas de cambio son: 1980: 0.711 peso/US\$, 1981: 0.781 peso/US\$, 1982: 0.833 peso/US\$, 1983: 0.859 peso/US\$.

* Incluye todo el movimiento comercial y financiero con los países de economía de mercado y sólo una parte del registrado con los países socialistas.

** Incluye transporte y seguros, intereses recibidos y pagados, turismo y otras transferencias netas.

*** Incluye préstamos recibidos, amortizaciones, sector oficial, bancos privados, otros sectores.

El problema esencial de la economía del país en el quinquenio 1981-1985 radicó en que, aunque tuvimos un crecimiento más que aceptable, fue insuficiente donde más lo requeríamos, es decir, en la exportación de bienes y servicios y en la situación de importaciones. Uno de los problemas más serios que hemos confrontado ha sido la falta de integridad en la planificación de nuestro desarrollo económico, particularmente en la concepción del proceso inversionista, presidido esencialmente por iniciativas sectoriales, sin una adecuada dirección centralizada¹³.

De esta manera podemos asimilar el proceso de deterioro de las relaciones entre la URSS y Cuba. Es decir, podemos identificar esta primera etapa como el proceso de gestación de la crisis económica; misma que se agudiza en la siguiente etapa que analizaremos y que juntas forman los cimientos del ¿por qué? del derrumbe de la economía cubana.

La rectificación (1986-1990).

Como hemos podido ver, los factores externos, como los cambios de dirección en la URSS y los movimientos del mercado mundial, afectaron decisivamente a una economía cubana dependiente, improvisada y pragmática. Y el periodo que comprende la segunda mitad de la década de 1980 no fue la excepción, ya que fue precisamente cuando se puso en práctica la *Perestroika*.

La crisis soviética a finales de los setenta fue la razón primordial de los cambios políticos y, sobre todo, económicos que se llevaron a cabo durante la década de 1980. Es claro que la necesidad de reactivar la economía de la URSS llevó a Gorbachov a tomar la decisión de abrirla al mercado mundial, aplicar reformas estructurales y, por ende, transformar sus relaciones internacionales. Fue así como a partir de abril de 1985, durante la reunión plenaria del *Partido Comunista de la Unión Soviética* (PCUS), comenzó el desarrollo estratégico de la *Perestroika* con los objetivos de una modernización económica soviética que superara los retrasos que se tenían en comparación con Occidente.

¹³ Fidel Castro, op.cit, p. 31, 35 y 36.

Dentro de las reformas más importantes estuvieron: a) las de comercio exterior y b) la de firmas mixtas. La primera tenía la prioridad de abrirse a la economía mundial con un claro interés exportador, lo que afectaba directamente a los países que dependían de la economía soviética y que estaban vinculados a una economía cerrada como el CAME. La segunda estaba encaminada a crear empresas conjuntas con inversionistas capitalistas, es decir, atraer el capital extranjero en sus diversas formas.

Respecto a este proceso, Nikolai Shmeliov opinaba que:

La *Perestroika* de la economía soviética no significa la desviación del socialismo. Todo lo contrario, es el retorno al modelo leninista de economía socialista abierta, eficiente y competitiva. El retorno, sí, pero en nuevas condiciones¹⁴.

Cabe hacer la aclaración que, aunque la *Perestroika* no es el centro de nuestra investigación*, quise mencionar lo anterior porque: en primer lugar es el antecedente externo que provocó el periodo de *La Rectificación* en Cuba; en segundo lugar porque este proceso repercutió directamente en el sistema castrista y, en tercer lugar, porque las reformas soviéticas que en un principio criticó duramente el gobierno cubano, ahora son implícitas en su discurso y en la práctica, es decir, son algunas de las reformas que adoptó y adaptó a partir del *Periodo Especial* (1990) y que actualmente sostienen a la economía cubana como lo veremos más adelante.

Hasta 1985 la política económica de la URSS se había desarrollado bajo un sistema centralizado, pero a partir de ese momento su nuevo líder apostaría por reformas encaminadas hacia una economía de mercado, lo que evidentemente provocó reacciones, principalmente, en los países socialistas.

¹⁴ Nikolai Shmeliov (et.al), *La Perestroika ¿A dónde va la Unión Soviética?*, España, Pablo Iglesias, 1989, p. 98.

* Si las reformas soviéticas se llevaron o no se llevaron a cabo, si fueron o no fueron eficientes, consideramos que son tema de otro estudio.

En el caso de Cuba la reacción no se hizo esperar y, entre el inicio del III Congreso del PCC en febrero de 1986 y su sesión diferida de clausura en diciembre del mismo año, el gobierno de Castro estructuró el Proyecto: “*Proceso de rectificación y Profundización del Socialismo*”. El cual tenía como objetivos principales: contrarrestar los efectos de la *Perestroika*, combatir la corrupción interna y tratar de subsanar los errores cometidos por ellos mismos. Es decir, reorientar nuevamente la economía y adaptarse a las circunstancias internacionales.

Estas diferencias en la relación de la URSS y Cuba dio origen a la contraposición de las políticas económicas de ambos países.

De tal manera que en 1986 los dos proyectos socialistas (*Perestroika* y *Rectificación*), que si bien pretendían el desarrollo, eran distintos entre sí:

Mientras para Castro el mayor reto era mejorar el socialismo sin tener que instaurar los mecanismos y estilos de una economía de mercado, para Gorbachov era reestructurar la economía dando incentivos materiales, descentralizando las fuentes de decisión y alejándose de los métodos administrativos para cambiarlos por mecanismos de economías de mercado y de contabilidad de costos¹⁵.

Por su parte el gobierno cubano se dio a la tarea de organizar su plan quinquenal (1986-1990) con el cual pretendía sacar adelante el proyecto de *La Rectificación*. Sólo que las reformas y los cambios que ya había anunciado la URSS presagiaban una gran crisis económica cubana.

Asimismo, al no cumplirse completamente los objetivos del quinquenio anterior, éstos seguían vigentes en el sentido de impulsar la industrialización, aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones. Entre sus metas se proponían:

¹⁵ Miroslava González, *La Perestroika como una de las principales causas de la crisis del sistema socialista cubano*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1994, p. 99.

Crecer a un ritmo que se aproxime al 5% anual.
Las exportaciones crecerán a un promedio anual del 5%.
Las importaciones crecerán a un promedio anual del 1.5%.
La producción de azúcar deberá crecer en total un 15%.
La agricultura no cañera crecerá a un ritmo promedio anual de 4.5%.
La producción de cítricos crecerá a un ritmo anual del 13.9%
La industria alimenticia crecerá al ritmo del 3% anual.
La generación de energía eléctrica tendrá un crecimiento promedio del 4.3% anual.
La extracción de petróleo alcanzará los 2,000,000 de toneladas y crecerá la refinación de petróleo crudo un 30% respecto al quinquenio anterior.
La producción de níquel más cobalto crecerá a un ritmo del 14% anual.
La industria mecánica crecerá al ritmo promedio anual de 9.3%.
La producción de materiales de construcción crecerá a un ritmo promedio anual del 4%.
El ritmo de crecimiento del sector del transporte será alrededor del 5% promedio anual ¹⁶ .

De esta manera se presentaba la base del desarrollo económico para los próximos cinco años. No obstante que las diferencias eran claras entre el proyecto soviético y el cubano, lo que significaba mayores restricciones para el segundo; mismo que se caracterizaba por los continuos errores de dirección, por el excesivo control de la mínima producción económica, por un sistema que no previó la evolución de las necesidades y de las demandas de la sociedad y una economía centralizada donde el propio Estado reconocía que su proyecto:

[...] se dirigirá a profundizar la aplicación del centralismo democrático en todas las instancias y eslabones del proceso de dirección, con el objetivo primordial de lograr un aumento general de la eficiencia económica¹⁷.

Por consiguiente, debido a que el gobierno soviético abrió su economía y disminuyó su ayuda a la isla, el gobierno de Castro reaccionó cerrando cualquier posibilidad de una economía de mercado, que bajo las condiciones de dependencia, condujo internamente a un duro centralismo que terminó fracturando al *Sistema de Dirección y Planificación de la Economía* (SDPE). Simultáneamente este centralismo le servía a la cúpula

¹⁶ Fidel Castro, op.cit, p. 46-51.

¹⁷ Estado, *Resoluciones aprobadas por el III Congreso del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, Cuba, Política, 1986, p. 30.

gobernante como un mecanismo mediante el cual controlaba su permanencia.

Hasta aquí hemos podido establecer algunos de los cambios que experimentó la URSS en su política exterior y, al mismo tiempo, los efectos y reacciones que provocó en el sistema cubano. Ahora analizaremos el desarrollo de la economía cubana en la segunda mitad de la década de 1980.

En ese momento era claro que hasta el analista más positivo sabía que la economía cubana se encontraba en grave peligro en la medida que se distanciaba de la Unión Soviética. En el caso de los anticastristas, veían nacer una esperanza más seria del derrumbe del sistema cubano.

Lo cierto es que al iniciarse el quinquenio (1986-1990) la economía cubana se vio seriamente afectada con el incremento de su deuda. Según Jorge Alonso, la deuda con Occidente se incrementó de \$3,900 millones de dólares en 1986 a \$6,415.2 millones de dólares en 1988¹⁸. Mientras tanto, la deuda con la URSS, según Zimbalist, alcanzó los \$10,000 millones de dólares; sin embargo, los pagos de ésta fueron suspendidos desde 1972 con una prórroga hasta 1990¹⁹. Este último dato nos permite reconocer que, a pesar de los cambios soviéticos en su política exterior, la suspensión de los pagos de la deuda cubana fue una importantísima ayuda que le permitieron a la economía cubana retrasar su derrumbe.

Respecto a la producción de azúcar, ésta se redujo durante los tres primeros años del quinquenio, aproximadamente en 1 millón de toneladas en comparación con la producción de 8 millones de toneladas de 1984. Esto sensibilizó, aún más, la fuerte crisis que padeció la economía cubana en la segunda mitad de la década de 1980. Para darnos una idea de las repercusiones de esta baja, podemos decir que en 1984 el 80% del ingreso en divisas provenía de la venta del azúcar, para 1988 este ingreso se vio

¹⁸ Jorge Alonso, *Cuba: La Rectificación*, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, 1990, p. 69, (Estudios Latinoamericanos, 12).

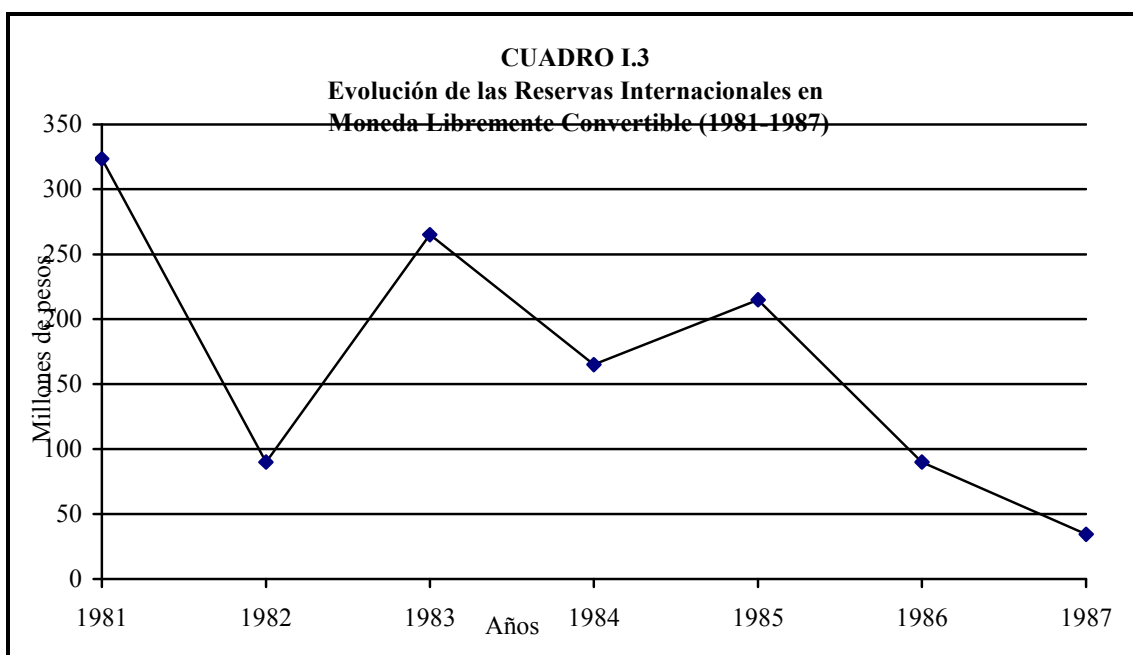
¹⁹ Zimbalist y Brundenius, op.cit, p. 154.

afectado aproximadamente en un 15%. Cabe aclarar que esta merma en la producción de azúcar se debió básicamente a las condiciones climáticas desfavorables como el Huracán Kate de 1985.

Uno de los problemas que ya hemos visto, y que se agudizó en esta etapa, fue la cantidad de egresos en divisas, la cual fue superior a los ingresos. Lo anterior trajo como resultado uno de los problemas más serios de esta crisis, el cual se vio reflejado en la disminución de las reservas internacionales cubanas en moneda libremente convertible (Cuadro I.3).

Para ser más específicos en lo anterior, baste decir que:

[...] en 1981 el monto de dichas reservas ascendía a 323.6 MMP, y en 1987 alcanzó un nivel mínimo de 34.4 MMP, lo que representó una disminución del 90 por ciento con respecto a las disponibilidades de 1981, es decir, 298.2 MMP menos²⁰.



Fuente: BNC-CEE. Cifras Globales. Serie no publicada. (para los años 1978 a 1985). BNC-CEE. Informe económico trimestral. Diciembre 1987, p. 30 (para los años 1986 a 1987). Citado Niurka Hdez., loc.cit., p.18.

²⁰ Niurka Hernández (et.al), *La producción cooperada en Cuba con empresas extranjeras capitalistas. Importancia actual y perspectivas*, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, 1989, p. 17.

La consecuencia inmediata de este proceso fue la disminución de la capacidad de importación de la isla, lo que a su vez produjo la necesidad de financiamiento externo que provocó un mayor endeudamiento, pero que principalmente afectó los proyectos sociales.

Como vimos, no cabe duda que los primeros años del quinquenio que estamos analizando representaron un nivel alarmante en la crisis económica cubana (Cuadro I.4); mismo que afectó fuerte y directamente a la sociedad y que mostró la incapacidad de un sistema que bajo sus condiciones ya no podía subsistir.

CUADRO I.4			
COMERCIO EXTERIOR EN MILLONES DE PESOS			
	1985	1986	1987
Total del comercio	13, 966.2	12, 892.0	13, 012.5
Exportaciones	5, 983.0	5, 325.0	5, 401.0
Importaciones	7, 983.2	7, 269.0	7, 611.5
Balanza	- 2, 000.2	- 2, 244.0	- 2, 210.5
Comercio con países socialistas:	12, 040.9	11, 111.3	11, 489.4
Exportaciones	5, 322.7	4, 698.9	4, 797.1
Importaciones	6, 718.2	6, 412.4	5, 592.3
Balanza	- 1, 395.5	- 1, 713.5	- 1, 895.2
Comercio con economías de mercado	1, 925.3	1, 782.7	1, 523.1
Exportaciones	660.0	626.1	603.9
Importaciones	1, 265.0	1, 156.6	919.2
Balanza	- 604.7	- 530.5	- 315.3

Fuente: BNC, Informe económico, mayo, 1987, p. 13. CEE. Informe económico trimestral, diciembre, 1987, p. 6. Citado por Miroslava González, op.cit, p. 189.

Lo anterior se reflejó inmediatamente en la caída del *Producto Social Global* (PSG). Cabe recordar que los niveles alcanzados el quinquenio anterior, en esta misma rama, representaron un triunfo para la economía. Como ejemplo podemos mencionar que en el año de 1984 se alcanzó un PSG del 7.5%. Evidentemente esta cifra contrasta de una manera notable con el PSG de los tres primeros años del quinquenio que estamos analizando, lo cual fue un reflejo de la difícil situación de la isla (Cuadro I.5).

CUADRO I.5
EL PRODUCTO SOCIAL GLOBAL (PSG)

1986	1987	1988
1.2%	- 3.8%	2.1%

Fuente: CEE, Anuario Estadístico de Cuba, 1987, p. 109, 173, 248 y 414; CEE, La economía cubana 1987; CEE, La economía cubana 1988; BNC, Informe económico, junio de 1988, p. 40; y BNC-CEE, Informe económico trimestral, septiembre, 1988, p. 27. Citado por José Luis Rodríguez, *Desarrollo económico de Cuba. 1959-1988*, op. cit, p.203

No obstante, en 1989 la producción azucarera alcanzó las 8.1 millones de toneladas, lo que significó la más grande de los últimos cinco años. Por otro lado:

[...] la ejecución de las inversiones en el sector estatal civil ascendió a 4586.1 millones de pesos para un crecimiento del 11.0 por ciento[...] El sector industrial creció un 0.2 por ciento con respecto a 1988; el sector agropecuario creció a un ritmo del 0.4 por ciento; la producción bruta del sector transporte logró un crecimiento del 1.7 por ciento; al mismo tiempo se puso en marcha la tercera planta de níquel y se comenzó la construcción de una cuarta²¹.

Este crecimiento permitió una recuperación del PSG del 3.1%.

Respecto a otros sectores, el comercio siguió siendo el más negativo y el más productivo fue el de la construcción, a tal grado que diversos autores plantean que, fuera de este sector, *La Rectificación* se estancó. Lo cierto es que el área de la construcción fue la más dinámica de 1988 a 1989, teniendo este último año un crecimiento del 11.9%.

Un área bastante productiva fue la de los cítricos, ya que debido a su crecimiento Cuba llegó a ser el cuarto país con mejores índices de exportación en el mundo. Aquí cabe resaltar la importancia de las exportaciones de productos no tradicionales, área que comenzó a desarrollarse a inicios de los ochenta (ver cita 12) y no que se haya desarrollado a partir de *La Rectificación* como plantean James Petras y Morris Morley.

También debemos recordar que a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, la Unión Soviética realizó fuertes inversiones a

²¹ Comité Estatal de Estadística (CEE), *La economía cubana en 1989*, La Habana, Cuba, CEE, 1990, p. 3, 10, 16, 18 y 21.

largo plazo en diversos sectores de la economía cubana, mismas que le ayudaron a prolongar el proceso de crisis y evitar el derrumbe de la economía, por lo menos hasta 1989, aunque no por mucho tiempo ya que, si bien este último año significó un respiro en los índices económicos* del gobierno, sobre todo por la producción azucarera y las últimas inversiones, fue un año transitorio entre la crisis y el derrumbe de la economía cubana.

Regresando a Petras y Morley, en su análisis plantean que el proyecto de *La Rectificación* significó “el paso de un modelo de acumulación basado en el financiamiento externo para lograr el crecimiento interno, a un nuevo modelo de acumulación estratégico de exportaciones”²².

En este planteamiento diferimos ya que es una estrategia que no parte de *La Rectificación*, sino de varios años atrás aunque sin éxito en la práctica, de ahí que se siga intentando.

En todo caso la duda es: ¿Qué exportaría en esos momentos Cuba? Obviamente que estamos tomando en cuenta el azúcar, la reexportación de petróleo, los cítricos, el níquel, etc.; sin embargo debemos estar conscientes de la limitada diversidad productiva de la isla, misma que ha demostrado a lo largo de todo el periodo post revolucionario y la cual no sería suficiente para crear un nuevo modelo de acumulación. Aunado a esto debemos tener presente que su capacidad de importación disminuyó a medida que lo hacían las reservas internacionales cubanas, por lo que tuvo que recurrir a financiamientos externos; que se promovió la sustitución de importaciones; que se agudizó el periodo de austeridad, etc. Entonces, ¿cómo se puede crear un nuevo modelo de acumulación basado en las exportaciones si no se tiene un excedente considerable? Por lo tanto, era menos complicado para el gobierno cubano intentar sustituir la

* Resulta obvio que los pocos “beneficios” económicos que puede alcanzar un país en un año, sobre todo si es tercermundista, no son suficientes material y temporalmente para reflejar un bienestar en la sociedad.

²² James Petras y Morris Morley, *El socialismo cubano: La Rectificación y el nuevo modelo de acumulación*, traducción de Miriam Yapur, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1990, p. 25, (Cuadernos de Política Internacional, 52).

ayuda soviética con la de los países miembros del CAME, que crear un nuevo modelo de acumulación.*

Cabe aclarar que, a pesar de no coincidir con el planteamiento de la creación del modelo ya mencionado, sería un error negar los efectos sociales de esta crisis tan bien explicados por Petras y Morley:

[...]se redujeron los pagos de los salarios-bonificaciones en tanto que los costos de los servicios públicos se incrementaron, creando así descontento y reducciones en los ingresos reales: la eliminación de los mercados privados y el fomento de mercados paralelos controlados por el gobierno provocaron las protestas de sus antiguos beneficiarios: la eliminación de trabajadores de servicios no autorizados produjo protestas difundidas por la pérdida de los servicios e ingresos. La escasez de bienes de consumo, así como la introducción de normas laborales más severas, y (probablemente) el creciente desempleo encubierto o real constituyen parte de los trastornos ocurridos durante el periodo de transición²³.

Hasta aquí hemos analizado el periodo de *La Rectificación* que se caracterizó por una dura centralización de las instancias económicas que fueron acompañadas por el abuso del poder para sostener al régimen. Y aunque para terminar el quinquenio nos faltó el año de 1990, intencionalmente lo hemos dejado para ser analizado como parte integral del derrumbe de la economía cubana. Es decir, la transición entre un sistema que estaba agotando sus posibilidades de desarrollo y el derrumbe de la Unión Soviética.

El derrumbe de un sistema (1990-1991).

A principios de la década de 1990 algunas versiones oficiales pretendían hacernos pensar que el derrumbe de los países socialistas de Europa del Este -principalmente de la Unión Soviética-, así como el bloqueo

* Este planteamiento no excluye que durante el periodo de *La Rectificación* se continuara con los objetivos que ya se habían planteado desde inicios de los ochenta, en el sentido de que las exportaciones fueran superiores a las importaciones, aunque en general no se logró. Pero debemos estar conscientes que estos objetivos distan mucho de la creación de un nuevo modelo de acumulación.

²³ Ibid., p. 27.

norteamericano, eran las únicas causas que habían provocado el derrumbe de la economía cubana:

La desaparición del campo socialista y de la URSS, junto al recrudecimiento del bloqueo económico norteamericano, [...]colocaron abruptamente a Cuba en el más complejo momento de su historia como nación independiente²⁴.

En la actualidad esta tesis ya no puede ser sostenida -a pesar de que lo nieguen los dogmáticos-, sobre todo, porque ya no es viable el argumento de la bicausalidad como lo hemos podido analizar en páginas anteriores; es decir, que el derrumbe de la economía cubana fue el resultado de políticas económicas internas que se improvisaron, se adaptaron y generaron errores naturales de dirección. Circunstancias de una economía dependiente fácilmente susceptible a los factores externos, principalmente los de la Guerra Fría.

Ahora bien, esto no significa que le restemos importancia a la influencia del derrumbe socialista europeo, ni al bloqueo norteamericano; por supuesto que estamos conscientes que fueron dos de las principales causas que influyeron en el derrumbe de la economía cubana, pero no las únicas. Además debemos tomar en cuenta en qué circunstancias se encontraba la economía cubana cuando se desintegró la Unión Soviética.

Es decir, que debemos estar conscientes que a lo largo de todo el proceso de la crisis cubana, durante la década de 1980, se desarrollaron diferentes factores como el distanciamiento de las relaciones URSS-Cuba, la crisis en el mercado libre mundial, el despilfarro, el problema de la burocracia, la exagerada centralización de la economía, los inadecuados manejos de dirección, etc.; mismos que provocaron que la economía cubana terminara la década de 1980 con una estructura totalmente frágil y a punto de caerse.

²⁴ Carlos Lage Dávila, “Intervención en el Foro Económico Mundial efectuado en Davos, Suiza, el 27 de enero de 1995”, en: *Ley para la inversión extranjera*, comentarios de Carlos Chain Soler y María Antonia Carrillo de Albornoz, La Habana, Cuba, Consultores Asociados, 1995, p. 7.

De tal manera que el clímax de la crisis económica soviética en 1990, el golpe de Estado a Gorbachov en 1991, el anuncio de la formación de la *Comunidad de Estados Independientes* (CEI) en diciembre de 1991 y, por ende, los cambios radicales en Europa del Este, representaron para Cuba el golpe final con el cual se derrumbó un cuerpo económico débil y frágil que, bajo sus condiciones reales, ya no era viable.

Pero ahora lo significativo es plantearnos ¿cómo se desarrolló este último proceso?

En páginas atrás hemos podido revisar cómo concluyó la economía cubana la década de 1980. Y a continuación analizaremos el proceso más difícil para Cuba desde el triunfo de la revolución y, por ende, los factores externos que contribuyeron con el desplome de su economía, es decir, el derrumbe socialista europeo.

Debemos tomar en cuenta que la economía cubana llegó a 1990 en una situación delicada, en la que más del 80% de su comercio lo efectuaba con el bloque socialista; por lo tanto, todo lo que sucedía en Europa del Este afectaba directamente a los intereses cubanos. De aquí la importancia de analizar a este proceso histórico como parte integral de la crisis del socialismo realmente existente.

Luego entonces, ¿qué sucedió en Europa del Este* y cómo afectó a Cuba?

El mundo era testigo de los cambios de dirección económicos que pretendía el país socialista más poderoso del planeta, de las rebeliones nacionalistas, de los conflictos étnicos, de los cambios que reclamaban aquellos países donde el ejército rojo había instaurado el socialismo; en fin, observaba a un sistema decidido a adoptar una economía de mercado sin saber cuál iba a ser el precio.

* Evidentemente no realizaremos un estudio minucioso y exhaustivo de este proceso, ya que por sí mismo es tema de otra investigación; sin embargo, debido a las necesidades de este trabajo, consideramos imprescindible hacer un breve análisis que nos explique el factor externo más importante que contribuyó con el derrumbe de la economía cubana.

Lo cierto es que la *Perestroika* pretendió un cambio en la dirección económica soviética y la *Glasnost* permitió una mayor apertura política. De tal manera que este periodo de transición reformista, que desde luego era parte de la crisis soviética, fue muy bien aprovechado por el resto de las naciones socialistas europeas que empezaron a optar por un cambio.

Desde luego que el principal cambio que consternó al mundo fue la caída del *Muro de Berlín*, el 9 de noviembre de 1989, y el proyecto de unificación alemana. Este último fue ratificado con la firma del *Tratado Dos más Cuatro* que se concretó el 3 de octubre de 1990, mismo que firmaron autoridades de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y de las ahora extintas Unión Soviética, República Federal Alemana y República Democrática Alemana.

Otro de los cambios importantes se dio en la entonces Checoslovaquia. A finales de 1989 se efectuó una represión estudiantil que pronto movilizó a varios sectores de la sociedad y que finalizó con la llamada *Revolución de Terciopelo*. Este movimiento llevó a la presidencia, en diciembre del mismo año, al estadista y escritor Vaclav Havel, quien inmediatamente asistió a la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el 21 de febrero de 1990, para plantear su idea de nación:

[...] me dirijo a ustedes, como el representante de un país que ha emprendido el camino de la democracia, un país en donde hay una total libertad de palabra, que se está preparando para celebrar elecciones libres y que desea crear una próspera economía de mercado y su propia política exterior²⁵.

También a finales de agosto de 1990 se efectuaron manifestaciones anticomunistas en Rumania y Bulgaria. Y a pesar de que el primer ministro búlgaro, Andrei Lukanov, presentó un programa para liberar la economía de su país, éste renunció a su cargo el 28 de noviembre de 1990; según el mismo Lukanov, su renuncia se debió a que algunos grupos bloqueaban su programa económico.

²⁵ Silvia Lemus, “Cambios en Checoslovaquia, por la perestroika: Havel”, *La Jornada*, 14 de agosto de 1990, año seis, núm. 2127, p. 22.

Mientras tanto, las divisiones sociales y étnicas amenazaban desestabilizaciones en Yugoslavia. Por su parte, el presidente Borisav Jovic afirmaba entonces que “las fricciones y numerosas confrontaciones nacionales amenazan degenerar en conflictos abiertos, que inevitablemente conducirían a una guerra civil”²⁶.

Desafortunadamente el propio Jovic ordenó, el 2 de marzo de 1991, la intervención militar para intentar detener los violentos enfrentamientos entre Croatas y Servios, lo que propició una mayor violencia que desencadenó una de las mayores tragedias del siglo XX.

Es así como se presentaron estos y otros conflictos en los países socialistas europeos. Desde luego su lucha por lograr cambios políticos y económicos afectó directamente sus lazos comerciales con Cuba, siendo esta última la más afectada.

Por lo tanto, la desintegración del socialismo en Europa del Este significó para Cuba: desabasto, desestabilización y la pérdida de su mercado más importante. Esto se recrudeció a partir del 28 de junio de 1991 cuando se puso fin a 42 años de vida del *CAME*. Y aunque posteriormente los europeos propusieron un nuevo programa de ayuda, Cuba ya no fue invitada.

No obstante, debemos recordar que la mayoría del comercio cubano se realizaba con la Unión Soviética. Pero también debemos reconocer que el distanciamiento entre ambas naciones era cada vez más notorio a medida que la URSS reducía su ayuda al tercer mundo y aplicaba cambios en los subsidios que le otorgaba a la isla.

Ya para esos momentos la experiencia había demostrado que las reformas de la *Perestroika* no eran viables para el desarrollo económico soviético como lo explica Miroslava González:

²⁶ “Yugoslavia está en peligro de una guerra civil, dice Borisav Jovic”, *La Jornada*, 19 de octubre de 1990, año siete, núm. 2192, p. 31.

[...] el crecimiento disminuyó y fue eventualmente declinando hasta los niveles alcanzados en los años setenta. Todos los recursos productivos declinaron marcadamente, el nivel tecnológico del capital quedó atrás en comparación con Occidente, las bases de consumo y manufacturas soviéticas no alcanzaron los niveles de calidad, los niveles de vida bajaron y el mercado negro aumentó en consideración. [...] el problema de mayor trascendencia fue el de las nacionalidades exaltadas que estaban en busca de la independencia de las diferentes repúblicas que conformaban a la URSS²⁷.

Todo este proceso tuvo sus repercusiones inmediatas, de tal manera que las primeras repúblicas bálticas que decidieron independizarse de la URSS, a pesar de la oposición de Gorbachov, fueron Lituania, Estonia y Letonia (cabe recordar que éstas fueron anexadas a la URSS en 1940). Por su parte Rusia declaró su soberanía el 12 de junio de 1990, quedando como presidente del Parlamento Ruso el mayor opositor de Gorbachov: Boris Yeltsin, quien pretendía una reducción de las facultades del gobierno central. Desafortunadamente para Yeltsin, el 24 de septiembre de 1990, el *Soviet Supremo* de la Unión Soviética aprobó una ley que le otorgó a Gorbachov facultades extraordinarias para evitar el desplome de la economía y el orden público, para lo cual se le dio un plazo de 500 días, es decir, hasta el 31 de marzo de 1992.

Una de las medidas que se adoptó inmediatamente fue la elaboración del *Nuevo Tratado de la Unión*, el cual pretendía evitar la desintegración soviética y al que evidentemente no se subscribieron las repúblicas bálticas. Al mismo tiempo se agudizaron las confrontaciones étnicas entre la frontera de Armenia y Azerbaiján.

Sin embargo, la ley de “los 500 días” provocó un mayor enfrentamiento entre los modelos de Boris Yeltsin y Gorbachov:

Ambos son diametralmente opuestos: mientras el primero propone acciones inmediatas para privatizar la propiedad y disminuir los gastos gubernamentales, el segundo prevé la retención de la mayor parte de la planificación central y derechos mixtos de propiedad, además de ajustes en los precios fijados por el Estado y aboga por una transición gradual a una economía de mercado²⁸.

²⁷ Miroslava González, op.cit, p. 51-52.

²⁸ “Tiene Gorbachov 500 días para aplicar el programa económico”, *La Jornada*, 25 de septiembre de 1990, año siete, núm. 2168, p. 44.

Pero como la ley favoreció a Gorbachov, éste apoyó el programa económico de su primer ministro, Nikolai Rizhkov, lo que evidentemente desfavoreció al grupo de Yeltsin. La respuesta fue inmediata y el 17 de octubre de 1990 renunció el viceprimer ministro de la Federación Rusa, Grigory Yavlinski, en protesta por las decisiones tomadas por Gorbachov; además se anunció que Yavlinski pasaría a ser asesor de Yeltsin, mientras éste último amenazó con separar a Rusia de la Unión Soviética.

Lo cierto es que el desafío de Yeltsin a Gorbachov ya era inminente, mismo que se ratificó el primero de noviembre de 1990 cuando el *Soviet Supremo* de la Federación Rusa aprobó la ley que establece las bases económicas de su soberanía nacional. Al mismo tiempo firmó tratados con otras repúblicas sin consultar al poder central de la Unión Soviética.

A pesar de estas diferencias parecía que Gorbachov terminaría 1990 más fuerte que Yeltsin. Sin embargo, el 20 de diciembre de 1990 renunció el canciller soviético Eduard Schevardnadze, lo que representó las horas extras del gobierno de Gorbachov.

A principios de 1991 los problemas aumentaron para el gobierno soviético, ya que por “evitar” la desintegración de su país y promover el *Nuevo Tratado de la Unión* intervino militarmente en Lituania. Posteriormente se anunció un alza en los precios de los alimentos equivalente a un 240%; además de que continuó el conflicto Gorbachov-Yeltsin, llegando este último a exigir la renuncia del mandatario soviético. Asimismo, Gorbachov tuvo que reconocer públicamente el derrumbe de la economía soviética.

En junio del mismo año la situación de Gorbachov empeoró cuando Yeltsin ganó los comicios presidenciales de la República Rusa y advirtió tener relaciones directas con Estados Unidos. En este mismo mes el primer ministro Valentín Pavlov solicitó al *Soviet Supremo* amplios poderes para ejecutar un programa anticrisis, pero al no consultar a Gorbachov la acción fue considerada como un golpe de Estado institucional. Por su parte, Yeltsin continuó con la despolitización de los organismos centrales;

y a su vez, la situación política llegó al borde del caos cuando expulsaron del PCUS, el 6 de agosto, al vicepresidente ruso Alexander Rutskoi y a otros destacados radicales. Mientras tanto, la Comisión de Control del PCUS en el ejército se manifestó contra todo intento de federalizar las fuerzas armadas.

Cabe destacar que, bajo estas condiciones donde la URSS estaba a punto de derrumbarse, hubo quien se atrevió a publicar lo que realmente estaba sucediendo al interior del PCUS. Fue Alexander Yakovlev, ex asesor de Gorbachov, quien renunció al PCUS el 17 de agosto y denunció que la dirección del partido “prepara una revancha social y un golpe de Estado”²⁹.

Efectivamente, el 19 de agosto el mundo despertó con un golpe de Estado en la Unión Soviética que, tras fracasar, alejó del poder a Gorbachov por 72 horas. Sin duda, lo más importante es que Washington aseveraba que la era de Gorbachov había llegado a su fin y que empezaba la era de Yeltsin. Lo anterior se ratificó el 24 del mismo mes cuando el mandatario soviético renunció a sus funciones de Secretario General del PCUS y pidió la autodisolución del Comité Central del mismo.

La disolución de la URSS estaba casi concretada. El 6 de septiembre tuvo que reconocer la independencia de Lituania, Estonia y Letonia; a la vez que el *Nuevo Tratado de la Unión* no se concretaba. Finalmente el 8 de diciembre, tras el *Acuerdo de Brest*, se anunció la fundación de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la cual quedó integrada por Rusia, Ucrania y Bielorrusia; aunque posteriormente se anexaron Armenia, Kirguizistán, Kazajistán, Tajikistán, Turkmenia, Azerbaiján y Moldavia. De esta manera la URSS dejó de existir y Gorbachov dejó el “poder” el 12 de diciembre de 1991.

Ahora bien, ¿cómo afectaron estos cambios en Europa del Este a Cuba?

²⁹ “Se anticipa Yakovlev a su expulsión: renuncia al PCUS”, *La Jornada*, 17 de agosto de 1991, año siete, núm. 2490, p. 44.

Obviamente esta desintegración marcó el derrumbe del socialismo europeo, lo cual afectó impresionantemente a Cuba; pero también debemos reconocer que le dejó grandes experiencias, una de las más importantes es planteada por Dahrendorf:

En la Europa Centrorienta el primer paso fue abandonar el monopolio del partido comunista y alentar alternativas políticas. Esta fue, en realidad, la revolución de 1989, a la cual siguieron muchos cambios³⁰.

Esta realidad influyó en Castro de tal manera que reaccionó negándose por completo a cualquier posibilidad de apertura política en la isla. Él siempre ha manifestado públicamente su desconfianza hacia la diversidad de partidos y hacia el concepto que se tiene de la democracia en Occidente; además está consciente que esta pluralidad lo puede poner al borde de lo sucedido políticamente en Europa del Este.

En ese momento no faltó quien llegó a pensar que, por “lógica” reacción, Cuba estaba condenada a padecer la misma suerte de los países socialistas europeos. Pero el riguroso control político, un sistema represivo eficaz y una identidad social revolucionaria, son algunos de los elementos que han ayudado a sostener al régimen; además de otras características que señala Lisandro Otero:

En Cuba se produjo una revolución profunda, en tanto que el socialismo llegó a Europa del Este importado por el ejército soviético y como consecuencia de una serie de arreglos que surgieron de la conclusión de la segunda guerra mundial. En Cuba hubo una revolución popular que ha dejado un sedimento de valores ideológicos, humanos y políticos. La gente cree en un cuerpo de ideas, que no obstante el deterioro que pueda existir por las condiciones presentes, animan un programa que se sostiene. Ello ha alimentado la resistencia contra las adversidades y hará más difícil la explosión social que algunos aguardan³¹.

³⁰ Ralf Dahrendorf, *Reflexiones sobre la revolución en Europa*, traducción de A. Bixio, Barcelona, Emecé, 1991, p. 24.

³¹ Lisandro Otero, *La Utopía cubana desde adentro. ¿a dónde va Cuba hoy?*, prólogo de Regino Díaz Redondo, México, Siglo XXI, 1993, p. 53.

Pero si bien se ha sostenido el régimen, es evidente que el derrumbe socialista europeo fue un proceso devastador que modificó el rumbo cubano.

Desde que inició el crítico año de 1990 Cuba se vio seriamente amenazada por las presiones que ejercían los Estados Unidos a los soviéticos y por el incumplimiento de los compromisos económicos de la URSS con la isla.

En el primer caso debemos recordar que debido a la grave crisis de la URSS, ésta solicitó el apoyo económico de los Estados Unidos, pero el presidente Bush condicionó esta ayuda a cambio de que dejaran de apoyar económica y militarmente a Cuba. En ese momento quedaba claro que:

En el triángulo E.U.-URSS-Cuba se mantienen con fuerza las consideraciones norteamericanas de reducir la influencia soviética en Cuba como punto central de su política. Hoy día lo que se impondría no sería primordialmente lograr la salida de los soviéticos de su “traspatio” por cuestiones de “amenazas de seguridad nacional”, sino para debilitar al gobierno de Cuba y privarlo de la colaboración económico-militar. Lo que importa no es tanto la URSS sino Cuba³².

Estas presiones se redujeron, por lo menos públicamente, a partir de agosto cuando se inició la crisis del Golfo Pérsico. Resulta obvio que para Estados Unidos era más importante la situación de Kuwait, uno de los países con mayor producción de petróleo en el mundo, que tratar de desestabilizar a una isla que prometía derrumbarse por su propio peso. En este sentido considero que los Estados Unidos cometieron principalmente dos errores en su afán de erradicar el socialismo de Cuba: El primero consistió en no lograr que la URSS suspendiera su ayuda económica y militar a Cuba antes de la crisis del Golfo Pérsico, ya que esta acción hubiera provocado la llamada *opción cero*, es decir, reducir al mínimo la actividad económica de la isla; el segundo error fue subestimar la capacidad estratégica de Castro ante el mermado apoyo soviético. Por lo

³² Santiago Pérez Benítez, *Cuba en la Política Norteamericana hacia la URSS*, Nueva York, Columbia University, The Institute of Latin American and Iberian Studies, 1991, p.12-13, (Papers on Latin America, 24).

tanto, estos errores se conjugaron y le dieron tiempo a Castro para organizar el IV congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), legitimar ideológicamente las nuevas condiciones del socialismo cubano y fortalecer el proyecto del Periodo Especial, que económicamente es el modelo que sostiene al régimen socialista hoy día.

Respecto al desabasto, a raíz de que la URSS no cumplió con sus compromisos de exportación de petróleo, hacia agosto de 1990 el gobierno cubano tuvo que anunciar una importante reducción en varios servicios y obras de construcción. Para darnos una idea de lo anterior, baste decir que este incumplimiento generó un déficit de 3.3 millones de toneladas (aproximadamente el 20% de lo que la isla necesita) con respecto al convenio que habían firmado; situación que inmediatamente se reflejó en las necesidades de la población haciéndose comunes los apagones, reduciéndose la gasolina (50% al sector estatal y 30% al privado) y varios derivados del petróleo. Debemos agregar que este problema creció a consecuencia de la guerra del Golfo Pérsico, ya que los precios del combustible se duplicaron, lo que evidentemente limitó su compra.

En general, el acuerdo de exportaciones que se comprometió a cumplir la URSS sólo lo efectuó en un 75% al concluir 1990. Indiscutiblemente estas condiciones recrudecieron la austeridad, el desabasto, mermó los servicios públicos, motivó el desempleo y, por ende, afectó directamente a la sociedad que en carne propia resentía el aislamiento económico en que se estaba quedando Cuba.

Al iniciarse el año de 1991 las cosas empeoraron ya que Alemania suspendió todos los proyectos de cooperación económica que mantenía con la isla.

En cuanto a los proyectos quinquenales que mantenía con la URSS, éstos fueron modificados y se estableció que se iban a negociar anualmente de acuerdo a la nueva política económica de los soviéticos. Pero al cambiar las condiciones y no funcionar, las consecuencias reflejaron un mayor desabasto que agudizó la crisis cubana.

En julio, durante la *Primera Cumbre Iberoamericana* que se realizó en Guadalajara-México, Castro presentó su tradicional discurso con estadísticas acerca de la pobreza, la salud, la educación, y la situación económica y social en América Latina; así como de la explotación y el acoso estadounidense. Sin embargo, fue significativo que cuando se refirió a la situación cubana lo hizo de una manera conservadora, resaltando los grandes logros en materia de educación y salud; pero cuando se refirió a la situación económica, únicamente hizo una reflexión acerca de los difíciles momentos que le esperaban a la isla debido a los problemas en los que se encontraba la URSS. Al final de la *Cumbre*, su llamado a la integración latinoamericana tuvo como resultado la firma de algunos convenios con países sudamericanos que, en la situación de Cuba, realmente significaban un triunfo.

En octubre se realizó el IV Congreso del PCC y se presentó el análisis de los graves niveles económicos en los que se encontraba la isla:

Si en 1990 se habían acordado exportaciones a Cuba por 5131 millones de rublos, que no se cumplieron totalmente (75%), para 1991 se acordaron exportaciones por 3940 millones*, más de 1000 millones menos. De petróleo, que veníamos recibiendo tradicionalmente 13 millones, se acordaron 10 millones como el máximo que podía entregar la URSS a Cuba. Hasta septiembre se había recibido, del total de los acuerdos, únicamente el 38% de los productos. Entre los cuales se encontraba el arroz 0%, de azufre el 0%, de chícharos el 50%, de sosa cáustica el 0%, de papeles y cartones el 2%, de hojalata el 15%, de mantequilla el 47%, etc.³³

Para asumir tal compromiso, Castro justificó el desplome de la economía cubana como resultado del bloqueo norteamericano y los conflictos internos en la URSS. Discurso que pretendía legitimar la viabilidad de la Revolución y el socialismo cubano. Pero como hemos visto, este proceso es mucho más complejo; mismo que presentó sus principales deficiencias en el interior del sistema y los llevó (1980-1990) a un callejón sin salida provocando el derrumbe de su economía.

* Se hizo un reajuste en esta cantidad, quedando en 3363 millones.

³³ Fidel Castro, *IV Congreso del partido Comunista de Cuba. Independientes hasta siempre*, La Habana, Cuba, Política, 1991, p. 18, 25 y 26

De tal manera que los últimos meses de 1991, así como la desintegración de la URSS y la toma del poder por parte de Yeltsin, representaron el periodo en que Cuba alcanzó los niveles económicos más bajos y alarmantes desde el triunfo de la revolución. Es decir, se había llegado a la ruina económica después de que se perdió el mercado socialista; significando para la isla “la súbita desaparición del 85 por ciento de sus mercados, más de la mitad de su abastecimiento de combustible, y más del 70 por ciento de sus importaciones”³⁴.

Pero queremos insistir en que lo anterior fue el resultado de un proceso de crisis interna que se desarrolló durante la década de 1980, la cual fue fulminada por el derrumbe del socialismo europeo. Por lo mismo, cabe remarcar que el socialismo cubano, entre 1985 y 1990, demostró en la práctica que sus teorías de desarrollo e industrialización no eran viables bajo las condiciones reales en que la historia las colocó.

Es cierto que el bloqueo económico y la política exterior de Reagan significaron pérdidas millonarias para la isla y es cierto que el distanciamiento con la URSS afectó severamente a la economía cubana; pero también es cierta la dilapidación de recursos del gobierno cubano en su sistema defensivo y de seguridad nacional; su despilfarro de recursos en El Salvador, Nicaragua y Angola; el costoso mantenimiento de la burocracia política; además de los mencionados errores de dirección, corrupción, limitaciones para satisfacer las demandas sociales, etc. Todo ello frenó la consolidación de un proyecto de nación que desde sus orígenes se había planteado el desarrollo socioeconómico de su sociedad.

Ahora bien, con este derrumbe lo más lógico era que el régimen socialista cubano no pudiera sostenerse. Luego entonces, ¿cuáles han sido las reformas que ha adoptado y adaptado el gobierno cubano para lograrlo? Lo más difícil para Cuba estaba por comenzar...

³⁴ Carlos Lage Dávila, op.cit, p. 7 y 8.

CAPÍTULO II

EL PERIODO ESPECIAL.

El derrumbe de los países socialistas europeos modificó el rumbo de la historia contemporánea y marcó el fin de la Guerra Fría.

Estamos inmersos en un conflicto intercapitalista donde las grandes potencias económicas de Occidente y Asia están luchando por dominar los mercados financieros. Y donde la Nueva Guerra está dirigida a controlar las reservas de hidrocarburos más importantes del planeta y cercar a las potencias militares.

Es la parte más reciente del proceso histórico de internacionalización económica, es lo que ahora llaman globalización, es la etapa madura del imperialismo.

En el caso de América Latina el terror financiero ha impuesto, a través de la ayuda-complicidad del Estado nación, sus políticas económicas que han resultado en severas crisis financieras que impactan negativamente la calidad de vida de la sociedad. Realidad que se demuestra en los crecientes índices de marginación, pobreza, analfabetismo, insalubridad, desnutrición, inseguridad social, la polarización de la distribución de la riqueza, etc.

En este sentido: ¿Cómo ha enfrentado Cuba este proceso? ¿El socialismo dejó de ser una alternativa? ¿Cómo ha sobrevivido uno de los pocos países socialistas? ¿Todavía es socialismo? ¿Qué mantiene al régimen? ¿Hacia dónde se dirige el país?

Si bien es cierto que el conflicto bipolar de la Guerra Fría terminó a inicios de los noventa, también es cierto que sus efectos no han acabado y el mejor ejemplo es la lucha que se mantiene por Cuba.

Fue precisamente en esa etapa -a partir del último tercio de 1990-, momento en el que la crisis política y económica era alarmante en el bloque socialista y se reducían las exportaciones a Cuba, cuando el gobierno de Fidel Castro decidió poner en marcha el *Periodo Especial en tiempos de paz*^{*}. La estrategia de supervivencia más reciente del gobierno castrista.

Ahora bien, ¿cuál es el origen de este proyecto, en qué consiste y cómo se está desarrollando?

Consideramos que en el capítulo anterior hemos planteado las causas principales por las cuales se llegó a este proyecto; es decir, a través de la crisis que se desarrolló durante la década de 1980 (factores internos y externos) hasta llegar al desabasto en la isla. En cuanto a los objetivos del Periodo Especial, en un principio se plantearon cinco puntos y posteriormente se ampliaron y profundizaron hasta alcanzar 18. Carlos Lage los presentó en el IV congreso del PCC, estos fueron¹:

- 1) Asegurar el incremento de un grupo de alimentos básicos que sean factibles de ser producidos en el país, mediante la introducción de adelantos científicos y tecnológicos en sistemas de riego para el cultivo de la caña, plátanos, cítricos, etc., así como apoyar el desarrollo del sector ganadero y pesquero.
- 2) Potenciar la industria médico-farmacéutica para lograr competir en precio y calidad en importantes mercados con productos tradicionales y otros novedosos, en especial aquellos que proceden del campo de la ingeniería genética y biotecnología.

^{*} Cabe aclarar que el primer proyecto que se pensó para una situación sumamente crítica en Cuba, tiene sus antecedentes a principios de la década de los ochenta. Entonces el proyecto se denominó: "*La guerra de todo el pueblo*" (Periodo Especial en tiempos de guerra); mismo que se concebía en caso de una agresión militar por parte de los Estados Unidos. En el caso que nosotros estamos planteando, como ya se sabe, se fundamenta en la crisis económica.

¹ *Este es el Congreso más democrático*, 10-14 de octubre de 1991, La Habana, Cuba, Editora Política, 1991, citado por Miguel García Reyes, op.cit., p. 220-222.

- 3) Utilizar las extensas áreas de playas y cayos de Cuba para desarrollar el turismo, el cual es una importante fuente de ingresos para el desarrollo económico, de empleos y de estímulo para diversas ramas de la economía asociadas a esta actividad. Junto a ello, es de vital importancia la política de la sustitución de importaciones y la reducción de las no esenciales.
- 4) Explotar de manera racional y eficaz el potencial científico técnico que se expresa en la existencia de miles de profesionales y obreros altamente calificados.
- 5) Impulsar al máximo posible las exportaciones tradicionales como el azúcar, los cítricos, el níquel, los productos de la pesca, el café y el tabaco, y priorizar la exportación de nuevos productos y servicios (deportivos-culturales, educacionales y de salud).
- 6) Impulsar las inversiones extranjeras en sectores de la industria, el campo y los servicios.
- 7) Utilizar el autofinanciamiento en las empresas.
- 8) Estimular la cooperación entre las nuevas empresas y las entidades estatales con el objeto de mejorar la calidad de la producción; conservar la infraestructura local, y racionalizar el uso de las materias primas.
- 9) Conservar la centralización en algunas áreas de la economía para evitar dispendios y desviaciones en los planes económicos nacionales. Regular (permitir) el trabajo individual que está llamado a desempeñar un papel complementario, sobre todo en el sector de los servicios menores.
- 10) Garantizar la información a los obreros y empleados sobre sus centros de trabajo, la importancia de sus actividades y los grandes problemas del país.
- 11) Priorizar la atención al hombre y los problemas que lo afectan para compartir entre todos los bienes de consumo y los servicios disponibles, asegurando que nadie quede desamparado.

- 12) Enfrentar y aplicar correctivos a los actos de indisciplina laboral, que incluye en su sentido más amplio al ausentismo, la falta de aprovechamiento de la jornada de trabajo y el incumplimiento de múltiples reglamentaciones vigentes en la esfera de la producción material y los servicios.
- 13) Buscar nuevas formas de organización y dirección de la economía, así como de la estructura y el funcionamiento de organismos y empresas, a modo de lograr la máxima eficacia, partiendo del principio de que siempre deberán predominar los intereses del país en su conjunto.
- 14) Se ratifica la planificación como el instrumento por excelencia para la dirección económica del país, desde el nivel global hasta el empresarial, ajena a toda expresión de burocratismo y manifestaciones de inflexibilidad, y de acuerdo con las características de la nueva situación.
- 15) El saneamiento de la economía interna demandará continuar avanzando en la disminución de los gastos del aparato estatal y planteará inexorablemente en el futuro la necesidad de reducir el exceso de circulante, considerando los efectos negativos que este fenómeno, inevitable en el “periodo especial”, provoca el desestimar el crecimiento de la productividad del trabajo y alentar el ausentismo, entre otras consecuencias negativas. La reducción del excedente se llevará a cabo mediante el aumento de la producción; el incremento en la oferta de artículos y servicios al pueblo; la estimulación al ahorro personal, y por último, la revisión de los precios para aumentar algunos de ellos, estimulando la producción y facilitando la distribución.
- 16) El reordenamiento del comercio exterior, basado en un análisis de las potencialidades reales de los mercados en la presente coyuntura internacional, así como en los intereses y en las posibilidades del país. El comercio exterior deberá transitar también por la concesión

de facultades para exportar e importar directamente a organizaciones productivas seleccionadas por el Ministerio de Comercio Exterior con un examen previo de cada caso. El sistema bancario se deberá adecuar a estas nuevas realidades, diversificando y flexibilizando sus formas de operación, incluido el control estatal centralizado sobre la utilización descentralizada de divisas para empresas seleccionadas, así como el estudio de la tasa de cambio del peso cubano frente a las divisas extranjeras. Atención especial se dará a la potenciación y control de diferentes actividades de servicios que generan divisas, las cuales están asociadas al turismo, las empresas mixtas y a otras formas de asociación con entidades extranjeras.

- 17) Explorar soluciones a la deuda externa en Cuba, en especial con varios países latinoamericanos y otros acreedores que han mostrado una voluntad de encontrar términos aceptables para todas las partes. En esa dirección, Cuba estaría dispuesta a considerar renegociaciones flexibles que implicaran nuevas formas de pago convenientes por igual para acreedores y deudores.
- 18) Reorganizar los aparatos de la administración central del Estado y la administración territorial de forma cuidadosa y segura, en la medida en que las condiciones lo permitan, con el objetivo de garantizar la centralización necesaria de las decisiones, el control de las empresas y el funcionamiento adecuado de la economía nacional, sobre la base de la utilización racional de los recursos humanos y materiales y la eliminación de los actos burocráticos.

Desde luego que estos objetivos fueron la base estructural que el gobierno cubano profundizó como reformas constitucionales para sostener al sistema.

En este contexto, Eugenio Rodríguez Balari, funcionario cubano, propuso alcanzar un menor grado de dependencia:

Si Cuba puede tener un menor grado de dependencia para la solución de necesidades de recursos en diversos sectores económicos de la producción y los servicios, o de las necesidades de consumo, desarrollando planes factibles, de obtener resultados en el corto plazo, eso no es retroceder, no es estancarse y mucho menos colapsarse².

Respecto a este planteamiento, consideramos de gran riesgo pretender una menor dependencia, sobre todo en las condiciones críticas en que se encontraba Cuba a inicios de los noventa. Lo resaltamos porque en la teoría se puede reducir cualquier necesidad o dependencia, pero quien paga los costos en su aplicación es la sociedad. Esto quiere decir que teóricamente no se tomó en cuenta los efectos socioeconómicos y políticos de este planteamiento o la confianza en el sistema represivo era absoluta.

Pasemos a analizar lo que sucedió: el desarrollo del Periodo Especial.

Los años más difíciles (1991-1993).

Como parte integral del derrumbe que ya hemos visto, de septiembre de 1990 cuando se pone en marcha el Periodo Especial hasta la desintegración de la Unión Soviética en diciembre de 1991, Cuba comenzó a padecer el mayor desabasto y los niveles económicos más bajos de su historia contemporánea. Por lo tanto, en el sentido económico contamos con los elementos suficientes para poder establecer tres categorías que nos permitan presentar un esquema general de los diferentes factores que afectaron a la economía cubana*:

² Eugenio Rodríguez Balari, *Cuba ¿La revolución acosada?*, entrevista y presentación de Ana Cecilia Oliva, México, FCE, 1993, p. 93.

* Queremos aclarar que estos bloques no se excluyen entre sí, además de que sus elementos pueden no ser los únicos.

- 1) Conflictos internos: Estrategias improvisadas, burocratización política, deficiente administración económica, errores de dirección, dilapidación de recursos, deuda, etc.
- 2) Conflictos externos: Desintegración del bloque socialista y endurecimiento del bloqueo económico.
- 3) Factores no controlables: La crisis del mercado libre mundial, el intercambio desigual, la cotización del dólar, variación en los precios del azúcar y el petróleo, condiciones climáticas adversas, etc.

Estos factores mezclados con los problemas políticos y sociales que se generaron, pusieron en jaque el desarrollo de la Revolución.

Sin duda estos años representaron el momento más serio en que se cuestionó la continuidad del socialismo en la isla.

El problema del desabasto comenzó a afectar principalmente a la sociedad, su modo de vida se vio alterado y tuvieron que empezar a adaptarse a un rol de mayores limitaciones. La gente tuvo que recurrir a la bicicleta como medio de transporte, tuvieron que dejar el tractor y volver a la utilización de la yunta, tuvieron que llevar a cabo una dura racionalización de la comida, creció el desempleo, además de que diversos sectores se vieron afectados.

En lo que se refiere al sector de la energía eléctrica, a principios de 1992 se implementó un plan nacional de ahorro de energía dentro del cual se redujeron hasta los programas de T.V. y las funciones de cine. Las medidas de ahorro se incrementaron en abril de 1992, cuando la Compañía Estatal de Luz comenzó a recortar la energía eléctrica en La Habana durante cuatro horas diarias³.

³ Miguel García Reyes, op. cit., p. 214.

Cabe destacar que la principal causa que agudizó el recorte de energía eléctrica fue la escasez de petróleo. Como sabemos, el desarrollo de diversos sectores cubanos dependía de las millones de toneladas de petróleo que intercambiaba con la entonces Unión Soviética; era tal el beneficio para la isla que incluso llegaban a vender a otros países una cantidad moderada de este crudo, con lo cual lograban obtener divisas.

Ante los cambios radicales en Europa del Este, Cuba tuvo que adaptarse y afrontar las nuevas reglas de comercio que se le imponían; circunstancias que aceleraron los recortes en el envío de crudo a la isla. Las consecuencias fueron sumamente bruscas: al no contar con el petróleo suficiente se tuvieron que cerrar fábricas; creció el desempleo; no había gasolina para carros, autobuses y tractores; la producción de varios sectores se vio limitada, etc.

Como podemos ver, la ausencia del petróleo dio origen a una desestabilización interna en la economía que inmediatamente afectó la situación política y, sobre todo, a la sociedad.

En esos momentos más nunca, como sostiene Francisco López Segrera, era claro que:

La variable estratégica que condiciona el crecimiento de la economía cubana es la energía. (...) el petróleo continuará siendo –al menos en el corto y mediano plazo- el recurso energético clave para el funcionamiento de la economía cubana⁴.

CUADRO II.1	
EXPORTACIONES DE PETRÓLEO DE LA URRS A CUBA	
(año)	(Millones de toneladas)
1989	13.1
1990	9.9
1991	7.8
1992*	5.4
1993*	5.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Citado por: CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, México, CEPAL, Fondo de Cultura Económica, 1997, cuadro A.56 del anexo estadístico (información parcial), p. 714.

⁴ Francisco López Segrera, *La Economía cubana en 1994: Antecedentes, variables, alternativas y escenarios*, Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), (s.f.), p. 14.

* 1992-1993 de Rusia a Cuba.

CUADRO II.2 PRODUCCIÓN DE AZÚCAR CUBANA	
(año)	(millones de toneladas)
1989	7.6
1990	8.4
1991	7.2
1992	7.2
1993	4.2

Fuente: Elena Álvarez González (et.al), *Cuba: Inversiones y Negocios 1994-1995*, La Habana, Cuba, Consultores Asociados, 1994, p. 14, (información parcial).

Con la información de estos cuadros podemos ver con mayor claridad cómo se fue agudizando la crisis económica cubana. Es decir:

- a) La URSS, y después Rusia, redujeron el suministro de petróleo a Cuba.
- b) Al crearse la Comunidad de Estados Independientes (CEI), ésta modificó los acuerdos comerciales y entonces Cuba empezó a pagar más azúcar por el petróleo que recibía; lo que implicó comprar a precios del mercado internacional.
- c) Cuba produjo menos azúcar, obtuvo menos ingresos, compró menos petróleo y, por ende, disminuyó su capacidad de importación.

Las exportaciones tradicionales también cayeron significativamente, lo que provocó menores ingresos en divisas que recrudecieron las compras al exterior (Cuadro II.3). Respecto a la disminución de importaciones recordemos que éste fue un objetivo importante durante la década de 1980, aunque en general no se logró. Mientras que entre 1989 y 1992, lejos de reducir las importaciones por medio de una planeación adecuada, éstas disminuyeron drásticamente, más de un 70%, como parte de la crisis (Cuadro II.4). Y todavía se agravó esta situación al año siguiente:

Para 1993 sólo pudieron realizarse compras en el exterior por un valor de 1719 millones de dólares, cuando en 1989, último año de crecimiento económico, éstas habían alcanzado 8139 millones⁵.

CUADRO II.3						
PRODUCCIONES VINCULADAS A EXPORTACIONES TRADICIONALES						
	U.M.	1989	1990	1991	1992	1993
Cítricos	Miles t	826	1016	826	787	644
Producto del mar	Miles t	192	188	165	109	93
Tabaco	Miles t	42	37	30	25	20
Níquel	Miles t	47	41	34	32	30
Café	Miles sacos	227	204	193	157	142

Fuente: Elena Álvarez González, op.cit., p. 14, (información parcial).

CUADRO II.4				
BALANZA COMERCIAL *				
Años	1989	1990	1991	1992
Exportaciones (millones de pesos)	5392	5415	2980	1779
Importaciones (millones de pesos)	8124	7416	4233	2315

Fuente: Ibid.

En cuanto al balance comercial de Cuba con el ex bloque socialista de Europa del Este, según fuentes oficiales⁶, se calcula que en 1992 apenas fue del 7% en comparación con el que antes se tenía. Lo que manifiesta claramente la pérdida económica de la isla.

⁵ Fidel Castro, discurso en Cuba el 26 de julio de 1993, en: Julio Carranza Valdés (et.al), *Cuba. La reestructuración de la economía, una propuesta para el debate*, La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1995, p. 17.

* El título de este cuadro en la fuente es: "Cifras globales recientes de la economía cubana"; sin embargo, la información que utilizo es exclusivamente la de exportaciones e importaciones, razón por la cual para este trabajo le he puesto el título de balanza comercial.

⁶ Carlos Lage Dávila, *El desafío económico de Cuba*, La Habana, Cuba, Ediciones ENTORNO, 1992, p. 5.

Desde luego que esta situación afectó todas las áreas de la economía, lo cual se vio reflejado en el desplome del Producto Interno Bruto como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

CUADRO II.5			
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)			
(a precios constantes de 1981, en millones de pesos)			
Año	PIB	Tasa con relación al año anterior (por ciento)	Tasa con relación al año 1989 (por ciento)
1989	19585,8	0,7	0,0
1990	19008,3	-2,9	-2,9
1991	16975,8	-10,7	-13,3
1992	15009,9	-11,6	-23,4
1993	12776,7	-14,9	-34,8

Fuente: María Antonia Carrillo de Albornoz (et.al), *Cuba: Inversiones y Negocios 1995-1996*, La Habana, Cuba, Consultores Asociados, 1995, p. 38, (información parcial).

La crisis económica se vio reflejada en los altos déficits que ya se venían acumulando de años atrás.*

En ese periodo (1989-1993), los desequilibrios macroeconómicos se expresan en altas tasas de inflación, depreciación de la moneda en los mercados paralelos, ahorro forzoso de las familias y déficits públicos desproporcionados..., que generan enormes excedentes de liquidez⁷.

CUADRO II.6		
CUBA: SALDO FISCAL		
Año	Millones de pesos	Porcentaje del PSG
1989	-1403	7.3
1990	-2105	10.0
1991	-3157	23.0
1992	-4800	32.7
1993	-4200	n.d.

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales, en: Evaldo A. Cabarrouy, “Dimensión fiscal de la crisis económica de Cuba, 1986-1994”, *Cuba in Transition*, ASCE, 1995, p.146.

<http://lanic.utexas.edu/la/cb/cuba/asce/cuba5/FILE12.PDF>

De esta manera la economía cubana estaba en ruinas frente al “nuevo orden” y el mercado mundial. El valor de los productos cubanos decrecía mientras el de sus importaciones aumentaba.

* El saldo fiscal en 1981 era de 4 millones de pesos.

⁷ David Ibarra Muñoz, “La economía cubana”, *Nexos*, No. 247, México, D.F., julio de 1998, www.nexos.com.mx/archivo_nexos/detalle.asp?id=5915.

Sin duda fueron los momentos más difíciles y el gobierno tuvo que profundizar las acciones del Periodo Especial y tratar de salvar los logros sociales de la Revolución. Desde luego que las circunstancias eran adversas, el futuro incierto y problema radicaba en qué medidas adoptar.*

Tales circunstancias propiciaron protestas y movilizaciones sociales que fueron reprimidas, la inseguridad social aumentó, el mercado negro se desató, muchos querían escapar...

El pragmatismo de Fidel Castro lo condujo a adoptar aquellas reformas económicas que en su momento él le había criticado fuertemente a Gorbachov, y adaptarlas a su intento de reinserción internacional. La gran diferencia estaba – y está- en las reformas políticas.

Cronología de las reformas económicas (1992-200?).

Hasta aquí hemos podido analizar sistemáticamente el derrumbe de la economía cubana. Ante tal situación el gobierno de la isla se enfrentó a la disyuntiva de renunciar al sistema socialista o aplicar reformas para intentar sobrevivir, como sabemos eligió la segunda opción.

Debido al grave estado por el que atravesaba Cuba, en julio de 1992 se decidió debatir un proyecto de Reforma Constitucional en la Asamblea Nacional del Poder Popular. Aunque más que debate, en realidad es un referéndum que controla la elite castrista.

Las principales reformas se refieren a las inversiones extranjeras y el comercio exterior. En el caso de las primeras, la modificación más importante fue que los medios de producción ya no tienen que ser necesariamente propiedad estatal, sino que pueden transmitirse a personas naturales o jurídicas.** En cuanto a las exportaciones, el Estado

* Para el Instituto de Relaciones Europeo Latinoamericanas (IRELA), como para muchas otras instancias, la recuperación económica y el bienestar social en Cuba sólo es posible a partir de la apertura política.

** Se refiere únicamente a los medios de producción y no sucede así con las tierras, minas, fábricas, centrales azucareras, etc. Básicamente es en el caso de las empresas que instalen los inversionistas extranjeros. Para mayores detalles ver el artículo 15 de la Constitución de la República de Cuba.

deja su monopolio, aunque no del todo, ya que ahora su función es dirigir y controlar esta actividad.*

Como vemos, a pesar de que las necesidades han obligado al Estado a ser más flexible en torno a las inversiones y el comercio exterior, éste sigue tomando sus precauciones para mantener su control. Esto es un punto importante por dos vertientes: La primera porque hubo quien pensó que estas reformas estaban encaminadas a transitar abiertamente al capitalismo, pero queda claro que el principal objetivo era obtener los recursos que no se tenían para hacer funcionar áreas estratégicas sin ceder ni perder su control. Y la segunda porque los inversionistas extranjeros vieron limitado y regido su campo de acción, no obstante deciden participar por las generosas ventajas económicas, además de que deciden apostarle al tiempo y al paulatino dominio de la economía; en el caso de los inversionistas europeos y asiáticos, les resulta importante ampliar sus intereses en América Latina y aprovechar la enorme oportunidad de un mercado como el cubano sin la competencia de las grandes transnacionales estadounidenses.

Así se empezaron a promulgar algunas reformas y a través de los meses se aplicaron otras. En este contexto, y de acuerdo a las necesidades del trabajo, consideramos pertinente presentar, de manera breve, los contenidos de las principales reformas económicas que se han promulgado hasta el momento; la idea fundamental es que el lector conozca los principales objetivos de éstas⁹.

Decreto-Ley No. 140. Sobre la Despenalización de la Tenencia de Moneda Libremente Convertible. Se promulgó el 13 de agosto de 1993. El Estado pretende tener una mayor recaudación de divisas y contrarrestar el

* Deja su monopolio en el sentido de que ahora se pueden crear empresas de comercio exterior por personas naturales o jurídicas que el estado autorice y regule; sin embargo, seguirá dirigiendo y controlando esta actividad. Para mayores detalles ver el artículo 18 de la Constitución de la República de Cuba.

⁹ Si se desea revisar íntegramente todas las reformas, véase: CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 413-622 (anexo legal); y CUBALEX, Revista Electrónica de Estudios Jurídicos de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, núm. 7, enero-marzo de 1999 y núm. 10, octubre-diciembre de 1999, <http://publicaciones.derecho.org/cubalex>

mercado negro con el objetivo de disminuir el gran déficit fiscal. Tan sólo las remesas familiares son superiores a los \$500 millones de dólares anuales. Con los años la medida ha propiciado diferencias sociales y otras consecuencias que se analizarán en el último capítulo.

Decreto-Ley No. 141. Acerca del Ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia. Se promulgó el 8 de septiembre de 1993. Dadas las condiciones del Periodo Especial, se ratifica y se amplía el trabajo por cuenta propia. Todos aquellos que deseen trabajar por su cuenta en cualquiera de las actividades u oficios que han sido autorizados para tal efecto, deberán inscribirse en el Registro de Contribuyentes pagando los derechos y los impuestos mensuales correspondientes. Ante el exceso de liquidez en manos de la población, el Estado optó por permitir esta actividad para menguar el desempleo, obtener recursos a través de los impuestos y disminuir el descontento social. Cabe mencionar que esta situación propició un fenómeno inflacionario en la medida que la demanda de productos se incrementaba y la oferta no era suficiente.

Decreto-Ley no. 147. Acerca de la Reorganización de los Organismos de la Administración Central del Estado. Se promulgó el 21 de abril de 1994. El objetivo de este decreto es tener un mejor control y reducir el número de los organismos de la Administración Central del Estado, así como adecuar sus funciones a las condiciones del Periodo Especial. Desde luego que estas medidas afectan a la burocracia y aumentan el desempleo, aunque debemos esperar para ver los beneficios que puede arrojar. En cuanto a los cambios, varias comisiones se extinguieron, otras transformaron su nombre y centralizaron más funciones y otras se crearon. En total se redujo de 50 a 32 el número de entidades estatales. El poder central se estrecha más.

En mayo de 1994 la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó el Programa de Medidas de Saneamiento Financiero con el objetivo de detener el desplome de la economía y promover su recuperación.

Ley No. 73. Del Sistema Tributario. Se promulgó el 4 de agosto de 1994. Su objetivo general es obtener mayores recursos, reducir la exagerada acumulación de liquidez en manos de la población y, por ende, contrarrestar el enorme déficit fiscal. Se establecen tres tipos de tributos que son: impuestos, tasas y contribuciones; los cuales están obligados a pagar las personas naturales y jurídicas de nacionalidad cubana y extranjera, según sea el caso.

Decreto No. 191. Acerca del Mercado Agropecuario. Se promulgó el 19 de septiembre de 1994 con el objetivo de aumentar los niveles de producción agropecuario que son destinados al consumo de la población, se crea el Mercado Agropecuario. La Dirección de Comercios será la encargada de determinar el número y ubicación de dichos mercados donde se podrá comprar, vender y prestar servicios. Sólo se podrá comerciar el excedente de la producción contratada con el Estado. Los precios de comercialización serán acordados libremente entre vendedores y compradores; los primeros tendrán que pagar los impuestos correspondientes al uso de locales y servicios que se les ofrezcan. Concretamente se intentó disminuir el descontento social por la crisis alimenticia, con el paso de los años esta medida facilitó que algunos agricultores independientes obtuvieran ganancias considerables. Hoy día el Estado lleva al cabo diversas acciones para contrarrestar esta situación.

Decreto No. 192. Sobre el Mercado de Artículos Industriales y Artesanales. Se promulgó el 21 de octubre de 1994. Se crea este mercado como una entidad comercial sobre la base de su autogestión económica y financiera. La Dirección de Comercios será la encargada de determinar el número y ubicación de éstos. Básicamente se pretende organizar una red de tiendas minoristas, la realización de ferias y otras actividades encaminadas a promover la venta de dichos artículos. Los precios de comercialización serán acordados libremente entre vendedores y compradores; los primeros tendrán que pagar los impuestos correspondientes al uso de locales y servicios que se les ofrezcan.

Ley No. 76. Ley de Minas. Se promulgó el 21 de diciembre de 1994 con el objetivo de establecer la política minera y las regulaciones jurídicas de esta actividad; misma que contempla el Reconocimiento, la Investigación Geológica, la Explotación, el Procesamiento y la Comercialización. Asimismo, El Consejo de Ministros es quien tiene la autoridad para otorgar o denegar concesiones, así como disponer su anulación y extinción. Por su parte los concesionarios tienen que pagar al Estado el derecho de superficie, los cánones por la ejecución de una actividad minera y las regalías por la extracción de recursos minerales no renovables. Finalmente, de acuerdo a las Disposiciones Especiales, ningún cambio que se introduzca a esta Ley puede afectar los términos y condiciones consignados en la concesión, dentro del término de veinticinco años posteriores a su otorgamiento.

Ley No. 77. Acerca de la Inversión Extranjera. Se promulgó el 5 de septiembre de 1995. Sustituye al Decreto-Ley No. 50*. Su principal objetivo es promover e incentivar la inversión extranjera en Cuba, la cual reconoce a las empresas mixtas, contratos de asociación económica internacional y las empresas de capital totalmente extranjero que se constituyan conforme a la ley. La contratación de personal se hará a través de una entidad empleadora que es regulada por el Estado cubano. Algunas de las ventajas para los inversionistas extranjeros son: Garantías de no confiscación de bienes; libre transferencia al exterior de sus ganancias sin pago de impuestos; protección a las reclamaciones y compensaciones en los casos requeridos; impuestos máximo del 30% sobre las utilidades netas (aunque éste puede subir hasta el 50% cuando concurra la explotación de recursos naturales que sean o no renovables); se permiten empresas con un capital 100% del socio extranjero, éste último puede vender al estado cubano o a un tercero, previo acuerdo de las partes, su participación total o parcial, para lo cual debe haber una autorización gubernamental; mano de obra

* Para revisar los antecedentes de este Decreto, ver el apartado dedicado a las inversiones extranjeras.

barata y calificada; abundancia de materias primas; y una posición geográfica estratégica.

Empresa Mixta: Es una compañía mercantil cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas en la que participan como accionistas uno o más inversionistas extranjeros.

Contrato de Asociación Económica Internacional: Es un pacto o acuerdo entre uno o más inversionistas nacionales y uno o más inversionistas extranjeros para realizar conjuntamente actos propios de una asociación económica internacional, aunque sin constituir persona jurídica distinta a las partes.

Empresa de Capital Totalmente Extranjero: Es una entidad mercantil con capital extranjero sin la recurrencia de ningún inversionista nacional.

Es importante aclarar que el ser inversionista extranjero no excluye a los cubanos que radican y tienen su capital fuera de la isla.

Decreto No. 206. Reglamento de Registro Nacional de Sucursales y Agentes de Sociedades Mercantiles Extranjeras. Se promulgó el 10 de abril de 1996. Como su nombre lo indica, es un reglamento que deben cumplir, conforme a la ley, las personas jurídicas o naturales extranjeras que quieran realizar actos de comercio en Cuba. Pudiendo establecer oficinas en la isla o nombrando un Agente (extranjero) como su representante oficial. En cualquier caso el Ministerio de Comercio Exterior es el responsable de autorizar o denegar la solicitud de inscripción.

Decreto-Ley No. 165. De las Zonas Francas y Parques Industriales. Se promulgó el 3 de junio de 1996 con el objetivo de promover el desarrollo económico y social, estimular el comercio internacional y atraer el capital extranjero. Las Zonas Francas y Parques Industriales implican un espacio delimitado sin población residente en el que se pueden realizar actividades industriales, comerciales, agropecuarias, de prestación de servicios, etc. Asimismo, los inversionistas gozan de privilegios como: Estar exentos del pago de aranceles; exentos de algunas obligaciones fiscales; bonificaciones; en fin, una serie de beneficios que hace más atractiva la inversión.

Decreto-Ley No. 172. Del Banco Central de Cuba. Se promulgó el 28 de mayo de 1997. Sucede al Banco Nacional de Cuba y tiene como objetivo establecer las bases bajo las cuales este organismo tiene que regir, regular y supervisar la estabilidad del poder adquisitivo de su moneda, contribuir al equilibrio y al desarrollo ordenado de su economía, custodiar y administrar las reservas internacionales, asegurar el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, etc. Asimismo, debe actuar como agente fiscal y asesor del Estado y del Gobierno. El Banco Central de Cuba posee autonomía orgánica y personalidad jurídica independiente.

Decreto Ley No. 173. Sobre los Bancos e Instituciones Financieras no Bancarias. Se promulgó el 28 de mayo de 1997 y tiene como objetivo establecer un marco jurídico para propiciar el desarrollo eficiente de bancos e instituciones financieras no bancarias, de las cuales el Banco Central de Cuba es la autoridad rectora. Toda institución financiera debe solicitar su concesión ante el Banco Central, tendrán carácter autónomo, serán jurídicamente independientes y de patrimonio propio. Sin embargo, todos los bancos deben abrir cuentas corrientes en el Banco Central de Cuba y mantener un mínimo de fondos en efectivo. Asimismo, toda institución financiera puede desaparecer a través de una liquidación voluntaria, de una intervención o una liquidación forzosa; mismas que se rigen y determinan por veinte artículos.

Ley No. 88. Acerca de la Protección de la Independencia Nacional y la Económica de Cuba. Se promulgó el 16 de febrero de 1999. Tiene como finalidad tipificar y sancionar aquellos hechos dirigidos a apoyar, facilitar, o colaborar con los objetivos de la Ley Helms-Burton y el bloqueo estadounidense; que a decir del gobierno cubano, pretenden quebrantar el orden interno, desestabilizar el país y terminar con el Estado Socialista y la Independencia de Cuba. No obstante, existen algunos artículos en esta ley que confrontan las garantías individuales de los cubanos; situación que analizaremos en el último capítulo.

Decreto-Ley No. 192. Acerca de la Administración Financiera del Estado. Se promulgó el 10 de abril de 1999. Tiene como objetivo contrarrestar la corrupción en todas las áreas del Estado cubano a través de un sistema que imprima un mayor grado de transparencia, ordenamiento y organicidad de todo el proceso de planificación, ejecución y control de los recursos financieros y públicos con la finalidad de lograr un uso eficiente de éstos. Sin duda, lo más importante, además de combatir la corrupción, será que el buen manejo de los recursos se refleje en un beneficio inmediato para la sociedad.

De manera general podemos decir que luego de la primera fase de profundas reformas es clara una desaceleración que conlleva a un fortalecimiento del control político. Hasta septiembre de 1999 se habían promulgado 88 Leyes, 268 Decretos y 196 Decretos-Ley.

Como podemos darnos cuenta, estas reformas se ven impulsadas por las nuevas necesidades de transformar y sostener al régimen castrista. Un socialismo cubano sui géneris que defiende sus logros sociales y se adapta a las circunstancias de su momento aprovechando el capital y el comercio internacional de estructura capitalista que los Estados Unidos no han podido -¿y no han querido?- detener.

Todas estas reformas, aunado a un sistema represivo eficaz, contribuyeron a que el régimen castrista no se colapsara durante los primeros años más difíciles y le han redituado en una modesta -pero vital- recuperación económica de los índices macroeconómicos que aun se reflejan de una manera limitada en la sociedad.

En este sentido: ¿Podemos hablar de un socialismo alternativo de mercado o estamos frente a una transición paulatina hacia el liberalismo económico?

Analicemos las condiciones económicas de los años más recientes.

La recuperación económica (1994-200?).

Al iniciarse el año de 1994 Cuba había sobrevivido a todos los presagios de su derrumbe, mientras que el gobierno apostaba por reformas estructurales y la sociedad seguía aguantando los estragos de la crisis.

De manera simultánea se fue gestando una doble economía que se basaba en la severa necesidad de artículos de consumo (alimentos, productos de limpieza e higiene personal, ropa, etc.), la gran liquidez acumulada en manos de la población y el mercado negro que resultó una alternativa para adquirir esos productos escasos e indispensables que, ante la ley de la oferta y la demanda, regularmente se encontraban a precios muy elevados.

Desde luego que lo anterior agravó el enorme déficit fiscal como ya lo hemos visto. Esto se reflejó en la gran cantidad de dinero en manos de la población que no circulaba. Para darnos una idea de este problema, baste decir que en 1993 esta liquidez acumulada llegó a los \$11,000 millones de pesos, lo que representó el 86%* del PIB.

Uno de los efectos inmediatos fue la devaluación del peso cubano en el mercado negro (oficialmente el cambio era de 1 peso por dólar), llegando a cotizarse en 135 pesos por dólar a mediados de 1994. Además de estas dos economías (la oficial y el mercado negro), empezó a fortalecerse una tercera en lugares destinados a los turistas en un mercado sólo accesible a través de divisas, la que han llamado *economía dolarizada*. Esta última se fue regularizando a partir de agosto de 1993 cuando se promulgó el Decreto-Ley No. 140 sobre la despenalización de la tenencia de divisas a los cubanos, quienes legalmente empezaron a consumir en dólares.

Dadas las circunstancias, lo anterior tuvo como objetivo evitar una desestabilización social; pero sobre todo, contrarrestar el mercado negro permitiendo oficialmente la libre circulación dólares, lo que significó

* Según la CEPAL fue del 66.5%.

mayores ingresos en divisas para la economía cubana, indispensables en el mercado internacional.

Asimismo, con el objetivo de captar mayores recursos, contrarrestar la liquidez acumulada y, por ende, disminuir el gran déficit fiscal, en agosto de 1994 se promulgó la Ley No. 73 sobre el Sistema Tributario Integral.

Estas dos medidas fueron sumamente importantes para que el gobierno pudiera obtener mayores ingresos y empezar a menguar la severa crisis.

El saneamiento de las finanzas, además de llevar a cabo la Despenalización de Divisas y la Reforma Tributaria, también se aplicó en otras áreas:

- a) Disminución de servicios gratuitos.
- b) Reducción de subsidios.
- c) Liberación del mercado agropecuario.
- d) Autorización de remesas en dólares de familiares en el extranjero a cubanos en la isla, etc.

Además, con el propósito de combatir la corrupción que imperaba en los círculos burocráticos, el 4 de mayo de 1994 las autoridades pusieron en vigor el Decreto Ley 149 que ordenaba la confiscación de bienes e ingresos obtenidos mediante enriquecimiento indebido¹⁰.

La aplicación de estas reformas, aunado a las inversiones extranjeras, permitieron una recuperación (en comparación con 1993) de un 0.7% del Producto Interno Bruto (PIB) al finalizar el año de 1994. Y a pesar de que este avance fue discreto, el verdadero triunfo fue evitar el desplome de la economía y del propio sistema cubano.

¹⁰ Miguel García Reyes y Humberto Garza Elizondo, "Cuba. Las reformas económicas, (1991-1997)", *Hemeroteca Virtual ANUIES*, México, s.f., www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/colmex/foros/150/SEC3_html

No obstante, para poder valorar objetivamente este proceso, es necesario analizar las principales áreas de la economía para finalmente hacer un balance general hasta el 2001.

a) Las Inversiones Extranjeras.

Como vimos en el capítulo anterior, a inicios de la década de 1980 la entonces URSS anunció reajustes en su política económica exterior que afectó los intereses de Cuba. Esta fue una de las principales razones (aunado al enorme déficit en la balanza comercial, al incremento de la deuda, la escasez de divisas, etc.) que llevaron al gobierno de Castro a pensar seriamente en la necesidad de expandir las exportaciones y el turismo internacional.

Con base en lo anterior, el Consejo de Estado de Cuba aprobó, en febrero de 1982, el Decreto-Ley No. 50 sobre la Asociación Económica entre entidades cubanas y extranjeras. En su momento la reforma causó una importante expectación mundial ya que se pensaba que cualquier inversión capitalista atentaba directamente contra el sistema socialista de la isla⁹. Sin embargo, las implicaciones burocráticas de este Decreto-Ley, el excesivo control del Estado en la economía, la inflexibilidad política, el monopolio soviético, el bloqueo estadounidense y el propio estancamiento de la economía mundial, frenaron el desarrollo de las inversiones extranjeras durante esa década. No obstante, se debe mencionar que fue hasta 1988 cuando se acordó la primera empresa mixta en el área del turismo entre el Estado cubano y una empresa española (Sol-Meliá), aunque empezó a operar dos años más tarde. También es importante resaltar que hasta abril de 1989 operaban 5 acuerdos de Producción

⁹ Desde entonces Fidel Castro ya preveía la necesidad y la posibilidad de las inversiones extranjeras en áreas estratégicas en las que no se contaba con recursos; es decir, aprovechar el capital de inversionistas para colaborar con el sustento del socialismo. Ver: Gina Miná, *Un encuentro con Fidel*, 2ª. Edición, La Habana, Cuba, Estado, 1988, p. 159.

Cooperada¹⁰ entre el Estado cubano y empresas capitalistas, estas últimas eran las firmas: Castrol (Aceites y Grasas Lubrificantes Marinos) de Holanda; Pegaso (Camiones) de España; Margotu (Pinturas) de España; Industria Sevillana de Automoción (Cajas de velocidad semi-automáticas) de España; y Proinca (Embarcaciones de pesca) de Islas Canarias.

Al iniciarse los noventa y enfrentarse al desabasto, a la desaparición del CAME, la desintegración de la Unión Soviética y la pérdida de sus mercados, fue entonces cuando Cuba se encontró aislada y ante la imperiosa necesidad de buscar recursos a través de las inversiones extranjeras.

Desde mayo de 1991 en la XXI Reunión de Promoción de Inversiones y Negocios, organizada por la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), Cuba presentó 80 opciones de proyectos para crear empresas mixtas.

En los años siguientes la respuesta fue inmediata y las inversiones empezaron a llegar a la isla. La principal y más importante diferencia con años anteriores es que en ese momento los inversionistas se encontraban ante una economía cubana prácticamente virgen. Sin el monopolio soviético, sin la competencia de empresas estadounidenses, en una zona estratégica y con la posibilidad real de ampliar sus mercados e influencia en el Caribe y América Latina.

Por lo tanto, los resultados no se hicieron esperar:

A fines de 1994 ya existían 180* asociaciones mixtas con 38 países –principalmente, con España, Canadá, Francia, Italia y México-, que abarcaban 26 ramas económicas, es especial las actividades turísticas y los energéticos. Al terminar 1994, el aporte financiero externo suscrito con estas asociaciones ascendía a unos 1,500 millones de dólares. El 30% de las asociaciones se localiza en la minería, básicamente en tareas de exploración y explotación de hidrocarburos. También hay asociaciones en la producción de textiles, cuero, perfumería, artículos de aseo personal, ron, jugos de frutas, cervezas y agua mineral. Se crearon otras cinco asociaciones en el sector agropecuario, sobre todo en la citricultura, y se iniciaron las

¹⁰ La Producción Cooperada es un acuerdo económico entre empresas industriales de diferentes países que tienen como objetivo la producción y comercialización de mercancías para obtener resultados económicos de beneficio mutuo. Para una mayor profundización del tema en Cuba, ver: Niurka Hernández, op.cit.

* Al terminar 1994 el número de asociaciones mixtas fue de 181.

primeras negociaciones en bienes raíces e inmuebles, que podrían extenderse a otras actividades de servicios¹¹.

Este auge de las inversiones parecía fortalecer la interpretación de quienes aseguraban que el tránsito de la isla hacia el capitalismo era irreversible.

Mientras tanto, la versión oficial sostenía que la economía se estaba abriendo a las inversiones extranjeras en aquellas áreas que lo necesitaban y eran estratégicas:

Durante el periodo de crisis la inversión se ha concentrado en los sectores estratégicos: a) sectores exportadores tradicionales (azúcar, níquel, etc.); b) sectores exportadores no tradicionales (turismo, productos médicos de base biotecnológica, equipos médicos de base microelectrónica, etc.); c) sectores que permiten sustituir importaciones (producción alimentaria y producción de hidrocarburos). El resto de los sectores se han pasado a un régimen de segunda prioridad...¹²

Si bien es cierto que las inversiones se han consolidado en áreas estratégicas, también es cierto que la influencia de los inversionistas extranjeros aumenta día con día.

Cabe destacar que en octubre de 1994 el gobierno cubano dio luz verde a las inversiones extranjeras en las industrias del petróleo, el níquel y el azúcar; quedando vedados sólo los sectores de educación, salud, defensa y seguridad nacional. También es importante mencionar que al finalizar este año había 597 representaciones de firmas extranjeras*.

Para 1995 las Asociaciones Económicas con capital extranjero eran 212 (Cuadro II.7) y operaban en 34 ramas distintas (Cuadro 2.8).

Estas condiciones parecían indicar que el aislamiento había quedado atrás y los recursos foráneos fortalecían la recuperación.

¹¹ CEPAL, *Cuba: Evolución económica durante 1994*, LC/MEX/R.524, México, CEPAL, 23 de mayo de 1995, p. 6 y 7.

¹² Julio Carranza Valdés, *op.cit.*, p. 25.

* Son representaciones de empresas extranjeras que obligatoriamente tienen que inscribirse en la Cámara de Comercio. Son entidades interesadas en atender directamente sus relaciones comerciales con las empresas y organismos cubanos. Regularmente establecen oficinas en la isla.

Inmediatamente surgieron voces diciendo que las inversiones extranjeras implicaban vender la Revolución al capitalismo. En estricto sentido debemos tomar en cuenta que las empresas con capital extranjero aportaron en 1995 ingresos netos por \$114 millones de dólares a la isla, lo que representó alrededor del 3% de sus ingresos. No obstante se debe reconocer que estas inversiones han representado la infraestructura y el capital que ha colaborado con la recuperación económica de la isla. En todo caso habría que plantearse si este aparente beneficio es equitativo al costo que implica la influencia económica y política que van adquiriendo los inversionistas extranjeros en Cuba.

CUADRO II.7
DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DE LAS ASOCIACIONES ECONÓMICAS
CON CAPITAL EXTRANJERO EN CUBA

Países	1988	1990	1991	1992	1993	1994	1995	TOTAL
España	1		3	9	10	14	10	47
México			2	3	3	4	1	13
Canadá				2	8	16		26
Italia				1	5	4	7	17
Francia		1		3	5	2	2	13
Holanda				1	2	3	3	9
Paraísos fiscales		1	3	10	5	12		31
Resto de A. Latina			2	3	11	9	4	29
Resto del Mundo			1	1	11	10	4	27
Total	1	2	11	33	60	74	31	212

Fuente: María Antonia Carrillo de Albornoz, op.cit., p. 18.

CUADRO II.8
DISTRIBUCIÓN POR AÑOS DE CREADAS Y SECTORES DE LAS
ASOCIACIONES ECONÓMICAS CON CAPITAL EXTRANJERO EN CUBA

Sectores	1988	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Total
Agrícola			1	1	3	3	2	10
Minería			1		10	17		28
Petróleo		1	1	11	8	4		25
Industria			5	9	17	12	13	56
Turismo	1			4	9	16	4	34
Transporte						1	4	5
Construcción y materiales de construcción			2	3	6	10	1	22
Comunicaciones		1		1		1		3
Otros			1	4	7	10	7	29
Total	1	2	11	33	60	74	31	212

Fuente: Ibid., p. 19.

Por otra parte debemos tomar en cuenta la influencia que ejercen los factores externos. Los principales problemas para invertir en Cuba son:

- a) El bloqueo económico estadounidense que a través de la Ley Torricelli (1992) y posteriormente con la Ley Helms-Burton (1996) amenaza con juicio legal y sanciones económicas a quienes inviertan en la isla en lo que consideran los “bienes económicos” cubano-americanos que fueron confiscados por la Revolución.. También contempla sanciones contra personas, buques, aeronaves, etc. que viajen a la isla.*
- b) La amenaza de los exiliados cubanos en el sentido de nacionalizar las inversiones cuando ellos lleguen al poder. Por una parte esta acción pretende limitar las inversiones para que el actual gobierno no realice su proyecto económico, pero a la vez pretende evitar que los inversionistas europeos amplíen sus mercados en una zona que consideran cubano-americana.

A partir de esta dos amenazas es que se incrementaron los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones Extranjeras (APPRI), los cuales contemplan entre otros: la protección contra reclamaciones de terceros; limita las posibilidades de expropiación; en caso de efectuarse la expropiación, un pago justo e inmediato; y la posibilidad de arbitraje internacional en caso de conflicto. Hasta septiembre de 1995 se habían suscrito ocho de estos acuerdos.

Otro conflicto externo de este proceso son las constantes recomendaciones y presiones que ejerce la Unión Europea al condicionar el intercambio directo con la isla, sólo si ésta última muestra reformas en su sistema político y en el área de derechos humanos.**

* Este tema será profundizado en el siguiente capítulo.

** La relación con la Unión Europea y los derechos humanos serán analizados en los capítulos 3 y 4 respectivamente.

Después de marzo de 1996 la Ley Helms-Burton comenzó a hacer estragos y algunas empresas mexicanas fueron las primeras en sufrir sus efectos y renunciaron a sus inversiones en la isla. Aunque cabe aclarar que, además de las sanciones económicas de esta ley, las empresas mexicanas también se vieron afectadas por la crisis económica de 1994 y la distante relación entre el gobierno de Zedillo y Castro.

A pesar de los conflictos externos que han enfrentado los inversionistas extranjeros, la actividad continuó.

Para mediados de 1997 ya había más de 300 Asociaciones Económicas con capital extranjero y se habían suscrito 30 Acuerdos bilaterales de Promoción y Protección de Inversiones Extranjeras.

Para entonces eran claros los resultados que se venían dando en el sistema de dirección económica, concretamente en el rubro de las inversiones:

Las reformas estructurales han propiciado la descentralización del comercio exterior, por lo que en 1997 unas 300 empresas ya estaban autorizadas a realizar compras y ventas en el resto del mundo (en 1989 solamente había 50 entidades de este tipo). Además, alrededor de 600 firmas extranjeras tenían ya oficinas de representación comercial en la isla, y 435 empresas cubanas estaban autorizadas a operar con divisas convertibles. Asimismo, a fines de 1997 se habían constituido 317 empresas mixtas que abarcaban 34 ramas productivas¹³.

Sin embargo, también se debe mencionar que un alto número de empresas estatales seguían operado con déficits muy considerables. Se calcula que en 1994 el 69% funcionaba con pérdidas. Esto propició que:

A fin de impulsar el desarrollo de un nuevo sistema de organización empresarial fundado en la descentralización y el autofinanciamiento de las empresas estatales, el 23 de agosto (1998) se publicó el Decreto Ley 187 con las bases generales del proceso de perfeccionamiento empresarial. En principio el nuevo modelo se aplicará en 95 empresas, sobre todo en la agricultura y las industrias del níquel y el azúcar¹⁴.

¹³ CEPAL, *Estudio Económico 1997. Cuba.*, México, 29 de abril de 1998, www.cepal.un.org.mx/docpub/nota/est/cuba/cubaie.htm

¹⁴ “Nuevo Modelo Empresarial”, *Comercio Exterior*, Editada por el Banco Nacional de Comercio Exterior de México, sección de Recuento Latinoamericano, septiembre de 1998, vol. 48, núm. 9, p. 749.

Esto deja en claro que la recuperación económica es muy modesta y que las políticas gubernamentales no han sido tan eficientes. Desde luego que el desarrollo socioeconómico tan anhelado está lejos, tanto que ni siquiera se han recuperado los niveles de 1989 que ya estaban en crisis.

Uno de los grandes retos es que las empresas estatales se vuelvan rentables y autofinanciables para que el presupuesto que se les destinaba pueda ser utilizado en otras áreas (principalmente sociales). De lo contrario la recuperación cubana quedará estancada.

Por su parte los índices de inversión continuaron aumentando, un 7.1% en 1998, a la vez que las Asociaciones Económicas con capital extranjero llegaron a 345.

La recuperación económica también se vio beneficiada por las relaciones de colaboración que Cuba mantenía con más de 140 países (Cuadro II.9), lo que implicó una diversificación en sus mercados.

CUADRO II.9	
PAÍSES QUE MANTIENEN RELACIONES DE COOPERACIÓN CON CUBA /a	
América Latina y El Caribe	24
África al Sur del Sáhara	40
África Septentrional y Medio Oriente	20
Asia y Oceanía	18
Europa Oriental	15
Mundo desarrollado	24

/a Hasta 1999.

Fuente. En base a información de "Recuento de coinversiones extranjeras y nexos bilaterales", *Comercio Exterior*, Editada por el Banco Nacional de Comercio Exterior de México, sección de Recuento Latinoamericano, mayo de 2000, vol. 50, núm. 5, p. 419.

Por una parte vemos que la mayoría de los inversionistas extranjeros son de Europa y Canadá; se nota una presencia muy amplia de África y Medio Oriente, aunque en general son relaciones políticas, pero hay un incremento en el comercio; también se observa una importante recuperación en sus relaciones con América Latina, el Caribe y Europa Oriental; a la vez que es clara la apertura con los mercados de Asia y Oceanía. Son relaciones que le han permitido a Cuba dejar atrás el aislamiento y balancear de su economía.

Hasta 1999 se habían constituido 374 Asociaciones Económicas con capital extranjero, de ellas el 57% se establecieron posteriores a la entrada en vigor de la Ley Helms-Burton. Esto último nos permite ratificar las atractivas ventajas que se ofrecen para invertir en la isla. Además de Canadá, hay 23 países de Europa y Asia que tienen inversiones en Cuba sin la competencia de los Estados Unidos, motivo que crea fricciones entre estas naciones por controlar el estratégico territorio caribeño.

En 1995 el flujo de invirtieron fue “casi 1,500 millones de pesos y en el año '99 se invirtieron casi 3,000 millones de pesos”¹⁵.

Al finalizar el 2000 había inversiones aproximadas a los \$5,000 millones de dólares y se habían constituido 395 Asociaciones Económicas con capital extranjero, de las cuales:

El 63 por ciento de las asociaciones son con empresas de España, Canadá, Italia, Reino Unido y Francia, mientras que el 75 por ciento se concentra en las Industrias Básica, Alimenticia, Ligera, Turismo, Construcción, Agricultura y Sideromecánica.¹⁶

El 2001 cerró con un total de 61 Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI).

De esta manera fueron creciendo las inversiones extranjeras:

1996-----	249	Asociaciones Económicas con Capital Extranjero.
1997-----	317	“
1998-----	345	“
1999-----	374	“
2000-----	395	“
2001-----	405	“

¹⁵ Teresa Huerta, “Resultados y razones. Entrevista a Carlos Lage”, *El Economista de Cuba ONLINE*, La Habana, Cuba, segundo semestre de 2000, www.economista.cubaweb.cu/2000/nro38/38-134.html

¹⁶ “Crecen exportaciones no tradicionales por diversificación de Comercio”, *Yahoo-Noticias*, México, 31 de enero de 2001, www.yahoo.com/noyicias/010131/negocios/notimex/paquete-economico-980969700.html

Sin embargo, al iniciar el nuevo siglo todavía se cuestiona la viabilidad y el efecto de estas inversiones en la economía cubana.

En primer lugar se debe tomar en cuenta que las reformas estructurales y las inversiones extranjeras han ayudado al saneamiento de las finanzas; son parte fundamental de los ingresos en moneda convertible, ingresos de tecnología, de la diversificación de áreas productivas, han desarrollado sectores para los que el país no tenía recursos, etc. Es decir, su participación estratégica ha sido clave en la modesta recuperación económica de la isla.

Pero también se debe reconocer que estos resultados macroeconómicos todavía se reflejan de manera limitada en el nivel de vida de la sociedad, mientras esto no se supere los principios del socialismo cubano seguirán en duda.

Los principales efectos se han reflejado en la influencia económico-política que adquiere el inversionista; la crisis de valores que esto propicia en los cubanos por el trato preferencial que reciben los extranjeros; se generan desventajas e inconformidades sociales entre los trabajadores que tienen un empleo donde hay captación de divisas y los que no; esto conlleva a la corrupción dentro de las entidades empleadoras; etc.

En términos concretos, ¿cuál es el nivel real de participación de estas inversiones en relación con el Producto Interno Bruto? De acuerdo a Marta Lomas, titular del Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica de Cuba:

La inversión extranjera en Cuba representa entre un tres y un cuatro por ciento de su Producto Interno Bruto, lo que confirma que la política no está dirigida a la privatización y la aplicación de recetas neoliberales, sino al desarrollo de la economía socialista, acompañada de capital foráneo donde le sea factible¹⁷.

¹⁷ “Las Inversiones Extranjeras sólo en áreas de interés del país”, *CUBA WEB*, sección de Economía, 8 de enero de 2001, www.ain.cubaweb.cu/secciones/economia.htm

No obstante que puedan considerarse bajos estos niveles en relación al PIB, lo trascendental son las estrategias que puede seguir el extranjero con la parte proporcional de su inversión.

Lo anterior lo traemos a consideración, ya que existen propuestas que buscan definir políticas económicas de acuerdo a intereses particulares. Una de ellas sostiene que:

Resulta no sólo posible sino también necesario promover la venta de acciones de empresas de capital mixto en los mercados de valores exteriores, incluso prácticas recientes desarrolladas en Canadá así lo avalan. Muchas críticas se le pueden hacer al manejo de esta opción, desde los posiblemente discretos niveles de financiamiento a obtener por esta vía, hasta los riesgos de descapitalización que puede entrañar, no obstante lo que se propugna es que el país acceda, paso a paso, a estos mercados dentro de una política inteligente a la hora de manejar costos y beneficios y sobre la base de la protección más sólida al capital nacional¹⁸.

Es posible que esta venta de acciones pusiera a merced del mercado internacional y desde luego de la política internacional, con todos sus efectos, al sistema cubano. Es decir, ante las presiones e intereses de los exiliados, de Estados Unidos y la Unión Europea, el Estado cubano poco a poco vería amenazada su soberanía a través del control económico y sería un blanco fácil de la política extranjera.

Estas propuestas económicas son más cercanas a las que han adoptado otros países subdesarrollados de América Latina y el Caribe, con resultados importantes para los inversionistas, aunque con poca claridad en los beneficios sociales.

Finalmente, para el año 2001 se preveía que las inversiones crecerían alrededor de un 14%, pero sólo lo hicieron en un 4.4%. Es posible que la crisis internacional haya influido en este rubro, también se puede pensar que el gobierno cubano esté más cauteloso ante el desempeño de los inversionistas extranjeros o quizá una combinación de ambas.

¹⁸ Carola Salas Couce, *Las finanzas externas de Cuba. Situación actual y perspectivas*, Santo Domingo, República Dominicana, Centro de Investigación Económica para el Caribe, 2001, p. 7, www.cieca.org/ponencia_SC2.html

b) El Turismo.

Sin duda una de las áreas que más ha promovido Cuba hacia el exterior es el turismo. De hecho, podemos considerar a esta actividad como la puerta para las inversiones extranjeras, incluso, antes de que se decretara el Periodo Especial.

Esto significa que el sector turismo, lejos de caer en crisis, ha logrado un excelente desarrollo a partir de la década de 1990 hasta la fecha, a tal grado que logró superar al maltratado sector azucarero y se convirtió en la principal fuente de ingresos en divisas para la isla.

La primera empresa mixta hotelera con capital foráneo en el sector comenzó a operar en 1990, en el hotel de cuatro estrellas <<Sol Palmeras>>, en Varadero, construido con capital cubano de CUBANACAN S.A. y español de la Cadena Sol-Melia¹⁹.

Justamente en 1990 el país recibió a 340,000 turistas.

Tal fue el crecimiento de este sector en los primeros años de la década, que en abril de 1994 se creó, mediante el Decreto-Ley No. 147, el Ministerio de Turismo. Para octubre ya operaban 27 Asociaciones Económicas con capital extranjero en esta área y los ingresos brutos superaban los \$800 millones de dólares.

Asimismo, de acuerdo a la Organización Mundial del Trabajo, en 1994 Cuba ocupaba el lugar número 14 en América Latina como destino turístico, y en el 2001 ocupa el lugar 12.

En 1996 visitaron la isla más de 950 mil turistas, lo que significó un incremento del 30% en comparación al año anterior. Mientras que los ingresos brutos superaron los \$1,300 millones de dólares.

Cabe aclarar que de los ingresos brutos, según el Ministerio de Turismo, aproximadamente el 30% son ganancias netas para la isla, el resto se distribuye en los gastos del sector, los ingresos de los socios extranjeros, etc.

¹⁹ Elena Álvarez González op.cit., p. 71.

En 1999 ya había:

[...] 26 empresas mixtas constituidas, con un capital superior a los 900 millones de dólares y que incluyen 24 empresas hoteleras; 50 hoteles bajo administración extranjera, lo cual representa 15 mil 390 habitaciones; y 17 negocios conjuntos, mayormente en náutica²⁰.

En el año 2000 se crearon otras seis empresas mixtas, principalmente con inversión española y canadiense.

En términos generales el sector turismo se ha mostrado económicamente favorable como se puede apreciar en el cuadro II.10.

CUADRO II.10 INDICADORES DEL TURISMO INTERNACIONAL EN CUBA (1990-2000).											
Años	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997a	1998a	1999a	2000a
Visitantes (miles)	340	424	461	546	619	746	1,004	1,200	1,416	1,603	1,773
Ingresos Brutos (millones de dólares)	243	402	550	720	850	1,100	1,333	1,600	1,800	1,901	2,186

Fuente: En base a información de: Pierre Rigoulot, "Castrisme: Les recettes de la survie", *Politique Internationale*, Francia, no. 79, 1998, p. 245; y CEPAL, *Cuba: Evolución económica durante 1998*, LC/MEX/L.392, 24 de agosto de 1999, cuadro 21, <http://cepal.un.org.mx/PDFs/nota98/L.392.pdf>

a) Información del Ministerio de Turismo de Cuba.

El turismo en la isla ha crecido en la última década a un promedio del 15% anual, mientras que el promedio mundial es de 4%.

La meta para el 2001 era alcanzar los 2 millones de turistas e ingresos 15% superiores en comparación con el año 2000. El objetivo no se cumplió, visitaron la isla 1, 774, 541 turistas, y oficialmente consideran que se debió a los efectos de los actos terroristas en Estados Unidos.

No obstante, a la par de estos avances también debemos comentar algunos de sus efectos internos.

Al iniciarse el auge del sector, el ciudadano cubano común no tenía acceso a los centros turísticos que estaban destinados para los extranjeros, situación que provocó, aunado a otras circunstancias que se

²⁰ "Planta hotelera", *Ministerio de Turismo*, La Habana, Cuba, 1999, www.cubagov.cu/des_eco/turismo.htm

estaban gestando en el país, un disgusto generalizado hacia el gobierno. La crisis de valores comenzó a agudizarse en la medida en que una gran cantidad de profesionistas tuvo que recurrir a trabajos de servicio para intentar sobrevivir.

El turismo también provocó que cierto sector de la población se viera beneficiado de una economía dolarizada que utilizaban en el mercado negro. La prostitución comenzó a extenderse como salida a la crisis económica familiar y encontraba sus mayores oportunidades entre los turistas.

Por su parte, el gobierno autorizó el uso de moneda convertible (desde luego que el principal objetivo es captar divisas) con lo cual buscaba evitar cualquier desestabilización social.

Sin embargo, hoy día persisten efectos sociales (prostitución, consumo de drogas, discriminación hacia el cubano, mercado negro, etc.) que son ocasionados -como en cualquier parte del mundo- por la inercia del propio turismo. El problema para el gobierno está en eliminarlo, dejarlo crecer o controlarlo, el riesgo mayor es provocar disturbios sociales.

Queda claro que a pesar de los logros de esta rama industrial, no son suficientes para consolidar un desarrollo sustentable, el país no puede depender de una sola industria como sucedió en el pasado, los efectos sociales son un reto; es decir que debemos ubicar los avances del sector turismo en las dimensiones del complejo sistema económico.

c) El azúcar.

Hasta los primeros años de la década de 1990 el azúcar era la principal fuente de recursos en divisas para Cuba. De hecho, durante muchos años fue el sostén de la economía.

Pero como era natural, al derrumbarse los países socialistas de Europa del Este el sector azucarero se vio afectado drásticamente. La producción fue mermando y su precio se tuvo que cotizar a los del

mercado internacional. De tal suerte que “el valor exportado se comprimió aún más (de casi 4000 millones de dólares en 1989 a 700 000 dólares en 1995), debido a la tendencia desfavorable de los precios internacionales”²¹.

Lo que significó menores ingresos y, por ende, una reducción considerable en su capacidad de importación.

En este sentido podemos decir que la recuperación del sector azucarero no ha llegado. Como ejemplo baste decir que de 1981 a 1992 la producción oscilaba entre 7 y 8 millones de toneladas anuales, mientras que de 1993 al término de la década se redujo casi en un 50%, como se muestra en el cuadro.II.11

CUADRO II.11 PRODUCCIÓN DE AZÚCAR EN CUBA (1993-2000). (millones de toneladas)	
1993	4.2
1994	4.0
1995	3.2 (La más baja de los últimos cincuenta años)
1996	4.4
1997	4.2
1998	3.2
1999	3.7
2000	4.0
2001	3.5

Fuente: En base a información de: CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 285; CEPAL, *Cuba: Evolución económica durante 1998*, op.cit., p. 8; y Ledys Camacho Casado, “Al siglo XXI con la economía creciendo”, *El Economista ONLINE*, La Habana, Cuba, 2001, www.economista.cubaweb.cu/2000/2001/nro127/127_163.html

Desde luego que la crisis afectó a este sector que se vio recrudecido por la falta de financiamiento y condiciones climáticas desfavorables.

Por lo tanto, el sector requiere de financiamiento que le permita aumentar su producción y, a su vez, reducir sus costos. Ante tal situación, y a pesar de la oposición²², el 28 de mayo de 1998 Cuba anunció la apertura parcial de esta industria a las inversiones extranjeras. Se refiere a la elaboración de derivados y no a la producción y refinación que siguen en manos del monopolio estatal.

²¹ CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 287.

²² Cfr. Eugenio Rodríguez Balari, op.cit., p. 137

Meses después ya se habían creado seis empresas mixtas en la rama de derivados. Y aunque para la CEPAL sería conveniente implementar reformas estructurales en el sector, -si se refiere a inversión directa en la producción- la considero una reforma peligrosa para las posibilidades de desarrollo de la economía del país. Sobre todo porque, siendo la segunda industria más importante, en vez de entregarla a los inversionistas extranjeros se debería buscar otros mecanismos de financiamiento que la reanimen sin la necesidad de arriesgar sus utilidades.

Sin embargo, ¿cuáles son las posibilidades de obtener apoyo externo en mejores condiciones de pago?

Parece que Rusia, ahora con el presidente Putin, vuelve a ser una opción real; eso aparenta a raíz de su visita a La Habana en diciembre del 2000. Posibilidad que se incrementa si tomamos en cuenta que:

Un poco más de la mitad del azúcar comercializado internacionalmente (55%) es absorbido por Asia, los países de la antigua URSS y Oriente Medio, que son las regiones de mayor peso absoluto en la importación mundial de azúcar²³.

Aunado a esto, entre 1995 y 1999 Rusia ha tenido un importante déficit entre lo que produce y lo que consume. De aquí que si la producción azucarera de Cuba se mejora (en lo cual puede colaborar Rusia a través de financiamiento), existe la posibilidad de que estas dos naciones incrementen su intercambio comercial de azúcar por petróleo.

En todo caso la pregunta sería: ¿Volverán a establecer precios preferenciales en su intercambio de azúcar por petróleo? Cabe destacar que en los peores momentos de su relación bilateral a inicios de los noventa cuando Yeltsin estaba en el poder, el intercambio cayó hasta una tonelada de azúcar por poco menos de dos de petróleo; en la actualidad éste se elevó de una a tres.

²³ CEPAL, *Istmo Centroamericano: Fomento y modernización del sector agroexportador. Los casos del azúcar, el banano y el café*, O.N.U., 12 de mayo de 2000, p. 9, <http://cepal.un.org.mx/PDFs/mayo2000/k886.pdf>

No obstante estas posibilidades, debemos tener presente la realidad de los años recientes. De 1995 a 1999 los precios del azúcar cayeron 41%; hasta 1999 se habían registrado los precios más bajos en el mercado mundial de los últimos trece años, cotizándose en \$4.78 dólares por libra; la producción azucarera cubana está pasando por su peor momento; Rusia ha reducido sus niveles de importación de azúcar debido a la crisis económica que padece; etc.

Quizá las mayores posibilidades están en que Rusia otorgue algún crédito a Cuba para que incremente su producción y así cubra la demanda que requiere.

Esto implicaría que Putin recupere espacios comerciales para Rusia en la estratégica zona de El Caribe y América Latina. Seguramente la respuesta estadounidense no se hará esperar.

Pero tampoco debemos descartar que Cuba busque este mismo apoyo con países del Medio Oriente, con quien ha intensificado sus relaciones bilaterales.

Mientras tanto, y a pesar del estancamiento de la producción, internamente la industria azucarera ha logrado modestos avances al reducir los costos de producción en un 22% y sustituir el azúcar por otros edulcorantes.

Asimismo se tienen que reconocer las fuertes limitaciones internas en esta producción y las devastadoras consecuencias de fenómenos naturales como el del huracán *Michel* de noviembre del 2001.

Es obvio que si la producción alcanza los niveles de los ochenta, Cuba estará dando el paso más importante en su recuperación económica.

d) El Petróleo y la Producción de Energía.

Como sabemos, estos sectores fueron dos de los más afectados por el derrumbe de los países socialistas de Europa del Este. Su recuperación durante los noventa ha sido lenta y modesta.

Incluso para algunos resulta difícil hablar de recuperación cuando a finales de los ochenta, Cuba utilizaba alrededor de 13 millones de toneladas de petróleo anuales y una década después opera con la mitad.

Sin embargo, a través del ahorro de energía, inversión extranjera, nuevos contratos en condiciones preferenciales, incremento en su extracción de petróleo, sustitución de combustibles, etc., la isla ha logrado avances significativos en comparación a las condiciones en las que se encontraba.

Al iniciarse los noventa y ver reducidas sus importaciones de petróleo en más del 50%, Cuba tuvo la necesidad de abrir esta industria a las inversiones extranjeras.

Pero ¿cómo abrir un sector que prácticamente no existe y donde históricamente se conoce la escasez de fuentes energéticas del país? El procedimiento se ha llevado a cabo mediante contratos de riesgo donde la parte extranjera aporta todo el capital inicial, de tener éxito los beneficios se reparten entre ambas partes. Aunque también existen otras modalidades de participación como: empresas mixtas, producciones cooperadas, exploraciones conjuntas, contratación de servicios, etc.

La participación de firmas extranjeras, bajo la modalidad de <<contrato de riesgo>>, en la exploración y extracción de petróleo ha sido un factor de peso para el desarrollo y la elevación del nivel tecnológico y de eficiencia de esta actividad.

Hasta mediados de 1994 están aprobadas y funcionando asociaciones económicas con las empresas CNW, Talismán (ambas de Canadá); TOTAL, OFD y Geopetrol de Francia, Taurus de Suecia. Según declaraciones realizadas por CUPET [que es la parte cubana] la inversión efectuada hasta esa fecha por esas firmas petroleras ha sido de 120 millones de dólares...En mayo de ese año se firmó un acuerdo con Premier Petroleum y British Borneo para explotar un nuevo bloque en tierra²⁴.

²⁴ Elena Álvarez González, op.cit., p. 92.

Desafortunadamente para la isla, los acuerdos entre MEXPETROL* de México y CUPET de Cuba, que se habían alcanzado durante 1994 como los más importantes para modernizar y trabajar óptimamente la refinería de Cien Fuegos, se suspendieron en 1995 como resultado de la crisis económica mexicana, las diferencias entre los presidentes de ambos países y la presión ejercida por el bloqueo económico norteamericano.

Por su parte, la extracción de petróleo continuó aumentando.

La producción nacional de petróleo está en una tendencia ascendente, de 1.1 millón de toneladas en 1993 pasó a 1.28 millones de toneladas el año pasado (1994). Esto es suficiente para generar el 27 % de la producción eléctrica de Cuba²⁵.

Desde luego que es insuficiente, otro poco logra importarlo cambiándolo por azúcar, pero las limitaciones industriales siguen siendo muy serias.

Es importante recordar que la crisis afectó precisamente los niveles de importación de petróleo hacia Cuba, aunque internamente su extracción ha logrado un modesto crecimiento. Como antecedente podemos decir que en 1959 su extracción era de 50 mil toneladas, mientras que en la década pasada su crecimiento casi se triplicó (Cuadro II.12).

No obstante este aumento, también debemos reconocer que el petróleo no es de óptima calidad y es muy pesado para su refinación, por lo que la mayoría sólo se utiliza para la producción de electricidad y cemento. Pero dadas las condiciones sigue siendo muy útil para las necesidades del país.

* Estaba integrado por PEMEX, Bancomext, Instituto Mexicano del Petróleo, Transportaciones Marítimas Mexicanas, Protexa, ICA y Bufete Industrial.

²⁵ “Box: Cuba’s Economy in 1995”, *Transition Newsletter*, traducción de Miguel Arrieta, editado por The World Bank Group, 1995, www.worldbank.org/html/prddr/mar95/pg13box.html

CUADRO II.12 CUBA: EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO (1989-1999) (miles de toneladas)										
1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
718.4	670.9	527	882.1	1,107.6	1,298.8	1,470.8	1,475.9	1,461.5	1,678.2	2,100

Fuente: En base a información de: CEPAL, *Cuba: Evolución económica durante 1998*, op.cit., Cuadro 13; Elena Álvarez González, op.cit., p. 15; y “Resultados económicos de 1999”, *Página electrónica del gobierno de Cuba*, 2000, www.cubagov.cu/des_eco/mep/resultados_econ99.htm

Al término del año 2001 lograron una extracción de 2.9 millones de toneladas de petróleo.

En 1998 ya contaban con 22 contratos de riesgo y para inicios del nuevo siglo se incorporó la compañía española Pepsol-Ypf que iniciará la búsqueda de petróleo:

[...] en el verano de este año (2001) se debutará en la exploración en las profundas aguas de la zona económica exclusiva del Golfo de México, donde estudios recientes prevén importantes reservas de gas, petróleo o ambos inclusive²⁶.

Respecto a las importaciones del hidrocarburo, en el último lustro oscilaron entre las cinco y seis millones de toneladas anuales, que sumadas a la extracción nacional le permiten a la isla superar las siete millones de toneladas por año.

Uno de los problemas que enfrenta el país caribeño en el intercambio comercial de este sector, se debe que los precios del azúcar han caído en el mercado internacional, a la vez que los del petróleo se han elevado; razón por la cual vio incrementado su gasto en 500 millones de dólares en el 2000.

Como Cuba requiere de mayores cantidades de crudo, Rusia y Medio Oriente parecen ser una opción real para incrementar sus intercambios e importaciones; posibilidad que se ha fortalecido con la visita del Presidente Vladimir Putin a Cuba en diciembre del 2000 y la de Fidel Castro por Irán, Libia, Qatar y Siria en mayo del 2001.

²⁶ Marta Veloz, “Comenzará la búsqueda en aguas profundas”, *Opciones*, La Habana, Cuba, 21 de enero de 2001, www.opciones.cubaweb.cu/en167/petrol.html

En este escenario internacional ha surgido un presidente que resulta sumamente importante para los intereses políticos y económicos de Cuba. La llegada de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela representa para Castro el arribo de un aliado político en América Latina que tiene las reservas de petróleo más grandes de la región.

Dadas las condiciones Fidel visitó Caracas en octubre del 2000 y, como era de esperarse, firmó un acuerdo en condiciones favorables de pago pese a las enormes críticas nacionales e internacionales que arremetieron contra Chávez. El pacto se había consumado:

Venezuela inició los envíos de petróleo a Cuba como parte del acuerdo energético que suscribieron ambos países en octubre pasado bajo condiciones financieras preferenciales... El acuerdo petrolero fue suscrito pese a las críticas de la oposición de que el presidente Hugo Chávez quiere “regalarle” petróleo a Cuba y ante las dudas sobre si la nación caribeña podrá pagar por los 53,000 barriles de crudo diarios²⁷.

Cabe aclarar que el presidente de Petróleos de Venezuela, Guaicaipuro Lameda, aclaró que el petróleo se vende a precios del mercado, en condiciones de financiamiento y que se puede intercambiar por productos cubanos.

Sin duda será muy interesante ver cómo evoluciona esta relación bilateral frente al bloqueo económico norteamericano y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Respecto a la producción de energía eléctrica, que depende en gran medida de los niveles de hidrocarburos que tenga la isla, se ha venido recuperando después de los críticos años a inicios de los noventa. Esto se puede apreciar en el siguiente cuadro:

²⁷ Fabiola Sánchez, “Caracas comienza envíos de petróleo”, *El Nuevo Herald-Cuba News*, 6 de diciembre de 2000, www.cubanet.org/Cnews/y00/dec00/29o1.htm

CUADRO II.13
CUBA: GENERACIÓN DE ELCTRICIDAD (GWh) 1989-1996

1989-----	15240
1990-----	15025
1991-----	13247
1992-----	11538
1993-----	11004
1994-----	11967
1995-----	12458
1996 ^a -----	13236

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), citado en: CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 714, Cuadro A. 57.

Dicha recuperación inicia en el segundo lustro de la década y para el 2000 el país ya generaba el 70% de la electricidad que requiere mediante el uso de petróleo nacional, al finalizar del 2001 se estima que alcanzó el 90% de la generación eléctrica.

Aunado a estos avances se debe mencionar que en mayo de 1999 la empresa panameña Gen Power fue autorizada para instalar una central eléctrica en la isla de la Juventud. Y en mayo de 2001 México y Cuba firmaron un acuerdo de colaboración energética.

Finalmente veremos cómo están ahorrando energía sustituyendo combustible:

Cuando se fabrica azúcar es necesario consumir energía y mientras en la industria remolachera es preciso utilizar combustibles fósiles (petróleo y carbón), la caña de azúcar dispone de su propio combustible: el bagazo.

En tal sentido en Cuba la industria azucarera es capaz de aportar al sistema electroenergético nacional 23 kW/h por cada tonelada de caña que procesa y tiene en aplicación tecnologías que elevan ese aporte hasta 100 kW/h de caña en el futuro inmediato, sin necesidad de emplear combustible fósil; tal situación hace de la agroindustria azucarera factor de peso relevante en la solución de los problemas energéticos del país²⁸.

Además este proceso resulta ecológico al no utilizar los combustibles fósiles.

Por supuesto que no podemos negar los retrasos en estos sectores que son parte fundamental de la maltrecha y malograda industrialización

²⁸ Oscar Almazán del Olmo, “Caña de azúcar. Alimento, política y ecología”, *Bimestre Cubano*, La Habana, Cuba, vol. LXXXII, no. 7, época III, julio-diciembre de 1997, p. 41 y 42.

cubana, pero de acuerdo a los niveles de recuperación que están teniendo, si Cuba logra aumentar los resultados de esta última técnica, producir más hidrocarburos, realizar intercambios de petróleo por productos nacionales y equilibrar sus importaciones de crudo, es muy probable que esté en condiciones eficaces para enfrentar una de sus más grandes limitaciones históricas.

e) El Níquel.

Una de las mayores riquezas naturales de la nación caribeña es el níquel, la cual equivale a la tercera parte de las reservas mundiales. Su producción más alta, previo al derrumbe de los países socialistas de Europa del Este, fue de 46 mil toneladas en 1989. Y a pesar de que exporta prácticamente todo lo que extrae, la industria también entró en crisis durante los primeros años de los noventa.

Así, de 1989 a 1994 se vivió una fuerte crisis en la industria del níquel que redujo el valor de las exportaciones en más del 40%*, lo que incluso estuvo a punto de provocar que se interrumpieran las operaciones; sin embargo, se reanimó a partir de 1995.

Esta reactivación y desarrollo se sustentó con la firma de dos contratos sumamente importantes para la isla desde mediados de 1994. Uno fue con la empresa canadiense Sherrit Incorporate y el otro con la australiana Western Mining.

A partir de ese momento, una de las industrias que más se ha beneficiado con las inversiones extranjeras (principalmente canadienses) ha sido la del níquel:

A diferencia del grueso del aparato industrial, que todavía está produciendo por debajo de los niveles de 1989, la industria niquelífera estableció en 1996 un record de producción de 53 657 toneladas --15% superior al máximo previo registrado siete años atrás --²⁹.

* Cabe recordar que desde finales de 1991 el país comercia a precios del mercado internacional.

²⁹ CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 308 y 309.

Pero hay que aclarar que, debido a los precios del mercado internacional, los recursos que Cuba obtenía hasta 1996 por las exportaciones del níquel eran menores a los de 1989. Veamos el siguiente cuadro:

CUDRO II.14					
CUBA: PRODUCCIÓN Y VALOR DEL NÍQUEL					
Años	1989	1993	1994	1995	1996
Producción (miles de toneladas)	46.6	30.2	26.9	42.7	53.7
Valor (millones de dólares)	486.4	142.4	196.0	327.6	471.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), citado en: CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 311.

La ventaja que tiene la nación caribeña es que año con año está incrementando su producción, la cual llegó a las 75,000 toneladas al concluir el año 2001 y alcanzó un valor superior a los 650 millones de dólares.

Esto significa que la industria del níquel está siendo clave en la modesta recuperación económica.

f) La Banca.

Ante la crisis el sistema bancario también tuvo que empezar a hacer modificaciones. Al aumentar las inversiones extranjeras se estimuló la apertura de oficinas de representación de bancos con capital extranjero. Hasta 1994 había representaciones de bancos de Holanda, España, Canadá, entre otros.

El exceso de liquidez en manos de la población, el enorme déficit fiscal, el proyecto de saneamiento de las finanzas, las necesidades del comercio exterior y de los inversionistas, etc., llevó al gobierno a aplicar reformas estructurales en esta área.

En 1995 Juan Antonio Montes, representante del Banco Exterior de España en La Habana, hizo comentarios críticos en torno al sistema financiero de Cuba que cabe destacar:

En primer lugar, afirmó que el sistema bancario se caracteriza por un alto nivel de proteccionismo y de centralismo. Sostuvo que para lograr una mayor entrada de capital extranjero es necesario eliminar la regulación centralizada y fomentar una mayor apertura al exterior. Advirtió que la consolidación de la recuperación económica requiere de un sistema financiero y bancario estable³⁰.

Desde luego que los comentarios implican una transición económica donde el control pasa a los mercados financieros, pero era claro que el Estado cubano no lo iba a ceder.

En mayo de 1997 se promulgó el Decreto-Ley No. 172 del Banco Central de Cuba y el Decreto-Ley No. 173 sobre los Bancos e Instituciones Financieras no Bancarias. El objetivo era reorganizar la banca, hacerla más eficiente, adecuarla para enfrentar las condiciones del Periodo Especial y garantizar su control. Esto se puede ver en el cuadro II.15.

Para junio del mismo año ya se habían establecido 13 oficinas de Representaciones Bancarias Extranjeras.

Siguiendo con la reestructuración, en 1999 se creó el Banco de Comercio Exterior de Cuba. Y en ese mismo año el sistema bancario ya ofrecía:

[...] servicios a cinco mil 200 entidades estatales y a unas 200, de las más de 800 empresas mixtas y firmas productoras y comercializadoras que son del extranjero y están radicadas ó tienen su representación en Cuba”³¹.

Para el año 2000 Cuba contaba con 8 bancos comerciales y operaban 16 entidades financieras no bancarias, muchas con capital extranjero. Es decir, la banca lograba ampliarse y diversificarse.

³⁰ IRELA, “Cuba: Transformaciones económicas y cooperación con la Unión Europea. La Habana, 4-7 de diciembre de 1995”, *Informe de Conferencia*, Madrid, número 9, 1995, p. 7.

³¹ “Destacan importancia de la reforma bancaria cubana”, *Tribuna de La Habana*, Cuba, 1999, www.tribuna.islagrande.cu/destacan.htm

CUADRO II.15
CUBA: ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL NUEVO SISTEMA BANCARIO

El Banco Central de Cuba (BCC) es la autoridad reguladora y supervisora de las instituciones financieras y de las oficinas de representación de bancos extranjeros radicadas en al isla. Se encarga de emitir la moneda nacional y asegurar su estabilidad; implementa la política monetaria del país y es el órgano rector del sistema bancario.

El Banco Nacional de Cuba (BNC) fue liberado de sus tareas de banco central y continúa operando como banco comercial. Atiende el registro, control y servicio de la deuda externa que el Estado y el propio Banco contrajeron con acreedores foráneos con la garantía del Estado.

El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) realiza funciones de banca universal y asimiló la estructura territorial que tenía el Banco Nacional de Cuba antes de las transformaciones del sistema bancario.

El Banco Popular de Ahorro (BPA) tiene tareas de banca universal y ha ampliado sus servicios al sector empresarial.

El Banco Financiero Internacional (BFI) tiene carácter de banco comercial y opera principalmente en divisas.

El Banco Internacional de Comercio presta servicios bancarios a entidades cubanas, extranjeras y mixtas así como a particulares cubanos y extranjeros. Realiza sus operaciones en divisas, principalmente en actividades de comercio exterior, financiamientos y operaciones de compra y venta de moneda.

El Banco Metropolitano ofrece sus servicios al cuerpo diplomático acreditado, extranjeros residentes permanentes o temporales en el país y a personas que posean divisas.

El Banco de Inversiones presta servicios financieros relacionados con la inversión y asesora a empresas cubanas en la promoción de proyectos de inversión y cobertura de riesgos cambiarios.

Financiera Nacional (FINSA) desarrolla actividades financieras de carácter no bancario.

Casas de Cambio (CADECA) realiza operaciones de cambio de pesos por divisas, canje de cheques bancarios, transacciones con tarjetas de crédito y servicios vinculados con su actividad en monedas extranjeras.

Fuente: CEPAL, *Cuba: Evolución económica durante 1998*, op.cit., p. 4.

Desde luego que todos estos cambios son básicamente en las entidades estatales y extranjeras, pero de alguna u otra manera inciden en la población.

Hasta entonces se habían introducido las letras de cambio y pagarés, lo que implica la participación jurídica en cualquier incumplimiento y/o demanda. También se implementó la posibilidad de créditos, el uso de tarjetas magnéticas, cajeros automáticos, operaciones vía computadora, etc. Es decir, actualizaciones tecnológicas a las que no todos tienen acceso.

En ese mismo año:

[...] se han emitido en el país unas 83,000 tarjetas magnéticas y para el 2001 se prevé una cifra cercana al millón, lo que da una medida del crecimiento de la demanda y del interés cada vez mayor por acceder a nuevos servicios y medios de pago más ágiles y expeditos³².

Pero también hay que mencionar que esta reestructuración trae sus consecuencias. Una de ellas es que al crearse el Banco Central se llevó a cabo un desarrollo tecnológico que obligó al despido de más de 4000 trabajadores, los cuales, según el gobierno, fueron reubicados en otros sectores de la economía.

Y ante las críticas que se han hecho en torno a la reestructuración de la banca, Francisco Soberón, Ministro-Presidente de la Banca Cubana, sostiene:

En primer lugar el objetivo en Cuba no ha sido desarticular la estructura bancaria estatal y ponerla en manos de privados nacionales y extranjeros. Tampoco ha sido propiciar el tránsito de una economía socialista hacia el capitalismo.

Concretamente hemos tratado de lograr una gradual evolución técnica e institucional de nuestro sistema bancario para convertirlo en un factor que influya positivamente en la eficiencia de nuestra economía y contribuya a la necesaria inserción del país en los mercados internacionales³³.

Y aunque estas reformas atienden las necesidades de su momento, sobre todo la reinserción de Cuba en el orden internacional, no será sino hasta dentro de unos años que se podrá ver con mayor claridad sus logros, deficiencias y limitaciones.

g) Las Telecomunicaciones.

Previo al Periodo Especial la telefonía en Cuba era precaria y tenía muchas limitaciones. Motivadas principalmente por la rama del turismo y las inversiones extranjeras, surgieron nuevas necesidades de comunicación y en 1993 se creó CABACEL, empresa mixta de telefonía celular que nació

³² Ledys Camacho Casado, "La Banca se amplía y se diversifica", *El Economista de Cuba*, La Habana, Cuba, 2000, www.eleconomista.cubaweb.cu/2000/nro40/40_139.html

³³ Francisco Soberón Valdés, "El perfeccionamiento de la Banca Cubana", *Bimestre Cubano*, La Habana, Cuba, vol. LXXXII, no. 7, época III, julio-diciembre de 1997, p. 10.

de la asociación entre Telecomunicaciones Internacionales de México (TIMSA) y la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba.

Este sólo fue el inicio de un sector que pronto se desarrollaría:

En el mes de junio de 1994 se firmó un convenio entre la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, S.A. (ETECSA) y la entidad privada mexicana Corporación Interamericana de Telecomunicaciones, S.A. (CITEL), mediante el cual se constituyó una empresa mixta que prestará el servicio público de Telecomunicaciones en todo el territorio nacional, tanto en cuanto a llamadas nacionales, como internacionales. La corporación mexicana invirtió 740 millones de dólares en programas de Modernización de ETECSA para la adaptación de tecnología de punta, incluyendo redes de fibra óptica y la adecuación de la empresa a estándares internacionales de calidad, con un fuerte enfoque de mercado³⁴.

Es importante aclarar que la Corporación Interamericana de Telecomunicaciones, S.A., es una filial del Grupo Domos Internacional que en 1997 informó que concluiría sus operaciones en Cuba; pero al no cumplir con sus compromisos tuvo que pagar una indemnización millonaria al gobierno de la isla.

A medida que ha aumentado el turismo en la mayor de las Antillas, también lo ha hecho su necesidad de una mayor y más eficiente comunicación. Al mismo tiempo ha crecido la demanda de comunicación entre los cubanos y sus familiares radicados en el extranjero.

Estas circunstancias han estimulado el desarrollo del sector:

Con la participación de capital extranjero, durante 1998 avanzó el programa de modernización de los servicios de telecomunicaciones que contempla inversiones por 900 millones de dólares en el periodo 1997-2004. Este programa tiene como objetivo principal elevar la densidad telefónica de tres por cada 100 habitantes a nueve con una mayor concentración en las capitales provinciales y principalmente en La Habana. Se ha previsto la instalación de 50000 teléfonos públicos, una red de microonda digital --la actual es analógica-- , que permitiría más tráfico y mayor velocidad en la transmisión de datos. En 1998 Cuba tenía 360000 líneas telefónicas, pero sólo 20% estaban digitalizadas³⁵.

³⁴ Elena Álvarez González, *op.cit.*, p. 154.

³⁵ CEPAL, *Cuba: Evolución económica durante 1998*, *op.cit.*, p. 9.

En esta rama se originó un conflicto con los Estados Unidos que llevó al gobierno de la isla a suspender en 1999 los servicios de comunicación entre ambas naciones.

Esto se derivó a partir de que Washington le exigió al gobierno cubano que indemnizara a los familiares de los tripulantes que murieron en las aeronaves de “Hermanos al Rescate” que fueron derribadas en febrero de 1996. Los norteamericanos afirman que las avionetas fueron atacadas en aguas internacionales, mientras que los cubanos sostienen que todavía estaban dentro de su litoral.

Ante tal exigencia, los E.U. congelaron el dinero que se le debía a Cuba por el uso de las telecomunicaciones, a la vez que llevaron el caso ante una corte de su país. El fallo era más que evidente:

El 23 de octubre (2000) el Congreso de Estados Unidos aprobó el uso de fondos de Cuba congelados en Estados Unidos para indemnizar a familiares de los pilotos de los aviones derribados sobre territorio cubano en febrero de 1996³⁶.

Pero más que humanitaria esta acción fue considerada política, ya que se dio a pocos días de las elecciones en Estados Unidos y tuvo como objetivo suavizar la molestia de los cubanos en Miami por sucesos anteriores como el del *balserito* Elián.

Con las telecomunicaciones se introdujo Internet, servicio exclusivo para algunos sectores como los turistas, inversionistas y funcionarios, el gobierno se opone a hacer público el servicio.

h) Otros sectores.

Dentro de los sectores que también han mostrado alguna recuperación se encuentra el tabaco.

³⁶ “Nuevo impuesto al enlace telefónico con Estados Unidos”, *Comercio Exterior*, Editada por el Banco Nacional de Comercio Exterior de México, sección de Recuento Latinoamericano, México, vol. 50, no. 11, noviembre de 2000, p. 1028.

En 1994 se llegó a un acuerdo con una Tabacalera española que se comprometió a comprar el 50% de las exportaciones a cambio de suministrar a la isla maquinaria agrícola, combustible, fertilizantes, pesticidas, etc.

Fue tal el crecimiento que tuvieron que crear la empresa Habanos S.A., que ahora se encarga de las exportaciones a todos los mercados.

Actualmente el sector se está acercando a los niveles de producción que se tenían en 1989.

Otro sector muy importante ha sido el de productos farmacéuticos y Biotecnología. Éste sólo disminuyó un 15% por los efectos de la crisis económica entre 1989 y 1993.

Para 1994 “las exportaciones de productos farmacéuticos y de biotecnología siguieron expandiéndose para superar los 100 millones de dólares”³⁷.

De hecho podemos hablar de una modernización y expansión en la producción de diversos medicamentos. Aunque no los suficientes ya que tiene que exportar una gran cantidad.

Su desarrollo continúa y es motivado por las inversiones y los proyectos de exportación. Desde hace algunos años es un área reconocida mundialmente por su calidad y adelantos científicos.

Por su parte, la industria Sideromecánica y Electrónica resultó muy afectada por la crisis, a tal grado que decreció un 66% entre 1989 y 1993.

En 1994 inició su recuperación y para 1996 su producción fue 34% inferior a la de 1989, en 1997 tuvo un incremento del 17%.

Concretamente la Industria Sideromecánica, que antes del Periodo Especial logró una producción record de \$800 millones de pesos, en el año 2000 sus ventas alcanzaron un valor de \$1,662,000 pesos; siendo de los pocos sectores que han superado los niveles que tenían antes de la crisis.

³⁷ CEPAL, *Cuba: Evolución económica durante 1994*, LC/MEX/R.524, México, CEPAL, 23 de mayo de 1995, p.12.

En su conjunto la producción industrial decreció un 53% entre 1989 y 1993, algunos de los sectores más afectados fueron: Alimentario (50%), eléctrico (23%), pesquero (26%), minerometalúrgico (60%), papel y celulosa (83%), confección (87%) y textil (85%)³⁸.

Con las reformas estructurales se logró detener su deterioro:

A partir de 1994 se inicia la recuperación generalizada de las actividades industriales, con un crecimiento de 7.6% del producto manufacturero y de 6.4% en 1995. El ascenso de 1996 (7.8%) apunta hacia la confirmación de la trayectoria ascendente...³⁹

Efectivamente, su recuperación continuó y en 1997 fue de 8.3% y en 1998 de 3.1%. Se estima que en el primer lustro del siglo alcance los niveles que se tenían antes del Periodo Especial.

A lo largo de este apartado hemos visto algunos de los sectores que han mostrado una recuperación significativa en los últimos años, aunque en varios se aprecia una evidente desaceleración. Desde luego existen otros donde dicha recuperación es todavía más modesta o prácticamente sigue estancada.

Pero para tener un panorama más completo acerca de la situación económica de Cuba durante el Periodo Especial, es necesario hacer un balance general hasta la actualidad.

Balance General de la Economía.

Hasta aquí hemos analizado cómo las reformas estructurales y el saneamiento de las finanzas evitaron el derrumbe de la economía y motivaron una modesta, pero significativa, recuperación generalizada a partir de 1994.

³⁸ CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 267 y 268.

³⁹ *Ibid.*, p. 268

Si bien los aumentos que se produjeron durante el año de 1994 en 18 ramas industriales sólo representaron, en términos de valor, un incremento de 237 millones de pesos, respecto al nivel de 1993, muchas de ellas resultan de determinada importancia estratégica, tanto para la propia producción, como para el consumo⁴⁰.

Desde entonces varios sectores se han venido fortaleciendo, incluso superando los niveles de producción que tenían en 1989; aunque hay otros, como el agropecuario, que prácticamente se estancó afectando drásticamente a la población como lo veremos en el último capítulo.

Sin embargo, lo importante ahora es analizar las cifras globales del Periodo Especial en Cuba.

Uno de los rubros más importantes es el Producto Interno Bruto (PIB), el cual cayó cerca de un 35% entre 1989 y 1993 (Cuadro II.16).

CUADRO II.16			
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)			
(a precios constantes de 1981, en millones de pesos)			
Año	PIB	Tasa con relación al año anterior (por ciento)	Tasa con relación al año 1989 (por ciento)
1989	19585,8	0,7	0,0
1990	19008,3	-2,9	-2,9
1991	16975,8	-10,7	-13,3
1992	15009,9	-11,6	-23,4
1993	12776,7	-14,9	-34,8

Fuente: María Antonia Carrillo de Albornoz, op.cit., información parcial, p.38.

Con las reformas los índices se revirtieron y a partir de 1994 la recuperación ha sido continua (Cuadro II.17). Pero a pesar de ésta, el PIB del año 2001 todavía muestra un déficit superior al 15% en comparación con el que se alcanzó en 1989 que de por sí ya estaba afectado.

En este contexto es perceptible la desaceleración de la economía cubana.

Otro rubro de suma importancia es el Déficit Fiscal, mismo que se agravó drásticamente a inicios de los noventa, pero que paulatinamente ha mejorado.

⁴⁰ María Antonieta Carrillo de Albornoz (et.al), op.cit., p. 29.

CUADRO II.17		
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR		
Año	PIB (millones de pesos)/b	Por ciento
1994	12868,3	0,7
1995	13190,0	2,5
1996	14192,4	7,6
1997	14547,2	2,5
1998	14721,8	1,2
1999	15634,5	6,2
2000	16510,1	5,6
2001/a	17005,4	3,0

Fuente: En base a información de Pierre Rigoulot, op. cit., p. 247; CEPAL, *Cuba: Evolución económica durante 1998*, op.cit., Cuadro 1; “Resultados económicos de 1999”, op.cit.; y Ledys Camacho, “Al siglo XXI con la economía creciendo”, op.cit.

/a Cifras preliminares.

/b Estimación personal.

Al iniciarse el Periodo Especial la nación caribeña se había quedado casi sin divisas, el PIB se había reducido cerca del 35% y la liquidez en manos de la población superaba los \$11,000 millones de pesos. Factores que influyeron directamente para que el Déficit Fiscal se recrudeciera (Cuadro II.18).

CUADRO II.18	
DÉFICIT FISCAL (1990-2001)	
Año	Porcentaje sobre el PIB
1990	-9,4
1991	-21,4
1992	-29,7
1993	-30,4
1994	-7,0
1995	-3,3
1996	-2,3
1997	-1,9
1998	-2,5
1999	-1,8
2000	-2,2
2001/a	-2,5

Fuente: En base a información de: CEPAL, *Cuba: Evolución económica durante 1998*, op.cit., Cuadro 1; “Resultados económicos de 1999”, op.cit.; y Ledys Camacho, “Al siglo XXI con la economía creciendo”, op.cit.

/a Cifra estimada.

* Cidra no disponible.

La recuperación es evidente a partir de 1994 cuando el Déficit Fiscal se logra reducir en más del 72% en relación al año anterior, es decir, de

\$5000 a \$1421 millones de pesos. En este proceso se mostró la eficiencia de las reformas estructurales, concretamente el sistema tributario que ayudó a la circulación y disminución de la liquidez monetaria en manos de la población y, por ende, permitió una mayor captación de recursos para lograr una economía menos desequilibrada e ineficiente.

Cabe destacar que una de las vías más importantes a través de la cual Cuba logra captar divisas, lo que coadyuva a disminuir su Déficit Fiscal, es por el envío de remesas a familiares que viven en la isla. En un estudio realizado recientemente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), basado en cifras del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial del año de 1999, se aclara que “Cuba no figuró en el estudio porque no es miembro del BID, pero se estima que las remesas familiares a la isla suman por lo menos 800 millones de dólares anuales”⁴¹.

Esto nos permite entender una de las razones, quizá la principal, por lo cual se promulgó desde 1993 la despenalización de tenencia de moneda libremente convertible en la isla. De aquí la importancia y necesidad de estas remesas para la economía que, de ser cierta la estimación del BID, incluso sería superior al Déficit Fiscal del año 2000 que se calcula en 700 millones de dólares.

De esta manera, el envío de remesas ha permitido que más del 60% de la población cuente con divisas. Situación que genera una marcada diferencia en el poder adquisitivo de quienes cuentan con dólares y los que no. Además, en los últimos años ha propiciado un repunte considerable de la liquidez que acumula la población, lo que inmediatamente se ha reflejado en el Déficit Fiscal; de hecho, esta liquidez está muy cercana a la máxima alcanzada en 1993 como se puede ver en el siguiente cuadro.

⁴¹ “Remesas a Latinoamérica suman 20.000 mlns dlrs-BID”, *Yahoo Noticias*, México, 15 de mayo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010515/negocios/reuters/negecoremlatmoltxt9957220.html>

CUADRO II.19								
MASA MONETARIA (MILLONES DE PESOS)								
Concepto	1989	1993	1994	1996	1997	1998	1999	2000
Total	4163	11043	9944	9534	9442	9710	9902	10350
Efectivo en circulación	2102	4555	3602	3981	4014	4283	4568	(*)
Ahorro	2061	6489	6342	5553	5427	5427	5334	(*)

Fuente: Banco Central y Anuarios Estadísticos de Cuba, informe del Ministro de Economía y Planificación a la Asamblea Nacional, diciembre de 2000; citado por Oscar Esninosa Chepe, "Equilibrio precario", *CUBANUEVA*, 12 de enero de 2001, www.cubanueva.com/economía/enero/0112_EQUILIBRIO.htm

(*) Cifras no disponibles.

Este rubro es un reto para la economía cubana que requiere de medidas urgentes encaminadas a subsanar el Déficit Fiscal que está limitando su recuperación.

Otro indicador importante es el Balance Comercial que se ha desarrollado en Cuba durante todo el Periodo Especial. Como ya hemos mencionado, al desaparecer el campo socialista de Europa del Este la isla perdió su principal zona de comercio. Tanto sus exportaciones como su capacidad de importación se desplomaron drásticamente.

Y a pesar de que se ha generado una recuperación de su Balance Comercial a partir de 1994, éste todavía no alcanza los niveles de la década de 1980. Como ejemplo podemos decir que "en 1996 las importaciones de bienes y servicios apenas representaron 52% de las de 1989, y las exportaciones, el 56%"⁴².

Recordemos que ahora el país caribeño realiza su comercio en base a los precios del mercado internacional, que los precios del petróleo que requiere han aumentado, que tanto su producción como los precios del azúcar han venido a la baja, además de que el bloqueo se ha endurecido y las condiciones climáticas adversas han afectado su producción agropecuaria. Todos estos factores han limitado la recuperación comercial de la mayor de las Antillas y han afectado directamente a la población.

Los indicadores comerciales a partir del Periodo Especial se presentan en el siguiente cuadro:

⁴² CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 14, cita 6.

CUADRO II.20												
CUBA: BALANCE COMERCIAL (1990-2001)												
(millones de dólares)												
Años	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001a
Exportación de bienes y Servicios	5,940	3,563	2,522	1,968	2,542	2,926	3,707	3,873	4,187	4,295	4,763	4,893
Importación de bienes y servicios	8,017	4,702	2,737	2,339	2,849	3,565	4,125	4,619	4,841	5,041	5,599	5,651
Balance comercial	-	-	-215	-371	-307	-639	-418	-746	-654	-746	-836	-758

Fuente: En base a información de una combinación de cifras oficiales y no oficiales de: CEPAL, *Cuba: Evolución económica durante 1998*, op.cit., Cuadro 1; CEPAL, "Cuba. Rasgos generales de la evolución reciente", *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2000-2001*, ___, LC/G.2139-P/E, septiembre de 2001, www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloEconomico/2/LCG2139E_II_07.pdf; CEPAL, "Cuba", *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, ___, LC/G.2153-P/E, diciembre de 2001, www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloEconomico/3/LCG2153PE/lcg2153caribe.pdf, a/ Cidras preliminares.

Claramente podemos observar la significativa recuperación del comercio exterior cubano durante el Periodo Especial, pero al mismo tiempo se incrementa su déficit que históricamente no ha podido superar.

En el caso de las exportaciones no tradicionales, éstas se incrementaron un 8% entre 1996 y el 2000. Esto nos permite ver, por una parte, la diversificación comercial que intenta la isla, pero por otro lado nos muestra que la sustitución de importaciones sigue todavía sin ser tan efectiva.

A partir de que se inició la parcial descentralización de la economía cubana, con la reforma constitucional de 1992, se fijaron objetivos claros en el área de las exportaciones. Actualmente existen más de 300 empresas que se dedican a esta actividad.

Otro sector indispensable que debemos revisar es el de la Deuda Externa de Cuba, siendo sus principales acreedores la URSS (y a partir de 1992 Rusia) y las economías del libre mercado.

Hasta mediados de los ochenta la deuda con Occidente era aproximadamente de \$3000 millones de dólares. A partir de 1986, y debido a la situación económica que se empezaba a vivir, el gobierno de la isla decidió suspender sus pagos.

La situación empeoró para Cuba con el derrumbe del bloque socialista porque significó la pérdida de cualquier tipo de crédito; a esto se debe sumar que, por el bloqueo económico, el país no tiene acceso a los financiamientos del Fondo Monetario Internacional ni del Banco Mundial.* Además de que la zafra, condición básica para que el país sea sujeto de crédito, está pasando por sus niveles más bajos de producción.

Estas difíciles circunstancias obligaron a la nación caribeña a buscar apoyos económicos con el Club de París y algunos países asiáticos. Sólo que los créditos que ha obtenido son a las tasas de interés mas elevadas del mercado.

En cifras, la evolución de la deuda cubana con las economías del libre mercado es la siguiente:

CUADRO II.21					
DEUDA EXTERNA DE CUBA CON ECONOMÍAS DEL LIBRE MERCADO (1993-1998)					
(millones de dólares)					
1993	1994	1995	1996	1997	1998
8,785	9,083	10,504	10,465	10,146	11,209

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Cuba; citado en CEPAL, *Cuba: Evolución económica durante 1998*, op.cit., Cuadro 24 (información parcial).

Para contribuir con su recuperación económica Cuba está renegociando su deuda:

Entre los principales acreedores de la deuda externa cubana destacan [hasta 1998] Japón (18.5%), Argentina (14%), España (10.8%), Francia (10.4%) y el Reino Unido (10%).

El BNC [Banco Nacional de Cuba] reprogramó la deuda comercial por unos 750 millones de dólares con 28 empresas japonesas. Los pagos se extienden hasta el año 2017 e incluyen periodos de gracia de hasta 10 años. Con Italia se firmó un acuerdo para la reapertura del seguro de crédito entre los dos países y un convenio para la renegociación de la deuda cubana de corto plazo que asciende a 70 millones de dólares. Este país otorgó una nueva línea de crédito por 80 millones de dólares con tratamiento preferente, respaldado por el flujo turístico y con la garantía del gobierno cubano⁴³.

* Esta "ayuda" del FMI y del Banco Mundial es muy discutible, ya que si bien es cierto que Cuba no cuenta con estas líneas de crédito, también es cierto que las experiencias en América Latina no son tan positivas. Es muy posible que a corto plazo este financiamiento resuelva varios problemas, pero a largo plazo sólo propicia un mayor endeudamiento, una mayor dependencia de nuestras naciones y una aguda explotación de nuestras riquezas y de nuestros pueblos.

⁴³ CEPAL, *Cuba: Evolución económica durante 1998*, op.cit., p.5.

Desde mediados de 1999 la isla logró renegociar su deuda con Alemania, México y el Reino Unido, además de los ya mencionados con Japón e Italia. Pero falta llegar a acuerdos con otros países del Club de París con quien tiene la mitad de la deuda actual.

A partir de febrero del año 2001 Argentina está buscando renegociar la deuda cubana que alcanza los \$1,800 millones de dólares. Es de esperar que el país sudamericano busque obtener las mayores ventajas económicas y políticas de esta transacción, tal y como ya lo intentó años atrás cuando el entonces presidente Saúl Menem propuso comercializar la deuda cubana para que fuera comprada por los exiliados de Miami, hecho que no se concluyó pero que cobra fuerza a raíz de la crisis Argentina y la renuncia del presidente Fernando de la Rúa a finales del mismo año.

Como ya mencionamos, la otra deuda cubana, aún mayor, es con Rusia. De hecho, los pagos de ésta fueron suspendidos desde 1972 con la entonces Unión Soviética, de la cual ahora es acreedora Rusia. Oficialmente se menciona que esta deuda supera los \$10,000 millones de dólares, pero extraoficialmente se calcula que actualmente oscila entre los \$20,000 millones de dólares.

De ser cierto lo anterior, con la deuda a las economías del libre mercado y a Rusia, entonces estaríamos hablando de un total superior a los \$30,000 millones de dólares de deuda exterior.

En el caso de Rusia, es probable que el presidente Putin quiera renegociar la deuda a través de inversiones o productos cubanos; su política exterior hacia la nación caribeña parece indicar que es de acercamiento y una buena relación como lo dejó ver en su primera visita de la que ya hemos hecho mención.

Sin embargo, tras las reuniones de los presidentes Bush y Putin en octubre y noviembre del 2001, algunas semanas después de los actos terroristas del 11 de septiembre y de haberse iniciado los ataques contra Afganistán, Rusia anunció el cierre de su base de inteligencia *Lourdes* que mantiene en la isla desde 1964 y reavivó el tema de la deuda cubana.

Estas presiones del gobierno de Washington han sido comunes desde la década pasada y tienen como objetivo condicionar la ayuda económica a Rusia para que esta última termine sus relaciones con el gobierno cubano, lo que no ha sucedido hasta el momento. Esto demuestra cómo el lazo entre los tres países todavía no se rompe y cómo los alcances de la Guerra Fría no terminan por extinguirse.

Bien, hasta aquí hemos visto el desarrollo de Cuba durante el Periodo Especial y cómo ha logrado sobrevivir a él.

Es una etapa donde la expansión del socialismo quedó atrás, donde el desarrollo socioeconómico -que no se ha logrado- está en el discurso castrista y donde los signos de la supervivencia se entrelazan con las leyes del mercado y del capital.

En este sentido se debe reconocer que si bien las reformas estructurales han aprovechado las ventajas de una economía de mercado, también se deben considerar los riesgos que conllevan los efectos de la economía internacional. Y precisamente las consecuencias de la crisis mundial que se agudizó hacia finales de siglo, la más severa de los últimos cincuenta años, alcanzó a golpear a Cuba. Es muy importante tomar en cuenta que no se trata de la crisis de algunos países, sino la de todo un modelo cuyos costos son impuestos a las sociedades más desprotegidas:

Esta crisis de los mercados financieros internacionales, dada su magnitud, recurrencia y potencial de transmisión, en una economía globalizada, han tenido severas consecuencias sobre los grupos sociales más vulnerables y sobre las economías más débiles y pequeñas y aquellos países con graves desequilibrios económicos, e incluso han contagiado a países que han estado o están llevando a cabo reformas estructurales y han adoptado políticas fiscales, monetarias, y cambiarias adecuadas, incluidos algunos países iberoamericanos⁴⁴.

En muchos casos, sobre todo en países subdesarrollados y tercermundistas, es claro cómo los Estados nacionales son cada vez más

⁴⁴ Documento, *Declaración de la Habana. Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada*, La Habana, Cuba, Centro de Información para la Prensa, 1999, p. 3
www2.cuba.cu/CUBAHORA/basecumb/cumbres/C-0250.html

vulnerables y, al no querer controlarlos, la clase oligárquica en el poder se vuelve cómplice de los grandes capitales.

Dadas las circunstancias en Cuba, parece que hasta el momento están controlando los flujos de capital. No obstante, la gran disyuntiva está en las políticas económicas de la era post castrista.

Actualmente los sectores económicos que requieren urgentemente ser reactivados, tanto en inversión directa, como en introducción de nuevas tecnologías, son: El transporte, el agropecuario y el azucarero.

Asimismo, la recuperación económica está condicionada, entre otros, por los siguientes factores:

- i) Disminuir el déficit fiscal.
- ii) Continuar con el saneamiento financiero.
- iii) Renegociar su deuda.
- iv) Incrementar la captación de divisas.
- v) Hacer una selección minuciosa de las áreas donde realmente sean indispensable las inversiones extranjeras.
- vi) Invertir en tecnología para mejorar la producción.
- vii) Reducir costos de producción.
- viii) Aumentar las exportaciones.
- ix) Sustituir importaciones.
- x) Aumentar la producción agrícola.
- xi) Mejorar la calidad y solvencia en el mercado nacional.
- xii) Disminuir el subsidio a las empresas estatales.
- xiii) Detener la devaluación del peso.
- xiv) Reducir la tasa de desempleo.
- xv) Frenar la inflación.

Pero de nada servirá todo esto si sus beneficios no alcanzan y se reflejan en la población; de lo contrario, entonces sí la Revolución habrá fracasado en su totalidad y habrá llegado a su fin.

Se debe tomar en cuenta que ya han pasado casi doce años de Periodo Especial y que la resistencia de la sociedad ya no es la misma; mientras que la disidencia e intereses extranjeros siguen presionando y esperando el cambio de régimen.

Y aunque para muchos Cuba todavía sigue representando una alternativa socialista donde las condiciones del ser humano sean más justas y dignas, para otros el Periodo Especial sólo significa el tránsito hacia una sociedad dominada por el imperialismo capitalista. No podemos ignorar que, de alguna u otra manera, las grandes transnacionales han colaborado con la permanencia del sistema cubano.

Lo cierto es que si Cuba se hubiera cerrado a la realidad mundial, ante la desaparición del socialismo en Europa del Este, simple y sencillamente no hubiera sobrevivido. Por lo tanto, en su proceso de reinsertión internacional ha venido adaptando lo que requiere de la economía de mercado.

Al respecto Fidel Castro sostiene que:

Hemos abierto la economía en la medida de lo posible y lo necesario. No hemos cometido las locuras e insensateces que tuvieron lugar en otras partes que recibían, cual si fuesen profetas bíblicos, los consejos de expertos europeos y norteamericanos... Esto ocurrió, como se sabe, tanto en países ex socialistas como en otros que no lo eran, bajo el manto piadoso, tolerante y cómplice de la filosofía neoliberal que se convirtió en una pandemia universal. No hemos intentado cometer la estupidez de adaptar Cuba al caótico mundo actual y su filosofía; lo que hicimos fue adaptar sus realidades a las nuestras, mientras luchamos junto a otros muchos países del llamado Tercer Mundo por nuestro derecho al desarrollo y la supervivencia⁴⁵.

Esto demuestra un socialismo cubano sui géneris que ha adoptado reformas estructurales y políticas fiscales, muchas de ellas de base neoliberal, y las ha adaptado a su sistema; cuya tendencia dependerá, en gran medida, del cambio de régimen castrista. Internamente las

⁴⁵ Federico Mayor Zaragoza, "Cuba no negocia ni vende su revolución, que ha costado la sangre y el sacrificio de muchos de sus hijos", *Entrevista realizada a Fidel Castro*, La Habana, Cuba, 22 de junio de 2000, www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f220600.html

transformaciones de las estructuras económicas y de la sociedad ya están gestando condiciones para ello.

Para nadie es un secreto que esta sí es la última década en que Fidel Castro estará como Primer Ministro del Partido Comunista Cubano y ya hay quienes opinan acerca del posible rumbo al que puede dirigirse Cuba.

Esta es la interpretación del Dr. Fidel Vascós:

Entre las características esenciales de las nuevas concepciones de la planificación que deben elaborarse para dar respuesta a las alteraciones objetivas ocurridas, se destaca una mayor pluralidad de formas de propiedad sobre los medios de producción, en los cuales ganan fuerza las formas privadas, cooperativas y mixtas, mientras que la estatal reduce su participación aunque se mantiene predominante.

En estas condiciones, los métodos directos de dirección ceden espacio a los indirectos, que se caracterizan por una mayor regulación económica mediante el mercado y sus categorías monetarias y financieras.

Todo ello, entre otros factores, conduce al surgimiento de una mayor diferenciación en el nivel de vida de la población, en lo que debe asegurarse que los grupos de mayores ingresos sean los que más aporten a la nación.

Es de esperar que estos cambios que se suceden en la base económica de la sociedad cubana actual, incidan en la superestructura social y política, creándose nuevas alternativas en la formulación de ideas y conductas individuales y colectivas⁴⁶.

En este contexto creo que sería la forma menos violenta de propiciar cambios políticos o “democráticos” bajo el concepto liberal. Y aunque estoy seguro que este planteamiento del Dr. Vascós, por lo menos en el discurso, pretenderá oficialmente explicar una evolución del socialismo, honestamente en la práctica no creo que sea así. Simplemente porque los cambios donde hay una presencia importante de propiedad privada, donde las transnacionales pasan de la importancia económica a la influencia política, donde los mecanismos de dirección pierden fuerza ante la influencia extranjera, donde los niveles de vida se polarizan, etc., difícilmente puede ser considerado como socialismo. Si además se pretenden generar cambios radicales en el sistema económico para que fueren como resultado alternativas políticas, entonces se estaría justificando la dominación y jerarquización política y económica de Cuba por parte de la disidencia liberal.

⁴⁶ Fidel E. Vascós González, “Nuevos requerimientos de la planificación socialista” (segunda parte), *Bimestre Cubano*, La Habana, Cuba, vol. LXXXII, no. 7, época III, julio-diciembre de 1997, p. 24 y 25.

Si por el contrario, se pretende hacer del socialismo una alternativa real de desarrollo, entonces es claro que los mecanismos de dirección deben ser más firmes que nunca para no sucumbir ante la influencia del mercado y, por ende, de los inversionistas extranjeros; es claro que deben replantearse los logros sociales de la Revolución para que permitan una sociedad lo menos injusta posible; es claro que los cambios políticos no deben ser manipulados por los cambios ni intereses económicos de unos cuantos, sino desarrollarse a partir de las bases sociales. Luego entonces, es claro que si el socialismo no logra ofrecer una alternativa real para el pueblo cubano, y en cambio se dedique a beneficiar intereses extranjeros, la Revolución habrá sido derrotada.

Sin embargo, las realidades materiales de Cuba muestran un país donde la industrialización no se ha alcanzado en más de 40 años de socialismo; a pesar de la modesta recuperación de los últimos siete años, el desarrollo socioeconómico no se ha logrado y se vislumbra seriamente complicado tras la desaceleración económica interna y la crisis mundial; las presiones estadounidense, europeas y disidentes están aumentando en la medida que se hace más evidente la salida de Fidel Castro; etc.

Al mismo tiempo los mecanismos que sostienen al régimen se están desgastando paulatinamente: El sistema represivo se enfrenta a una disidencia que va en aumento y con mejores apoyos internacionales, pero que continúa fragmentada y sin articulaciones definidas; la sociedad que mantiene una convicción antiestadounidense por el bloqueo, espera los beneficios de la recuperación económica que no se reflejan, sobre todo en sus bolsillos, a la par que crece su incertidumbre; la cúpula gobernante padece algunas fisuras como la destitución del ex Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Robaina, después de haber intentado fugarse de la isla; los logros sociales que se mantienen pierden fuerza ideológica ante una parte de la juventud que demanda todo lo que puede ofrecerles el sistema de consumo del *sueño americano*; etc.

Finalmente podemos aseverar que, después del 11 de septiembre y ante las condiciones de la Nueva Guerra (el recrudecimiento del expansionismo militar, de la internacionalización económica y de la guerra por los mercados financieros, con todas sus repercusiones), el castrismo está enfrentando una segunda etapa de su supervivencia después del derrumbe del socialismo europeo en el marco del Periodo Especial.

CAPÍTULO III

LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE CUBA DURANTE EL PERIODO ESPECIAL.

Como ya hemos dicho, antes del Periodo Especial el 85% del comercio cubano se realizaba con el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), principalmente con la entonces Unión Soviética. Pero al desaparecer este bloque Cuba perdió la mayoría de sus mercados, entró en la peor crisis económica de su historia moderna, prácticamente quedó aislada en un mundo donde predomina la hegemonía estadounidense y se vio inmersa en el proceso histórico de internacionalización económica.

A partir de ese momento el país caribeño se enfrentó a su mayor disyuntiva: renunciar al socialismo o intentar la reinserción internacional bajo los principios del castrismo.

Contra todos los pronósticos de supervivencia, el régimen cubano apostó por su permanencia en el poder y se decidió por la segunda opción. De hecho, desde la Primera Cumbre Iberoamericana, realizada en julio de 1991 en Guadalajara, México, Fidel Castro intensificó constantemente su llamado a la unión latinoamericana; conoce de sobra la situación internacional, los bloques económicos que se vienen formando y sabe que la mejor manera de enfrentar a los países desarrollados es a través de la integración de la región.

No obstante, este objetivo se le ha complicado en la medida que el bloqueo estadounidense se endurece, y no sólo contra la nación caribeña, sino contra cualquier país que tenga relaciones comerciales con ella. Además de que, ante la lucha económica por los mercados, a iniciativa de Estados Unidos se (im)pondrá en marcha el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en el 2005; será el bloque más grande del planeta con una población potencialmente consumidora superior a los 780 millones de

habitantes. En él, a exclusión de la mayor de las Antillas, participan todos los países del continente; buscando con ello el mayor control y explotación de la región y cercar más al régimen cubano.

Por tales motivos Cuba ha tenido que buscar nuevos mercados en Europa, El Caribe, América Latina, África, Asia y Oceanía. Se debe reconocer que esta diversificación comercial puede resultar sana al tiempo que no se depende de un solo bloque, pero también es muy importante tomar en cuenta los riesgos políticos y militares que esto puede provocar en la medida que muchos países de esas regiones son considerados “enemigos” por los Estados Unidos.

Este último tema es sumamente delicado ya que se gesta en medio de una crisis financiera mundial donde los bloques económicos son el método para protegerse e intentar dominar al otro; donde después de una década de haber desaparecido la Unión Soviética no termina el reacomodo del mundo ni la lucha voraz por dominar los mercados; donde Cuba fortalece sus relaciones con Venezuela, China, Rusia, Irán y Libia; donde los Estados Unidos están en recesión económica padeciendo de una crisis energética, mientras continúan y aumentan sus entrenamientos y simulacros de lo que sería la tercera guerra mundial; donde después del 11 de septiembre se intensifica públicamente la Nueva Guerra con el expansionismo militar estadounidense interviniendo países, cercando las fronteras de las naciones que cuentan con armamento nuclear, amenazando a los países que albergan terroristas -los mismos que ellos han entrenado, financiado y armado-, conquistando el control de los hidrocarburos; etc.

Por estas razones es imprescindible analizar el entorno geopolítico y geoeconómico de las relaciones internacionales de Cuba. Y aunque éstas se llevan a cabo con más de 160 naciones, hemos hecho una selección de países, regiones y bloques que consideramos más relevantes económica y políticamente.

Es la otra parte que debemos estudiar para comprender la inserción económica de la isla que, a su vez, ha colaborado con la permanencia del régimen cubano e indiscutiblemente influye en su futuro inmediato.

a) Cuba-El Caribe.

A pesar de ubicarse en la misma región, el comercio entre Cuba y El Caribe ha sido extremadamente escaso, incluso antes del Periodo Especial ni siquiera llegaba a los 100 millones de dólares como se puede ver en el siguiente cuadro:

CUADRO III.1	
COMERCIO DE CUBA CON EL CARIBE [1974-1996]	
(exportaciones e importaciones en millones de dólares).	
1974-83	81,3
1984-89	36,7
1990 a	5,0
1991 a	7,0
1992 a	121,0
1993 b	30,0
1994	200,0
1995	300,0
1996 c	236,0

a Caricom y Antillas Holandesas.

b Caricom.

c Enero a septiembre.

Fuente: 1974-1992: Estadísticas del Ministerio de Comercio Exterior de Cuba (Mincex); 1993: Business Tips on Cuba No. 4, 4/1995; 1994-1996: Business Tips on Cuba No. 3, 3/1997; citado por: Gerardo González Núñez, "La Integración de Cuba en el Caribe. Una valoración empresarial", *Nueva Sociedad*, Venezuela, septiembre-octubre de 1997, no. 151, p. 179.

Sin embargo, la necesidad cubana de buscar nuevas áreas comerciales propició no sólo el intercambio bilateral con todos los países*, sino también su integración al crearse en julio de 1994 la Asociación de Estados del Caribe (AEC), de la que Cuba es miembro fundador.

Un año antes se acordó la creación de una Comisión Conjunta entre Cuba y la Comunidad Caribeña (CARICOM) que fortaleció las relaciones

* En diciembre de 1997 Cuba reanudó relaciones diplomáticas con la República Dominicana, éstas se habían suspendido desde 1959 y era el único país del Caribe que no tenía relaciones con la isla.

económicas y políticas. En este último rubro existe el apoyo contra el bloqueo económico y, por ende, la Ley Helms-Burton.

En diciembre de 1996 se reunió en La Habana el Consejo de Ministros de la AEC y acordaron los siguientes puntos:

- i) Cooperación en turismo, comercio, transporte y otras áreas.
- ii) La propuesta de una zona de libre comercio.
- iii) Se rechaza enérgicamente todo tipo de intervención.
- iv) Se reconoce el respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos.
- v) Rechazo a la Ley Helms-Burton.

Estos principios fueron ratificados por las 25 naciones miembros en la II y III Cumbres de la AEC en 1999 y 2001 respectivamente.

De acuerdo a Domingo Amuchastegui, lo anterior propició una mejoría en el comercio con la mayor de las Antillas:

Para 1995 el comercio con las antillas ya había superado los 300 millones de dólares, comparado con los 100 millones de 1994, con el 70% de este comercio en petróleo y lubricantes.

Actualmente [1999], el comercio con Trinidad y Tobago ha aumentado a 50 millones de dólares y con las Antillas Holandesas es aproximadamente de 120 millones. [...] y el gobierno de Jamaica ha establecido una línea de crédito superior a los 50 millones de dólares para exportar excedentes de Jamaica a Cuba. Para 1998, el comercio con la República Dominicana fue alrededor de 50 millones de dólares, y algunas empresas mixtas fueron concretadas con Cuba¹.

Aunado a este crecimiento se alcanzaron acuerdos para que en el 2003 entre en vigor el Tratado de Libre Comercio entre Cuba y el CARICOM.

Y aunque el intercambio comercial es todavía modesto, estratégicamente la integración de la región es sumamente importante

¹ Domingo Amuchastegui, "Cuba's Reengagement with de Caribbean: Setbacks and Successes", *Cuba Briefing Paper Series*, USA, Center of Latin American Studies-Georgetown University, no. 22, november of 1999, www.georgetown.edu/sfs/programs/clas/Caribe/bp22.htm

para la reinserción cubana. Pero también beneficia a transnacionales europeas y asiáticas que operan en Cuba y la utilizan como puerta de entrada para sus mercancías al mercado caribeño, enfrentándose muchas veces a los intereses estadounidenses en la zona.

b) Cuba-América Latina.

Dentro del proceso que implica la globalización, América Latina y El Caribe son objetivos fundamentales de apropiación y dominación, en el que obviamente Cuba no es la excepción.

En este contexto histórico de internacionalización económica, hoy día las crisis internas y aisladas de las naciones quedaron atrás, las crisis actuales tienen causas, efectos y repercusiones que son de carácter global.

Y como hemos señalado en anteriores páginas, los costos de éstas se les imponen a las sociedades y los más afectados son las clases de menos recursos. Es por ello que en la crisis globalizada de los mercados financieros de la última década, la más severa de los últimos cincuenta años, nuestra región haya resultado severamente dañada.

Lamentablemente estas condiciones muestran que:

[se] vuelve a poner de manifiesto la vulnerabilidad de América Latina frente a los acontecimientos internacionales. Aún no se han recuperado los niveles de vida anteriores a la década perdida de los años ochenta, cuando otra crisis financiera desencadena una onda recesiva que agravará la pobreza, la inseguridad y la exclusión que caracterizan a la realidad latinoamericana².

Esto nos permite ver el fracaso de las políticas neoliberales en la región y hace evidente la dependencia de Latinoamérica con relación a las políticas e intereses de las potencias occidentales.

Queda claro que:

² Aldo Ferrer, “La globalización, la crisis financiera y América Latina”, *Comercio Exterior*, Editada por el Banco Nacional de Comercio Exterior, México, junio de 1999, vol. 49, núm. 6, p. 527.

La globalización es, por tanto, selectiva y abarca las esferas en que predominan los intereses de los países más avanzados. La globalización está enmarcada por un sistema de reglas establecido por los centros de poder mundial.

En resumen, la globalización es en parte un proceso político dentro de la esfera de decisión de los estados nacionales más poderosos y de las organizaciones económicas y financieras multilaterales (OMC, FMI y Banco Mundial), en cuyo seno el Grupo de los Siete tiene una influencia decisiva³.

Las consecuencias se reflejan drásticamente en los bajos niveles de educación, salud, vivienda, etc., que se viven en nuestros países. Sectores que forman parte de las tasas de crecimiento que están por debajo del 6% que recomienda la CEPAL (Cuadro III.2).

CUADRO III.2	
TASAS DE CRECIMIENTO EN AMÉRICA LATINA EN RELACIÓN AL PIB	
1965-70-----	5.6%
1971-80-----	4.9%
1981-90-----	1.5%
1991-95-----	3.8%

Fuente: información parcial en base a: Eduardo Lora y Felipe Barrera, "El Crecimiento Económico en América Latina después de una década de Reformas Estructurales", *Pensamiento Iberoamericano*, España, 1998, p. 58.

Y no obstante que hay una recuperación en el primer lustro de los noventa, en el año 2001 el crecimiento sólo fue del 0.5%. Al mismo tiempo cabe destacar que en la década pasada el nivel educativo de la fuerza de trabajo se redujo en más del 60% en comparación con la de los sesentas y setentas; es decir, que en la primera mitad de los noventa el promedio de escolaridad era aproximadamente de 5 grados, lo que implica una gran cantidad de mano de obra barata, característica del subdesarrollo.

En consecuencia es evidente y lamentable que los Estados, regidos por políticas económicas que se les imponen, reduzcan sus presupuestos para educación e investigación, propiciando así un mayor estancamiento de nuestras naciones. Según datos de 1997:

³ *Ibid.*, p. 529.

[...] solamente los Estados Unidos emplean anualmente 175 billones de dólares en investigación-desarrollo para apoyar la innovación y su desarrollo industrial. América Latina en su conjunto no supera los tres billones⁴.

Sin duda el retraso latinoamericano es alarmante, sobre todo si tomamos en cuenta que en el año 2001 ya había más de 224 millones de personas en condiciones de pobreza, característica de un sistema que recrudece los índices de explotación.

En este proceso Saxe-Fernández sostiene que:

Si revisamos la transferencia de excedentes de los países subdesarrollados o de los países pobres a los ricos, y tomamos, por ejemplo, el periodo que va de 1974 a 1995... notamos un creciente aumento de la apropiación de excedentes, que va de 430.000 millones de dólares en el primer quinquenio a aproximadamente un billón de dólares en el último quinquenio, dando un total aproximado de 4.438.000 millones de dólares, que incluyen varios rubros entre los que están, desde luego: Servicio de la Deuda, Transferencias Unilaterales, Términos de Intercambio, Fugas de Capital, Errores y Omisiones, Pago de Regalías, etc. Nosotros hicimos un cálculo, en el Seminario de la Teoría del Desarrollo, sobre este elemento persistente en este tipo de internacionalización económica, en la relación de América Latina con los países capitalistas centrales, y desde luego, principalmente con los Estados Unidos, y siguiendo más o menos los mismos rubros que le mencioné anteriormente, y adoptando una postura sumamente conservadora desde el punto de vista estadístico también con datos del FMI, del BM, de la CEPAL, ajustados al PIB de los Estados Unidos de 1990, nos da una transferencia neta de América Latina hacia fuera de 2 billones 100.000 millones de dólares, esto... excluyendo los montos reales de las ganancias que salen de la región por parte de las corporaciones multinacionales... es una economía de tributación⁵.

Ante esta realidad, Cuba ha venido proponiendo la unidad e integración de toda la región en un gran bloque, con los objetivos de lograr su propia inserción económica, amenguar los efectos de la globalización y enfrentar en mejores condiciones al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la Unión Europea y los Tigres Asiáticos.

Recordemos que durante los primeros treinta años del periodo revolucionario hubo una mayor participación en movimientos guerrilleros, mientras que sus relaciones comerciales con la región fueron sumamente pobres.

⁴ Julio A. García Oliveras, "La economía cubana y la integración Latinoamericana", *Bimestre Cubano*, La Habana, Cuba, julio-diciembre de 1997, vol. LXXXII, núm. 7, época III, p. 31.

⁵ Karina Moreno, "Imperialismo y colonialidad. Entrevista a John Saxe-Fernández", op. cit.

Respecto a esto último, Juan Valdéz apunta que:

Al comenzar la década (de los noventa) las relaciones económicas de Cuba con la región (América Latina y el Caribe) se manifiestan en un nivel de intercambio de 640 millones de pesos equivalente al 5 % del comercio exterior cubano⁶.

Sin embargo, los acuerdos de colaboración bilateral y multilateral permitieron el desarrollo comercial entre las partes.

En 1994 se firmaron tres de estos acuerdos con Ecuador, mientras que el mercado entre Cuba y Panamá pasó de 150 millones de dólares a casi 400 millones en 1996. Con Guatemala se reanudaron Relaciones Diplomáticas en 1998, a la vez que las reservas de petróleo del país centroamericano aumentaban al triple; al año siguiente ya tenían un comercio de 50 millones de dólares.

Uno de los grupos que más le interesan a Cuba, por sus reservas de hidrocarburos, es sin duda el Pacto de San José. Desde hace varios años la isla ha querido ingresar, pero ha encontrado en México a su principal opositor. A pesar de ello, el comercio ha crecido modestamente:

El comercio con México ha sido el más grande, aumentando de 318 millones de dólares en 1996 a 410 millones en 1997 y continúa creciendo. Le siguen Colombia y Venezuela, con cifras de alrededor de 50 millones de dólares⁷.

Otro logro de la isla fue haber ingresado a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

El Consejo de Ministros de la ALADI aprobó el 6 de noviembre (1998) en Montevideo el ingreso de Cuba a la organización, con la clasificación de “nación de desarrollo intermedio” y un plazo de cinco años para que comience a cumplir con la cuota anual de 200,000 dólares. El gobierno de La Habana resaltó el creciente comercio de la isla con el resto de América Latina, que de 1989 a 1996 aumentó 41% al pasar de 552 millones a 780 millones de dólares. En este lapso el comercio acumulado alcanzó 4435 millones de dólares, con un saldo favorable a la isla por 2894 millones de dólares⁸.

⁶ Juan Valdez Paz, “La política exterior de Cuba hacia América Latina y el Caribe en los años 90: el nuevo escenario internacional”, *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, Cuba, enero-junio de 1992, vol. 19, núm. 18, p. 108.

⁷ Domingo Amuchastegui, op.cit.

⁸ “Ingreso a la ALADI”, *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, enero de 1999 vol. 49, núm. 1, p. 91.

Asimismo, al finalizar el 2001 estaba programado que entrara en vigor el acuerdo comercial entre el MERCOSUR y Cuba.

Todo ello ha permitido la inserción económica de la isla en la región, siendo actualmente su intercambio del 35% del comercio exterior cubano aproximadamente.

De manera general, podemos decir que económicamente este proceso ha beneficiado más a Cuba, mientras que la crisis financiera mundial ha afectado mayormente a América Latina y el Caribe.

En términos del crecimiento promedio anual entre 1995 y 1999, América Latina y el Caribe crece a una tasa media del 2,5%; Cuba crece al 4,0%. Pero en términos de Producto Interno Bruto por habitante, América Latina sólo crece un 0,8% por año, mientras Cuba crece un 3,6%⁹.

Y como ya hemos anotado, a pesar de la desaceleración, la economía cubana creció un 3% en el 2001, mientras que la América Latina sólo alcanzó un 0.5%

Por otra parte, cabe destacar que una de las relaciones más importantes, económica y políticamente, es la de Fidel Castro con el presidente Hugo Chávez de Venezuela.

Desde que el ahora presidente venezolano, militar de carrera, intentó un golpe de estado que finalmente falló y lo llevó a la cárcel, Castro ya lo veía como un posible aliado de muchísima importancia. Tras lograr su libertad, Hugo Chávez fue invitado a Cuba y desde entonces su amistad con Fidel Castro se hizo pública.

A partir del mandato de Chávez, en febrero de 1999, las relaciones bilaterales comenzaron a crecer. Con su basta experiencia Fidel Castro ha logrado, en menos de tres años, hacer de Hugo Chávez un aliado incondicional sumamente estratégico.

Esta relación provocó inmediatamente molestia en diversos sectores políticos de Venezuela y de otros países. A lo que se debe incluir las

⁹ “Resultados económicos de 1999”, op.cit.

presiones por parte de la prensa nacional e internacional en torno a la supuesta importación de la Revolución cubana a Venezuela.

Ante la vorágine que se vivía en el país sudamericano, el presidente cubano visitó Venezuela en octubre del 2000 y pronunció un estratégico e inteligentísimo discurso en la Asamblea Nacional del Palacio Legislativo de Caracas. Justificó las acciones de Hugo Chávez, a los políticos que estaban en contra de su presencia les recordó la situación que vive Venezuela, le puso nombres y responsables a quienes han pretendido asesinar a Chávez, calmó los ánimos de la prensa, justificó su visita, aprovechó para llamar a la integración de la región, entre otros puntos.

Pero sin duda, el tema de mayor relevancia, o por lo menos el que más llamó la atención, fue el del petróleo. Recordemos que es un producto escaso y vital para el desarrollo económico de Cuba, mientras que Venezuela tiene una de las reservas más grandes del mundo. Respecto a este tema, Castro dijo en su discurso:

Estoy consciente de que mi visita a Venezuela ha sido objeto de venenosas campañas de todo tipo. Se le imputa al presidente Chávez querer regalarnos petróleo... ¹⁰

No obstante el discurso, en tan poco tiempo podemos decir que Cuba ha recibido un excelente apoyo del presidente venezolano.

Hugo Chávez es un promotor solidario de la integración cubana en América Latina. Promovió la incursión de la isla en el Pacto de San José, al no conseguirlo creó el Acuerdo de Caracas para poder venderle petróleo a la nación caribeña; ha solicitado su reinsertión a la OEA; recientemente abogó por la incorporación cubana al Grupo de Río; en la medida de sus posibilidades ha apoyado la libre determinación de pueblo cubano en todos los foros mundiales, incluida la Cumbre de las Américas, etc.

¹⁰ Fidel Castro, "Discurso pronunciado en la sesión solemne de la Asamblea Nacional, en el Palacio Federal Legislativo, Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el 27 de octubre del 2000", *Página electrónica del gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, octubre de 2000, www3.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f271000e.html

Un par de meses después de la visita de Fidel Castro a Caracas, y tras haber firmado varios acuerdos bilaterales de cooperación, Venezuela inició la venta de petróleo a Cuba bajo condiciones financieras preferenciales. Asimismo, al iniciar el siglo XXI Venezuela es el primer socio comercial de la isla en toda América, incluso superando a Canadá, y el segundo lugar a nivel mundial sólo detrás de España.

Sin embargo, resulta fundamental tomar en cuenta los riesgos que esta relación puede acarrear.

En el caso cubano, ¿qué va a suceder cuando Hugo Chávez deje la presidencia? Por otra parte debemos tomar en cuenta las relaciones e integración que están llevando a cabo Cuba, Venezuela, China y Rusia; es un bloque que si antes causaba expectativas ante las condiciones mundiales, después de los acontecimientos del 11 de septiembre se ha tornado peligroso en la medida que los Estados Unidos ha incrementado sus hostilidades y expansionismo militar.

Es evidente que las agresiones hacia Cuba y Venezuela se intensificarán en los próximos meses, así como también en Colombia y el resto de la zona Andina. Una de estas acciones se podrá apreciar en las repercusiones en torno al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que entrará en vigor en el año 2005, además del acoso e intervencionismo militar.

La propuesta del ALCA surgió en la Primera Cumbre de las Américas convocada por los Estados Unidos en 1994 y a la que, por supuesto, no se invitó a Cuba.

En términos concretos:

El ALCA se convertiría en el mayor bloque comercial del mundo, con 20 por ciento de su comercio y 40 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) – 30 por ciento más que el de la Unión Europea (UE) --, y unos 783 millones de habitantes [consumidores]¹¹.

¹¹ Notimex, “Califica Cuba al ALCA de “Suicidio” para América Latina”, *Yahoo-México*, 6 de abril de 2001, www.yahoo.com/noticias/010406/negocios/notimex/cuba-alca-986596980.html

Las razones por las que surge y los objetivos de este proyecto son varios. Cabe destacar los intereses económicos mundiales generados por la crisis financiera que vive el planeta; los Estados Unidos pretenden el mayor bloque económico del mundo que les permita controlar los mercados y establecer condiciones a América Latina, la Unión Europea y los países asiáticos y, por ende, disminuir la influencia de estos dos últimos en el continente americano; también pretende un solo bloque “globalizado” bajo las políticas neoliberales en el que, desde luego, será muy importante el incondicional apoyo político a los Estados Unidos en cualquier foro internacional y donde la característica principal será el consumismo de millones de personas sin importar el daño y las agresiones culturales y sociales.

Hay quienes opinan que este bloque será una forma de neocolonialismo hacia Latinoamérica. Por lo pronto tenemos el ejemplo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) donde México, como país subdesarrollado, ha llevado la peor parte: Los beneficios han sido para las grandes trasnacionales, mientras que la pobreza y la pobreza extrema se han incrementado hasta alcanzar al 58%* de la población mexicana; la frontera se cierra para productos que afectan el mercado estadounidense; ha propiciado la compra de productos del campo de una baja calidad a bajos costos que ha aumentado la crisis de los campesinos y ha quebrado a varios sectores; las condiciones económicas y de desempleo son tan alarmantes, que cada año deportan a más de un millón de mexicanos que intentan cruzar la frontera arriesgando su vida; tras la desaceleración de la economía de los Estados Unidos, los efectos son drásticos en México; etc.

Como podemos ver, las expectativas de crecimiento y desarrollo han sido un fracaso en los objetivos del TLCAN respecto a México; lo que nos hace suponer que en las demás economías subdesarrolladas y

* Información del Banco Mundial en conferencia de prensa el 22 de mayo de 2001.

tercermundistas del continente tendrá los mismos resultados el ALCA, por una parte acumulando más riqueza en menos manos y por la otra incrementando los ya difíciles índices de pobreza con todas las limitaciones que esto implica.

Debemos reconocer que las condiciones no les dejaron otra salida a los países de América Latina y el Caribe, ya que de no aceptar participar en el ALCA, ante la falta de unidad, implicaba quedarse fuera del mayor bloque comercial y enfrentar su desacuerdo a los Estados Unidos.

La primera etapa de negociaciones para establecer el ALCA han iniciado en mayo del 2001 en Panamá y el documento final tendrá que estar listo en el 2005.

Mientras tanto, Cuba ha sido excluida del ALCA hasta que no cumpla con las condiciones de los E.U. en el sentido de realizar elecciones “plurales y democráticas”, o lo que sería lo mismo para los norteamericanos, que Fidel Castro deje el poder para que sea tomado por la disidencia de Miami. Actitud que resalta el endurecimiento del bloqueo e indirectamente expresa una advertencia a los europeos con quien Cuba tiene los mayores índices de comercio.

Esta iniciativa de exclusión fue fortalecida y extendida -a cualquier país que no sea democrático- al ser firmada una “Cláusula Democrática” por los 34 Jefes de Estado y de Gobierno que asistieron a la III Cumbre de las Américas llevada al cabo en abril del 2001 en Québec, Canadá. Aunque aquí la pregunta clave, con una respuesta obvia, es, ¿bajo qué criterios y quién será el que determine si un país es democrático o no?

En esta misma reunión participó el presidente Hugo Chávez que mostró su desconfianza en la redacción de dicha cláusula. Es claro que mientras mantenga su amistad con Fidel Castro, ambos seguirán estando en la mira de los Estados Unidos; más aún cuando han declarado que, respecto a los bombardeos contra Afganistán, *no se puede responder al terror con más terror.*

Es explícito que la inserción de Cuba en la región se está fortaleciendo día con día, incluso Honduras acaba de restablecer relaciones diplomáticas, su comercio exterior supera el 35% del total y sus lazos se estrechan aproximadamente con el 90% de las naciones del continente americano.

Pero debemos estar conscientes que gran parte de estos avances dependerán de la crisis económica y política que se vive en Latinoamérica, así como de la influencia e injerencia estadounidense en la región.

c) Cuba-México.

Una de las relaciones más importantes para Cuba es la que ha sostenido con México. Recordemos que este último fue el único país latinoamericano que no rompió relaciones bilaterales con la isla a partir de que fue expulsada de la OEA en 1962 a consecuencia del bloqueo estadounidense.

El comercio entre ambas naciones nunca ha sido de grandes magnitudes, pero cabe mencionar que las exportaciones mexicanas se han incrementado desde los ochenta hasta alcanzar los 355 millones de dólares (Cuadro III.3), no así las cubanas como señala Josefina Morales:

CUDRO III.3				
EXPORTACIONES DE MÉXICO A AMÉRICA LATINA				
(millones de dólares)				
Años	1980	1985	1990	1995
ALADI	608	526	883	2853
Mercado Común Centroamericano	229	298	424	695
Mercado Común del Caribe	11	54	105	144
Panamá	22	119	72	224
República Dominicana	10	132	108	167
Cuba	27	70	106	355
Total	15 307	21 866	26 950	79 823

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico de Estados Unidos Mexicanos, Cuadro de balanza comercial por zonas geoeconómicas y principales países, México, varios años. Presidencia de la República, *informe de Gobierno*, Anexo Estadístico, México, varios años; citado por: Josefina Morales, “Las relaciones económicas México-Cuba”, en: John Saxe-Fernández (Coordinador), *Geoeconomía y Geopolítica del Caribe (Cuba, Estados Unidos, México)*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, 1997, p. 308.

Las importaciones mexicanas de Cuba se multiplicaron coyunturalmente con la compra de azúcar cubana durante 1989-1991. Pasaron de 7.5 millones de dólares en 1988 a 84 millones en 1990, bajaron a 44 millones al año siguiente y volvieron a los 7 millones para 1992-1993¹².

Durante el primer lustro de los noventa Cuba se vio beneficiada del apoyo mexicano al recibir a finales de 1991 una línea de crédito por 300 millones de dólares que le otorgó el Bancomext. Al mismo tiempo empezaron a fluir inversiones del Estado y de empresas privadas mexicanas hacia la isla; hasta 1995 se habían conformado 13 Asociaciones Económicas con capital mixto y México tenía aproximadamente 40 representaciones de empresas en la nación caribeña.

Algunas de estas inversiones mexicanas fueron hechas por: Cemex, Condumex, Domos Internacional, A1-Indetel, Grupo Carso, Grupo Industrias Monterrey, Mex-Petrol, VITRO, etc¹³.

No obstante, durante la segunda mitad de los noventa las relaciones bilaterales se vieron afectadas por la crisis mexicana, la Ley Helms-Burton y por las diferencias entre los presidentes Zedillo y Castro.

Ante las presiones de Washington, en octubre de 1996 los poderes Ejecutivo y Legislativo de México aprobaron una “Ley Antídoto” como respuesta para proteger a los inversionistas mexicanos en la isla y contrarrestar los efectos de la Helms-Burton.

Esta acción no fue suficiente y, aunado a los factores que afectaron la relación bilateral -que ya hemos mencionado-, podemos decir que “Con Zedillo, el comercio bilateral con Cuba bajó de 360 millones de dólares [anuales] a 265 millones”...¹⁴

¹² Josefina Morales, *México y Cuba. Dos experiencias frente a la reinserción internacional*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM y Editorial Nuestro Tiempo, 1997, p. 243.

¹³ Para conocer en detalle las empresas mexicanas que realizaron inversiones (hasta el primer semestre de 1997) y las que tienen representaciones en Cuba, ver *Ibid.*, Anexos I-III, p. 267-280.

¹⁴ APRO, “Las deterioradas relaciones entre México y Cuba es otro reto que enfrenta el nuevo presidente”; *El Imparcial*, Hermosillo, Sonora, México, 6 de diciembre de 2000, www.cubonet.org/CNews/y00/dec00/06o6.htm

Es importante aclarar que durante la administración del presidente Zedillo se retiraron de Cuba las inversiones mexicanas de DOMOS, VITRO, Cemex y PEMEX; además de que otras no se concretaron.

Tras la confrontación de declaraciones y de no haber embajador en ambas naciones en un lapso de seis meses, en el segundo semestre del año 2000 llegó el embajador mexicano Heriberto Galindo Quiñónez que en pocos meses promovió considerablemente el intercambio comercial y cultural:

Actualmente [2000], además de las 12 firmas mixtas, concurren al mercado cubano unas 500 empresas mexicanas, 70 representadas directamente, mientras que la inversión total de México es, de acuerdo con cifras del Banco Nacional de Comercio Exterior, de entre 60 y 80 millones de dólares¹⁵.

Con el gobierno del presidente Fox se espera que las inversiones mexicanas se incrementen en Cuba, sobre todo porque en mayo del 2001 se suscribió un Acuerdo de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones.

Asimismo, ambas naciones tienen confianza en que el intercambio bilateral supere los 339 millones de dólares del año 2000.

Por otra parte, consideramos oportuno revisar las relaciones políticas y diplomáticas que se han gestado entre ambas naciones desde la llegada a la presidencia de Carlos Salinas de Gortari.

Después del fraude electoral de 1988 se vivieron momentos de mucha tensión en México, Salinas necesitaba “legitimar su triunfo” ante la izquierda mexicana e invitó a su toma de posesión a Fidel Castro. En esos momentos Cuba ya padecía una situación económica difícil, por lo que no podía darse el lujo de distanciarse de México; de tal manera que Castro aceptó venir a apoyar a Salinas, acto que molestó muchísimo a varios sectores políticos mexicanos.

¹⁵ “Los Gobiernos de México y Cuba firmaron el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI), en donde ambas naciones se comprometen a dar trato nacional a las empresas mexicanas y cubanas”, *México Analytica*, junio de 2001, www.economia-snci.gob.mx/Inversi_n/APPRIS/mxcuba.PDF

Desde luego que Salinas tenía que corresponder al apoyo del comandante cubano, de tal manera que lo invitó, ante el asombro internacional, a la Primera Cumbre Iberoamericana que se realizó en julio de 1991 en Guadalajara, México. Fue un hecho importantísimo para Cuba ya que implicó el inicio de su inserción a la región.

En los primeros años del gobierno salinista las exportaciones mexicanas se incrementaron de manera considerable y las inversiones superaban los 60 millones de dólares hasta 1992.

En muchas ocasiones Salinas fue el intermediario en el conflicto entre Washington y La Habana.

Sin embargo, la relación bilateral dio un giro determinante hacia finales del sexenio (1994) cuando estaba por entrar en operación el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Las protestas en Estados Unidos en contra del TLCAN eran muy fuertes, fue entonces cuando los exiliados cubanos en Miami visitaron a Salinas y tras negociar pactaron que los anticastristas frenarían las protestas en E.U. contra el TLCAN, mientras que Salinas se comprometió a moderar su ayuda a Cuba.

A la llegada del presidente Ernesto Zedillo las cosas empeoraron. La crisis económica afectó drásticamente a las empresas mexicanas, después vinieron las presiones de la Ley Helms-Burton y finalmente las agresiones diplomáticas motivaron la peor relación contemporánea entre ambos países.

La situación se empezó a tensar en los foros de la ONU donde se lleva al cabo la votación en torno al respeto de los Derechos Humanos en Cuba; México que comúnmente votaba a favor de la isla en base a sus principios de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos, comenzó a abstenerse* en las votaciones, lo que sorprendió y molestó mucho a los cubanos.

* En el año 1999 votó a favor de Cuba, debido a que Castro habló y disuadió personalmente a Zedillo.

Otro de los incidentes ocurrió en 1998 por unas declaraciones de Fidel Castro, al respecto Jorge G. Castañeda comentó:

Que México cambió a sus héroes por Mickey Mouse* y que hizo el TLC a espaldas de América Latina, lo piensa toda América Latina. Es una opinión que muchísima gente compartiría. El presidente Fidel Castro, si lo dijo, no está diciendo nada novedoso en cuanto a su contenido. Lo extraño es que Castro lo diga¹⁶.

Por primera vez las presiones internacionales obligaron al comandante cubano a ofrecer disculpas públicamente. Cabe aclarar que no ofreció disculpas al gobierno de Zedillo, sino al pueblo mexicano.

Por su parte el presidente mexicano sostuvo pláticas durante varios años con líderes anticastristas. Y durante la IX Cumbre Iberoamericana, celebrada en La Habana en 1999, Zedillo arremetió contra Castro con un mensaje que llevaba dedicatoria.

No puede haber naciones soberanas sin hombres ni mujeres libres. Hombres y mujeres que puedan ejercer cabalmente sus libertades: Libertad de pensar y opinar, libertad de actuar y participar, libertad de disentir, libertad de escoger esas libertades sólo se alcanzan en una democracia plena¹⁷.

Ante el asombro y el coraje, Fidel Castro evitó cualquier confrontación personal en la que simplemente se veía difícil que pudiera sacar la mejor parte.

El comandante cubano esperó el momento apropiado para responderle, y un año más tarde calificó a Zedillo como “el presidente de un México diferente, hoy regido por los intereses, los principios y los

* Las palabras de Fidel Castro fueron las siguientes: “Cuando se hace la prueba a muchos niños mexicanos y se les pregunta, ¿quién fue el padre de la patria? varios no saben. Y es posible que muchos mexicanos no sepan quién fue, pero sepan quien es Mickey Mouse y todos los personajes que salen por TV.”

¹⁶ Salvador Corro, “En el pasado, México y Cuba han evitado que los conflictos los desborden y espero que ahora suceda lo mismo: Jorge G. Castañeda”, entrevista a Jorge G. Castañeda, *Proceso*, México, 6 de diciembre de 1998, año 22, no. 1153, p. 7.

¹⁷ APRO, op.cit.

compromisos impuestos por el Tratado de Libre Comercio con su vecino del norte”¹⁸.

Con la llegada de Vicente Fox a la presidencia de México, y de acuerdo a sus propias declaraciones, todo parecía indicar que las relaciones bilaterales mejorarían. No obstante, a menos de cinco meses de gobierno foxista se tuvieron las primeras confrontaciones.

En abril del 2001 se llevaron al cabo votaciones en la 57 Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU que se realizaron en Suiza, ante tal compromiso el Congreso de la Unión de México le pidió al presidente Fox que emitiera un voto de solidaridad al pueblo cubano, sin embargo la delegación mexicana continuó con la política del gobierno zedillista y se abstuvo de votar. Desde luego que los cubanos se ofendieron y criticaron al gobierno de Fox, a lo que el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge G. Castañeda, les contestó: “Están ardididos”.

A la par de estas diferencias es imprescindible destacar la participación de Carlos Abascal, actual Secretario del Trabajo en México, que es señalado por David Aponte como promotor del principal grupo anticastrista en México desde antes de que ocupara su cargo en el gabinete del presidente Fox:

Vertebra, organismo fundado por Abascal, auspicia a la principal organización anticastrista con sede en México, creada y dirigida por [Jorge] Poo. Los nexos entre el Secretario del Trabajo y la primera organización anticastrista con sede en México se conocen en el contexto de “desencuentros” -palabra del argot diplomático-, entre los gobiernos de México y Cuba. En momentos en que las autoridades de La Habana sienten que algunos integrantes de la actual administración foxista tienen una actitud poco política frente al régimen de Castro¹⁹.

Sin duda que estos primeros incidentes han lesionado las relaciones diplomáticas entre ambos países, pero debido a que el propio presidente Fox ha dicho que su gobierno “es de y para empresarios” seguramente a estas diferencias no les dará importancia y, en cambio, para su gobierno

¹⁸ Ibid.

¹⁹ David Aponte, “La conexión Abascal”, *Cambio*, México, 17-23 de junio de 2001, año I, núm. 2, p. 27 y 30.

tendrán prioridad las inversiones, por lo que muy probablemente veremos crecer las relaciones comerciales entre ambos países en los próximos años.

Por lo pronto ya se ha iniciado un mayor acercamiento a partir de la IV Reunión Interparlamentaria México-Cuba que se celebró en Veracruz en el mes de junio del 2001. Evento que sirvió de antecedente a la visita del presidente Fox a Cuba en febrero del 2002, donde se anunció el próximo acuerdo comercial y el interés de incrementar las inversiones en la isla.

Ante este discreto y modesto acercamiento, todavía tenemos que estar atentos del papel que desempeñe el mandatario mexicano en la relación entre Washington y La Habana; que en base a su estrecha amistad con Bush, la prensa internacional considera que servirá de intermediario entre los intereses de ambas naciones.

Cabe destacar que en su visita a la nación caribeña, Vicente Fox se reunió -en un hecho sin precedentes- con un grupo de disidentes cubanos entre los que se encontraban Elizardo Sánchez, Oswaldo Payá, Martha Beatriz Roque, Raúl Rivero y Manuel Cuesta.

Unos días después, el 28 de febrero, tras unas declaraciones malinterpretadas -o mal expresadas- del canciller mexicano Jorge G. Castañeda en Miami, se suscitó el robo de un camión que estrellaron 21 cubanos ante la reja de la Embajada de México en La Habana, al tiempo que se propició la detención de otras 150 personas que, aseguran las autoridades de la isla, estaban relacionadas con este incidente donde, incluso, fueron agredidos físicamente dos corresponsales internacionales.

d) Cuba-Canadá.

Uno de los países que más ha invertido en Cuba durante todo el Periodo Especial es Canadá. Incluso, hasta hace un par de años era el país de América con el mayor intercambio con la isla.

En el periodo de 1990-1995 Canadá logró invertir en 26 empresas mixtas, siendo el principal país de América con capitales en la isla y

segundo a nivel mundial sólo detrás de España que llevaba 47. “Estadísticas de Canadá han estimado que el total de sus inversiones directas en Cuba son de \$6 millones de dólares canadienses en 1993, \$162 millones en 1994, y \$105 millones en 1995”²⁰.

Las áreas donde Canadá concentra su mayor participación en la economía cubana son las siguientes:

Turismo. Donde llevan a cabo empresas mixtas, la primera fue en 1993 al crearse el Delta Hotels.

Minería. Es un área muy recurrente para la creación de empresas mixtas en la explotación de níquel, plata, oro, cobalto, etc. Recordemos que Cuba tiene la tercera parte de las reservas mundiales de níquel.

Comercio. Canadá importa principalmente níquel, cigarros, azúcar, productos marinos y en general lo que no producen. Asimismo, exporta principalmente maquinaria, vegetales, cereales y carne. Cabe mencionar que el déficit comercial es para la isla.

Bioteología. Es un área que ha desarrollado Cuba con una calidad de Primer mundo, por lo que acordaron crear empresas mixtas.

Lo que nos puede causar sorpresa es que Canadá invierta en Cuba -supuestamente- confrontando así la política de los Estados Unidos. Pero bajo la premisa de que el capitalismo no tiene amigos, sino intereses, veamos los fundamentos de la estrategia canadiense a pesar de la Ley Helms-Burton y en contra de los “principios” estadounidenses:

Algunas de las más sobresalientes “recompensas” del comercio con Cuba incluye lo siguiente: Un mercado interno virtualmente sin explotar de 11 millones de personas, un mercado con productos de poca competencia y la oportunidad para obtener productos de

²⁰ Gillian McGillivray, “Trading with the “Enemy”: Canadian-Cuban Relations in the 1990s”, *Cuba Briefing Paper Series*, USA, Center of Latin American Studies-Georgetown University, number 15, December 1997, www.georgetown.edu/sfs/programs/clas/Caribe/bp15.htm

reconocido nombre; la posibilidad de invertir en negocios extremadamente favorables; un mercado con ingresos rápidos que proporciona un negocio a bajo costo, mano de obra barata, bajos costos de operación, y una vez que el embargo termine, la oportunidad para operar en un creciente mercado interno y exportador o para vender las empresas cubanas a empresas estadounidenses por una buena ganancia; una fuerza de trabajo con altos niveles de educación que está sumamente motivada para trabajar en compañías extranjeras; y entrar y operar en un mercado emergente sin la competencia de los Estados Unidos. Además, porque Cuba es la isla más grande en El Caribe, haciendo negocios allí puede facilitar a los canadienses una posición estratégica con respecto a otras economías complementarias en El Caribe y América Latina²¹.

Como podemos darnos cuenta, son beneficios que no sólo motivaron a inversionistas canadienses, sino de varias nacionalidades.

Al respecto que Canadá confronta a la política de Estados Unidos por invertir en Cuba, en teoría es cierto pero en la realidad a Washington le conviene que haya mayor presencia canadiense en la isla en lugar de inversionistas europeos y asiáticos. El gobierno estadounidense influye para que Canadá presione al régimen de Castro para motivar cambios políticos y, de acuerdo a su política neomonroísta, al terminar el bloqueo económico buscará por todos los medios imponer sus intereses geoeconómicos y geopolíticos.

El mejor ejemplo es en el caso de las inversiones europeas y asiáticas, que buscan expandirse en los mercados de América Latina y El Caribe, donde Washington está creando “mecanismos y formas” para contrarrestar su presencia. Una de estas acciones es el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Mientras tanto, las presiones del gobierno canadiense a Castro se han venido incrementando. En 1997 firmaron un proyecto de cooperación política y económica. Las presiones giran en torno a los derechos humanos y una mayor apertura económica y política, sin embargo ya han pasado de las recomendaciones verbales a las sanciones económicas.

Todo ello nos permite ver la influencia económica y política que van adquiriendo día con día los inversionistas y gobiernos extranjeros en la

²¹ Ibid.

nación caribeña; situación que pone en riesgo la soberanía cubana y al régimen castrista.

Un claro ejemplo es la postura de Susan Kaufman, Vicepresidente del Consejo de las Américas y la Sociedad de las Américas:

Hasta ahora, sólo el señor Castro ha establecido condiciones en el comportamiento de las compañías canadienses y demás extranjeras. Es el momento para que Canadá imponga algunas condiciones de estas inversiones. Canadá debería adoptar el espíritu de estos principios e insistir en los derechos de las compañías que operan en Cuba para contratar y pagar a sus trabajadores cubanos directamente*, ya sea en dólares o en pesos en un mercado determinado por el tipo de cambio²².

Desde luego que la situación de los trabajadores en Cuba es más que complicada. Pero permitir que las compañías extranjeras empiecen a hacer a un lado al Estado, independientemente de los posibles logros laborales, reeditaría en una ganancia política que sólo beneficiaría a las propias compañías y pondría en sujeción al gobierno y a la sociedad cubana (sobre todo a aquellos que no trabajen en las transnacionales), tal y como se ha demostrado en América Latina.

Es una estrategia imperialista de paulatina apropiación y dominación.

Sin duda que Canadá jugará un papel trascendental en los próximos años en la vida de Cuba y en la era post Castro.

e) Cuba-Unión Europea.

Es claro que la participación de la Unión Europea es de suma importancia en las economías de América Latina y El Caribe, pero también representa un conflicto político y económico con los Estados Unidos por dominar los mercados.

* Los cubanos que trabajan en compañías extranjeras son reclutados actualmente por empresas estatales que los colocan de acuerdo a sus capacidades y ofertas laborales. Uno de los principales problemas es que el proceso se presta a corrupción.

²² Susan Kaufman Purcell, "Canada Should Start Calling the Shots in Cuba", *Americas Society/Council of the Americas*, 1999, www.counciloftheamericas.org/oped12.html

De hecho, entre 1990 y 1996 la Unión Europea disminuyó sus relaciones comerciales con América Latina* y El Caribe, en cambio los Estados Unidos han ganado ese terreno.

Sin embargo, los europeos buscan recuperar esas relaciones económicas fortaleciendo sus vínculos con el MERCOSUR, con la recién creada Asociación de Estados del Caribe y otros países y bloques americanos. Pero la respuesta estadounidense fue inmediata al proponer el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Ante tal disputa:

Europa no está dispuesta a permanecer al margen de la integración comercial en el continente americano, a juzgar por los acuerdos firmados con el propio MERCOSUR y con Chile, el inicio de negociaciones con México, el incremento en las visitas oficiales de jefes de Estado o de Gobierno europeos a la región y la propuesta de una cumbre presidencial UE-América Latina²³.

Además, mientras Washington propone la creación del ALCA, la Unión Europea pretende integrar a su bloque a Polonia, Hungría, Estonia, República Checa, Eslovenia, Turquía, Chipre, Letonia, Lituania, Eslovaquia, Bulgaria y Rumania.

Es decir, que nos enfrentamos a la histórica lucha entre las potencias por dominar los mercados. Conflicto al que se suman los Tigres Asiáticos, Japón, China y Rusia, teniendo estas dos últimas un importante armamento nuclear.

Ante tal situación, la Unión Europea ha encontrado una excelente puerta en Cuba para penetrar hacia los mercados de El Caribe e incluso Latinoamérica. Un país que desde inicios de los noventa busca su inserción economía internacional, donde las inversiones extranjeras son escasas, donde existe un mercado interno sin explotar, donde las ventajas fiscales son extraordinarias, donde las posibilidades de desarrollo son

* La excepción fue el comercio con el MERCOSUR, el cual se incrementó en 75%.

²³ Carlos Alzugaray Treto, "La Asociación de Estados del Caribe: un reto para la Unión Europea", *Revista de Estudios Europeos*, Centro de Estudios Europeos, La Habana, Cuba, abril-junio de 1997, no. 42, p. 45.

inmejorables y, sobre todo, un mercado donde no existe la competencia estadounidense.

Al mismo tiempo Cuba tiene la imperiosa necesidad de buscar nuevos mercados e inversionistas extranjeros a partir del Periodo Especial. Es decir, que ambas partes se encontraron en el momento más oportuno para sus intereses.

Al iniciar la década pasada el intercambio comercial era sumamente pobre, baste decir que sólo el 6% del comercio exterior cubano lo realizaba con la Unión Europea.

Fue hasta 1993 cuando las relaciones bilaterales comenzaron a incrementarse, de acuerdo a Gabriel Ondetti:

Después de salir del fondo en 1993, el comercio entre Cuba y Europa se está recobrando, aparentemente reflejando una moderada recuperación económica en la isla. De 1993 a 1994 las exportaciones Británicas a Cuba casi se duplican a 47 millones de dólares, mientras las exportaciones cubanas al Reino Unido se incrementaron en 33%. En el mismo periodo el comercio total con España creció de 268 millones de dólares a 391 millones, un incremento del 45%. El comercio cubano con los otros países europeos permanece estable o se incrementó moderadamente en 1994²⁴.

Aparte del intercambio, la Unión Europea comenzó a mandar ayuda humanitaria cercana a los 17 millones de dólares a la isla, principalmente distribuida por Organizaciones No Gubernamentales.

Esta ayuda con matices políticos no es exclusiva para la isla, también se apoya a otros países de la región, más del 50% de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) que reciben los países de América Latina proviene de la Unión Europea y sólo el 15% de Estados Unidos.

En 1994 se estableció en Cuba la primera oficina de ayuda humanitaria de la Unión Europea (European Community Humanitarian Office, ECHO).

A su vez, las relaciones comerciales seguían creciendo:

²⁴ Gabriel A. Ondetti, "Western European and Canadian Relations with Cuba after the Cold War", number 9, november 1995, www.?

La UE es un socio comercial para la isla: en 1994 fue su principal fuente de importaciones, con un 37%, y el mercado de exportación más importante, con un 27%. La UE también es el mayor donante y la primera fuente de inversiones extranjeras...²⁵

De esta manera Cuba avanzaba en su inserción a la economía mundial y sus relaciones con América Latina también crecían; todo indicaba un modesto desarrollo que se reflejaba en su intercambio comercial:

Si el país [Cuba] efectuaba en la década de los 80 tan sólo el 7% de su intercambio comercial con Europa y cerca del 6% con América Latina y Canadá, éstos participan en la actualidad [1995] con un 90% total²⁶.

No obstante las mejoras, las relaciones bilaterales empezaron a deteriorarse a partir de 1996 cuando los Estados Unidos comenzaron a presionar a la Unión Europea para detener su influencia en Latinoamérica, El Caribe y específicamente en Cuba. Hecho que nos permite mostrar la vigencia de los principios de la Doctrina Monroe, que en el caso concreto de la isla ya lo había reafirmado el presidente John F. Kennedy en un discurso en 1963:

[...] nosotros en el Hemisferio Occidental debemos usar cualquier recurso a nuestra disposición para evitar el establecimiento de otra Cuba en este hemisferio, porque si existe un principio valedero a lo largo de la historia de este hemisferio es nuestra común determinación de evitar el dominio por parte de sistemas o naciones ajenos a las Américas²⁷.

En esta ocasión el arma principal del gobierno estadounidense se venía fraguando tiempo atrás y finalmente la puso en marcha en marzo de 1996: La Ley Helms-Burton, que endurece el bloqueo económico contra Cuba y, por ende, contra los países que comercien o inviertan en ella.

²⁵ IRELA, *Cuba: ¿hacia una nueva crisis?*, Madrid, Instituto de Relaciones Europeo-latinoamericano, 1996, p. 6.

²⁶ IRELA, "Cuba: Transformaciones económicas y cooperación con la Unión Europea. La Habana, 4-7 de diciembre de 1995", op.cit., p. 9-10

²⁷ Citado en John Saxe-Fernández, *Geoeconomía y Geopolítica del Caribe (Cuba, Estados Unidos, México)*, op.cit., p. 14.

El título más controversial de esta ley es el tercero, que autoriza a compañías estadounidenses a presentar demandas ante tribunales de su país contra empresas que, según su criterio, “trafican” con bienes que les fueron confiscados por la Revolución cubana.

En pocas palabras, Washington inventó un recurso “legal” y extraterritorial para frenar principalmente la participación e influencia europea y asiática en la mayor de las Antillas, a la vez que los amenaza con perder sus inversiones.

La medida surtió efecto rápidamente. Después de la visita del entonces Vicepresidente estadounidense, Albert Gore, a España, el 25 de mayo de 1996 el país ibérico anunció la congelación de la ayuda hacia Cuba, con excepción de la humanitaria. Asimismo, el Presidente José María Aznar comenzó a reunirse constantemente con la comunidad cubana en el exilio y el 14 de noviembre de 1996 se creó la Fundación Hispano-Cubana, homóloga de la Fundación Nacional Cubano Americana de la disidencia de Miami. Y en febrero de 1997 el gobierno español canceló un crédito de aproximadamente 15 millones de dólares que se utilizaría en el ya golpeado sector azucarero.

En los meses siguientes la Unión Europea estructuró la defensa y el 28 de octubre de 1996 aprobó un reglamento antibloqueo que le otorga poder jurídico a las empresas europeas para defenderse de la extraterritorialidad de la Helms-Burton y demandó un juicio contra esta ley en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Simultáneamente comenzaron a aumentar los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) en Cuba, que tienen como objetivo protegerse de la ley estadounidense y de las constantes amenazas de los exiliados cubanos de nacionalizar todas las empresas cuando lleguen al poder. Hasta mediados de 1997 se habían suscrito 30 de estos acuerdos.

Con todo ello, las presiones continuaron y la Unión Europea decidió ceder, evitar un conflicto de mayores envergaduras, reestructurar su estrategia hacia Cuba y apostarle al tiempo.

De tal manera que en noviembre de 1996 la Unión Europea decidió congelar su cooperación con la isla. Inmediatamente después, el 2 de diciembre de 1996, adoptó una posición común frente a Cuba que hizo pública.

Este documento de siete puntos dejó en claro la nueva estrategia:

El objetivo de la Unión Europea en sus relaciones con Cuba es favorecer un proceso de transición hacia una democracia pluralista y el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, así como una recuperación y mejora sostenibles del nivel de vida del pueblo cubano. Es muy probable que la transición sea pacífica si el régimen actual inicia por sí mismo o hace posible dicho proceso. La política de la Unión Europea no contempla provocar el cambio mediante la aplicación de medidas coercitivas que tengan por efecto incrementar las dificultades económicas del pueblo cubano²⁸.

Esta determinación dejó parcialmente satisfecho a Washington y entre ambas partes acordaron, como objetivo común, propiciar un cambio político en la isla para imponer un sistema liberal, es decir, derrocar al régimen castrista.

Ante la “voluntad” mostrada por los europeos, en abril de 1997 los Estados Unidos firmaron un pacto con la Unión Europea que se puede entender de “no agresión comercial” entre ellos y objetivos comunes hacia Cuba.

El 17 de abril la Unión Europea retiró la denuncia contra Estados Unidos en la Organización Mundial de Comercio por la Ley Helms-Burton, luego de que ambas partes acordaron: i) la suspensión de la entrada en vigor del apartado III de la citada ley, hasta por lo menos el fin del mandato del presidente William Clinton en el año 2000; ii) el compromiso europeo de no invertir en propiedades confiscadas en Cuba y por las que no se haya pagado indemnización; iii) el reconocimiento de las inversiones europeas que ya existen en Cuba, y iv) la realización de un pacto sobre la protección de bienes expropiados²⁹.

²⁸ Documento 496X0697, *Posición común de 2 de diciembre de 1996 definida por el Consejo en virtud del artículo J.2 del Tratado de la Unión Europea, sobre Cuba*, Bruselas, Bélgica, Unión Europea, 1996, http://europea.eu.int/eur-lex/es/lif/dat/1996/es_496X0697.html

²⁹ “Acuerdo Unión Europea-Estados Unidos sobre la Helms-Burton”, *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, mayo de 1997, vol. 47, núm. 5, p. 394.

Y aunque haya quien pueda creer que este pacto justifica el hecho de lograr que se respeten los derechos humanos y conquistar una “democracia” basada en la pluralidad política en la isla, lo cierto es que detrás de los “buenos” propósitos de los Estados Unidos y la Unión Europea se encuentra la lucha de intereses económicos y políticos por dominar Cuba en la era post castrista y, por supuesto, todos los beneficios que esto conlleva en la región.

Por una parte, a Washington le conviene que la disidencia cubana de Miami llegue al poder en la isla, mientras que la Unión Europea le apuesta a la disidencia interna y a gran parte de la sociedad a quienes viene apoyando desde hace varios años a través de las Organizaciones No Gubernamentales.

Pero si bien es cierto que la Unión Europea ha intensificado su presión para promover lo que ellos llaman una apertura política, también es cierto que ha mantenido su comercio con Cuba y ha intensificado su ayuda humanitaria.

El 2 de diciembre [1997] la Unión Europea anunció un plan global de ayuda humanitaria a Cuba, por nueve millones de dólares. Los recursos se canalizarán, por medio de ONG europeas, a programas de alimentación infantil, creación de huertos escolares, material para cooperativas agrícolas y otros rubros. Con ésta son ya cuatro las ocasiones que la isla recibe ese tipo de apoyos, que suman así 64 millones de dólares³⁰.

Los años siguientes la ayuda continuó, en 1998 fue de \$13 millones de dólares, en 1999 de \$17 millones de euros y en el 2000 de \$15.8 millones de euros.

En 1997 y 1998 España fue el primer socio comercial de Cuba con un intercambio aproximadamente de 700 millones de dólares. Por su parte, las inversiones de empresas europeas continuaron desarrollándose en la nación caribeña y actualmente representan más del 55% del total.

³⁰ “Más ayuda de la Unión Europea”, *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, enero de 1998, vol. 48, núm. 1, p. 77.

En el año 2000 el intercambio comercial de la isla con la Unión Europea representó aproximadamente el 46% de su total y con América alrededor del 39%. En orden, los principales socios comerciales fueron: España, Venezuela, Canadá, Rusia y China.

Mientras tanto, en el 2001 la Unión Europea decidió incrementar su presión hacia Cuba y optó por:

[...] sustituir la ayuda estrictamente humanitaria, a través de ECHO (Oficina de Ayuda Humanitaria), por una cooperación encaminada a facilitar la transición económica y política del régimen castrista.

Con esto, lo que la Comisión Europea busca, según fuentes comunitarias consultadas por ABC, es preparar la transición económica en la isla caribeña, favorecer el crecimiento de un sector privado emergente y promover los intercambios comerciales y las inversiones europeas en Cuba³¹.

Lo anterior significa la desaparición de ECHO, una postura abierta y decidida a forzar los cambios políticos en la isla, mayor cooperación económica destinada a la privatización, vigilar los derechos humanos, promover información independiente, apoyo a la disidencia interna, etc.

Estas acciones tienden a intervenir, “legalmente” argumentarían los europeos, en la soberanía de Cuba. Estos hechos no son más que los riesgos y los costos de las inversiones extranjeras y la inserción internacional.

A pesar de las diferencias políticas, la transición económica que se pretende impulsar es evidente; misma que se quiere fortalecer a través de proyectos como *Active Research in Europe and Latin America (ARIEL)*, que en este caso concreto representa:

El proyecto especial para Cuba es el más recientemente aprobado por la Comisión Europea, en el cual 25 empresas del Viejo Continente buscan asociados para operaciones comerciales y de colaboración en varias modalidades.

El proyecto incluye empresas en los sectores de telecomunicaciones, gas y energía, construcción e ingeniería, instalaciones domésticas, transportes, autopartes y accesorios de

³¹ “La Unión Europea cambiará su ayuda a Cuba para lograr reformas económicas y políticas”, *ABC-CubaNet News*, 4 de diciembre de 2000, www.cubanet.org/Cnews/y00/dec00/04o5.htm

automóvil, industria naval, materiales compuestos, perfiles de aluminio, medicina, agua y medio ambiente, promoción de ferias y duty free internacional³².

Esto es parte de la estrategia más reciente de la Unión Europea hacia Cuba, la cual se vio influenciada (para desarrollar una política independiente de los Estados Unidos y normalizar las relaciones bilaterales) por el Congreso Internacional de Solidaridad con la isla, efectuado en junio del 2001 y al que acudieron más de 850 participantes de 11 países europeos, entre ellos: Diputados del Parlamento Europeo y de parlamentos nacionales, representantes de distintos Partidos, ONG's, asociaciones de solidaridad, Iglesias, sindicatos, empresarios, comerciantes, personas independientes, etc.³³

Sólo dos meses después, en agosto, representantes de Cuba y la Unión Europea acordaron impulsar el diálogo político bilateral que finalmente se restableció en diciembre de ese año 2001; quedando en duda los términos de la "posición común de 1996" y de manifiesto el interés por establecer acuerdos de cooperación económica y comercial.

Por todo lo anterior, en los años siguientes esta relación será determinante en la vida política del país caribeño. A la vez que el conflicto entre Estados Unidos y la Unión Europea será más intenso por dominar Cuba en la era post Castro.

f) El Papa en Cuba.

Como hemos visto, a finales de la década de 1990 aumentó la presión estadounidense y europea para promover -lo que ellos consideran- cambios políticos y el respeto a los derechos humanos en Cuba.

³² Rolando Luis, "Empresas europeas buscan contrapartes en Cuba", *Cuban Review*, Ámsterdam, Holanda, diciembre del 2001, no. 79, edición electrónica, www.globalreflexion.org/cubanrev/CR79/sp/CR_03.html

³³ Para profundizar en el contenido y los diversos temas, ver: Documento, *Congreso Internacional de Solidaridad con Cuba. Perspectivas Cuba-Europa*, Berlín, Alemania, s.e., 23-24 de junio del 2001, www.cuba-congress2001.com

En consecuencia, Fidel Castro llevó al cabo una estrategia para fortalecer la imagen de los -supuestos- cambios cubanos ante la comunidad internacional. Y qué mejor acto que haber invitado a una personalidad como el Papa, con una capacidad moral innegable, con el cual la difusión mundial estuvo garantizada y donde el mensaje de cambio prácticamente fue un éxito a nivel publicitario.

Es importante aclarar que los cambios en materia eclesiástica durante el Periodo Especial tuvieron sus antecedentes en 1992 con la Reforma Constitucional, ya que a partir de ese momento el estado cubano se declaró laico, y ya no ateo. Esto fue interpretado como un pequeño acercamiento con la Iglesia Católica, mismo que se fortaleció con la visita de altos jerarcas a la isla y que posteriormente propició que en 1994 monseñor Jaime Ortega y Alamillo fuera nombrado Cardenal e interlocutor del Vaticano en Cuba.

Después de varias pláticas entre altos funcionarios del gobierno castrista y el Vaticano, se acordó que Fidel Castro, aprovechando su viaje a Roma con motivo de la Cumbre de la FAO, visitaría al Papa el 19 de noviembre de 1996. Como parte de la reunión privada que sostuvieron se hizo extensiva la invitación para que el Papa visitara Cuba.

Ante la expectativa mundial, el Pontífice llegó a la isla para una estancia que duró del 21 al 25 de enero de 1998.

Frente a tal acontecimiento, Fidel sabía que en el corto plazo iba a obtener más beneficios de la visita del Papa que viceversa, mientras que todo el aparato eclesiástico sabía que iba a sembrar para cosechar en el mediano y largo plazo.

Castro requería de apoyo ante la comunidad internacional, el cual se presentó cuando el Papa sostuvo que “Cuba se abra con todas sus magníficas posibilidades al mundo y que el mundo se abra a Cuba”...³⁴

³⁴ Antonio Pelayo, “El Papa en Cuba”, *Política Exterior*, Madrid, España, Estudios de Política Exterior, marzo-abril de 1998, no. 62, vol. XII, p. 95

Por su parte el mandatario cubano realizó su papel y justificó la situación de Cuba hablando de las atrocidades del capitalismo, a la vez que admiró la valentía de Juan Pablo II por reconocer los “errores” que ha cometido la Iglesia Católica a lo largo de los siglos.

Después de estos señalamientos, Castro habló de las ventajas del socialismo cubano.

¿Qué podemos ofrecerle en Cuba, Santidad? Un pueblo con menos desigualdades, menos ciudadanos sin amparo alguno, menos niños sin escuelas, menos enfermos sin hospitales, más maestros y más médicos por habitante que en cualquier otro país del mundo que Su Santidad haya visitado; un pueblo instruido al que usted puede hablarle con toda la libertad que desee hacerlo, y con la seguridad de que posee talento, elevada cultura política, convicciones profundas, absoluta confianza en sus ideas y toda la conciencia y el respeto del mundo para escucharlo. No habrá ningún país mejor preparado para comprender su feliz idea, tal como nosotros la entendemos y tan parecida a la que nosotros predicamos, de que la distribución equitativa de las riquezas y la solidaridad entre los hombres y los pueblos deben ser globalizadas³⁵.

Hasta aquí, el presidente cubano manejaba la situación; pero en sus siguientes apariciones y misas públicas, el Papa fue más directo:

Algunos sistemas han pretendido reducir la religión a la esfera meramente individual despojándola de todo influjo o relevancia social. En este sentido cabe recordar que un Estado moderno no puede hacer del ateísmo o de la religión uno de sus ordenamientos políticos. El Estado, lejos de todo fanatismo o secularismo extremo, debe promover un sereno clima social y una legislación adecuada que permita a cada persona y confesión religiosa vivir libremente su fe, expresarla en los ámbitos de la vida pública y contar con los medios y espacios suficientes para aportar a la vida nacional sus riquezas espirituales, morales y cívicas. La libertad que no se funda en la verdad condiciona de tal forma al hombre que algunas veces lo hace objeto y no sujeto de su entorno social, cultural, económico y político, dejándole casi sin ninguna iniciativa para su desarrollo personal. Esa liberación no se reduce a los aspectos sociales y políticos sino que encuentra su plenitud en el ejercicio de la libertad de conciencia, base y fundamento de los otros derechos humanos³⁶.

De esta manera podemos decir que ambos dirigentes obtuvieron los resultados que esperaban.

Por una parte Fidel Castro logró en el corto plazo una mayor apertura de Cuba, la cual se reflejó de alguna manera en las inversiones

³⁵ Fidel Castro, “La tierra que usted acaba de besar”, *Casa de las Américas*, La Habana, Cuba, enero-marzo de 1998, no. 210, año XXXVIII, p. 3.

³⁶ Antonio Pelayo, op.cit., p. 100 y 101.

extranjeras y en la economía en general. Asimismo, reforzó el apoyo del Papa y los católicos (y todo lo que ello conlleva) cuando se manifestaron en contra del bloqueo económico estadounidense; además de que al cuestionar la condición humana que ha dejado el capitalismo, el Pontífice le restituyó legitimidad a Castro. Por otra parte, logró mantener en línea a la Iglesia Católica en Cuba que ha venido cobrando fuerza política a raíz de la tolerancia religiosa y de que recibe el apoyo de la disidencia de Miami, así como de cierto sector de la sociedad.

Para marzo de 1998, a petición del Papa Juan Pablo II, el presidente Clinton de Estados Unidos anunció tres medidas que pretendían suavizar el bloqueo económico:

- i) La reanudación de los vuelos humanitarios.
- ii) El restablecimiento de las remesas familiares a cubanos hasta por \$1,200 dólares anuales.
- iii) Agilización en el envío de medicamentos a la isla.

Mientras tanto, el Papa sabe que ha propiciado una mayor apertura de la nación caribeña, a la vez que ha fortalecido a la Iglesia Católica en la isla, sobre todo, para la era post Castro. Sea quien llegue al poder, la iglesia desempeñará un papel importante en el proceso político. Asimismo, el comandante cubano tuvo que mostrar señales de apertura y tolerancia, por lo que permitió que disidentes de Miami visitaran al Papa en Cuba. Al mes siguiente se aprobó el indulto para 299 presos políticos y hasta mayo de ese año se habían liberado a cerca de 190.

Como podemos ver, Fidel Castro supo aprovechar las ventajas de la visita papal. Por su parte, la Iglesia Católica se fortalece en Cuba y empieza a colaborar con quienes le han prometido su pleno desarrollo cuando el comandante ya no esté.

g) Cuba-Rusia.

Al desintegrarse la URSS y formarse la Comunidad de Estados Independientes (CEI), Rusia redujo prácticamente a nada su intercambio comercial con Cuba. Simultáneamente el presidente Boris Yeltsin fijó su política exterior acercándose a los Estados Unidos y alejándose de la isla.

Lo anterior se puede apreciar en el comercio bilateral que en 1989 fue de \$8,753,500 millones de dólares y para 1995 apenas superaba los \$360 millones.

Las diferencias políticas y las agresiones diplomáticas eran comunes entre ambas naciones. Pero debemos reconocer que Rusia nunca rompió relaciones con la nación caribeña, a pesar de las presiones de Washington.

No obstante, al paso de unos cuantos años las consecuencias de las reformas -recetas- neoliberales terminaron alcanzando a Rusia, como señala Theotónio Dos Santos:

En Europa Oriental y la Unión Soviética el movimiento democratizador, antiburocrático y antiestatista iniciado con la perestroika y la glasnot estuvo fuertemente influido por el pensamiento neoliberal, pero sólo hasta mediados de los años noventa estas perspectivas entraron en franca decadencia en la nueva república rusa y en toda la región de su influencia³⁷.

En consecuencia, y aunado a la recesión que E.U. inicia en los noventa y la crisis en que se ven envueltos Japón, Alemania y otros países industrializados, Rusia ha vuelto los ojos a aquellas naciones donde antes era importante su influencia. En el caso de América Latina y El Caribe la puerta sigue siendo Cuba. Pero como en los años de la Guerra Fría, E.U. tratará de evitar que la relación Cuba-Rusia se consolide, aunque ahora el tiempo parece ser su mejor aliado.

³⁷ Theotonio Dos Santos, "Neoliberalismo: doctrina y política", *Comercio Exterior*, México, junio de 1999 vol. 49, núm. 6, p. 507.

Entre tanto, Rusia inició su acercamiento hacia la isla. En octubre de 1995 una delegación visitó La Habana y firmaron 8 acuerdos de cooperación dentro de los cuales:

[...] destaca el Protocolo sobre el Intercambio Comercial y de Pago para 1996-1998, que prevé el trueque de 4,750,000 toneladas de azúcar por 14, 250,000 toneladas de petróleo, a razón de 1 por 3³⁸.

En este sentido debemos recordar que antes del derrumbe soviético se intercambiaba 1 tonelada de azúcar por varias de petróleo (5 aproximadamente), después se redujo a menos de 2 toneladas de crudo, posteriormente se incrementó a 2.5 y a mediados de los noventa a 3 toneladas de petróleo.

Al año siguiente las relaciones bilaterales mejoraron:

[...] en 1996 tuvo lugar un significativo incremento del intercambio comercial entre ambas naciones ya que el mismo totalizó 1,146.5 millones (de dólares), cifra que representa un aumento con relación a 1995 del 218.4% y a 1992 de 17.8[%]³⁹.

En febrero de 1998 se prorrogó una línea crediticia de Rusia a Cuba por 350 millones de dólares, al tiempo que autoridades de ambos países se reunieron para crear las bases de proyectos de colaboración.

Sin embargo, en agosto del mismo año la Federación rusa se vio inmersa en una quiebra económica y la inestabilidad política era evidente. A pesar de ello continuaron las relaciones con la isla, aunque su intercambio comercial tuvo un retroceso.

Fue un momento muy importante ya que esta crisis financiera mundial, la más severa de los últimos cincuenta años, golpeó directamente a Rusia. Entonces la “excelente” relación que inició en la década de 1990

³⁸ Orlando Cárdenas Fernández, “La política exterior de Rusia en la actualidad: principales tendencias y prioridades”, *Estudios Europeos*, Editada por el Centro de Estudios Europeos, La Habana, Cuba, octubre-diciembre de 1995, núm. 36, vol. IX, p. 207.

³⁹ Hiram Marquetti Nodarse, “Cuba-Rusia: situación actual y perspectivas de las relaciones económicas y comerciales”, *Estudios Europeos*, Centro de Estudios Europeos, La Habana, Cuba, enero-marzo de 1997, núm. 41, p. 10.

entre Estados Unidos y Rusia quedaba atrás, esta última fue abandonada con el fracaso de sus reformas occidentales.

A la par de estas complicaciones, no se puede negar que la nación caribeña se vio beneficiada de esta relación bilateral hacia finales de siglo:

Rusia es uno de los principales socios comerciales de Cuba, con un intercambio de mercancías por \$ 929 millones [de dólares] en 1999, 30 por ciento más que los \$ 604 millones de 1998. Unas 60 compañías realizaron operaciones comerciales con Cuba en 1999⁴⁰.

En tanto la situación política en Rusia cambió radicalmente debido a que se efectuaron elecciones presidenciales, resultando ganador Vladimir Putin en marzo de 2000. La era de Yeltsin había llegado a su fin.

Internamente Putin tendrá que reconstruir a Rusia. Su política exterior se ha mostrado con respeto a los Estados Unidos, pero con un mayor acercamiento hacia China, Cuba, Venezuela y una clara intención de penetrar en los mercados de América Latina y El Caribe.

En diciembre del 2000 el presidente Putin visitó Cuba. Desde que este hecho se anunció fue trascendental y causó expectativa mundial, sobre todo, porque era la primera vez que un jefe de Estado ruso visitaba la isla.

De esta manera, el encuentro entre Putin y Castro parece marcar una nueva etapa en las relaciones bilaterales. Los lazos de amistad y de intereses se volvían a estrechar.

Durante la visita se firmaron cinco acuerdos de cooperación en materia económica, jurídica y sanitaria. Además de una declaración en contra del bloqueo norteamericano y el terrorismo en sus distintas modalidades.

En conferencia de prensa el mandatario ruso manifestó:

⁴⁰ Agence France Presse, “Hombres de negocios acompañan a Putin”, *El Nuevo Herald-Cuba News*, diciembre de 2000, www.cubanet.org/Cnews/y00/dec00/12o1.htm

Vamos a estructurar las relaciones entre Cuba y Rusia sobre la base del principio del derecho internacional, las ventajas mutuas y la soberanía⁴¹.

También es importante destacar que, a pesar de este significativo acercamiento político y económico entre ambas naciones, sus relaciones comerciales distan mucho de las que la isla sostenía en la década de 1980 con la Unión Soviética. Y es precisamente este punto el que más le preocupa a Rusia en su interés de penetrar en la región, sobre todo, porque el espacio que dejaron en Cuba ahora es ocupado principalmente por europeos, latinoamericanos y canadienses.

Respecto a la cooperación económica, una de las áreas de mayor interés para ambos países es la industria de la zafra. Recordemos que la Federación rusa es el mayor importador de azúcar en el mundo, a la vez que este sector requiere de un gran financiamiento en Cuba para superar sus bajos niveles de producción. Y ya que tradicionalmente intercambian petróleo por azúcar, es probable que los rusos faciliten los recursos necesarios para reactivar este sector cubano. Y como la isla también requiere del petróleo, ambos países se verían beneficiados.

Es evidente que los Estados Unidos están en contra de esta relación e intensificarán sus presiones sobre Rusia para que se mantenga a distancia, a pesar de que Putin ha establecido una política exterior abierta y decidida a expandirse en los mercados internacionales.

Para el presidente ruso las puertas en América Latina y El Caribe son Venezuela (que visitará en el primer semestre del 2002) y Cuba respectivamente; en Asia es China; además de estrechar sus relaciones con el Medio Oriente. Como vemos, todos contrarios a la política estadounidense.

No obstante la relación de los tres países cambió a finales del 2001. En primer lugar Estados Unidos le ratificó su decisión a Rusia de abandonar el Tratado de Misiles Antibalísticos que firmaron en 1972, que

⁴¹ EFE, "Firma Putin acuerdos en visita a Cuba", *Reforma*, México, 15 de diciembre de 2000, www.reforma.com/internacional/articulo/056879

implicaría legitimar públicamente la continuidad de diversas áreas de la carrera armamentista, parte fundamental de su expansionismo militar. En segundo lugar, Bush condicionó la ayuda internacional que solicita Rusia, como anteriormente ha sucedido, a cambio de que se aleje económica y militarmente de Cuba. Y finalmente con los acontecimientos del 11 de septiembre, Washington impuso abierta y públicamente su política exterior de “están con nosotros o contra nosotros”, amenazando militarmente a las naciones que consideran hostiles a sus intereses.

Ante estas circunstancias, en octubre del 2001 Putin anunció el cierre definitivo de la base rusa de inteligencia *-Lourdes-* que se mantenía en la isla desde 1964. Un mes después Estados Unidos y Rusia firmaron 8 acuerdos de cooperación.

Pero como ha sucedido en años anteriores, que cede un poco para después reconsiderar su estrategia, falta esperar a que Rusia termine por definir su política exterior hacia Cuba; sobre todo, en plena crisis mundial.

h) Cuba-China.

Uno de los países que sin lugar a dudas se está convirtiendo en una potencia mundial es China, su fuerza laboral, su crecimiento económico* y el poderío de su armamento militar y nuclear así lo indican.

Con ello el país asiático autodenomina su sistema como un socialismo de mercado, lo que le permite una proyección abierta para el comercio internacional. En este sentido los chinos también están interesados en penetrar en los mercados de América Latina y El Caribe, donde, por supuesto, las puertas son Venezuela y Cuba.

En el caso cubano recordemos que a inicios de los noventa perdió casi todos sus mercados y, por ende, su capacidad de importación se vio drásticamente disminuida.

* En 1992 y 1993 tuvo un incremento consecutivo del PIB de 12.8%

Lo anterior nos permite entender una de las razones por las cuales el comercio bilateral entre Cuba y China se desplomó de 600 millones de dólares a 200 millones anuales entre 1990 y 1996.

Por esta circunstancia, aunado a la modesta recuperación económica de la nación caribeña a partir de 1994, Fidel Castro visitó China en 1995 con el objetivo de fortalecer e incrementar sus relaciones. Dos años después autoridades de ambos países se reunieron para establecer las bases de una mayor cooperación.

La relación fue mejorando y en mayo de 1999 firmaron un Convenio de Comercio Gubernamental; en diciembre del mismo año firmaron siete Acuerdos Comerciales y de Financiamiento.

Al año siguiente el intercambio bilateral mostraba una modesta recuperación:

En el 2000 el valor del comercio bilateral fue de 314 millones de dólares. De ese total, 233 millones de dólares correspondían a la exportación de China, y 81 millones, a la importación⁴².

Asimismo, en junio del año 2000 firmaron un convenio de cooperación en el área de la informática y las telecomunicaciones, el cual se fortaleció en el 2001 con:

Un acuerdo general para producciones cooperadas en las ramas de electrónica, electrodomésticos, informática y telecomunicaciones, fue firmado entre el grupo Panda, de China y el Grupo de Electrónica del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones, de Cuba⁴³.

Junto con esta entrada de tecnología moderna a la isla, a partir de diciembre del 2000 también se llevó al cabo en el área bélica, aunque sin dar detalles de estas operaciones:

⁴² *Relaciones China-Cuba*, 2000, www.china.org.cn/xi-lamei/guanxi/4.htm

⁴³ “Producciones cooperadas en industrias electrónicas de Cuba y China”, *CubaWeb*, 2001, www.nnc.cubaweb.cu/economía/economia19.htm

Los ejércitos de Cuba y China firmaron en La Habana un acuerdo de colaboración militar. Así lo informó la televisión estatal cubana⁴⁴.

Como podemos ver, los lazos de cooperación se han venido fortaleciendo, tal y como lo demostró la reciente visita del presidente chino Jiang Zemin a Cuba en abril del 2001.

Durante este encuentro con Fidel Castro se firmaron nueve acuerdos y convenios de colaboración en las áreas económico-técnica, financiera, telecomunicaciones, marítima, educativa y deportiva. Cabe destacar que en el primero de estos rubros China donó cerca de 3.5 millones de dólares a la isla para el suministro de materiales o ejecución de proyectos. Además de una línea de crédito por 6.5 millones de dólares, libres de intereses, de mayo del 2001 hasta abril del 2006. En el área de las telecomunicaciones se ofreció un crédito por 200 millones de dólares; entre otros acuerdos.

No obstante las buenas relaciones, es importante recordar que Yiang Zeming llegó a Cuba en una circunstancia muy delicada con los Estados Unidos. Unos días antes, el 1º de abril, un avión de espionaje estadounidense chocó con un avión chino, de inmediato el gobierno asiático solicitó una explicación a Washington, quienes se limitaron a exigir que les fuera devuelto su avión.

La situación se ha complicado ya que los Estados Unidos acusan a China de estar proveyendo armamento bélico a Cuba y de estar utilizándola como base de espionaje.

Por su parte, Castro afirma que cuenta con China para enfrentar las agresiones estadounidenses.

Ahora el conflicto es nuevamente con una potencia nuclear como lo es China. Pero debemos tener presente que en la actualidad Cuba tiene relaciones con otros países que Estados Unidos considera un peligro para su seguridad nacional, por lo que el riesgo de una crisis internacional está latente.

⁴⁴ Radio Nederland, "Cuba y China firman acuerdo de colaboración militar", *CUBANET-News*, 28 de diciembre de 2000, www.cubanet.org/Cnews/y00/dec00/28o5.htm

Al mismo tiempo debemos esperar a ver cuál es la posición que adopta China hacia Cuba y de Estados Unidos hacia China después de los acontecimientos del 11 de septiembre.

i) Cuba-Estados Unidos*.

Sin duda la relación más conflictiva que ha vivido Cuba desde el triunfo de su revolución en 1959 es con los Estados Unidos.

Las primeras diferencias se presentaron cuando Fidel Castro visitó la ONU en Nueva York; después cuando Nixon le dijo al entonces presidente Eisenhower que Castro era una comunista; posteriormente vino la nacionalización en Cuba, donde las empresas estadounidenses fueron las únicas en no querer recibir la indemnización correspondiente; luego se presentó la Invasión a Playa Girón; una año y medio después aconteció la Crisis de los Misiles y los años más duros de la Guerra Fría; los constantes intentos de asesinar al comandante cubano; por supuesto que antes ya se había aplicado el bloqueo económico que aún persiste; y un sinfín de acontecimientos que, incluso, han tenido al mundo al borde de otra guerra mundial.

Sin embargo, en esta ocasión analizaremos este conflicto a partir del Periodo Especial en lo referente al bloqueo económico, la migración y la disidencia cubana, así como las actuales condiciones de la relación bilateral.

Al iniciar los noventa la situación mundial era sumamente complicada debido al deterioro financiero, a la crisis del Golfo Pérsico y a los cambios en Europa.

Por su parte Cuba estaba padeciendo la peor crisis de su historia contemporánea, al tiempo que el desabasto provocado por los incumplimientos y la difícil situación en la URSS iba en aumento;

* Para profundizar en la historia de esta relación, ver: John Saxe-Fernández, *Geoeconomía y Geopolítica del Caribe (Cuba, Estados Unidos, México)*, op.cit.

mientras que ésta última solicitaba el apoyo de los Estados Unidos para profundizar en sus reformas. Dicha ayuda condicionó a la Unión Soviética a dejar de apoyar económica y militarmente a la isla.

Fue el periodo de transición mundial más trascendental de la segunda mitad del siglo XX: El derrumbe del socialismo en Europa del Este, la Guerra del Golfo Pérsico, el final de la década perdida de los ochenta y la consecuente crisis financiera mundial.

Prácticamente todas estas circunstancias parecían garantizar las horas extras del gobierno de Castro y hacían inminente su caída. Razón por la cual Washington dejó a un lado -por lo menos públicamente- el caso de Cuba que prometía derrumbarse por sí misma y concentró toda su atención en atacar a Saddam Hussein y asegurar una de las más grandes reservas de petróleo del mundo como lo es Kuwait.

Con la inteligencia y habilidad que caracterizan a Fidel Castro, y ante la subestimación por parte de los Estados Unidos, el comandante tuvo el tiempo suficiente para justificar -en el discurso- el derrumbe de la economía cubana debido a la desaparición del CAME, la desintegración de la URSS y el bloqueo estadounidense. De esta manera pretendió eximir de toda culpa y, a su vez, legitimar al socialismo cubano y así mismo, concentrando el fracaso en los países socialistas europeos.

Todo como base de su proyecto del Periodo Especial, programa con el cual ha sobrevivido el régimen castrista.

Al pasar los meses y ver que Castro no sucumbía, Washington decidió incrementar sus presiones y endureció el bloqueo económico aprobando la Ley Torricelli en 1992. Entre los puntos más importantes de esta ley se encuentran:

- i) Prohíbe las relaciones comerciales entre Cuba y empresas subsidiarias de Estados Unidos.
- ii) Prohíbe atracar en puertos estadounidenses a los barcos que hayan estado en Cuba en los 180 días anteriores a su arribo.

iii) Fomenta actividades contrarrevolucionarias dentro de la isla.

Como podemos darnos cuenta, es una ley que amenaza la soberanía y seguridad del país caribeño y afecta sus intereses económicos, además de ser extraterritorial ya que alcanza a perjudicar a las naciones y empresas que comercien con ella.

En sentido económico, esta ley vino a recrudecer los costos del bloqueo:

Ya el Estudio Económico de la CEPAL de 1992 señalaba los efectos negativos que se advertían a raíz de la aplicación del embargo estadounidense: En rigor, el embargo se ha mantenido por más de tres décadas, aunque sólo ejercía influencia directa sobre el 15% del intercambio total del país. Al desaparecer las ventajosas relaciones de intercambio con el campo socialista, el embargo pasó a afectar a la totalidad de la economía cubana. Aunque resulta difícil medir el costo directo e indirecto de esta política, una fuente cubana, el Instituto de Investigaciones Económicas, estima que entre 1960 y 1992 el embargo ha originado daños por más de 40 000 millones de dólares. La ley Torricelli tiende a dificultar todavía más la gestión cubana de comercio exterior⁴⁵.

Pero más allá del costo económico está el costo social que ha ocasionado. El no permitir que se vendan alimentos, condicionar las medicinas y artículos de primera necesidad, lejos de pretender derrotar al sistema castrista, son un ataque directo y una violación a los más elementales derechos humanos de los cubanos: El derecho a la vida y la salud.

Un ejemplo de esta política es el siguiente:

Puedes comprender lo que significa tener una epidemia de dengue hemorrágico generalizado en el país, donde más de 344 000 casos de personas se vieron afectados, y tratar de comprar con urgencia un insecticida que se llama Abate y los equipos de fumigación, y que los Estados Unidos, su Departamento de Estado, no permita venderlos a Cuba y se mueran más de un centenar de personas, entre ellas varias decenas de niños⁴⁶.

⁴⁵ CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 64.

⁴⁶ Eugenio Rodríguez Balari, op.cit., p. 88 y 89.

Asimismo, entre 1995 y 1996 se llevó al cabo una investigación en torno a las restricciones que propicia el bloqueo estadounidense en el sistema de salud pública y en la seguridad alimenticia de la isla.

Los resultados fueron reconocidos públicamente:

Después de un año de investigaciones la American Association for World Health (AAWH) ha determinado que el embargo de los EE.UU. contra Cuba ha dañado dramáticamente la salud y la nutrición de un gran número de ciudadanos cubanos⁴⁷.

En el estudio se identificó que los problemas de salud en los que incide el bloqueo son: desnutrición, calidad del agua, medicinas y equipos, e información médica.

A pesar de estas agresiones, y como ya hemos visto, la economía cubana frenó su deterioro y comenzó una modesta recuperación a partir de 1994.

Los meses pasaron y la situación de la isla continuaba mejorando, mientras que más de treinta años de bloqueo no podían cumplir con su objetivo de derrocar a Castro, desterrar el socialismo y recuperar a la más grande de las Antillas.

Al iniciar 1996 estaba terminada la famosa Ley Helms-Burton, pero Clinton no quería aprobarla por las reacciones internacionales que iba a provocar el título III. No obstante, era un año de elecciones donde tenía que reafirmarse como el líder más poderoso del planeta, tenía que callar a los republicanos que lo criticaban por ser un presidente blando y tenía que asegurar todos los votos de la disidencia cubana en Miami para poder obtener la reelección presidencial. Sólo hacía falta provocar o que ocurriera el pretexto perfecto para legitimar internacionalmente la aprobación y aplicación de dicha ley. Éste sucedió cuando cubano-americanos enviaron dos avionetas de la agrupación “Hermanos al Rescate” para arrojar

⁴⁷ “El impacto del embargo de EE.UU. en la salud y la nutrición en Cuba”, *Página electrónica del gobierno de Cuba*, s.f., www.cubavsbloqueo.cu/especiales/salud/resumenresultado.htm

propaganda anticastrista sobre la isla*, al violar el espacio cubano fueron derribadas** por la fuerza aérea el 24 de febrero de 1996. El pretexto se había conseguido y de inmediato el presidente Clinton firmó la Ley Helms-Burton el 12 de marzo del mismo año, pero con la aclaración de que el título III entraría en vigor hasta el mes de agosto; estrategia que sería utilizada para negociar una posición común con la Unión Europea hacia Cuba.

Es sumamente importante mencionar que esta ley, además de endurecer el bloqueo y perjudicar al pueblo cubano, tiene como objetivo frenar a los inversionistas extranjeros en Cuba, principalmente a los europeos y asiáticos.

Como hemos visto en anteriores páginas, el título III es el más controversial de esta ley, sobre todo por las sanciones extraterritoriales que permiten a los estadounidenses demandar a empresas que “trafiquen” con bienes que les fueron confiscados por la Revolución cubana desde 1959. Aunada a esta controversia se suman las constantes amenazas por parte de los cubanos exiliados en Miami, quienes prometen que cuando lleguen al poder harán otra nacionalización, desde luego, beneficiando a los intereses estadounidenses.

Ante estos hechos, y protegiendo sus intereses económicos, la comunidad internacional se unió para votar en contra del bloqueo y, por ende, de la Ley Helms-Burton. La consideran una ley unilateral (antidemocrática) y extraterritorial que viola la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, además de pretender imponer normas de comercio internacional de acuerdo a los principios e intereses exclusivos de Washington.

Sin embargo, los efectos y reacciones de esta ley no se hicieron esperar. Dos meses después de su aplicación el entonces Vicepresidente

* Esta actividad ilegal de violar el espacio aéreo cubano era una práctica frecuente de la disidencia, ya sea para arrojar propaganda o realizar actos de terrorismo.

** Por supuesto que los estadounidenses afirman que las avionetas se encontraban en aguas internacionales

estadounidense Albert Gore visitó España, uno de los mayores socios comerciales de Cuba, como resultado de las presiones el país ibérico canceló su ayuda a la isla. En México distintas empresas fueron amenazadas con represalias, por lo que varias inversiones se cancelaron y otras ni siquiera se concretaron. Simultáneamente los Estados Unidos enviaron *Cartas de Advertencia* para disuadir a las transnacionales de todo el mundo que tenían interés de invertir en Cuba.

En consecuencia, varios gobiernos actuaron promulgando leyes antidoto. En el caso cubano se incrementaron los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) con las empresas extranjeras, además de que:

El 24 de diciembre [1996] la Asamblea Nacional [de Cuba] aprobó la Ley de Reafirmación de la Dignidad y Soberanía de Cuba que declara ilícita, inaplicable y sin efecto legal alguno a la Ley Helms-Burton. También confirma el derecho cubano de reclamar compensaciones por los daños causados por el bloqueo económico contra la isla, al tiempo que prohíbe solicitar o aceptar recursos financieros o de otra índole provenientes del gobierno estadounidense⁴⁸.

Por su parte, el Congreso de México promulgó el 23 de octubre de 1996 la *Ley de protección al comercio y la inversión de normas extranjeras que contravengan el derecho internacional*. Mientras que los canadienses aplicaron la llamada *Amended Blocking Order (ABO)*⁴⁹.

La Unión Europea fue más allá y demandó a Estados Unidos ante la Organización Mundial de Comercio (OMC). Recordemos que más del 55% de las inversiones en Cuba son europeas, que es precisamente lo que Washington quiere detener.

Antes de que se desatara una guerra comercial, en abril de 1997 los Estados Unidos y la Unión Europea decidieron firmar un “Pacto” de no agresión que, aunque sigue vigente, hoy se cuestiona debido al

⁴⁸ “Nuevas conversaciones migratorias con Estados Unidos”, *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, enero de 1997, vol. 47, núm. 1, p. 89.

⁴⁹ Para profundizar sobre estos temas ver: Pedro Castro Martínez, “Una estrategia internacional contra la Ley Helms-Burton”, *Foro Internacional*, México, abril-junio de 1997, núm. 148, p. 274-292.

restablecimiento de las relaciones políticas entre la UE y Cuba. Este documento compromete a Washington a no aplicar el título III de la Helms-Burton, mientras que a los europeos los obligó a retirar su demanda de la OMC y a no invertir en propiedades confiscadas a estadounidenses por la revolución castrista. También quedó explícito que ambas partes continuarán promoviendo el cambio político en la isla.

De tal modo que cada seis meses el presidente Clinton reiteraba la suspensión de dicha ley. Aunque los compromisos adquiridos en campaña y la línea dura que ha mostrado el actual presidente Bush, aunado a la intención de realizar una política independiente de los europeos hacia la isla, ponen en riesgo la continuidad de este “Pacto” y vuelven a abrir la posibilidad de un conflicto internacional.

No obstante esta lucha, la Helms-Burton ha logrado que varios inversionistas se retiren de Cuba y que otros ni siquiera se acerquen. Pero también debemos recordar que muchos empresarios y naciones han decidido oponerse y desafiar a Estados Unidos; de hecho, más del 60% de las inversiones actuales en la isla se han concretado después de la aplicación de esta ley. Incluso, empresarios estadounidenses han firmado una *carta-intención* con el gobierno cubano para realizar inversiones cuando las condiciones del bloqueo así lo permitan.

La reacción cubana ha sido continua y en marzo de 1999 la Asamblea Nacional del Poder Popular promulgó la Ley No. 88 de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba, cuya finalidad es:

[...] tipificar y sancionar aquellos hechos dirigidos a apoyar, facilitar, o colaborar con los objetivos de la Ley “Helms-Burton”, el bloqueo y la guerra económica contra nuestro pueblo, encaminados a quebrantar el orden interno, desestabilizar el país y liquidar al Estado Socialista y la Independencia de Cuba⁵⁰.

⁵⁰ “Ley No. 88 de Protección de la Independencia Nacional y la Económica de Cuba”, *Página electrónica del Gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, 15 de marzo de 1999, www.cubavsbloqueo.cu/cubavsbloqueo/ley88.htm

Evidentemente esta ley tiene implicaciones directas dentro de la sociedad cubana -concretamente contra la disidencia- que analizaremos en el siguiente capítulo.

Por otra parte, como lo ha venido haciendo desde hace diez años, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha votado a favor de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos a Cuba.

Particularmente la Unión Europea, en julio del año 2000, reconsideró su pacto con Washington y solicitó a la Organización Mundial de Comercio constituir un panel de arbitraje contra Estados Unidos por la Sección 211 de la Helms-Burton:

[...] con incidencia en los derechos de propiedad industrial, y dirigida a impedir que las marcas, marcas de fábricas o nombres comerciales que fueron nacionalizadas por Cuba a ciudadanos estadounidenses o cubano-americanos puedan ser validadas y registradas en los EE.UU⁵¹.

Mientras tanto, para el año fiscal 2001, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos decidió aprobar la Ley de Asignaciones para la Agricultura, la cual recrudece el bloqueo al establecer nuevas restricciones a la venta de medicinas y alimentos, además de prohibir a los estadounidenses viajar a la isla.

Pero ante todo este conflicto, ¿qué pretende realmente el bloqueo? ¿Todavía es viable?

En teoría los Estados Unidos afirman que el bloqueo tiene el objetivo de liberar a Cuba de los hermanos Castro para que realmente haya -dicen- democracia, se respeten los derechos humanos y se transite hacia una economía de mercado en la nación caribeña.

En los hechos, el bloqueo representa una de las peores violaciones a los derechos humanos contra todo un pueblo de la historia moderna. Sus actos y leyes recientes son unilaterales y extraterritoriales, incluso en

⁵¹ “Intensificación del bloqueo, frente a su bancarrota internacional (1997-2000)”, *Página electrónica del gobierno de Cuba*, s.f., www.cubavsbloqueo.cu/cronologia/intensif96a2000.htm

contra del “mandato” de las instituciones internacionales, lo que los convierte en autoritarios y antidemocráticos.

Pero esta aparente “contradicción” e “incongruencia” tienen su trasfondo. El principio monroísta de los Estados Unidos los obliga a recuperar Cuba. Pero no sólo es un ideal, básicamente significa dominar un país estratégico que representa intereses geopolíticos y geoeconómicos como lo señala John Saxe-Fernández:

Desde la perspectiva imperial estadounidense, una Cuba con capacidad militar endógena que le permite ser independiente y soberana representa un obstáculo a su dominio absoluto sobre el Caribe, aunque cuente ilegalmente con la base de Guantánamo. El Caribe es una pieza central de la estrategia oceánica de Estados Unidos ya que es el vínculo entre este país y el teatro de operaciones militares en el Atlántico. El envío de combustibles, materiales estratégicos y bélicos en tiempos de paz y el tránsito de las fuerzas estadounidenses hacia Europa en tiempos de guerra hacen que el dominio sobre las líneas de comunicación marítima del Caribe, el golfo de México, el Canal de Panamá y, eventualmente, el istmo de Tehuantepec, resulten vitales en la planeación oceánica de Estados Unidos. El Caribe es el vínculo con el Atlántico, donde se concentran algunas de las principales operaciones navales en virtud de que la principal alianza de Estados Unidos, la OTAN, está predicada sobre la seguridad de las rutas marítimas, en tiempos de paz y de guerra⁵².

Además, Washington no puede permitir que la influencia castrista se expanda por El Caribe y América Latina, implicaría arriesgar su control de la región, como actualmente sucede con Venezuela.

Otro factor determinante que ayuda a mantener el bloqueo son las ventajas políticas que obtienen los dos gobiernos en sus respectivos países e incluso en foros internacionales; esto independientemente de los incipientes vínculos de cooperación -más por intereses que por buena voluntad- en materia de migración y narcotráfico que sostienen Washington y La Habana.

Al respecto Jorge I. Domínguez sostiene que:

⁵² John Saxe-Fernández, *Geoeconomía y Geopolítica del Caribe (Cuba, Estados Unidos, México)*, op.cit., p. 21.

Ambos gobiernos siguen haciendo lo posible por ocultar la realidad de su cooperación bilateral, incluso en el campo militar.

Los dos insisten en insultarse con la mayor frecuencia e intensidad posibles. El régimen estadounidense no quiere la “guerra caliente” con Cuba pero, para evitar hostilidades con algunos de sus sectores cubano-americanos, parece requerir que la Guerra Fría continúe en la isla. El gobierno cubano no es numantino; sabe que la “guerra caliente” con Estados Unidos implicaría un suicidio. Pero, ¿cómo retener el apoyo de un pueblo empobrecido, carente de libertades democráticas, si la patria no pelagra ante un coloso agresor?

Nos encontramos ante una paradoja. Cuba es un enemigo políticamente necesario para algunos políticos de la Casa Blanca, y Estados Unidos es un enemigo también necesario para la dirección nacional de Cuba⁵³.

Básicamente estas son las principales razones del por qué se aplica y continúa el bloqueo económico. Al tiempo que le da sentido a la lucha entre los Estados Unidos y la Unión Europea por dominar Cuba en la era poscastrista.

Respecto a la migración cubana, Washington siempre ha sostenido que escapan de la isla en busca de su libertad y mejores condiciones de vida. Dos de las migraciones más grandes han ocurrido en 1980 la primera, mejor conocida como el Marielazo, y la otra conocida como la crisis de los balseros en 1994.

Desde luego que la situación económica en la isla a inicios de los noventa fue sumamente precaria y *el sueño americano* muy tentador. De igual manera tenemos que reconocer las limitaciones que existen en torno a la libertad de expresión y la represión en contra de quienes se oponen y atentan contra el sistema castrista.

Por su puesto que estas son razones importantísimas por las cuales se explica la migración cubana hacia Miami -principalmente-, pero no las únicas. Existe otra razón que no podemos pasar por alto y que resulta clave para entender este problema.

Nos referimos al trato migratorio preferencial que reciben los cubanos que llegan a Estados Unidos ilegalmente. Al respecto David Aponte comenta que:

⁵³ Jorge I. Domínguez, “Cuba y la eterna guerra fría”, *Foreign Affairs En Español*, México, ITAM, otoño-invierno de 2001, vol. 1, no. 3, www.foreignaffairs-esp.org/search/article.asp?i=20010901FaenEspComment5637.xml

El gobierno de Estados Unidos ofrece un tratamiento migratorio privilegiado y con claros tintes políticos a los balseiros que llegan aquí: reciben al mes 100 dólares en estampillas para comida y 200 en efectivo durante medio año, y después de 365 días de estancia obtienen su residencia en territorio estadounidense. Ningún otro migrante extranjero recibe tales privilegios⁵⁴.

Como es obvio, esta ayuda, lejos de ser humanitaria, refleja las intenciones políticas de desestabilizar a Cuba. Desafortunadamente para Estados Unidos esta medida le resultó contraproducente ya que mucha gente contraria al régimen se iba a Miami sin cumplir el objetivo de crear una desestabilización interna.

A esto se debe agregar la actividad de muchos cubanos cuando llegan a la “tierra prometida”, que resulta contraria a la estrategia estadounidense:

El Departamento de Justicia de Estados Unidos y el gobierno de Cuba llegaron a un arreglo [1993] para la deportación de mil 500 cubanos, *marielitos* que se encuentran en diferentes prisiones federales y estatales estadounidenses... Los cubanos que serán deportados han cometido graves delitos que le cuestan al Estado uno 25 mil dólares anuales⁵⁵.

Es importante mencionar que estos cubanos representaban el 37.5% de un total de cuatro mil presos que hasta 1993 se encontraban en cárceles de Estados Unidos.

En julio de 1994 comenzó la crisis de los balseiros. El 5 de agosto tuvieron lugar los movimientos sociales más álgidos desde el triunfo de la Revolución, lo que se conoció como el Habanazo. Por tales circunstancias el gobierno de la isla se vio obligado a flexibilizar la actividad de sus guardacostas y facilitar la emigración que fue aproximadamente de 30 mil cubanos.

⁵⁴ David Aponte, “En EU, más facilidades a cubanos que a ningún otro inmigrante”, *La Jornada*, México, 28 de septiembre de 1993, año diez, núm.3252, p. 1 y 10.

⁵⁵ David Aponte, “Establecen un acuerdo Washington y La Habana; iniciaría este mes”, *La Jornada*, México, 29 de septiembre de 1993, año diez, núm. 3253, p. 50 y 60.

Otro factor que colaboró en esta crisis tiene sus antecedentes en el Tratado Migratorio firmado por ambos países en 1984, mediante el cual Estados Unidos se comprometió a otorgar 20 mil visas anuales a cubanos, mismo que no cumplió coadyuvando con este problema.

Ante el fracaso de la política estadounidense en este asunto, al presidente Clinton le urgía que autoridades de ambas naciones se reunieran para detener esta oleada de inmigrantes cubanos que resultaba contraria a sus objetivos de una desestabilización en la nación caribeña. De esta manera los dos países llegaron a acuerdos migratorios en septiembre de 1994 y uno complementario en mayo de 1995 respectivamente. Los puntos más trascendentales son:

- i) Estados Unidos otorgará una cuota anual de 20 mil visas a ciudadanos cubanos.
- ii) Se repatriará a todos los balseros que sean interceptados en altamar. Aquellos que logren llegar a territorio estadounidense serán recibidos.
- iii) Los cubanos indeseables para Estados Unidos serán devueltos a Cuba.
- iv) Estados Unidos se compromete a aceptar a la mayoría de los balseros (75%) concentrados en la base de Guantánamo.
- v) Cuba se compromete a cerrar nuevamente sus fronteras.

Estos acuerdos provocaron protestas inmediatas en Miami por parte de la disidencia que fue convocada y alentada por la Fundación Nacional Cubano-Americana que dirigió Jorge Mas-Canosa hasta su muerte en noviembre de 1997. Los cubano-americanos provocaron fuertes disturbios durante *la semana de la desobediencia civil* en mayo de 1995.

Meses más tarde, en noviembre de 1995, al margen de los acuerdos migratorios el régimen castrista autorizó que los cubanos en el exilio visiten a sus familiares en la isla con un permiso de hasta 2 años que

puede ser renovable –hecho que se traduce en divisas-. También sostuvo que no le permitirá la entrada a aquellos que hayan atentado contra la Revolución y que tengan antecedentes penales en Estados Unidos.

Todas estas acciones molestaron a muchos políticos en Washington y a los cubano-americanos en contra del presidente Clinton. Fue tanta la presión que recibió el mandatario, que públicamente lo llevó a despreciar el voto de los disidentes en Miami.

En 1996 las críticas aumentaron y el caso Cuba, con toda su complejidad, se le había salido de control al presidente estadounidense. Su desesperación e interés de reconciliarse con algunas fuerzas políticas en su país también lo motivaron a firmar la Ley Helms-Burton después del derrumbe de dos avionetas del grupo anticastrista *Hermanos al Rescate*, incidente del que ya hemos hecho mención.

El conflicto migratorio más reciente, que consternó a la opinión pública internacional, comenzó en noviembre de 1999 cuando el niño Elián González fue rescatado con vida en altamar y llevado a Miami, suerte que no tuvieron su mamá y su padrastro que murieron en el intento. Tras una larga lucha diplomática y política que duró siete meses, un juez en Estados Unidos determinó que los abuelos maternos que viven en La Florida no podían quedarse con el niño, quien tendría que ser devuelto a Cuba donde su padre se haría cargo de su custodia. Finalmente Elián llegó a La Habana el 28 de junio de 2000, lo que representó otro triunfo de Fidel sobre Washington. Aunque también es claro que el gobierno estadounidense no podía darse el lujo de violar los acuerdos migratorios que había firmado hacía pocos años y, en consecuencia, arriesgarse a otra crisis de balseros.

Nuevamente este hecho confrontó a los cubano-americanos con el presidente Clinton, sólo que esta vez los disidentes hicieron sentir su fuerza política que fue decisiva en las pasadas elecciones que perdieron los demócratas.

Hasta el momento las autoridades de ambas naciones continúan reuniéndose frecuentemente para revisar y vigilar el cumplimiento de los acuerdos migratorios. Cabe destacar que desde enero de 1995 hasta diciembre del 2000, dichos acuerdos han permitido que más de 130 mil cubanos emigren legalmente a Estados Unidos.

Respecto a la disidencia cubana, tres son los lugares más importantes donde se concentra: Estados Unidos, Cuba y España.

En términos generales, los disidentes coinciden en tres objetivos básicos: La democracia liberal, el pleno respeto a los derechos humanos y la transición hacia una economía de mercado en Cuba. Sólo que su método para lograrlo, y los intereses particulares de cada grupo, es lo que los diferencia y frecuentemente los divide.

En mayor o menor medida, en estos países coexisten los ultra-activistas, quienes, sin importar el medio, buscan derrocar a Fidel Castro; por el otro lado están los moderados, que a través del dialogo pretenden promover cambios políticos y económicos en la isla.

En Miami, el mayor centro de operaciones de la disidencia, tienen mayor presencia los ultra-activistas. En este caso, la organización con mayor influencia política es la Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA). Ésta fue creada en 1981 y sus principales dirigentes son grandes empresarios acaudalados con estrechos vínculos, compromisos e intereses con los Estados Unidos y diversas transnacionales como Bacardí. Sus principales actividades han consistido en presionar a Washington para que intervenga en Cuba, endurecer el bloqueo económico, financiar actividades terroristas y de sublevación en la isla, etc. Es uno de los grupos más fuertes que busca el poder en la era poscastrista y el mejor aliado que pueden tener los Estados Unidos en su afán de controlar Cuba a través de “legitimar” a la FNCA.

Otro grupo que destaca es Alpha 66, que públicamente reconoce sus actividades terroristas desde hace muchos años:

El grupo anticastrista Alpha 66 advirtió que realizará atentados contra instalaciones turísticas cubanas para crear una imagen negativa de la isla como polo turístico, informó hoy [27 de septiembre de 1993] el diario The Miami Herald.

El secretario de Alpha 66, Andrés Nazario Sargén, afirmó que los miembros de su grupo infiltrados en Cuba se comprometieron a realizar “actos violentos, asaltos, sabotajes y otras operaciones”, en playas, hoteles y áreas turísticas...⁵⁶

Comúnmente se utilizan a mercenarios para perpetrar estos atentados, como ocurrió en los Hoteles Nacional, Capri y Riviera donde murió un italiano tras la explosión.

En total se calcula que en Miami operan cerca de 80 de estos grupos paramilitares.

También existen los grupos moderados* que están en contra del bloqueo y proponen el dialogo con La Habana. Incluso, ha trascendido que algunas conversaciones se han desarrollado a partir de la visita del Papa Juan Pablo II a la nación caribeña:

Muchas esperanzas de solidaridad aumentaron cuando Jaime Ortega, el primer Cardenal desde la revolución cubana, invitó a la isla a católicos de Miami para disfrutar de las celebraciones⁵⁷.

Esta situación parece respaldar la versión de Dick Parker, quien afirma que el gobierno cubano está “negociando” con la disidencia moderada en el exilio:

[...] recientemente el gobierno cubano ha aceptado inversiones financiadas por cubanos que residen en el extranjero y ha fomentado activamente contactos con elementos moderados de la oposición en el exilio. La profundidad de la crisis económica está creando un nuevo ambiente totalmente político que cancela la renovación de los mecanismos que antes tuvieron éxito legitimando al régimen. En este nuevo contexto, el dialogo, las reformas políticas y quizá hasta una significativa liberalización del sistema político puede ser necesario para defender “los logros de la Revolución...”⁵⁸

⁵⁶ “El objetivo, dañar la imagen de la isla para viajeros: The Miami Herald”, *La Jornada*, México, 28 de septiembre de 1993, año diez, núm. 3252, p. 1.

* Principalmente son grupos católicos, defensores de los Derechos Humanos, sectores académicos y mucha gente que individualmente así se manifiesta.

⁵⁷ Documento, “Miami, Cuba and the Pope”, *The Economist*, United Kingdom, January 3 of 1998, no. 8049, p. 42.

⁵⁸ Dick Parker, “The Cuban crisis and the future of the revolution: A Latin American Perspective”, *Latin American Research Review*, EUA, 1998, vol. 33, no. 1, p. 247.

En el caso interno de Cuba, diversos grupos disidentes son utilizados y financiados desde Miami. Muchos de sus miembros en su intento de crear desestabilizaciones sociales, actos de terrorismo y sabotaje, han sido encarcelados y torturados. Aunque a su vez esto sirve para “legitimar” -en el discurso oficial- el eficaz aparato represivo cubano que se vuelve intolerante.

También existen otros sectores que reciben apoyo y financiamiento a través de Organizaciones No Gubernamentales europeas. Estos grupos son más moderados, pero tampoco escapan de detenciones y violaciones a sus garantías individuales.

Hay un tercer grupo, los menos, que son independientes, tal vez por ello no tienen tanta fuerza política ni económica, lo que no los exime de la represión. De acuerdo a Federico Campbell, “a finales de 1997 existían más de 200 pequeños grupos heterogéneos, diseminados en toda la isla (mayoritariamente en La Habana y Santiago) de abierto perfil contestatario”⁵⁹.

En este problema tan complejo de más de 40 años, en el que las circunstancias explican las acciones disidentes en contra del régimen castrista y la represión de este último a todo aquello que sea contrario al sistema, parece ser que la salida menos costosa es el diálogo. Con esto queremos decir un diálogo entre el gobierno y la sociedad cubana en la isla, sin que haya importación de soluciones oscuras. La evolución y el cambio político es un derecho exclusivo que los cubanos sabrán lograr.

No obstante, los intereses y la intromisión extranjera siempre están latentes.

Por una parte, los Estados Unidos sólo estarán satisfechos hasta que la disidencia de Miami llegue al poder o alguien que garantice la protección de sus intereses geopolíticos y geoeconómicos. Para ello, dentro de la Helms-Burton, han propuesto un programa de asistencia (*Plan de Apoyo*

⁵⁹ Federico Campbell Peña (compilación e introducción), *La Patria es de todos. Voces de la disidencia cubana*, México, Ediciones del Milenio, 1998, p. 14.

para una transición democrática en Cuba) que proveerá de 4 a 8 mil millones de dólares a un gobierno de transición durante sus primeros seis años*; además de garantizar la suspensión del bloqueo, permitir la “generosa” ayuda de organismos financieros internacionales como el FMI y el Banco Mundial, y la posibilidad de negociaciones para que sea devuelta la Base de Guantánamo.

Desde luego que la mayoría de los cubanos en la isla saben que la solución a sus problemas no está en un gobierno impuesto y dominado por Washington, que los ha querido vencer por hambre. Y es justamente en este sector donde se encuentra integrada una buena parte de la disidencia interna que ha sido apoyada por Europa, precisamente en esta comunión radica la fuerza e influencia política de la Unión Europea en la sociedad cubana.

Como podemos darnos cuenta, los años venideros serán altamente determinantes en el rumbo cubano.

Actualmente la relación bilateral está en el centro de tres vertientes principales.

Destaca en Estados Unidos la que está encabezada por algunos políticos, el presidente de la Cámara de Comercio, transnacionales, inversionistas y empresarios que le piden a Washington el restablecimiento de las relaciones comerciales con Cuba. Grupo cuya influencia coadyuvó para que en noviembre del 2001 la aerolínea estadounidense Continental Airlines iniciara vuelos directos a La Habana, Cienfuegos y Camagüey. Después de varios años de insistencia de estos sectores, pero motivado por las terribles consecuencias que dejó a su paso el huracán Michelle -el peor de los últimos cincuenta años en la isla-, Washington y La Habana acordaron un insólito contrato comercial aproximadamente por \$20

* Como dato comparativo pongamos el caso de Afganistán, que además tendrá que pagar los costos de la guerra, país que después de ser atacado e invadido -principalmente por fuerzas estadounidense- recibirá una “ayuda financiera” de los Estados Unidos de \$347 millones de dólares en el año 2002. De mantenerse esta cifra por seis años asciende a un total de \$2082 millones de dólares; presupuesto que es considerablemente menor en comparación al que se ofrece por Cuba.

millones de dólares a través del cual las compañías Archer Daniels Midland Company (ADM), Cargill, ConAgra y Riceland Foods le venderán alimentos y medicinas a la compañía estatal cubana Alimport; de esta manera los primeros barcos estadounidenses entraron en la nación caribeña en diciembre del 2001. Un mes después, en enero del 2002, el gobernador de Illinois -George Ryan- visitó a Fidel Castro acompañado de empresarios de la industria farmacéutica con el objetivo de promover algún contrato comercial.

En la contraparte está la política exterior del presidente George W. Bush que ha decidido endurecer la postura de su gobierno hacia Cuba. Incluso antes de su llegada a la Casa Blanca ya había hecho pública su oposición a las iniciativas que permitirían la venta de alimentos y medicinas a Cuba; mostró su apoyo a los fondos congelados a la isla por servicios de telecomunicaciones que ascienden a 180 millones de dólares para indemnizar a los familiares de los tripulantes de *Hermanos al Rescate* que murieron en febrero de 1996; y se inclinó a favor de mantener y acrecentar el bloqueo económico.

Desde que asumió su mandato, Bush ha presionado constantemente a la comunidad internacional para que declinen su “ayuda” al régimen castrista. Simultáneamente:

El presidente estadounidense expresó [...] su apoyo a un proyecto de ley presentado recientemente que prevé desbloquear 100 millones de dólares durante cuatro años para ayudar a la oposición al régimen de Fidel Castro. Este proyecto cuenta con el apoyo activo de la FNCA⁶⁰.

En los últimos meses del año 2001 Estados Unidos confrontó a Rusia exigiéndole la anulación del Tratado de Misiles Antibalísticos; desafió a China violando su espacio aéreo con un avión espía; fabricó una Nueva Guerra; en medio de la crisis financiera mundial está fortaleciendo su expansionismo militar; después de los acontecimientos del 11 de

⁶⁰ AFP, “Las dos caras del embargo a Cuba”, *Univisión On line*, E.U., 22 de mayo de 2001, www.alminuto.com/content/es005FC253.html

septiembre la estrategia imperialista se ha endurecido y en consecuencia las reacciones contra Cuba son inminentes.

Así, tan pronto se anunció la guerra contra el terrorismo -tema sumamente ambiguo y controversial-, el régimen de Fidel Castro apareció en la lista; irónicamente el Congreso de Estados Unidos aprobó en noviembre un presupuesto de \$24 millones de dólares* para reforzar los ataques de la disidencia a través de Radio y TV Martí en el 2002; además comenzó el traslado de talibanes a la base militar de Guantánamo. En estos momentos está por concretarse la postura de Washington ante el restablecimiento de las relaciones políticas del país caribeño con la Unión Europea y del pacto que firmó con esta última en 1997.

Es decir que por una parte la política estadounidense está endureciendo sus acciones contra el régimen castrista, pero por otro lado está afianzando sus relaciones de colaboración y promoviendo el intercambio comercial; estrategia que busca complementarse hasta lograr su objetivo de una transición política en la isla que beneficie sus intereses.

La tercera vertiente es la castrista, la que demanda el fin del bloqueo esperando que no llegue. Públicamente se exige la eliminación incondicional del bloqueo, al tiempo que se sostienen pláticas con empresarios y se firman cartas compromiso con inversionistas estadounidenses; pero de concretarse estos hechos Fidel Castro dejaría de ser una víctima y perdería uno de los pilares que, contradictoriamente, lo han ayudado a sostenerse.

Todas estas condiciones parecen indicar que el conflicto entre ambos países continuará a la par del bloqueo económico, contrario a lo que algunos analistas han afirmado en las últimas semanas, mientras que la posibilidad del cambio político se inclina como el resultado de una negociación interna de la sociedad y el gobierno. Aunque la intromisión de

* Este presupuesto es superior en casi tres millones de dólares en comparación al del 2001.

Estados Unidos también está garantizada, ya sea fabricando un conflicto, financiando a la oposición o ambas cosas.

j) Otros países.

Brevemente diremos que Cuba ha ampliado sus relaciones bilaterales con Asia y Oceanía, donde mantiene vínculos con 18 países. Una de las más importantes es con Japón, ya que además de ser el principal acreedor de la isla, se asegura que:

[...] al cierre del 2000 el intercambio comercial entre ambas naciones es de alrededor de 100 millones de dólares, con un saldo favorable para Cuba, que exportó mercancías a Japón por valor de 59 millones de dólares⁶¹.

En África y Medio Oriente tiene relaciones bilaterales con más de sesenta naciones. Y a pesar de que el comercio no es de grandes magnitudes, el aspecto político es de mucha importancia ya que varios países son considerados enemigos o amenazas para la seguridad de Estados Unidos, lo que siempre mantiene latente la amenaza de un conflicto bélico.

En los dos últimos años los vínculos han aumentado con países de estas regiones. En septiembre del 2000 Irán y Cuba firmaron 15 acuerdos de colaboración económica. Posteriormente, en mayo del 2001, Fidel Castro realizó una gira por Argelia, Irán, Malasia, Qatar, Siria y Libia.

Además de promover el intercambio comercial con estas naciones, sobresalieron los comentarios del líder cubano en Irán, toda vez que sostuvo:

No he venido en busca de comercio, esta es una visita política. En la actualidad, Irán es un pionero en independencia y seguridad⁶².

⁶¹ “Favorables condiciones para incrementar negocios entre Cuba y Japón”, *Cuba Web*, sección de economía, 3 de enero de 2001, www.ain.cubaweb.cu/secciones/economia1.htm

Mientras tanto, en Trípoli, Moammar Gadafi convocó a la “creación de zonas africanas y latinoamericanas para enfrentar los rápidos cambios internacionales”⁶³.

Todo esto causa gran expectación, sobre todo después de los acontecimientos del 11 de septiembre, por la crisis financiera internacional, la Nueva Guerra, el expansionismo militar estadounidense y, por ende, el proceso de dominio y apropiación del mundo que se desarrolla dentro de la internacionalización económica.

Y en medio de esta vorágine económica y política, Cuba se encuentra inmersa en una estrecha relación con Venezuela, Rusia, China, Irán, Libia y otros países que son considerados una amenaza para la seguridad e intereses de Estados Unidos.

Finalmente hemos visto que la inserción de Cuba en el actual orden internacional ya es un hecho. Actualmente mantiene relaciones con más de 160 naciones, a diferencia del pasado, la mayoría determinadas por el mercado y el capital, y no por políticas revolucionarias. Son los nuevos signos de la supervivencia que, con base a su pragmatismo, adopta y adapta estrategias de acuerdo a las circunstancias que se le presentan.

No obstante la modesta recuperación económica y su inserción internacional, el sistema cubano sigue sin consolidar la industrialización y el desarrollo socioeconómico que todavía se ven -además de difícil- lejanos; condiciones que se reflejan en la complicada situación de la sociedad cubana como lo veremos a continuación.

⁶² Reuters, “Castro cimentará nexos políticos entre Cuba e Irán”, *Yahoo-México*, 8 de mayo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010508/internacional/reuters/muncubirasoltxt9329620.html>

⁶³ AP, “Castro y Gadafi discuten creación de zonas de cooperación”, *Yahoo-México*, 17 de mayo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010517/actualidad/ap/libia-cuba-castro-2515.html>

CAPÍTULO IV

LA SOCIEDAD ANTE EL PERIODO ESPECIAL.

A través de los capítulos anteriores hemos analizado los orígenes de la crisis económica cubana, su modesta recuperación y las reformas que mantienen al régimen castrista. Y el estudio de sus relaciones internacionales nos ha permitido un panorama más completo en torno al papel que desempeña Cuba en el actual orden internacional al iniciar el siglo veintiuno.

Ahora es imprescindible abordar una categoría esencial de este complejo fenómeno, la social. Por lo tanto, en este último capítulo analizaremos el impacto de la crisis económica en la sociedad cubana durante el Periodo Especial. Y aunque no realizaremos un trabajo exhaustivo, abordaremos algunos temas que consideramos de suma importancia para otorgar una visión general de esta problemática.

Es claro que la mayoría de los cubanos han sido afectados drásticamente durante este proceso: El desempleo, los bajos niveles en la producción agropecuaria, la crisis alimenticia, la falta de medicamentos, la inflación, el gasto social, etc., han sido un reflejo drástico de esta etapa. A la par se ha desarrollado una crisis de valores que es más evidente en la juventud; la prostitución se expandió considerablemente; muchos profesionistas se ven en la necesidad de desempeñar otras actividades que les son más rentables; las diferencias sociales se están incrementando significativamente; la migración se acrecentó; han estado al borde de una desestabilización social; la represión se ha vuelto más eficaz; etc.

Todo ello, aunado a la anacrónica teoría oficial que responsabiliza a la desaparición del bloque socialista y al bloqueo económico como únicos causantes de todos los males cubanos, están gestando un costo social que, poco a poco, se transforma en una crisis ideológica.

Es decir que el desgaste ideológico del sistema cubano va más rápido que sus avances macroeconómicos. Condición que enfrenta al régimen castrista ante una disidencia en aumento pero que sigue fragmentada y sin articulaciones definidas.

Circunstancias, todas ellas, que complican la realidad cotidiana de una sociedad politizada que demanda urgentemente la recuperación y “modernización” de sus niveles de vida.

El campo.

En América Latina y El Caribe el campo es uno de los sectores con mayores rezagos económicos. Las políticas neoliberales de los últimos años, lejos de contribuir con su desarrollo, han marginado a los campesinos y han recrudecido sus niveles de pobreza.

En el caso cubano, después del triunfo de la revolución de 1959, la reforma agraria fue una de las principales actividades del nuevo gobierno; el objetivo era eliminar los latifundios y hacer una justa repartición de la tierra. Esto propició que en 1968 se suspendiera el Mercado Libre Campesino.

Sin embargo, nuevamente:

En 1980 se legalizaron los mercados campesinos libres. Estos permitían a los agricultores privados vender sus excedentes agrícolas (con excepción de la carne, el tabaco y el café), una vez cubiertas sus obligaciones con el Estado. Sus precios, fijados en función de la oferta y la demanda, eran mucho más elevados que los de los productos subvencionados, pero inferiores a los del mercado negro¹.

Al paso de los años esta actividad fue contraria a los objetivos del socialismo cubano ya que empezó a desarrollar un desequilibrio social provocado por el rápido enriquecimiento de algunos campesinos e

¹ Janette Habel, *Rupturas en Cuba*, prefacio de Francois Maspero, traducción de Agustín del Moral Tejeda, México, Universidad Veracruzana, 1994, p. 92.

intermediarios, a la vez que fomentó la corrupción en cada una de las administraciones locales.

Esta problemática se agudizó en la medida que las granjas estatales ya no ofrecían una alternativa personal de desarrollo, lo que propició un mayor interés por el Mercado Libre y una menor producción estatal; creándose así, una crisis social y productiva en el campo.

Ante tal situación Fidel Castro optó por eliminar los Mercados Libres Campesinos en 1986 como parte del periodo de *La Rectificación*, buscando un mayor desarrollo del movimiento cooperativo. Complementariamente se reguló el uso de la tierra para los agricultores pequeños y el trabajo por cuenta propia.

Al respecto Lisandro Otero sostiene que:

[...] los economistas del gobierno cubano aducen que el Mercado Libre Campesino, en su momento de auge, escasamente alcanzó a aportar el dos por ciento de la producción agrícola nacional y que sólo tuvieron acceso a sus precios las capas de más crecidos ingresos².

Hasta esos momentos la centralización de todas las actividades por parte del Estado cubano era común, pero ya mostraba sus deficiencias.

Al finalizar la década de 1980 el campo empezó a padecer los incumplimientos de la URSS y se vio seriamente afectado por el desabasto de combustibles, piezas de repuesto, abonos, etc. Esto se conjugó con la severa centralización de las tierras cultivables y su mala administración por el Estado, que, aunado al inmediato derrumbe del socialismo en Europa oriental, provocaron el desplome del sector agrícola.

Recordemos que este sector era -y sigue siendo- vital para la economía cubana, sobre todo por la producción de azúcar y la industria de los cítricos. De hecho hablamos de una economía que se basaba en el monocultivo azucarero que demostró su frágil estructura.

² Lisandro Otero, op.cit., p. 66.

En este sentido, uno de los mayores retos del Periodo Especial sigue siendo la reactivación del campo y, por ende, evitar cualquier desestabilización social que amenace al régimen.

Ante la realidad económica en que se encontraba el país caribeño, el gobierno cubano optó, desde la reforma constitucional de 1992, por empezar a descentralizar actividades y responsabilidades.

En el caso del campo la primera acción fue descentralizar las tierras cultivables que estaban en manos del Estado; el segundo paso fue apoyar el fortalecimiento de las cooperativas.

Es decir que:

La mayor parte de las 400 empresas estatales que abarcaban el 82% de las tierras agrícolas se convirtieron en 4,000 cooperativas, transformando cerca de 500 000 trabajadores asalariados en cooperativistas que explotan 4 millones de hectáreas otorgadas en usufructo gratuito³.

Este cambio propició, en septiembre de 1993, la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperada (UBPC) donde los trabajadores asociados no tienen la propiedad jurídica de las tierras, pero sí son “dueños” del producto que obligatoriamente tienen que venderle al Estado cubano.

Es importante aclarar que estas transformaciones fueron hechas por un régimen que se sentía naufragar y, ante las carencias y la falta de recursos, decidió pasarles su responsabilidad a los campesinos.

En consecuencia las formas de propiedad y producción en el campo quedaron establecidas de la siguiente manera: La estatal, que después de la descentralización redujo a 26% su propiedad sobre las tierras cultivables; las cooperativas y el sector privado.

Respecto a estas dos últimas formas de producción, veamos en el siguiente cuadro su estructura:

³ Elena Álvarez González, op.cit., p. 15.

**CUADRO IV.1
AGRICULTURA NO ESTATAL.**

Sector cooperativo. Está integrado por las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Unidades Básicas de Producción Cooperada (UBPC) y Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

Desde hace décadas, las CPA surgieron de la agrupación voluntaria de antiguos campesinos independientes que aportaron sus tierras y activos para conformar una propiedad colectiva e indivisible. Actualmente [1997] existen 594 CPA en la agricultura no cañera y 773 en la ganadería. Las primeras se dedican principalmente a los cultivos de café y cacao (40%), tabaco (25%), arroz (3%) y cítricos (3%). Las CPA aseguran empleo a unas 36 100 personas y registran costos de producción menores que las empresas estatales y las UBPC (0.68, 1.10 y 1.26 pesos por unidad de costo, respectivamente), lo que constituye a que el 86% de ellas sean rentables.

En 1993 surgieron las UBPC a partir de la desincorporación de las antiguas empresas estatales. La tierra fue entregada en usufructo a los nuevos socios por tiempo indefinido y la propiedad de los otros medios de trabajo les fue transferida mediante créditos blandos. Las 755 UBPC de la agricultura no cañera se ocuparon principalmente de los cultivos de café y cacao (31%), cítricos (15%) y tabaco (7%). En la ganadería existen 824 UBPC dedicadas a la ganadería de vacunos (90%) y a la apicultura (10%). En 1996 las UBPC ocupaban a 130 700 personas; se calcula que sólo el 29% de ellas fue rentable en ese año.

En las CCS los pequeños agricultores privados se agrupan para la gestión del crédito bancario o para la compra de servicios e insumos, pero prevalece la explotación individual de la tierra y de los activos. Existen 1977 CCS en la agricultura no cañera (principalmente tabaco, café y cacao) y 371 en la ganadería que, en conjunto, emplearon a unas 125 700 personas en 1996.

Sector privado. Comprende unos 23 000 campesinos independientes y otras 60 000 personas que explotan tierras estatales (parceleros o usufructuarios).

Fuente: CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op. cit., p. 233.

A pesar de los cambios, entre 1989 y 1994 la crisis en el sector agrícola ocasionó una reducción del 50% de esta actividad. Esto sólo hizo evidente la necesidad de profundizar en las reformas.

Por lo tanto, en septiembre de 1994 se promulgó el Decreto No. 191 mediante el cual se creó el Mercado Agropecuario. El objetivo es aumentar los niveles de producción con destino al consumo de la población; en estos mercados se puede comprar y vender la producción excedente después de que los campesinos cumplan sus compromisos con el Estado.

Un mes después, en octubre, se promulgó el Decreto No. 192 a través del cual se creó el Mercado de Artículos Industriales y Artesanales. El objetivo es crear una red de tiendas minoristas y la realización de ferias donde se pueda comprar y vender los artículos excedentes después de cumplir sus compromisos con el Estado.

Cabe aclarar que en estos mercados los precios de los productos son regulados por la ley de la oferta y la demanda.

Ambas reformas pretenden, entre otras cosas:

- i) Reducir el carácter paternalista del Estado.
- ii) Aumentar la producción.
- iii) Crear fuentes de empleo “autónomas”.
- iv) Aplicar una política fiscal que regule estas actividades y permita ingresos al Estado.
- v) Frenar el descontento social.
- vi) Evitar la migración del campo a la ciudad.

Y aunque el Estado empezó a participar menos en la producción, se volvió fiscalizador de los resultados.

Así, el gobierno cubano llevó al cabo la descentralización de la tierra, creó las UBPC -sostiene- para fomentar una mayor producción agrícola y mejorar los niveles de vida de los cooperativistas, y apoyó nuevamente la apertura de los mercados agropecuarios en una actitud básicamente política para evitar un mayor descontento social en el campo.

Como era natural, la situación no mejoró de inmediato y, por el contrario, las UBPC mostraron sus limitaciones.

En torno al tema, Julio Carranza comenta que:

[...] un grupo importante de UBPC han tenido problemas serios con su “arranque” inicial. Así, junto con los problemas previsibles, como la falta de recursos materiales de todo tipo (semillas de calidad, fertilizantes, pesticidas, combustible para regadíos y funcionamiento de maquinaria agrícola, falta de recambios), se observó también el mal aprovechamiento de recursos, fluctuación y mala utilización de la fuerza de trabajo, mal aprovechamiento de la jornada laboral e incompetencia en la gestión administrativa. Durante su primer año de funcionamiento, las UBPC se quejaron de insuficiente estimulación, excesiva interferencia por parte del Estado, y reclamaron el acceso directo al mercado con excedentes y prioridad en la venta de materiales de construcción⁴.

En esta crisis es sumamente importante tomar en cuenta la mala situación que empezó a padecer la zafra a partir de 1993, industria que incluso era el sostén de la economía cubana. Al caer el sector azucarero

⁴ Julio Carranza Valdés, op.cit., p. 45 y 46.

sus efectos en el campo fueron obvios e inmediatos. Son parte de las consecuencias de una economía que se basó en el monocultivo de azúcar, donde hoy día se desarrollan la mayoría de las UBPC y cuya rama, al iniciar el nuevo siglo, todavía no ha logrado recuperarse.

Todo ello ha propiciado que el gobierno le otorgue ayuda económica superior a los \$1,300 millones de pesos a las UBPC. Para darnos una idea de su difícil situación, baste decir que en 1997 sólo el 6% de las UBPC resultaron rentables y al año siguiente únicamente el 2.5%.

Lo anterior es sumamente alarmante si tomamos en cuenta que:

En 1999 existían en el país más de 2 500 unidades básicas de producción cooperativas (UBPC), 1133 cooperativas de producción agropecuaria (CPA), 2556 cooperativas de créditos y servicios (CCS) y más de 147 000 agricultores individuales⁵.

Esto quiere decir que, en general, las UBPC no han cumplido con sus objetivos, a saber: Aumentar la producción agrícola, ser autosuficientes y rescatar al campo. Hasta el momento ha sido todo lo contrario, el gobierno ha incrementado sus niveles de importación de alimentos, ha subsidiado a las UBPC y ahora intenta rescatarlas.

Sin embargo, también debemos reconocer que existen UBPC, las menos, que en los últimos años han sido rentables; incluso podemos decir que algunas han logrado una sobreproducción que les permite a los cooperativistas aumentar su nivel de vida. Si en la mayoría de las UBPC el promedio del salario mensual oscila entre los 150 y 200 pesos, en las que tienen una sobreproducción pueden alcanzar hasta los 700 pesos.

Es importante destacar que varios problemas que presentan las UBPC son de origen y estructura. Es decir, que nacieron en plena crisis económica, su administración no ha sido la adecuada, el control estatal limita sus acciones e indirectamente las confronta con los cooperativistas independientes, etc.

⁵ "Cuba", Banco Central de Cuba, 2000; citado por CEPAL, *Información Básica del Sector Agropecuario. Subregión norte de América Latina y El Caribe*, México, 7 de diciembre de 2000, LC/MEX/L.448, p. 15, <http://cepal.un.org.mx/PDFs/febrero2001/1448-1.pdf>

En este contexto, Hans-Jürgen, del Instituto de Sociología de la Universidad de Hannover, opina que:

Para muchos analistas las UBPC constituyen, en realidad, una entidad dual a medio camino entre la empresa estatal y la verdadera cooperativa. Esto lo definimos como *dualismo estructural*. De otro lado, se asemejan a un agente comercial o simple unidad técnico-productiva; lo que podríamos denominar *dualismo funcional*. En este desdoblamiento radica, en mi opinión, la complejidad actual de la cuestión agraria en Cuba y la incoherencia del nuevo cooperativismo implementado⁶.

No obstante, esta dualidad a la que se refiere Hans-Jürgen no es exclusiva de las cooperativas, sino que forma parte de una política económica adoptada por el gobierno. La CEPAL se refiere a esta situación de la siguiente manera:

Poco a poco emerge una “segunda economía” al permitirse la formación de mercados libres, de cooperativas y pequeñas empresas individuales o familiares y al concederse autonomía e incentivos al desarrollo del sector exportador⁷.

En todo caso, esta complejidad forma parte de una estrategia improvisada que trata de unificar y beneficiar a todos los campesinos en un sistema cooperativista sui géneris. El hecho es que estas UBPC no se desarrollan bajo los fundamentos de las cooperativas tradicionales, por lo que su estructura puede parecer incoherente.

Pero para entender este problema es indispensable tomar en cuenta que este sistema de UBPC se creó para desarrollarse a partir del éxito en la producción azucarera. En la medida que se recupere esta industria, entonces tendrán la posibilidad de ser autosuficientes y lograr sus objetivos. Hasta el momento debemos reconocer que en la realidad han demostrado su ineficiencia.

Por eso es que las UBPC son un caso particular de cooperativas, porque se crearon en base a las características del monocultivo azucarero

⁶ Hans-Jürgen Burchardt, “La reciente historia agraria de Cuba: ¿Cooperativismo como solución de la cuestión agraria en el Caribe?”, *Ponencia presentada en el V Congreso Centroamericano de Historia*, San Salvador, El Salvador, julio de 2000, www.fordham.edu/lalsi/Burchardt.pdf

⁷ CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 17.

de su momento, que era extraordinariamente rentable, y acorde a las necesidades del régimen castrista. Desde luego que esta estructura no es semejante a las cooperativas de otros países, lo que no implica que necesariamente sean incorrectas, simplemente son distintas.

En todo caso, dentro de la difícil situación que vive el campo, actualmente el mayor problema es político.

El Estado quiere hacer sumamente rentables a las UBPC, que se incorporen a éstas las cooperativas y campesinos independientes, y suprimir paulatinamente los Mercados Agropecuarios y los de Artículos Industriales y Artesanales. De esta manera pretende alcanzar un equilibrio económico y social en el campo y, por ende, evitar cualquier desestabilización que ponga en riesgo al actual régimen.

Sólo que la realidad ha sido contraria a los objetivos gubernamentales. Desde su origen las UBPC han tenido un balance negativo y las diferencias sociales en el campo se acentúan cada vez más. Esto ha provocado que el gobierno adopte estrategias comerciales y políticas que, lejos de conservar un equilibrio, están propiciando un mayor descontento social en el sector campesino.

Acerca del tema, Mario Mayo asegura:

El régimen cubano está implementando una serie de medidas orientadas a la progresiva desaparición de los mercados agropecuarios campesinos.

La posibilidad actual de que los pequeños agricultores vendan sus productos de acuerdo con la oferta y la demanda, y no a precios artificiales impuestos por el gobierno, provoca irritación entre los funcionarios y dirigentes. En todas las grandes ciudades de la isla, pero fundamentalmente es la capital, el gobierno está situando “placitas”, comercios estatales que se ubican próximos a los agromercados campesinos, con precios más bajos subsidiados⁸.

Asimismo, las cooperativas no estatales (CPA y CCS) y los campesinos privados han adquirido una mayor fuerza en la medida que

⁸ Mario Mayo, “Peligran Mercados Campesinos”, *Agencia Pueblo Libre-Carta de Cuba, la escritura de la libertad*, La Habana, Cuba, 30 de agosto de 2000, www.cartadecuba.org/aug302k.htm

obtienen más ingresos por medio de los Mercados Agropecuarios*, mientras que a través de la ayuda humanitaria las Organizaciones No Gubernamentales aprovechan la situación para crear compromisos políticos.

Estas últimas razones motivaron, a partir de mayo de 1997**, la creación y el movimiento de cooperativas independientes que abiertamente rechazan y confrontan al control estatal. Incluso, en octubre del mismo año se fundó la *Alianza Nacional de Agricultores Independientes de Cuba* (ANAIC), que en ese momento se constituyó de las dos cooperativas independientes que había en la isla.

Como podemos darnos cuenta, todas estas circunstancias reflejan la problemática que se vive en el campo, donde el Estado cubano, al intentar sacarlo de su crisis, dio origen a las condiciones donde ahora se desarrolla una evidente resistencia que se vuelve un campo fértil de acción para las ONG's financiadas desde Europa, la disidencia interna y la del exilio; mismas que buscan obtener los mayores beneficios de este importantísimo conflicto que amenaza la estabilidad del régimen actual, el cual responde con su aparato represivo.

En este sentido, los posibles cambios más trascendentales se pueden resumir en tres puntos:

1. Que el gobierno logre sus objetivos en el corto plazo.
2. Que los cooperativistas no estatales y campesinos privados se conviertan en una fuerza política de acción.
3. Que las contradicciones en el campo cubano sean irreversibles y formen la base de la primera revolución agraria del siglo XXI.

* Para darnos una idea, baste decir que en 1997 la iniciativa privada aportó el 72.7% de los productos en el mercado libre; en cambio el sector estatal y cooperativo aportaron el 23.7% y el 3.6 respectivamente.

** El 5 de mayo se fundó la primera cooperativa independiente llamada *Transición*, su presidente fundador es Jorge Bejar.

Ahora bien, debemos tomar en cuenta que este problema ha afectado al resto de la población. Una de las principales consecuencias fue la drástica reducción de los alimentos, durante los años más difíciles “entre 1989 y 1994 el descenso de la producción fue de 46%”⁹.

Una de las consecuencias inmediatas fue el cierre de muchos comedores de trabajadores y estudiantes. Además, de acuerdo a la CEPAL:

En junio de 1995, el gobierno señaló al Secretario General de las Naciones Unidas, que “para el año 1993 la dieta cubana diaria por habitante había sido 60% más baja en proteínas que en 1989, 63% más baja en grasas y 67 y 62% más baja, respectivamente, en vitaminas A y C” y que “el índice de deficiencia en peso de los recién nacidos se incrementó del 7.6% en 1990 al 9% en 1993”¹⁰.

Y aunque esta industria tuvo una ligera recuperación que no rebasó el 10% entre 1995 y 1997, para 1998 volvió a disminuir, principalmente, por condiciones climáticas desfavorables.

Hasta 1998 la crisis en la producción de alimentos durante el Periodo Especial había generado un alarmante desabasto en algunos productos importantes como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO IV.2	
ALGUNOS PRODUCTOS EN DESABASTO (1990-1998)	
Producción de leche	(-63%)
Carne vacuna	(-51%)
Carne de ave	(-44%)
Huevo	(-48.3%)
Arroz	(-59%)
Naranja	(-59.5)
Limón	(-28%)
Mango	(-59.4%)
Guayaba	(-79.8%)

Fuente: Estimación personal en base a información de: CEPAL, *Cuba: evolución económica durante 1998*, op.cit., cuadros 7 y 10.

Fue tan grave el año de 1998 que la producción agroalimentaria apenas rebasó el 40% de las expectativas. Ante estos hechos la comunidad internacional ofreció ayuda urgente a la isla. La ONU, a través del

⁹ CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op. cit., p. 280.

¹⁰ *Ibid*, p. 213, cita 5.

Programa Mundial de Alimentos (PMA), anunció una donación de 7 millones de dólares; también se sumó España que otorgó una ayuda cercana a los 1.1 millones de dólares¹¹.

Sin embargo, los años recientes siguen siendo muy difíciles para esta industria, sobre todo para la población de más bajos recursos que no cuentan con dólares. Es tan complicada la situación que:

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas cooperará con Cuba de manera conjunta para atender a más de 600.000 personas en difícil situación en las cinco provincias orientales...

El proyecto, que se iniciará el próximo mes de septiembre [2001] y se prolongará por un periodo de cuatro años, está dirigido a apoyar el interés del Gobierno cubano, garantizar el consumo de una dieta mínima a los niños de preescolar y educación primaria, así como de hogares maternos, madres lactantes y niños de entre seis meses y dos años de edad con deficiencias de hierro y otros micronutrientes¹².

Evidentemente la problemática es mayor. Sobre todo si tomamos en cuenta las deficiencias históricas de la agricultura cubana en lo que respecta a su diversificación productiva, misma que no ha podido conseguir la autosuficiencia alimentaria.

Y aunque antes del Periodo Especial la isla recibía la mayoría de los alimentos del bloque socialista, en los últimos años ha tenido que reorientar sus mercados, comprar a precios determinados internacionalmente y ver reducida su capacidad de importación. Recientemente sus compras de alimentos al exterior rebasaron los 600 millones de dólares, pero debemos destacar que una considerable parte de estos suministros es destinada a satisfacer el consumo de los turistas extranjeros.

También debemos reconocer que hoy día ya no existe, principalmente en las ciudades más grandes, la escasez de alimentos de

¹¹ “Donación de alimentos y ayuda de emergencia”, *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, septiembre de 1998, vol. 48, núm. 9, p. 749.

¹² Europa Press, “El PMA ayudará a Cuba atendiendo a 600.000 personas en situación difícil”, *Yahoo-México*, 30 de junio de 2001, http://mx.yahoo.com/noticias/010630/actualidad/europa_press/aex-iit-cuba-993889560.html

inicios de los noventa; aunque es claro que no se debe a la eficiencia del campo, sino a la importación de alimentos.

Por consiguiente la crisis en el campo es un problema que tiene en jaque a los principios de la Revolución y a la viabilidad del régimen actual.

Recordemos que no se trata de un problema aislado, ni exclusivo de la producción. Es un conflicto político que ha fracturado las fibras más sensibles de la base socialista; alcanzando al resto de la población, principalmente a quienes no cuentan con recursos en divisas.

Mientras este sector no salga de su crisis, el Periodo Especial no podrá ser superado.

La situación laboral.

Ahora pasemos al análisis del aspecto laboral que influye directamente en el nivel de vida de la población.

Hacia finales de los ochenta consiguieron reducir el desempleo a una tasa del 3.5%* de la población económicamente activa. Pero la desaparición del bloque socialista provocó la reducción de suministros, el cierre de fábricas y, en consecuencia, el despido de miles de trabajadores.

Durante los años más difíciles del Periodo Especial el desempleo creció de manera alarmante afectando drásticamente el nivel de vida de la población, circunstancia que contribuyó a poner en duda la continuidad del sistema socialista en Cuba.

Según Jorge I. Domínguez, durante los primeros años de los noventa “los ingresos de los cubanos ordinarios decrecieron alrededor de un tercio en un periodo de sólo cuatro años”¹³.

* Antes de 1959 la tasa de desempleo era superior al 20%, en 1989 llegó a ser del 7.9%.

¹³ *Interview to Jorge I. Domínguez*, USA, 1998, www.library.thinkquest.org/18355/text_of_interview.html

Y a pesar de que la economía tuvo un ligero incremento a partir de 1994, éste no se reflejó en la sociedad; por el contrario, la difícil situación continuó afectando a la clase trabajadora.

Ejemplo de lo anterior fue la reorganización del Estado a través del Decreto-Ley No. 147, la cual propicio, según la CEPAL, una “reducción de la plantilla laboral del gobierno central, de 19, 849 trabajadores en abril de 1994 a 8,228 en enero de 1995¹⁴.

Es decir que los momentos de mayor tensión social se desataron desde los primeros años de esta etapa. Fue entonces cuando se agudizó la crisis en el campo y la alimentaria, la zafra descendió a sus niveles más bajos de todo el periodo posrevolucionario, el desempleo alcanzó sus índices más altos, los ingresos cayeron considerablemente, la escasez de medicinas afectó la salud pública, el nivel de vida se vio afectado drásticamente, la crisis de los balseros llegó a su clímax, las reformas fiscales tuvieron un alto costo ideológico, etc.

Para darnos una idea de los efectos en la crisis laboral, en 1995 fuentes oficiales calculaban:

[...] entre 600,000 y 800,000 el número de trabajadores cubanos que deberán ser reubicados de sus actuales puestos laborales. Otros 500,000 tendrán que encontrar ocupación por su cuenta debido a los recortes en los subsidios a empresas públicas¹⁵.

Esto implicó una afectación directa a más del 35% de la población económicamente activa en ese año.

De hecho, la realidad laboral se volvió más complicada para algunos trabajadores ya que, debido a la entrada de capitales, varias empresas implementaron un desarrollo tecnológico que redujo la necesidad de mano de obra. Un ejemplo fue el Banco Central de Cuba donde se despidió a más de 4,500 trabajadores* en junio de 1997.

¹⁴ CEPAL, op. cit., p. 4

¹⁵ Miguel García Reyes y Humberto Garza Elizondo, op.cit., p. 27.

* Según el gobierno ya fueron reubicados.

Según el gobierno cubano, en los últimos años la tasa de desempleo se ha logrado reducir de la siguiente manera:

1995 --- 7.9%
1996 --- 7.6%
1997 --- 7.0%
1998 --- 6.1%
1999 --- 6.0%
2000 --- 5.5%
2001 --- 4.5%

No obstante, es muy importante mencionar que debido a la situación de la isla muchos trabajadores han reducido sus niveles de productividad y son catalogados como un sector subutilizado. Así podemos tener una interpretación más real de las condiciones laborales.

Sobre el tema la CEPAL afirma que “el subempleo más el desempleo abierto fluctúan [en 1996]... en torno al 30%* de la población económicamente activa, poniendo en tensión el financiamiento de la política social”¹⁶.

Cabe aclarar que aquellos que pierden su trabajo son apoyados significativamente en comparación a lo que sucede en la mayoría de los países de Latinoamérica. En Cuba:

Los trabajadores que pierden sus puestos reciben una garantía salarial del 100% durante el primer mes, y posteriormente un subsidio equivalente al 60% de sus salarios fijos durante un periodo que está en relación con el número de años de servicio prestados. A título de ejemplo, los trabajadores que acrediten 20 años o más pueden recibir dicho subsidio por 18 meses; los que sólo justifiquen 1 año tienen derecho a sólo 3 meses de subsidio. No obstante, dicho subsidio se extingue cuando el trabajador disponible rechaza un número dado de ofertas de empleos adecuados a sus aptitudes¹⁷.

* Se calcula que en 1994 superó el 40%.

¹⁶ CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 66

¹⁷ *Ibid.*, p. 189.

Afortunadamente para los cubanos, en los años más recientes se ha incrementado la productividad del trabajo y en el 2001, oficialmente, la tasa de desempleo se redujo al 4.5% de la población económicamente activa que es superior a los 3.4 millones de personas.*

Sin embargo, el problema del sector laboral se extiende más allá de los niveles de la tasa de desempleo. Hablamos de dificultades que van desde los bajos salarios hasta conflictos políticos que propician el despido del trabajador por ser considerado una persona “no confiable”.

De manera general podemos mencionar algunas de las problemáticas de mayor seriedad que rodean al sector laboral.

- 1) Bajos salarios. El salario mínimo mensual oscila alrededor de los \$100 pesos**, que al tipo de cambio oficial (septiembre 2001) son \$4.5 dólares, a razón de \$22 pesos por dólar.
- 2) Durante todo el Periodo Especial la inflación se ha incrementado.
- 3) El Estado mantiene un estricto control sobre la fuerza de trabajo.
- 4) La corrupción tiene presencia en las entidades empleadoras del Estado.
- 5) Los trabajadores no pueden estructurar ninguna organización contraria a las oficiales.
- 6) La jornada laboral es de 48 hrs. semanales, además del servicio comunitario.
- 7) Diferencias o “violaciones” a las leyes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- 8) Realizar actividades contrarias al régimen (actos terroristas, sabotaje, organización independiente, etc.) motiva el despido del trabajador y lo convierte en una persona “no confiable” para el sistema. Desde luego que en varias ocasiones la disidencia incurre en actos de provocación o en verdaderos delitos.

* Extraoficialmente se calcula en 4.4 millones

** A partir de 1998 se crearon grupos salariales donde el mínimo es de \$130 pesos, equivalente a \$5.9 dólares.

Aunado a todo ello se deben mencionar las reformas fiscales que aplicó el gobierno y que en términos macroeconómicos han colaborado en la modesta recuperación de la economía cubana a partir de 1994.

En el caso de la población estas reformas no fueron bien recibidas ya que afectaron directamente su maltratado poder adquisitivo. Los impuestos sobre bienes y servicios aumentaron 48% en 1994. En cuanto a productos, se incrementaron los precios a cigarros, tabacos, bebidas alcohólicas, combustibles, electrodomésticos, etc.; mientras que los servicios públicos que se gravaron fueron los telefónicos, cablegráficos y radiotelegráficos, agua, transporte, gastronómicos, etc. En general se actualizaron y gravaron impuestos sobre los ingresos personales, ventas, servicios públicos, propiedad o posesión de determinados bienes, transporte terrestre, transmisión de bienes y herencias, utilización de fuerza de trabajo, entre otros*. Esto propició que muchos servicios dejaran de ser subsidiados y otros tantos ya no serán gratuitos.

Por supuesto que todas estas acciones han tenido un costo para la población, aunque quizá el más alto sea el ideológico que termina pagando el régimen castrista. Sobre todo en una sociedad que fue acostumbrada a un excesivo paternalismo por parte del Estado cubano. Es lógico que la sociedad reaccione y cuestione la grave crisis y los efectos en su economía: El desempleo, los impuestos, la carencia alimentaria, los salarios, la corrupción, el mercado libre, el nivel de vida, la crisis de valores, etc. Al mismo tiempo que los discursos oficiales se desgastan cada día.

Otro aspecto que es importante resaltar, es el índice de precios al consumidor que ha aumentado anualmente durante todo el Periodo Especial, provocando que esta inflación lesione el poder adquisitivo de los cubanos.

Al respecto Manuel Sánchez y Arnaldo Ramos afirman que:

* Para profundizar sobre el tema, ver: "Ley No. 73 del Sistema Tributario" del 4 de agosto de 1994.

[...] Cuba está sumergida de lleno en una espiral inflacionista. El costo de la vida se ha elevado considerablemente desde que se desató la crisis económica. ¿Qué ha representado este aumento de precios para el pueblo cubano? El resultado práctico es que cada peso vale ahora mucho menos en relación con el poder adquisitivo que tenía antes de 1990. Es decir, que el salario real de los trabajadores se ha reducido hasta niveles no conocidos anteriormente, a impulsos del proceso inflacionista¹⁸.

Y aunque en los años más recientes se ha llevado al cabo una reestructuración salarial -que sigue siendo insuficiente-, es imprescindible una reforma que avance acorde con la inflación y a las necesidades de los cubanos. Hablamos de una verdadera reforma que alcance a todos los sectores, como al de los jubilados ya que es uno de los más golpeados.

Según Oscar Espinoza:

La *Revista Bohemia*, en su edición del 1º de junio [2001], en un amplio artículo sobre este tema, reconoce que el monto de la jubilación es de 104 pesos como promedio mensual, equivalente a 4,73 dólares estadounidenses a cambio vigente...¹⁹

Es importante señalar que recientemente los ingresos de la población han aumentado sensiblemente, sobre todo, por las remesas que les envían sus familiares que viven en el extranjero. Recordemos que en el año 2000 la liquidez en manos de la población rebasó los 10 mil millones de dólares y recibieron remesas de alrededor de los 800 millones; hecho que, sin duda, ha contribuido a retrasar una desestabilización social de consecuencias determinantes.

Ahora bien, se debe considerar que todas estas complicaciones han fomentado diferencias sociales entre la población, principalmente entre quienes tienen divisas (60%) y quienes no.

De tal manera que en la estratificación de la sociedad cubana encontramos en la cima a aquellos que trabajan de manera cercana en el gobierno; después están los grupos que laboran en los sectores de la

¹⁸ Manuel Sánchez Herrero y Arnaldo Ramos Lauzurique, “Los llamados “logros”. Análisis socioeconómico de la situación cubana”, Trabajo de la disidencia interna, *Revista Guaracabuya*, 9 de diciembre de 2000, Boletín no. 9, año II, p. 25, www.cubadest.org/0012/cmitlogr.html

¹⁹ Oscar Espinosa Chepe, “Futuro tétrico”, *Encuentro en la Red*, La Habana, Cuba, 27 de junio de 2001, año II, edición 48, www.cubaencuentro.com/encuba/2001/06/27/2802.html

economía dolarizada, a quienes les es más fácil acceder a servicios, artículos y productos que se convierten en un verdadero lujo; finalmente están las personas que difícilmente tienen acceso al mundo del dólar y, por ende, a sus beneficios y privilegios.

Sobre esta estratificación encontramos a los inversionistas extranjeros a quienes se les otorga un trato de verdadero privilegio, lo cual coadyuva con la crisis ideológica y de valores que afecta a la población cuando resulta discriminada.

Ante estas complicaciones por la supervivencia, un gran número de cubanos buscan la forma de obtener mayores ingresos: Ya sea con un trabajo que a través de las propinas les permita obtener dólares; el mercado negro aunque ya no es tan rentable como en años anteriores; la prostitución con el turista extranjero que en un sólo día les reditúa en mayores ingresos que los del salario promedio mensual; el trabajo por cuenta propia que permite buenas ganancias pero que está siendo limitado; entre otras actividades.

Precisamente en torno al trabajo por cuenta propia podemos mencionar que se reguló con el Decreto-Ley No.14 del 3 de julio de 1978; sin embargo éste se derogó y en su lugar se ratificó y amplió con el Decreto-Ley No. 141 del 8 de septiembre de 1993. A partir de ese momento se autorizaron 117 actividades laborales. Los interesados tienen que inscribirse en el Registro de Contribuyentes y pagar sus respectivos impuestos*.

Casi dos años después [junio 1995] se autorizó la elaboración y venta de alimentos y bebidas, además de permitirle a los profesionistas universitarios desempeñar trabajos por cuenta propia. Fueron reacciones de improvisación ante la difícil situación económica para tratar de detener el malestar social y, a su vez, generar algo de liquidez con los impuestos.

* Cuando se promulgó este último Decreto los impuestos correspondían a una cuota fija mensual que podía ser de \$20 pesos mínimo, hasta \$80 pesos la máxima, dependiendo de la actividad a desarrollar.

Con el pasar de los meses se fueron incrementando las actividades permitidas y en su momento de auge, a mediados de los noventa, se alcanzó un registro superior a los 200,000 trabajadores por cuenta propia.

De acuerdo a entrevistas se logró conocer lo rentable de algunos oficios como nos comenta Julio Carranza:

[...] en las actividades de elaboración de alimentos, fabricación y reparación de calzado y llenado de encendedores de gas, el individuo que reportó más bajos ingresos netos (descontando el pago de impuestos y costo de los insumos) indicó un ingreso promedio diario de entre 150 y 200 pesos, prácticamente el salario medio mensual de un trabajador del sector estatal²⁰.

Para el gobierno, este sector se convirtió en un problema en la medida que empezó a generar diferencias económicas con otros sectores de la población, además de la corrupción generada a partir de que varios trabajadores sobornan a inspectores para que no reporten cualquier actividad ilícita*.

Estos sucesos han motivado que el régimen reaccione con desconfianza hacia los trabajadores por cuenta propia e incluso adopte medidas para frenar su desarrollo.

En opinión de Archibald Ritter:

Desafortunadamente, después de 1996, el potencial de las contribuciones del sector de las microempresas fueron cambiando y haciéndose menos gracias a la pésima política pública. Un tratamiento hostil por parte de los líderes políticos y la prensa, un exagerado y retrogrado régimen de impuestos, una gran cantidad de restricciones y regulaciones, y algunos competidores de rapiña pertenecientes a las empresas estatales han reducido el número de empresas o los han obligado a sobrevivir en una economía clandestina, con pérdidas para la economía cubana y la sociedad²¹.

²⁰ Julio Carranza (et.al), op.cit., p. 183.

* Éstas pueden ser: vender productos distintos a los que tiene permitido, emplear gente, desempeñar trabajos distintos al que registraron, etc.

²¹ Archibald R. M. Ritter, "Entrepreneurship, Microenterprise, and Public Policy in Cuba: Promotion, Containment, or Asphyxiation?", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, traducción de Miguel Arrieta, EUA, summer of 1999, no. 2, p. 91.

Efectivamente, las presiones han motivado una considerable reducción de los trabajadores por cuenta propia. Incluso muchos se quejan de que pagan más impuestos de lo que ganan.

Al respecto, Mauricio Vicent comenta que:

Según los últimos datos oficiales, la cantidad de personas que ejercen el trabajo por cuenta propia en la isla ha decrecido en los últimos tres años a un ritmo de 600 al mes; ... hoy [marzo 2001] sólo quedan 151,000, contando los taxistas particulares y los arrendadores de cuartos y viviendas²².

Si bien las acciones del Estado cubano han pretendido un equilibrio económico-social y tener una mayor regulación para evitar la corrupción, en los hechos es responsable de un conflicto que no previó y que amenaza con salirse de control. Es más, tantas restricciones y presiones para que pierdan fuerza los *cuentrapropieros* le ha resultado contraproducente al gobierno, ya que algunos trabajadores por cuenta propia han comenzado a organizarse en sindicatos independientes.

En este panorama podemos darnos cuenta que paulatinamente se ha reducido la tasa de desempleo, sin embargo queda mucho por hacer en materia de salarios que permitan aumentar el nivel de vida de los cubanos. Al tiempo que las organizaciones sociales independientes aumentan, fortalecen su resistencia y varias se ven influenciadas por la disidencia y organizaciones internacionales.

El gasto social.

En este apartado revisaremos los sectores de la Educación, la Salud y la Seguridad Social.

Por todos son conocidos los logros sociales que durante muchos años han sido los pilares ideológicos de la Revolución cubana.

²² Mauricio Vicent, "Cuba reduce aún más la iniciativa privada", *El País-CubaNet*, 4 de marzo de 2001, www.cubanel.org/CNews/y01/mar01/06o4.htm

Hoy día todavía se recuerdan las importantísimas campañas de alfabetización y las reformas educativas. Sin duda sus alcances fueron pioneros en toda El Caribe y América Latina y han fomentado una conciencia política y un excelente desarrollo de mano de obra calificada como en ningún otro país de la región.

Durante todo el periodo posrevolucionario la educación se ha convertido en un derecho para los cubanos y es gratuita en todos sus niveles. Aunque esto de la gratuidad es discutible para algunas personas que sostienen que el Estado no cobra en dinero, sino con ideología.

A pesar de los destacadísimos avances de esta revolución educativa, la crisis que se ha vivido a lo largo de todo el Periodo Especial ha afectado al sector.

Quizá uno de los niveles más resentidos ha sido el de los profesionistas como señala la CEPAL:

[...] la matrícula de los alumnos de educación superior se contrajo 54% en el periodo 1989-1996, [...] que a la larga señalan el inicio de una fase de empobrecimiento de los acervos de capital humano²³.

Estos indicadores reflejan una evidente crisis ideológica y una urgente necesidad económica que ponen de manifiesto el desinterés por estudiar una carrera universitaria. Y es que actualmente muchos profesionistas forman parte de las filas del desempleo o simplemente les resulta mucho más rentable ser trabajadores por cuenta propia o laborar en la economía dolarizada.

En términos de presupuesto, en 1989 se destinaron \$1,651 millones de pesos al sector educativo, durante la década pasada fue el siguiente:

²³ CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 379.

CUADRO IV.3 PRESUPUESTO E INDICADORES DE LA EDUCACIÓN CUBANA (1990-2000)											
Años	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Millones de pesos	1,620	1,504	1,427	1,385	1,335	1,359	1,421	1,454	1,510	1,838	2,050
Tasa de crecimiento	-1.9	-7.1	-5.1	-2.9	-3.6	1.8	4.6	2.3	3.8	21.2	12.0
Porcentaje del PIB	7.8	8.6	8.7	8.3	6.6	5.9	5.8	5.9	5.8	a/	a/

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Finanzas y Precios, en: CEPAL, *Cuba: evolución económica durante 1998*, op.cit., Cuadro 26 (información parcial); y “Presupuesto de la educación”, *Página electrónica del gobierno de Cuba-Ministerio de Finanzas y Precios*, 2001, www3.cuba.cu/economía/finanzas/educación.html
a/ cifras no disponibles.

Con esta información podemos darnos cuenta que el menor presupuesto se alcanzó en 1994, con una diferencia negativa del 19% respecto a 1989. Y si bien es cierto que éste se ha recuperado e incluso superado los niveles alcanzados durante los ochenta, también es cierto que, por lo menos hasta 1998, se ha reducido el porcentaje que se destina del PIB; aunque cabe mencionar que en países de América Latina es frecuente que éste sea inferior al 5%.

Es destacable que el número de profesores en Cuba sea el más alto per cápita en el mundo. Además de que, hasta 1998, el 65% de los profesionistas eran mujeres. Al respecto:

Según un estudio regional de FLACSO-Chile en colaboración con el Instituto de la Mujer de España, la participación de la mujer cubana como docente del tercer nivel es la más alta de América latina. Algunas de las metas en educación que se plantean las Instituciones especializadas para lograr la incorporación de la mujer, ya han sido alcanzadas por Cuba²⁴.

Sin embargo, debemos tomar en cuenta la gestación de un estancamiento en la educación cubana, toda vez que la actualización de los maestros es limitada a partir de la desintegración del bloque socialista, así como la restricción de la información de una fuente tan importante como lo es Internet.

²⁴ Tania Caram León, “La mujer cubana y la participación social: Educación y ciencia”, *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Costa Rica, 1998, núm. 80, p. 102.

Por otra parte, es probable que de la misma manera que se ha reducido la matrícula de estudiantes en educación superior, ahora veamos incrementar la de todas aquellas carreras técnicas que demandan las empresas mixtas y donde sea factible penetrar en la economía dolarizada. Este proceso forma parte de una política educativa neoliberal que se está expandiendo.

En este sentido serán determinantes en los próximos años las reformas que adopte el sistema cubano.

En lo que se refiere al sistema de salud, éste se ha desarrollado de manera excelente durante cuatro décadas y tiene un nivel de primer mundo reconocido internacionalmente.

Simultáneamente ha sido uno de los sectores más golpeados por el bloqueo económico, lo que representa un ataque directo y una de las violaciones más grandes a los derechos humanos. Un claro ejemplo es la venta prohibida de medicamentos y equipo médico a la isla; que aunado a la desaparición del bloque socialista propiciaron duros trastornos a la salud de los cubanos.

Es obvio que la crisis alimentaria afectó y disminuyó las defensas de su sistema inmunológico que se volvió presa fácil de cualquier virus y epidemia.

La situación se agravó hacia 1992 debido a que faltaban en promedio 229 medicamentos en Cuba y paulatinamente los niveles de importación cayeron drásticamente como se aprecia en el siguiente cuadro:

CUADRO IV.4 IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS EN CUBA (millones de dólares)					
Años	1989	1993	1994	1995	1996
Millones de dólares	237	66	90	108	126

Fuente: Cuadro en base a información de la CEPAL, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, op.cit., p. 364

Después de varios años en conflicto, todo parecía indicar que la postura de Washington cambiaría en este rubro debido a que “los líderes republicanos de la Cámara de Representantes de Estados Unidos acordaron el 27 de junio [2000] permitir la venta de alimentos y medicinas a Cuba”²⁵.

No obstante, desde su campaña electoral, el ahora presidente estadounidense George W. Bush se opuso a esta autorización y logró frenarla.

A pesar de estos problemas, Cuba ha logrado reducir extraordinariamente su tasa de mortalidad infantil, misma que antes de 1959 era de 33.4 infantes por cada mil nacidos. Mientras que en otros países esta realidad sigue siendo de severas y lamentables consecuencias al iniciar el siglo XXI, donde:

Más de 11 millones de niños menores de 5 años mueren cada año en el Tercer Mundo a causa de enfermedades previsible en la inmensa mayoría de los casos: más de 30,000 cada día, 21 cada minuto²⁶.

En el caso cubano la tasa de mortalidad infantil la han logrado reducir a menos de 6.4 infantes por cada mil nacidos. Hecho que contrasta con las demás naciones de la región, ya que:

La tasa promedio de mortalidad en menores de 5 años en América Latina y el Caribe en el año 1998 fue de 39 por cada 1000 nacidos vivos, con una cifra de fallecidos cercana al medio millón de niños²⁷.

²⁵ ¿Fin del bloqueo alimentario?, *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, julio del año 2000, vol. 50, no. 7, p. 625.

²⁶ Fidel Castro, “Intervención del Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba en la Mesa Redonda No. 2 de la Cumbre del Milenio, Naciones Unidas, Nueva York, 7 de septiembre de 2000, *Página electrónica del gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, septiembre de 2000, www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f070900e.html

²⁷ Fidel Castro, “Discurso pronunciado en la inauguración de la X Cumbre Iberoamericana, efectuada en el Centro de Convenciones Atlapa de Ciudad de Panamá, el 17 de noviembre de 2000”, *Página electrónica del gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, noviembre de 2000, www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/fl71100e.html

En la nación caribeña han sido de tanto valor los adelantos en este sector, que incluso la Organización Mundial de la Salud le otorgó un reconocimiento a Fidel Castro en 1998, por los avances de su país en: a) reducción de la tasa de mortalidad infantil, b) mayor promedio de médicos per cápita, y c) esperanza media de vida de 75 años, etc.

Todo ello no se hubiera logrado sin una política social orientada al bienestar de la población y a la protección de uno de los pilares del socialismo cubano. Además de desarrollar, por obvias razones, terapias alternativas entre las que destaca la herbolaria.

Y mientras en El Caribe y América Latina las condiciones generales en materia de salud son deplorables, Cuba ha demostrado su eficiencia en esta área, incluso destinando mayores recursos en los años de crisis como se aprecia en el siguiente cuadro:

CUADRO IV.5											
PRESUPUESTO E INDICADORES DEL SECTOR SALUD EN CUBA (1990-2000)											
Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Millones de pesos	937	925	938	1,097	1,061	1,108	1,190	1,265	1,345	1,600	1,732
Tasa de Crecimiento	3.6	-1.3	1.4	14.7	-1.4	4.4	7.4	6.3	6.3	19.0	8.3
% PIB	4.5	5.3	5.7	6.5	5.2	4.8	4.9	5.1	5.2	a/	a/

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Finanzas y Precios, en: CEPAL, *Cuba: evolución económica durante 1998*, op.cit., Cuadro 26 (información parcial); y “Presupuesto de salud”, *Página electrónica del gobierno de Cuba-Ministerio de Finanzas y Precios*, 2001, www3.cuba.cu/economía/finanzas/salud.html

a/ cifras no disponibles.

Esto nos permite ver que el presupuesto destinado a la salud creció casi un 85% entre el principio y el fin de la década.

Otros avances de suma importancia se han tenido en la ingeniería genética, la biotecnología y la industria farmacéutica. Muchos productos, entre ellos vacunas*, tienen una demanda internacional muy considerable.

* Medicamentos como el artemorixol (PPG) y vacunas como las de antimeningocócica, hepatitis B, anticuerpos monoclonales, etc.

El mayor reto en este rubro para el régimen en el corto plazo, además de incrementar el nivel, será lograr que el servicio con calidad llegue a los lugares más apartados de las provincias. Es decir, que no se quede como un lujo urbano que le de mayor prioridad a la exportación de productos farmacéuticos y de médicos.

Finalmente veremos que el presupuesto destinado a la seguridad social también se ha incrementado a lo largo del Periodo Especial como se aprecia en el siguiente cuadro:

Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Millones de pesos	1,164	1,226	1,348	1,452	1,532	1,594	1,630	1,636	1,705	1,758	1,800
Tasa de Crecimiento	6.4	5.3	10.0	7.7	5.5	4.0	2.3	0.3	4.2	3.1	2.4
% PIB	5.6	7.0	8.2	8.7	7.5	6.9	6.7	6.6	6.5	a/	a/

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Finanzas y Precios, en: CEPAL, *Cuba: evolución económica durante 1998*, op.cit., Cuadro 26 (información parcial); y “Presupuesto de la seguridad social”, *Página electrónica del gobierno de Cuba-Ministerio de Finanzas y Precios*, 2001, www3.cuba.cu/economía/finanzas/segursoc.html
a/ cifras no disponibles.

Esto contribuye a beneficiar a más del 10% de la población total que son pensionados, además de apoyar a las personas con invalidez, maternidad, etc.

Pero así como es claro el incremento en el presupuesto, también lo es que el promedio de cubanos mayores de 60 años es alrededor del 13%* de la población total y se calcula que para el año 2015 será superior al 18%.

Todos ellos vieron nacer la Revolución, han estado en toda su trayectoria y la mayoría es una parte ideológica muy importante del sistema. Por ello es que el gobierno los procura, aún así sus pensiones son raquíticas y tienen que buscar otras entradas. Son un sector que tiende a

* En 1960 era del 8%.

crecer gracias a que la esperanza de vida en Cuba es muy alta, pero de la misma forma aspiran a que lo sea su nivel de vida.

En cambio, muchos jóvenes no tienen la misma identidad con la revolución. Sus aspiraciones sobrepasan al régimen castrista y su participación será decisiva en el futuro de la isla.

De esta manera hemos visto el desarrollo de tres sectores fundamentales en los principios de la Revolución. Y a pesar de que es significativa la recuperación, la población requiere urgentemente que el crecimiento macroeconómico se refleje en su economía familiar.

Derechos Humanos y Democracia.

Estas son las fibras más sensibles de Cuba. Historiográficamente son temas que frecuentemente están vinculados a los discursos tanto de la visión maniqueísta como de la apologética. Esto ha hecho que en muchas ocasiones la discusión se vuelva más compleja e intransigente, confrontando cada día con mayor fuerza a los fundamentalistas liberales y a los dogmáticos castristas.

Esta rivalidad tiene sus antecedentes en el conflicto Este-Oeste de la Guerra Fría, pero aún continúa en torno a Cuba.

Desde el triunfo de la Revolución el régimen cubano es sinónimo de dictadura para muchos y para otros representa un sistema de justicia social con equidad; para muchos el capitalismo estadounidense es sinónimo de imperialismo, generador de desigualdades sociales, pobreza, explotación, etc., y para otros representa la libertad, la abundancia y el *sueño americano*. Mucho depende desde la perspectiva en que nos encontremos y de lo que cada uno pueda o quiera ver.

Por lo pronto nuestro interés radica en analizar ambas posturas y el trasfondo económico y político que las determina, lo que nos ayudará a comprender el papel que desempeñan y su estado actual en el conflicto cubano.

En materia de derechos humanos recordemos que la Declaración Universal se proclamó en diciembre de 1948 como uno de los resultados de la segunda Guerra Mundial (teniendo sus antecedentes en la Revolución Francesa y la Independencia de los Estados Unidos). Entonces, como históricamente ha sido, los vencedores impusieron sus condiciones. De tal manera que el bloque occidental llevó a cabo esta Declaración que implica la concepción de una sola idea de civilización que por sí misma resulta excluyente.

Dadas sus limitaciones, a lo largo de las últimas décadas se han desarrollado diversas interpretaciones acerca de estos derechos, ante esta situación Ignacio Sosa sostiene que:

Las distintas nociones de derechos humanos y la utilidad de precisar sus diferencias es tarea urgente porque ahora están en entredicho las distintas formas de propiedad social y se postula a la propiedad individual como la fórmula, única, para resolver nuevos y viejos problemas del desarrollo.

El conflicto entre las concepciones de los derechos humanos individuales y sociales dista mucho de mantenerse exclusivamente como preocupación académica. Lo que se discute en el fondo es la cuestión de la propiedad²⁸.

En el caso cubano la base del conflicto son las garantías individuales o constitucionales*, pero el verdadero punto neurálgico, sin duda, se concentra en las formas de propiedad social que difieren del objetivo capitalista.

Sin embargo, en la práctica todos los países, de alguna u otra forma, violan garantías individuales de sus ciudadanos. Desde países donde se practican formas de esclavitud, hasta naciones “altamente desarrolladas” donde se discriminan y someten a personas por ser distintas de raza, color, sexo, religión, condición socioeconómica, etc.

²⁸ Ignacio Sosa Álvarez, “Garantías individuales y derechos sociales: una polémica que no termina”, en: Abelardo Villegas (compilador), *Democracia y Derechos Humanos*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades y Editorial Porrúa, 1994, p. 36 y 57, (Las Ciencias Sociales).

* Nos referimos a la libertad de pensamiento, expresión, asociación, movimiento y residencia.

Tan sólo en Estados Unidos son de sobra conocidas las violaciones que han sufrido -y siguen sufriendo- los negros y los hispanos. En el caso de toda América Latina tampoco se ha logrado erradicar este mal.

Para Sosa:

En la historia contemporánea el imperialismo representa la otra cara de la declaración de los derechos del hombre ya que ninguno de sus postulados, incluido el que sostiene a los demás, el derecho a la rebelión, es respetado. La libertad, la igualdad y la fraternidad tienen como referencia y límite a la parte colonizadora o, como se gustaba decir en esa época, civilizadora²⁹.

Y a pesar de esta realidad a ninguna nación se le ha atacado y agredido tanto como a Cuba por estos motivos, que no por ello se justifican.

Si durante la Guerra Fría la vía armada fue una posibilidad muy seria para eliminar el socialismo, a Castro, y poner un gobierno acorde a los intereses estadounidenses, hoy día el método ha cambiado. Actualmente la transición negociada se ha vuelto el mejor mecanismo de legitimación. Por ello es que Estados Unidos y la Unión Europea ponen todos los medios a su alcance y utilizan la vía del “respeto a los derechos humanos y la democracia” para presionar el cambio de régimen en la isla e imponer un sistema acorde a su ideología e intereses.

Ahora bien, esta situación no le quita responsabilidad al régimen castrista ni implica que haya un respeto total a las garantías individuales de los cubanos. Se tiene que reconocer la violación a sus libertades de pensamiento, expresión, movimiento y asociación en la isla³⁰.

Este último tema es extremadamente complejo ya que por una parte no se puede ocultar la falta de libertades y las represiones de que son objeto todos aquellos que se manifiestan en contra del castrismo, pero por otro lado muchos grupos en nombre de la libertad cometen actos de

²⁹ Ibid, p. 40.

³⁰ Para tener referencia de varios ejemplos, ver: Departamento de Estado de Estados Unidos, *Informe Derechos Humanos. Cuba 1999*, EUA, Programas de Información Internacional, 2000, www.usinfo.state.gov/espanol/cubrep99.htm

terrorismo, sabotaje y son financiados con el objetivo de beneficiar a intereses extranjeros. Es decir, ¿dónde comienza el derecho a ejercer la libertad y dónde termina la obligación de garantizar la seguridad nacional?

Independientemente de las diferencias políticas, cualquier acción que conlleve a la violencia física y/o psicológica es inaceptada. Hechos que son reales en la etapa de resistencia* que actualmente se vive en Cuba.

Por todos es sabido que la violación más común a las garantías individuales en la nación caribeña es por cuestiones políticas. Mientras que los mecanismos de represión son diversos: Hostigamiento, pérdida del empleo, persecución, encarcelamiento, tortura, etc. Incluso se llegó, según la Coordinadora de Organizaciones de Derechos Humanos en Cuba, a la reclusión en hospitales psiquiátricos:

El 7 de septiembre de 1991, en La Habana, se organizó el Consejo Médico Cubano Independiente bajo la dirección de su presidente, el doctor Rosendo Galbán Tamayo... Esta organización independiente se opone a los abusos y malos tratos a que el gobierno cubano somete a la clase médica del país y de dar tratamiento psiquiátrico a sus ciudadanos por el mero hecho de discrepar y oponerse a la política gubernamental³¹.

Parecía que las circunstancias iban a mejorar con la declaración que firmó Fidel Castro en Villa del Mar en 1996 en torno al compromiso con la democracia y el respeto a los derechos humanos, además de la liberación de presos políticos que se efectuó después de la visita del Papa Juan Pablo II a la isla en 1998, pero la verdad es que ha aumentado la tensión política.

En los últimos años la creación de sindicatos y organizaciones independientes en la nación caribeña han llamado la atención de la comunidad internacional y están ejerciendo una presión que va aumentando en contra del régimen actual y su continuidad.

* La resistencia no como un hecho pasivo de aguantar, sino como una acción de organizarse y confrontar al actual régimen para transformarlo.

³¹ Comité Italiano por los Derechos Humanos, "Europa llama a Cuba, una propuesta para la Democracia", *Uno más Uno*, México, 26 de octubre de 1992; citado en: "El pueblo de Cuba, entre el drama y la esperanza (II). La situación de los Derechos Humanos en Cuba", *Hoy es Historia*, Montevideo, Uruguay, enero-febrero de 1993, año X, no. 55, p. 96.

En consecuencia el gobierno ha actuado con algunas reformas encaminadas a una mayor seguridad, pero que a su vez propician una mayor represión hacia la disidencia. Los mejores ejemplos son la Ley No. 87 Modificativa del Código Penal y la Ley No. 88 de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba, ambas promulgadas en marzo de 1999. La primera endurece sanciones y la segunda ayuda a tipificar las acciones de aquellas personas que apoyen los objetivos de la Helms-Burton y el bloqueo económico orientados a quebrantar el orden interno y desestabilizar al país.

A pesar de estas acciones, la disidencia convocó al 1er. Congreso de Organizaciones Opositoras –a iniciativa de la Coordinadora Nacional de Presos y Ex Presos Políticos- y al II Encuentro de Campesinos y Cooperativistas Independientes. Todo ello surgió unos días antes de la IX Cumbre Iberoamericana que se realizó del 15 al 16 de noviembre de 1999 en La Habana.

Ya en la Cumbre algunos disidentes lograron entrevistarse con mandatarios como José María Aznar de España, Julio Sanguinetti de Uruguay, Jorge Sampaio de Portugal, Mireya Moscoso de Panamá, la Secretaria de Relaciones Exteriores de México -Rosario Green- y su homólogo nicaragüense Eduardo Montealegre.

Ante las movilizaciones de los disidentes, la represión contra sus garantías individuales no se hizo esperar y dejó como saldo:

En un operativo gubernamental que comenzó en noviembre de 1999 y que siguió hasta febrero de 2000, más de 500 individuos fueron detenidos o arrestados debido a su participación en protestas contra el gobierno³².

Muchos fueron liberados horas después y a pocos se les siguió un proceso.

³² Human Rights Watch, “Informe sobre los Derechos Humanos en Cuba 2000”, *Cuba Nueva*, diciembre de 2000, www.cubanueva.com/cubahoy/politica/1216_CUBA.DERECHOS-HUMANOS.htm

Uno de los casos más trascendentales del año 2000 fue la liberación, en mayo, de tres miembros* del Grupo de Trabajo de la Disidencia Interna (GTDI) que habían sido encarcelados en julio de 1997 tras dar a conocer ante la prensa internacional el manifiesto *La Patria es de Todos*, donde se critican las condiciones en la isla y al gobierno cubano.

Tres meses después, en agosto, los cuatro integrantes del GTDI fueron nominados al Premio Nobel de la Paz, lo que significó un durísimo golpe para el gobierno castrista.

Asimismo, existen otros grupos que le dan mayor prioridad a la búsqueda de un diálogo, pero que no terminan de ser escuchados ni reconocidos por el gobierno cubano.

Las presiones contra el régimen siguieron aumentando y en diciembre la Mesa de Reflexión de la Oposición Moderada (MROM)** presentó la *Iniciativa Cuba 2001*, una propuesta de disidentes internos y del exilio que busca propiciar un debate incluyente entre los distintos grupos sociales y políticos de la isla. Consta de tres iniciativas que abarcan los derechos humanos, la unidad de los cubanos independientemente de su lugar de residencia, y la normalización de las relaciones Cuba-Estados Unidos.

En cuanto a la primera iniciativa, ésta sostiene que:

El debate serio, profundo e integral acerca de los Derechos Humanos debe iniciarse entre todos los cubanos. La importancia de estos derechos para el progreso de nuestra sociedad no debería ser ajena a ningún sector ni a ningún ciudadano. Participar de la reflexión sobre nuestros derechos fundamentales es un modo de participación en la cultura y un modo de definir las bases de un nuevo acuerdo social que posibilite una combinación creadora y positiva de nuestras capacidades personales y colectivas, dentro de un espacio común en el que compartimos una diversidad de herencias culturales, visiones e intereses. Cuando decimos todos los cubanos hablamos de todas las identidades y de todas las perspectivas. Por eso es fundamental conducir este debate sobre una base cultural, humana y constructiva. Y nuestra contribución como políticos debe ser la de despolitizar un asunto que sólo tiene que ver con nuestra dignidad e integridad como seres humanos³³.

* Los tres integrantes liberados fueron Martha Beatriz Roque Cabello, Félix Antonio Bonne Carcasses y René Gómez Manzano. Siguió en prisión el cuarto autor, Vladimiro Roca Antúnez.

** Fue creada el 25 de agosto de 1998.

³³ Fernando Sánchez López (moderador de la MROM), "Iniciativa Cuba 2001", *Palestra Cívica*, no. 9, enero de 2001, www.infoburo.org/palestra-19/iniciativa.htm

Desafortunadamente durante las últimas semanas del año 2000 y primeras del 2001 se registró una nueva oleada de detenciones que llevó a más de un centenar de cubanos a la cárcel, aunque la mayoría salió libre después de unas horas.

A pesar de que no existe una estadística oficial de la cantidad de presos políticos en Cuba, para Jorge I. Domínguez oscila entre los 500 y 600³⁴.

Y mientras algunos disidentes proponen vías de discusión serias, otros exigen acciones inmediatas y unilaterales propias de una entendible desesperación, tal es el caso de la Coordinadora Nacional de Presos y ex Presos Políticos y el Comité de Madres pro Amnistía “Leonor Pérez” que sostienen:

Los Ejecutivos y miembros de ambas Organizaciones opositoras no gubernamentales y no legalizadas por el Gobierno de Cuba, a pesar de las solicitudes realizadas al Ministerio de Justicia desde hace años, estamos en plena disposición de no cejar nuestros esfuerzos hasta lograr la libertad de todos los presos políticos que hoy se encuentran en las cárceles de nuestra sufrida isla.

Es por ello que solicitamos al Gobierno de Cuba, decrete una AMNISTÍA GENERAL que beneficie a los prisioneros políticos³⁵.

Otra de las violaciones más reconocidas es a la libertad de prensa. Por todo mundo es sabido que quien escribe en contra del régimen castrista es reprimido, en ocasiones encarcelado y cuando es extranjero además se le deporta.

Si bien es cierto que en las últimas décadas los medios de comunicación en el mundo han adquirido un poder extraordinario (el cuarto poder) que influye de una manera determinante a la sociedad y en cuestiones políticas ha puesto y derrumbado a muchos mandatarios, también es cierto que la censura en Cuba significó para el gobierno un mal necesario que con el paso de los años dio origen a una problemática natural que ahora ya no quiere liberar -es otro signo de su supervivencia-.

³⁴ *Interview to Jorge I. Domínguez*, op. cit.

³⁵ Coordinadora Nacional de Presos y ex Presos Políticos y Comité de Madres pro Amnistía “Leonor Pérez”, “Declaración del 5 de Agosto”, *CubaNet*, 8 de agosto de 2001, <http://64.21.33.164/ref/dis/08080101.htm>

En junio de 1997 el Centro de Prensa Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba puso en práctica el nuevo reglamento que regula al periodismo en la isla, el cual se controla en las aduanas.³⁵ Sin embargo, los periodistas independientes han encontrado varias formas de mandar su material al extranjero, ya sea a través del teléfono, internet o cualquier otro medio que consiguen ingeniar, aunque no logren evitar la represión como señala el siguiente informe:

El gobierno cubano mantuvo una postura firme en contra del periodismo independiente, y detuvo periódicamente a reporteros, a los que a veces procesó. El 10 de noviembre de 1999, Ángel Pablo Polanco, el director de Noticuba, fue detenido durante una semana supuestamente para impedirle que informara sobre las protestas que rodearon la Cumbre Iberoamericana. El 20 de enero del 2000, José Orlando González Bridón, presidente de la Confederación de Trabajadores Democráticos de Cuba y redactor de Cuba Free Press, fue detenido durante varias horas... Entre otros periodistas detenidos e interrogados durante breves periodos en el 2000 se encuentran Ricardo González Alfonso, Jadir Hernández, Jesús Hernández y Luis Alberto Rivera Leiva.

Los periodistas extranjeros también se enfrentaron al hostigamiento gubernamental cuando intentaron colaborar o asistir a sus colegas cubanos. La periodista free lance italiana Carmen Butta fue supuestamente detenida por la Policía el 18 de junio, después de reunirse con periodistas independientes para su investigación para un artículo sobre la prensa independiente cubana³⁶.

Estos fueron sólo algunos ejemplos de una práctica común que cada día se vuelve más complicada. Por un lado es cierto que debe y tiene que haber libertad de expresión, pero por otro lado -sin justificar lo primero- hay que tomar en cuenta los riesgos que implica la manipulación de la información que también ha sido una práctica común en torno al proceso cubano.

En este sentido urgen espacios donde se pueda discutir referente a los lineamientos que deben constituir la libertad de expresión, aquellos que garanticen el trabajo periodístico serio y analítico, completamente alejado de intereses y de todos los que abusan del poder que les da una cámara, un micrófono, una columna, etc.

³⁵ “Reglamento para el ejercicio del periodismo”, *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, julio de 1997, vol. 47, núm. 7, p. 560.

³⁶ Human Rights Watch, op. cit.

En el ámbito internacional es importante recordar que durante la última década, a excepción de 1998, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU ha emitido resoluciones condenando la violación de estos derechos en la nación caribeña; posición que, al igual que la condena al bloqueo económico, ha adquirido prioridades políticas de intereses extranjeros.

Incluso hay varios casos de países que realizan inversiones en la isla y están presionando al gobierno de Castro para que acepte colaboración en materia de derechos humanos. En enero de 1997 Cuba y Canadá acordaron las formas en que el país de América del norte asesorará a los cubanos; y recientemente:

Legisladores de Cuba y México acordaron [el 28 de junio del 2001] crear una comisión que establezca mecanismos de monitoreo que vigilen la situación de los derechos humanos en ambos países sin que ello signifique una injerencia a las soberanías nacionales. En el marco de la IV Reunión Interparlamentaria México-Cuba y luego de un ríspido debate en el tema “Los derechos humanos, extraterritorialidad y el bloqueo de Cuba”, la delegación cubana enfatizó que la isla nunca será “puesta de rodillas” o “llevada al banquillo de los acusados” con el pretexto de las garantías individuales³⁷.

Por su parte la Unión Europea continúa apoyando, básicamente a través de Organizaciones No Gubernamentales, a grupos que se autodenominan defensores de los derechos humanos y de la transición democrática; esto significa beneficiar y crear compromisos con sectores de determinada importancia política, dentro y fuera de la isla, a quienes se les exigirán retribuciones en los momentos que consideren oportunos, no tanto para las ONG's, sino para el sistema que en su mayoría las sustenta y, por ende, representa.

Entorno a las ONG's, James Petras opina lo siguiente:

Las instituciones financieras internacionales en un lado están tomando decisiones macroeconómicas, y en el nivel microeconómico social han contratado las ONG, que nadie las elige y no son responsables frente a la ciudadanía. No se presentan como candidatos, no consultan a ningún pueblo, fijan sus programitas, buscan financiamiento de los gobiernos,

³⁷ Luis Carlos Rodríguez G., “Acuerdan México y Cuba mecanismos de monitoreo en derechos humanos”, *Notimex-Yahoo*, México, 28 de junio de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010628/actualidad.../veracruz-mexico-cuba-nal-993766860.htm>

por ser no gubernamental, consiguen dinero y tienen más de diez mil millones de dólares de presupuesto anual, una gran parte ahora viene de AID, viene del Banco Mundial.

¿Y frente a eso qué hacen? Financian proyectos sobre cultura, financian proyectos sobre lo que llaman ellos los nuevos movimientos sociales. Algunos que tienen una buena posición de denuncia, denuncia del ambiente, denuncia de la Organización Mundial de Comercio, pero que no tienen un programa político sobre el poder. Están fragmentando la política a partir de estos burocratitos, importantes, pero desvinculados de proyectos nacionales de poder.

Si entran en la lucha contra el imperialismo no reciben los financiamientos.

Y eso es un problema que creo que debilita la lucha por la democracia, es otra táctica que están utilizando los poderes para debilitar la democracia a partir de organizaciones que no son responsables de ningún grupo de ciudadanos organizados³⁸.

Sin embargo, en esta lucha de intereses hay quienes pretenden distorsionar el papel de la Unión Europea, tal es el caso de la organización Pax Christi Holanda que supone una complicidad con el régimen de la isla al afirmar que “Diplomáticos europeos... se reúnen con los disidentes, por lo general, en un ámbito que no conlleve a confrontaciones con el gobierno cubano”³⁹.

No es que haya una complicidad, simplemente los europeos desarrollan métodos y tácticas diferentes, pero su objetivo es el mismo. Aunque, claro, no nos deben extrañar estas declaraciones de Pax Christi, organización católica de la cual se conocen sus estrechos vínculos con los planes de Washington y de los grupos anticastristas radicales.

En este sentido, Hernando Calvo y Katlijn Declercq señalan que:

Desde 1996 Pax Christi Holanda aceptó los planes que el enviado del presidente Clinton, Stuart Eizenstat, trajo como propuesta a las ONGs de Europa para desestabilizar al gobierno cubano. Y una muestra de ello fue la convocatoria a crear la Plataforma Europea para la Democracia y los Derechos Humanos en Cuba. Usted [Etienne De Jonghe] debe de estar informado que a ese llamado respondieron no más de cinco ONGs, pues de inmediato se conocieron sus intenciones”⁴⁰.

Es así como existen varios grupos que se encuentran en la etapa de resistencia luchando por el respeto a sus garantías individuales, los cuales

³⁸ James Petras, “Democracia y capitalismo. Transición democrática o neautoritarismo”, op.cit.

³⁹ Pax Christi, “La disidencia, los derechos humanos y Europa”, *Informe Cuba 2000. La Unión Europea y Cuba: ¿Solidaridad o complicidad?*, Holanda, septiembre de 2000, www.paxchristi.nl/cubareportesp9.html

⁴⁰ Hernando Calvo Ospina y Katlijn Declercq, “La extrema derecha cubana en Europa. Carta abierta al señor Etienne De Jonghe -Secretariado de Pax Christi Internacional-”, *Rebelión. Periódico Electrónico de Información Alternativa*, 13 de febrero de 2001, www.rebellion.org/sociales/benigno_cial30201.htm

se encuentran divididos en tres sectores que ya hemos venido mencionando. En el primero se encuentran todos aquellos que son financiados y tienen intereses subordinados a los Estados Unidos; en el segundo sector están quienes ya han adquirido compromisos con los europeos; y el último, sin duda el más importante, está integrado por quienes no representan intereses extranjeros y dignamente luchan por sus garantías individuales y colectivas, mucho depende de ellos el futuro de Cuba.

Por lo pronto es imprescindible que se fomente una verdadera participación ciudadana y abrir espacios de discusión. De la misma manera es sumamente importante dejar atrás la guerra política y económica en torno a Cuba, dejar de dividir a los cubanos, dejar el periodismo *amarillista*, ser objetivos y colocar esta problemática, no como un hecho anacrónico y aislado, sino dentro de una realidad caribeña y latinoamericana que no es ajena a nuestros países y que hoy día se sigue practicando en muchos de ellos.

Por lo mismo debemos reconocer que en la isla, a pesar de las restricciones, se han formado diversas organizaciones independientes como: Partidos políticos, sindicatos, periodistas, movimientos sociales, instituciones educativas, etc. También se le autorizó* a la disidencia realizar el *“Seminario sobre el Presente y Futuro de la Economía Cubana vista desde la Sociedad Civil”* durante los días 15 y 16 de diciembre del 2000 en La Habana; se ha propiciado una mayor tolerancia religiosa que en ese mismo año permitió la celebración del jubileo; un año antes, del 7 al 12 de junio de 1999, se efectuó la visita de la Dra. Radica Coomaraswamy, Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer de la

* No queremos decir que se le haya hecho un favor a la disidencia, por el contrario, queremos llamar la atención en el hecho de que las propuestas serias lograrán propiciar la transición y posiblemente la unidad de los cubanos.

Comisión de Derechos Humanos de la ONU⁴¹; entre otros hechos que son en parte consecuencia de la resistencia.

A esta modesta apertura del régimen, la respuesta de Washington fue excluir a Cuba del ALCA en una clara actitud que no cambia y que conlleva a imponer la visión y las estructuras del conquistador.

Desde luego que la Declaración Universal de los Derechos Humanos tiende a imponer una visión occidental que, independientemente de juzgar sus fundamentos, no coincide con la realidad mundial. Por lo tanto, es imprescindible analizar e interpretar el caso particular de Cuba en el momento histórico en que se confronta con esta Declaración Universal. De esta manera podemos destacar que los principales derechos humanos se cumplen, no sólo para unos cuantos, sino para toda la sociedad: La educación, salud y la seguridad social. No obstante, urge una participación ciudadana integral que, junto al Estado, debatan y tomen decisiones entorno a los principios de las garantías individuales y la propiedad social.* De otra manera el régimen castrista -con su intolerancia- seguirá legitimando la resistencia y fortaleciendo su propia disolución.

Es claro que nos encontramos ante un proceso interno que ya es irreversible, sucesión o transición, el gobierno de la isla sabe muy bien que la transformación ya es una realidad en la mayor de las Antillas. Los cubanos optarán por ser una alternativa o piezas de la globalización.

Respecto a la democracia en Cuba, es un tema cuya complejidad, por sí solo, requiere de un trabajo mucho más especializado que habremos de realizar en un futuro cercano. Por lo pronto nos limitamos a presentar un análisis general.

En la práctica Cuba ha sido agredida por no desarrollar una democracia representativa basada en el pluripartidismo, el ejercicio

⁴¹ Cfr. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "Informe de la CIDH-2000 sobre la situación de los derechos humanos en Cuba", *CubaNet News*, 19 de abril de 2001, <http://64.21.33.164/ref/dis/04190101.htm>

* Sin embargo es importante aclarar que el debate, con todas sus implicaciones, se legitima a partir de que el gobierno cubano adopta el compromiso constitucional (art. 12, inciso b) y no lo cumple.

independiente del poder ejecutivo, legislativo y judicial, y la propiedad privada. Obviamente esto implica el conflicto entre el sistema liberal y el socialismo cubano.

Para muchos en el actual orden internacional el modelo cubano resulta anacrónico, propio de la Guerra Fría que, como tal, ya no es viable en un mundo neoliberal y globalizado.

Pero la democracia para el imperialismo sólo es un medio retórico a través del cual legitima la imposición de sus intereses en terceras naciones, el mejor ejemplo es América Latina. Incluso cuando estos intereses económicos y geopolíticos son extremadamente importantes, el tema de la democracia se vuelve irrelevante; tal es el caso de su comercio con China -país con un mercado de 1300 millones de consumidores potenciales-; sus negocios y relaciones comerciales con naciones del Medio Oriente -zona con las reservas de hidrocarburos más rica del planeta-; y otras tantas relaciones, públicas y secretas, con países que estratégicamente llama aliados y donde el sistema democrático es por demás cuestionable.

En este sentido la democracia queda sojuzgada a las leyes del mercado y, por ende, del actual orden internacional. Luego entonces, aquella nación que difiera de este modelo económico atenta directamente contra el imperialismo, sobre todo si se encuentra en El Caribe o América Latina.

Esta es una de las razones más importantes por la que Estados Unidos ha intentado acabar con el socialismo cubano. Su objetivo es recuperar la isla que alguna vez conquistaron y aprovechar las ventajas de imponer su modelo político-económico, para ello han utilizado un sin fin de medios y estrategias.

Ejemplos de lo anterior es el fomento al terrorismo, la base de Guantánamo, la invasión a Playa Girón, los planes de la CIA, la Ley de Ajuste Cubano, el apoyo a la disidencia, el bloqueo económico, sólo por mencionar algunos.

No obstante, al concluir el conflicto entre Estados Unidos y la entonces Unión Soviética, lo que comúnmente se conoce como el fin de la Guerra Fría, la posibilidad de una intervención militar en Cuba fue perdiendo fuerza.

A partir de los noventa Washington ha reestructurado y adaptado su estrategia a las nuevas condiciones mundiales y, aunque es cierto que ha aumentado su estrangulamiento económico hacia la isla, ahora ejerce una mayor presión sobre los organismos y la comunidad internacional -logrando un apoyo mayoritario- para imponer su democracia en Cuba.

Los ejemplos más recientes de lo anterior lo podemos ver en la manipulación política que se ejerce en torno a los derechos humanos en la Comisión de la ONU; la llamada *Acta sobre la Democracia en Cuba* (1992) y la *Ley de Libertad y Solidaridad Democrática* (1996)*; el pacto firmado en 1997 entre los Estados Unidos y la Unión Europea donde ambas partes se comprometen a aumentar sus esfuerzos por lograr un cambio político -acabar con el régimen actual- en Cuba; el *Acuerdo por la Democracia en Cuba* de 1998; la “*Cláusula Democrática*” contenida en el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que no permite la participación de ningún país que no sea considerado democrático; etc.

Sin embargo, uno de los problemas más graves de estas acciones es la violación a la libre autodeterminación de los pueblos, además de que endurecen la imposición de un intransigente proceso de “certificación democrática” que ejercen los Estados Unidos, no sólo hacia Cuba, sino también sobre muchas más naciones**. Todo esto como parte de sus objetivos principales en materia de política exterior, aunado a los que contemplan la expansión de sus mercados y su capacidad militar.

Pero en todo este conflicto, ¿de qué democracia estamos hablando? ¿Cuál es la concepción de ambas partes? ¿Cuál es la más deseable? Etc.

* Comúnmente conocidas como la Ley Torricelli y la Ley Helms-Burton, que como sabemos tienen mayores implicaciones políticas y económicas.

** Antecedentes de este proceso fue la creación de la Agencia para el Desarrollo Internacional y la Fundación Nacional para la Democracia.

Discernir acerca de las teorías democráticas es un debate que difícilmente puede lograr un consenso, a pesar de ello podemos afirmar que prevalecen coincidencias que se basan en la libertad, la igualdad y la tolerancia. Pero cada sistema tiene sus propias interpretaciones respecto a estos principios.

En la mayoría de los países occidentales la democracia se concibe como la administración del poder que el pueblo le confiere a sus dirigentes, la cual tiene que ser representativa y garantizar la existencia de igualdades políticas.

Respecto a nuestra región, Isabel Varona sostiene que:

La Democracia Representativa constituye la forma más defendida por el liberalismo clásico burgués. Se erige sobre el par representación-delegación de funciones. En los últimos tiempos la misma se está desplazando hacia un segundo lugar, el elegido se va desvinculando del pueblo que le otorgó el poder, deja de representarlo, se pierde la idea del representante-imagen de sus electores y gana fuerza cada vez más, al menos en América Latina, la concepción de la Democracia como Delegación de funciones del poder, Democracia como institución administrativa⁴².

Sin duda una de las principales deficiencias de la concepción democrática liberal radica en el hecho de que estas -supuestas- igualdades políticas no garantizan la justicia e igualdades sociales. En todo caso el proceso tendría que ser a la inversa.

Desde luego que esta contradicción no es una casualidad, sino que forma parte de un sistema de mayor fondo como lo deja ver William Robinson:

Lo que los formuladores de la política norteamericana quieren decir cuando emplean el término democracia es lo que el cientista político Robert Dahl ha llamado poliarquía: un sistema en el cual gobierna un pequeño grupo, y la participación de las masas en la toma de decisiones se limita a seleccionar a la dirigencia en elecciones cuidadosamente manipuladas por las élites competidoras⁴³.

⁴² Isabel Cristina Varona Fraguera, "Sistema electoral cubano y democracia", *CUBALEX. Revista Electrónica de Estudios Jurídicos*, editada por la Unión Nacional de Juristas de Cuba, La Habana, Cuba, no. 10, octubre-diciembre de 1999, http://publicaciones.derecho.org/cubalex/N%BA_10_Oct-Dic_1999/6

⁴³ William I. Robinson, "El rol de la democracia en la política exterior norteamericana y el caso de Cuba", en: Haroldo Dilla (compilador), *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, La Habana, Cuba, Centro de Estudios sobre América, 1995, p. 18 y 19.

Por supuesto que esta es una realidad muy familiar para todas nuestras naciones en América Latina y El Caribe. Incluso se vive en los Estados Unidos, el mejor ejemplo son las pasadas elecciones del año 2000 donde, además de un alarmante índice de ausentismo en las votaciones, se practicó un enorme fraude electoral que arrojó un presidente desprestigiado que obtuvo el desacuerdo social de la mayoría de los estadounidenses.

Esto hace cuestionable los fundamentos teóricos de la democracia liberal y actualmente la reflejan, sobre todo, como un mecanismo de control social que les permite legitimar su modelo económico; es decir:

[...] el imperativo de la democracia en lo que concierne a los intereses de la élite, radica en el criterio de que la *democracia* es el medio más efectivo de asegurar la estabilidad. El interés no radica en la *democracia*, sino en la estabilidad, pues no se percibe a la primera más que como un mecanismo para lograr la segunda⁴⁴.

En este sentido también han hecho de la democracia una mercancía sumamente rentable. Es un producto al que se le está destinando una impresionante campaña de publicidad donde regularmente quienes destinan mayores ingresos resultan electos. Y como lo más trascendental es el presupuesto que se destina a las campañas, no importa de dónde provenga porque de todos modos el ganador tendrá que reciclarlo y cumplir con sus compromisos -que son muy distintos a sus promesas en campaña-.

Son tan extraorbitantes los intereses económicos y políticos que cualquier mecanismo distinto a sus principios lo consideran una amenaza a la que tienen que eliminar.

Así se pretende reducir a la soberanía popular a un método obligatorio de elección-delegación de funciones, donde irónicamente su principal derecho es ejercer la libertad de consumo.

⁴⁴ Ibidem, p. 25.

Ahora bien, si este sistema garantizara la justicia e igualdades sociales, bienvenido sea; pero durante un larguísimo periodo sólo ha demostrado todo lo contrario: Un alarmante aumento de la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema en nuestra región; la acumulación de riqueza está cada vez en menos manos; crecen año con año los índices de analfabetismo, insalubridad, mortalidad infantil, desnutrición, desempleo, inseguridad pública, etc. En estas condiciones ¿cómo valorar la democracia?

Respecto al proceso cubano debemos tomar en cuenta que antes de 1959 prevalecía un multipartidismo de representación clasista. Con el triunfo de la Revolución las estructuras cambiaron, lo que ayudó a la transformación de la noción de ciudadanía. Fue entonces que se pasó de una sociedad pasiva a una militante, activa y participativa.

El sistema cubano se enfocó inmediatamente a lograr la igualdad socioeconómica, fomentar el progreso en materia de educación y salud, transformar las formas de propiedad social, entre otros cambios sustanciales.

Como parte de la estrategia de este nuevo concepto de participación se desarrollaron dos principios básicos: a) la base, que consistió en una participación de masas en todos los cambios revolucionarios; y b) la cúpula gobernante decidió concentrar la toma de decisiones para poder garantizar la continuidad del proyecto socialista, la propia, y no sucumbir ante la política norteamericana como ya era común en los países latinoamericanos y caribeños.

El cambio ideológico propició una revaloración de los fundamentos sociales:

En el nuevo contexto la soberanía se condiciona a la ruptura definitiva de los lazos de dependencia económica y política con los estadounidenses, la libertad se define no en términos de derechos ciudadanos sino como libertad para trabajar, para pensar, para ser educado, para llevar una vida digna y tener como sujeto principal a las clases tradicionalmente desposeídas. La libertad se concibe como distribución justa de la riqueza y

como bienestar antes que como ejercicio. Asimismo, la noción de igualdad se condiciona a la eliminación de la explotación del hombre por el hombre y de la propiedad privada.

La democracia, concebida desde estos valores, resulta también redefinida más como sistema de gobierno que permita la emancipación y la satisfacción de necesidades que como norma jurídica o de procedimiento⁴⁵.

Durante muchos años la soberanía popular fue el reflejo de la participación activa de las masas en la construcción del socialismo. Sin embargo, las políticas económicas internas y los efectos de la Guerra Fría fueron transformando al poder central en un Estado paternalista.

La situación comenzó a complicarse a partir de 1985 cuando la URSS aplicó la Perestroika y la Glasnot. Estas reformas dieron inicio a la transición económica y a los cambios políticos que culminaron con la desintegración soviética y el socialismo en Europa del Este. En su momento la reacción de Fidel Castro, a través del proyecto de *La Rectificación*, fue una mayor concentración y endurecimiento de las instancias económicas y políticas, contrario a las reformas de Gorbachov.

Esta severa centralización en la toma de decisiones fue desgastando la participación de masas en la vida política del país, lo que significó una pérdida en la esencia de la Revolución, mientras ganaba terreno el autoritarismo, mecanismo que paulatinamente se convirtió en una práctica de legitimación del régimen para subsistir. Esto propició el surgimiento de grupos -además de otros que ya existían- que empezaron a exigir un cambio y a confrontar directamente al gobierno castrista.

Las difíciles condiciones políticas por las que atravesaba Cuba fueron bien aprovechadas por los Estados Unidos que fortalecieron el bloqueo, continuaron fomentando el terrorismo y aumentaron el apoyo económico a la ultraderecha de Miami.

A pesar de todo no se logró la desestabilización social que se buscaba. No obstante, todos estos factores coadyuvaron a desarrollar una

⁴⁵ Velia Cecilia Bobes, "La utilidad de la virtud. Un estudio de la ciudadanía en Cuba: 1898-1994", *Perfiles Latinoamericanos*, editada por FLACSO, México, año 4, no. 7, julio-diciembre de 1995, p. 216 y 217.

de las mejores instituciones de seguridad en todo el mundo, aunque para muchos grupos al interior de la isla ha significado un método de represión.

Los años más difíciles estaban por venir. El Periodo Especial, la desaparición del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), la desintegración de la URSS, el derrumbe de la economía cubana, la crisis social, etc., pusieron en jaque la continuidad del socialismo y, por ende, del propio Fidel Castro. Fue el preciso momento que marcó la disyuntiva de continuar sin cambios y con el aislamiento o buscar la inserción al nuevo orden internacional. Lo que decidieron fue aplicar reformas estructurales y adaptaron las realidades del comercio internacional a sus necesidades.

Los cambios políticos comenzaron a inicios de los noventa con el IV Congreso del Partido Comunista Cubano en donde se trató de reforzar la participación democrática de las masas, seguir evitando la desestabilización social, justificar las condiciones del país a través de los factores externos, etc. Más adelante, en julio de 1992, se llevó al cabo la Reforma Constitucional cuyos objetivos ya hemos comentado en anteriores capítulos.

En octubre de ese mismo año se promulgó la Ley Electoral:

La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (ANPP) aprobó[...] por unanimidad una nueva ley electoral que establece, entre sus principios más novedosos, la votación directa y secreta en el nivel municipal, provincial y nacional, proyecto que, dijo el presidente Fidel Castro, es el de las primeras elecciones del *periodo especial* en tiempos de paz. Según la nueva ley, que consta de 179* artículos, el 50 por ciento de los candidatos de las tres instancias serán postulados por las asambleas de barrio y el otro 50 por ciento por las llamadas comisiones de candidaturas, formadas por representantes de organizaciones de masas, presididas por un representante de la Central de Trabajadores Cubana. Hasta ahora [1992] sólo los integrantes de las asambleas municipales eran elegidos directamente por la población⁴⁶.

* En realidad son 174 artículos, 3 disposiciones especiales, 4 disposiciones transitorias y una disposición final. Cfr. *Base de Datos Políticos de las Américas*. (1999) Cuba: Ley Electoral de 1992. [Internet]. Georgetown University y Organización de Estados Americanos. En: www.georgetown.edu/pdba/Electoral/Cuba/cuba.html

⁴⁶ Luis Gustavo Mazorra, “Se establece en Cuba el voto directo y secreto”, *La Jornada*, México, año nueve, núm. 2924, 30 de octubre de 1992, p. 48 y 56.

Inmediatamente las nuevas elecciones se realizaron el 24 de febrero de 1993, oficialmente hubo una participación del 99.6% de la población mayor de 16 años; hecho sin precedente que no escapó a las críticas de la disidencia que las calificó de fraudulentas.

Esto nos permite ver la urgente necesidad de fomentar la participación ciudadana, aunque en un solo partido; es decir, incentivar acciones que permitan reforzar los mecanismos de legitimidad del régimen.

Sin duda se pueden señalar diversas ventajas del modelo democrático cubano, sin embargo, ¿en qué condiciones podemos hablar de una democracia real o solamente escrita?

Nos referimos a la existencia de un solo partido: El comunista. Esto quiere decir que todos los esfuerzos se concentran hacia un solo proyecto, lo que obviamente causa problemas a quienes difieren de él, lo critican en una postura radical, se organizan fuera de sus filas, etc.

Si bien es cierto que se pretende excluir principalmente a los grupos ultraderechistas de Miami y España, también es cierto que las consecuencias afectan directamente a la sociedad cubana que en muchas ocasiones se encuentra presa en el partido.

No negamos que una parte considerable de la población cree y apoya a Fidel Castro y al proyecto socialista. Pero sí sabemos que otra gran parte actúa con el régimen, más por necesidad que por convicción y más por miedo a la represión que por voluntad; convirtiéndose la participación de masas en una grave contradicción política que recae en el autoritarismo.

En este sentido, Jorge Domínguez sostiene que:

El autoritarismo es siempre contraproducente porque busca una unidad falsa en la nación, falsa unidad que depende de la simulación y de la doble moral, supuesta unidad que impide el pensar y actuar normal y cotidiano de cualquier persona sensata, que suprime arbitrariamente la información necesaria para corregir errores que surgen lamentable pero normalmente en la labor cotidiana de cualquier proceso político entre seres humanos en cualquier país del mundo⁴⁷.

⁴⁷ Jorge Domínguez, "La democracia en Cuba: ¿Cuál es el modelo deseable?", en: Haroldo Dilla, op.cit., p. 123 y 124.

Es cierto que el porcentaje de la población que acude a las urnas es muy alto y que oficialmente no es obligatorio votar, pero los cubanos saben que lo tienen que hacer; es cierto que nadie los obliga a ir a las marchas multitudinarias, pero saben que lo tienen que hacer; es cierto que existe la libertad de pensamiento, pero nadie lo puede hacer de forma contraria al socialismo; es cierto que se garantiza la libertad política, pero postularse y actuar de manera distinta al régimen es considerado un delito; es cierto que existe la participación política de la sociedad, pero la conducción del país no se basa en ello; es cierto que fuerzas externas pretenden acabar con el socialismo en Cuba, pero también lo es que el propio Estado está colaborando con la represión interna.

Es de llamar la atención que el artículo tercero de la Constitución cubana señala que *<la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado>*, cuando en el V Congreso del Partido Comunista, efectuado en octubre de 1997, se decidió reducir de 225 a 150 el número de integrantes del Comité Central de dicho partido; lo que hace suponer un mayor centralismo en las resoluciones políticas y económicas del país.

Y así como se han mencionado los cambios que innovaron la Reforma Electoral, también se deben señalar las críticas que se le hacen:

Es, por tanto, particularmente lamentable que la ley electoral de 1992 no haya adoptado esas tradiciones cubanas de permitir al electorado que elija a los miembros de la Asamblea Nacional entre diversos candidatos. La ley electoral de 1992 parece haber sido diseñada por políticos aterrorizados que algún disidente pudiese ser elegido a la Asamblea Nacional. La ley electoral establece un mecanismo electoral torpe y complejo, que busca el control de la elección más que la representatividad de los resultados⁴⁸.

Podemos decir, en consecuencia, que las elecciones resultan ser un referéndum cuyos resultados ya se conocen antes de las propias votaciones.

Todos estos factores hacen evidente que la participación de masas se ha venido desgastando mientras el poder central continúa estrechándose;

⁴⁸ Ibidem, p. 120.

que aunado a la difícil situación familiar, la crisis de valores, la represión, la corrupción, la falta de credibilidad en el régimen, la influencia del exterior y las presiones de los mercados internacionales, etc., han provocado graves fracturas en el sistema cubano y propiciado particularmente la creación de distintas organizaciones sociales que cuestionan su viabilidad y permanencia.

Pero es claro que estas organizaciones sociales no sólo cuestionan, sino que buscan una apertura política en el país para poder impulsar reformas, entre otras, en materia de economía, propiedad, derechos humanos y democracia, y en muchos casos aspirar al poder.

Simultáneamente a la represión que se ha mencionado, también se debe reconocer la existencia de un cúmulo de agrupaciones independientes:

Existe en Cuba un Registro Nacional de Asociaciones, adscrito al Ministerio de Justicia que, de manera indiferenciada, ha sido el punto de convergencia y de acreditación de la No Gubernamentalidad cubana.

El registro cuenta hoy [1995] con más de 2000 asociaciones inscritas. En él figuran desde las iglesias y asociaciones religiosas hasta organizaciones profesionales de todo tipo⁴⁹.

Seguramente habrá quien sostenga que ante tal tolerancia no puede ser cierta la tesis de la dictadura, a la vez que habrá quien afirme que esto es sólo un mecanismo más de sometimiento con el cual el Estado vigila a la sociedad; lo cierto es que ambas posturas tienen su parte de verdad.

Aunque hay que aclarar que además existen cientos de organizaciones que no son reconocidas por el gobierno cubano, incluso las considera ilegales⁵⁰.

Es por ello que la oposición más clara y directa, al interior de Cuba y en la diáspora, la conforman distintos partidos políticos y otros grupos de

⁴⁹ Aurelio Alonso Tejeda, "Aproximación a las ONG cubanas", *América Nuestra*, ¿, núm. 3, 1995, p. 14.

⁵⁰ Hasta el 30 de septiembre de 1999 existían más de 450 agrupaciones disidentes al interior de Cuba. Para revisar la lista completa y conocer a sus principales integrantes, ver: Siro Del Castillo (et.al), "Lista de Organizaciones disidentes, opositoras y de derechos humanos", *Partido Demócrata Cristiano de Cuba*, 1999, Miami, E.U.A., www.pdc-cuba.org/cubaorg-99.htm

la disidencia, muchos de ellos financiados y apoyados por naciones y organismos internacionales cuyos objetivos son de sobra conocidos.

Para poder comprender un poco mejor este proceso es imprescindible que revisemos los fundamentos y las principales propuestas políticas que engloban la postura de la disidencia.

Ya hemos mencionado en anteriores capítulos que las principales organizaciones políticas en la diáspora se encuentran en Estados Unidos y España. Existen en su mayoría agrupaciones radicales de ultraderecha como la *Fundación Nacional Cubano Americana*, liderada por Jorge Mas Santos, que aparte de llevar al cabo actos de sabotaje y terrorismo, también presenta un proyecto político que es bien conocido a favor del liberalismo y, por ende, de Washington. Bajo el mismo fundamento político se encuentra la *Unión Liberal Cubana* que reside en Madrid y está encabezada por Carlos Alberto Montaner. Un poco más moderada, aunque crítica, se encuentra la *Fundación Hispano Cubana* cuyo presidente es Gustavo Arcos, dentro de sus muchos integrantes se encuentran afiliados Vladimiro Roca y Elizardo Sánchez Santa Cruz.

De manera general podemos decir que estos proyectos son bien conocidos en todo el mundo, su objetivo es transitar hacia un modelo neoliberal en la isla y llegar al poder, claro, unos con acciones más radicales que otros.

Pero en esta ocasión consideramos más oportuno hablar de algunos partidos y propuestas políticas al interior del país caribeño, aunque por supuesto varios se vinculan con la disidencia en la diáspora como lo veremos adelante.

El *Partido Cubano de Renovación Ortodoxa* (PCRO) se postula por un proceso de transición económica enfocado en la privatización y las leyes del mercado, solicitando la buena voluntad y misericordia de los Estados Unidos:

[...] el PCRO se pronuncia por el levantamiento parcial del embargo en lo que contribuya a potencializar las fuerzas productivas independientes o privadas en el país y que por su forma de interacción no puedan ser limitadas por el actual gobierno...

Esto le daría una gran fuerza moral y política a los Estados Unidos ante la comunidad de naciones y sería incuestionable su buena voluntad de cambiar las cosas terminando con la eterna justificación del gobierno cubano, y daría la posibilidad de estimular económicamente las fuerzas del cambio dentro del país⁵¹.

El *Partido Liberal Democrático de Cuba* (PLDC) es mucho más explícito en sus objetivos y, a pesar de autodefinir sus medios como pacíficos, es contundente al negar cualquier posibilidad de diálogo con el aparato estatal:

Nuestra organización tiene como fundamento político filosófico los ideales del liberalismo plasmado en el manifiesto liberal de Oxford.

Como liberales, creemos que el liberalismo es la vía eficaz para lograr que Cuba conquiste altos niveles de libertad y prosperidad...

Es de interés fundamental para el PLDC estrechar y fortalecer los vínculos con la Unión Liberal Cubana, comprobamos que en el momento actual nuestros proyectos se complementan y hacen patente la unidad de los cubanos que dentro y fuera del país queremos una patria libre.

La democracia liberal es aceptada como modelo universal de organización política, aunque el camino de libertad se encuentra generalmente obstaculizado por los regímenes autoritarios⁵².

La *Corriente Socialista Democrática Cubana*, de fracción moderada, también coincide en la necesidad de cambiar hacia una forma de gobierno donde haya libertades políticas, pluripartidismo, apertura de los mercados, libertad de prensa, etc., muy al estilo de partidos socialistas como en España y Francia:

Los socialistas democráticos cubanos proponemos, en consecuencia, una transición pacífica hacia la democracia, que debe tener en cuenta una transición pactada con el actual gobierno.

Su éxito requerirá una diplomacia activa que busque una plataforma de entendimiento para la normalización de las relaciones entre los gobiernos de Cuba y los Estados Unidos.

[...] Cuba puede y debe constituirse como espacio efectivo de la geopolítica social aquí, en este continente, donde el neoliberalismo, con toda su lógica destructora, nos dice

⁵¹ “Declaración Pública del Partido Cubano de Renovación Ortodoxa”, *CubaNet News*, 3 de febrero de 1998, <http://64.21.33.164/ref/dis/02039801.htm>

⁵² “Partido Liberal Democrático de Cuba. Programa político, económico y social”, *Portal de la Unión Liberal Cubana*, s.f., www.cubaliberal.org/pldc.htm

diariamente que el hombre no es sino el instrumento físico de las invisibles fuerzas económicas⁵³.

Hay partidos como el *Demócrata Cristiano de Cuba* que, a pesar de que se conformaron en el exilio -en este caso fue en Miami-, tienen su representación en la isla a la que apoyan en todos los sentidos. Sus lazos de dependencia hacen obvios sus principios e intereses, a la vez que no deja de preocupar que la iglesia se entrometa en la política.

En lo político aspiramos a un sistema democrático participativo y representativo basado en un estado de derecho constitucional, civilista y de justicia social como proclama el humanismo cristiano, que tenga en cuenta todos los valores espirituales y materiales de la persona y la sociedad.

Optamos por la no violencia como método de lucha activa aunque reconocemos el derecho de los pueblos a la rebelión cuando las conculcaciones de los derechos humanos no encuentren otras vías de solución.

La integración económica es una necesidad imperiosa ante las realidades económicas internacionales del mundo de hoy⁵⁴.

El *Partido Demócrata Martiano* se postula por continuar con el ideario democrático del apóstol, como ellos le llaman; tarea nada fácil empezando por la diversidad de interpretaciones que giran en torno al pensamiento de Martí. Sin embargo sus objetivos son claros:

Nuestro anhelo es y será siempre que se restablezcan los valores democráticos de la Constitución de 1940, donde el pluralismo y la libertad sean respetados. Otro de nuestros propósitos es que se incluya la Declaración Universal de los Derechos Humanos en nuestra Constitución.

Se señala además la necesidad de una economía de mercado, una ley que garantice a los cubanos iguales derechos que los extranjeros y la aplicación en general de la Declaración de Viña del Mar de 1996. Sustituir el totalitarismo actual por un tipo de gobierno como lo deseó Martí⁵⁵.

El *Partido Solidaridad Democrática* se conformó en 1993 a partir de la integración de más de 40 grupos opositores. Sus fundamentos son precisos y nos permiten ver el país al que aspiran:

⁵³ Manuel Cuesta Morúa (et.al), "Propuesta de la Corriente Socialista Democrática Cubana para una transición pactada en Cuba", en: Federico Campbell, op.cit., p. 98 y 99.

⁵⁴ "Constitución del Partido Demócrata Cristiano de Cuba", *Portal del Partido Demócrata Cristiano de Cuba*, Miami, E.U.A., 5 de mayo de 1991, www.pdc-cuba.org/constitu.htm

⁵⁵ Tania Díaz, "Partido Demócrata Martiano: sólidos argumentos". Entrevista a Juan F. Monzón Oviedo, *CubaNet News*, 27 de enero de 2000, <http://64.21.33.164/CNews/yOO/janOO/27a4.htm>

Somos un partido de centro-derecha de corte liberal que aspira a una república en que la mejor opción para el ciudadano sea una vida de trabajo decente y se ayude al pobre sin paternalismos, dando al rico las garantías para que invierta con confianza. Asimismo aplicar un programa de privatización de todas las empresas estatales e incluso de algunos servicios públicos si se considera conveniente, que podrían pasar a manos privadas pero siempre conservando su carácter gratuito. Aplicar métodos de lucha pacífica no violenta, alcanzar un estado de derecho democrático donde se garanticen la instauración de la democracia y el respeto por los derechos humanos...⁵⁶

Estos son sólo algunos partidos al interior de Cuba. Hasta 1999 había más de 30*, es posible que actualmente existan otros.

De manera general podemos observar muchas coincidencias en los proyectos de nación de las agrupaciones disidentes.

Cabe destacar la participación política de varias agrupaciones católicas que, al no tener el respaldo de la mayoría de la población, tienen que unirse a otros partidos para garantizar su legitimidad y aumentar su influencia en el cambio que esperan. Muchas de ellas reciben principalmente el apoyo de sus similares en Miami, relación que se fortaleció a raíz de la visita del Papa a Cuba. Es de llamar la atención esta constante participación de la iglesia en la política de la isla.

También existen distintas organizaciones al interior del país y en la diáspora que se unen bajo una misma premisa, tal es el caso de la creación de la *Plataforma Democrática Cubana* que está integrada por: La Coordinadora Social Demócrata, el Partido Demócrata Cristiano de Cuba y la Unión Liberal Cubana; sus objetivos ya los hemos mencionado. Otro

⁵⁶ "Documento. Partido Solidaridad Democrática", *CubaNet News*, 3 de abril de 1998, <http://64.21.33.164/ref/dis/04039801.htm>

* Estos son: Partido Cívico Democrático, Partido Cubano de Derechos Humanos (PCDH), Partido Cubano Demócrata Cristiano, Partido Cubano de Renovación Ortodoxa (PCRO), Partido Demócrata Cristiano, Partido Demócrata Liberal, Partido Demócrata Martiano, Partido Democrático Auténtico Cristiano, Partido Democrático Cubano, Partido Democrático Cubano "30 de noviembre" Fran País, Partido Democrático por la Unidad Nacional de Cuba, Partido Federalista, Partido Liberal Democrático Cubano, Partido Ortodoxo Cubano, Partido Patriótico Cubano Pro Derechos Humanos, Partido por el Progreso Democrático Cubano, Partido por la Fe, la Religión y la Democracia, Partido por la Lucha Abierta hasta la Democracia, Partido Pro Derechos Humanos en Cuba (PPDHC), Partido Pro Derechos Humanos Independiente, Partido Renovación Democrática, Partido Social Cristiano, Partido Socialdemócrata Cubano (PSC), Partido Social Demócrata de Camagüey, Partido Solidaridad Democrática, Partido Único de Restauración Revolucionaria, Partido Unión Democrática Cubano, Partido Unión Nacional de Opositores, Partido Unión Patriótica Democrática, Partido Unión Radical "Patria" y Partido Paz, Amor y Libertad.

organismo en el exilio es el *Instituto para la Democracia en Cuba*, mismo que integran: La Alianza Cubana; el Ex Club; el Miami Medical Team; Agenda Cuba; Alianza Democrática; el Partido Pro Derechos Humanos de Cuba; la Sociedad Internacional para los Derechos Humanos; la Agencia de Prensa Lux Info-Press y la Federación Sindical de Plantas Eléctricas, Gas, Agua y sus anexos; entre muchísimas otras alianzas.

Al ser ineficaz la movilización aislada es natural que haya cierta unidad entre la propia disidencia. Obviamente se reúnen, discuten, discrepan y, quienes llegan a coincidir en mecanismos concretos, conjuntamente publican propuestas para debatir la transición.

Durante el Periodo Especial se han dado a conocer un sin fin de estas propuestas, desde aquellas que sólo convocan a un diálogo nacional incluyente con todos los sectores de la sociedad, como fue el caso del *Proyecto Foro Cubano* del Movimiento Cristiano “Liberación” en marzo de 1994 y el *Diálogo Nacional para la Reconciliación de Todos los Cubanos* del Partido Solidaridad Democrática en abril de 1998, hasta proyectos más elaborados con objetivos y demandas puntuales.

Es claro que no podemos considerar *La Patria es de Todos* como un proyecto que establece mecanismos de transición, es más cercano a un manifiesto que critica agudamente al gobierno cubano. Aun así consideramos relevante mencionarlo, sobre todo, por latrascendencia política que ha generado en Cuba y en la comunidad internacional como ya hemos hecho referencia en páginas anteriores.

No obstante, este documento, dado a la luz pública en junio de 1997, nos deja ver entrelíneas lo que sus autores consideran imprescindible para Cuba: 1) replantear y rediseñar la política socioeconómica; 2) se necesita una recuperación basada en altas tasas de crecimiento sustentable; 3) transición hacia una democracia representativa basada en la Constitución de 1940 y modificar la actual; 4) forjar un Estado de Derecho y un sistema judicial independiente e imparcial; 5) garantizar y proteger el pluralismo político; 6) garantizar y

proteger las libertades y derechos individuales; 7) un proceso de verdadera apertura económica; entre otros puntos.

Es curioso que a pesar de que los cuatro autores proponen la discusión de soluciones con el gobierno para evitar una situación social violenta, también dejen entrever que la única salida es erradicar el socialismo y que sus requerimientos no son negociables.

El 14 de enero de 1998 se dio a conocer en Miami el *Acuerdo por la Democracia en Cuba*. Documento que a un mes de su publicación contaba con el respaldo de 33 agrupaciones en la diáspora y más de 20 al interior de la isla.

Es un Acuerdo que no postula el diálogo ni la negociación política con el régimen de Castro -por supuesto que hasta el momento tampoco se le ha brindado esta opción a la disidencia, lo que hace más complicada la situación en el país-, fundamentalmente está estructurado para un gobierno de transición después que haya sido derrocado, como ellos lo llaman, “el actual régimen despótico y tiránico”. Una postura similar a la de Washington.

Integra 10 medidas que de manera resumida son⁵⁷: 1) garantizar la participación del pueblo en las decisiones de la nación; 2) promulgar una amnistía general para la liberación de todos los presos políticos; 3) organizar un poder judicial independiente; 4) reconocer y proteger las libertades individuales; 5) amparo a los cubanos contra sus bienes y defender su intimidad; 6) legalizar a todos los partidos políticos y demás agrupaciones de la sociedad; 7) el reestablecimiento de la Constitución de 1940 mientras se organiza un Congreso Constituyente que elabore una nueva Constitución y convocar a elecciones; 8) reconocer y proteger la libertad de gestión económica y, por ende, a la propiedad privada; 9)

⁵⁷ Para conocer el documento completo, ver: “Acuerdo por la Democracia en Cuba. Documento de principios y requerimientos de activistas democráticos cubanos”, *Movimiento Humanista Evolucionario Cubano*, Miami, E.U.A., 14 de enero de 1998, <http://ourworld.compuserve.com/homepages/MHEC/docu32.htm>

proteger urgentemente el medio ambiente; y 10) reestructurar las Fuerzas armadas y crear cuerpos de orden público.

Otro acuerdo importante, por su contenido y el contexto político en que se presentó, fue el *Documento preliminar del Foro Tercer Milenio* que suscribieron representantes de 24 organizaciones opositoras y que presentaron al pueblo de Cuba y a los mandatarios que asistieron a la IX Cumbre Iberoamericana realizada en La Habana, en noviembre de 1999.

Fundamentalmente son siete demandas las que se exigen⁵⁸: 1) ratificar la declaración del Concilio Cubano del 27 de noviembre de 1995; 2) se deben modificar las actuales condiciones de contratación y de comercio; 3) que el gobierno cubano haga cabal cumplimiento de los acuerdos de las Cumbres Iberoamericanas, en particular la Declaración de Viña del Mar de 1996 referente al pluralismo y la democracia; 4) modificar la Constitución; 5) legalizar la propiedad privada; 6) permitir las inversiones de cubanos en el exilio; 7) cumplimiento de las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU; y otras transformaciones jurídicas.

El 6 de diciembre del año 2000 la *Mesa de Reflexión de la Oposición Moderada** (MROM) hizo público desde Cuba el documento que llamaron: *Iniciativas 2001*.

Esta propuesta pretende lograr cambios paulatinos y, a diferencia del Acuerdo por la Democracia, invita al gobierno para que participe en la transición.

Básicamente son tres iniciativas que ya hemos mencionado en páginas anteriores y que de manera resumida son⁵⁹: 1) un debate integral acerca de los derechos humanos; 2) un encuentro entre todos los

⁵⁸ Para conocer el documento completo, ver: "Documento preliminar de Foro Tercer Milenio", *El Heraldó Cubano Digital-Boletín Informativo*, 2 de octubre de 1999, <http://host.bie.net/frdiez/FC/heraldo/documentos/doc31.htm>

* Está integrada por 4 agrupaciones al interior de Cuba y otras 4 en la diáspora respectivamente: Corriente Socialista Democrática, Proyecto Demócrata Cubano, Partido Solidaridad Democrático, Joven Cuba y Movimiento de Reconciliación Nacional, Partido Demócrata Cristiano, Coordinadora Socialdemócrata, Solidaridad de Trabajadores Cubano y Buró de Información de Derechos Humanos.

⁵⁹ Para conocer el documento completo, ver: Fernando Sánchez López op.cit.

representantes de la MROM; y 3) desarrollar jornadas de reflexión en torno a la normalización de las relaciones Cuba-Estados Unidos.

El documento más reciente, que se presentó formalmente en marzo del 2001, fue *El Proyecto Varela*. Con un procedimiento apegado a la Constitución vigente, realiza la petición de un referéndum a la Asamblea Nacional del Poder Popular para que el pueblo cubano decida los cambios que se requieren en la isla en materia política, económica y social.

Para que esto sea posible, según el artículo 88 inciso g de la Constitución, se requieren 10 mil firmas, hasta agosto de ese año había más de 2,300.

Este proyecto, impulsado por Oswaldo Payá, Coordinador del Movimiento Cristiano “Liberación”, consta de cinco propuestas que de manera resumida son⁶⁰: 1) proteger y garantizar los derechos humanos; 2) amnistía a todos los presos políticos; 3) garantizar el derecho de los cubanos a formar empresas, es decir, legalizar la propiedad privada; 4) transformar la ley electoral para impulsar el pluralismo y mayores libertades políticas; 5) que se realicen elecciones generales en un periodo comprendido entre los nueve y doce meses posteriores a este referéndum.

Más de 120 agrupaciones disidentes apoyan este documento, aunque cabe comentar que el 10 de agosto del 2001, en una reunión de la Coordinadora de Opositores Unidos, varias de éstas pronunciaron su desacuerdo con el *Proyecto Varela*, a saber:

De las organizaciones presentes, más de siete se declararon en contra de este diseño, el que aseguran tiene un gran sentido soñador y basado en la Constitución que ampara al régimen de Castro y a su Partido.

Dentro de estas Delegaciones Provinciales se encuentran el Colegio de Pedagogos de Matanzas, Partido Paz, Amor y Libertad, Partido Solidaridad Democrática, Movimiento Cívico Nacional, Confederación de Trabajadores Democráticos de Cuba, Movimiento Republicano Cubano, Movimiento Fe por la Libertad de la Patria, Movimiento 24 de febrero y la Delegación del Consejo Unitario de Trabajadores Cubanos⁶¹.

⁶⁰ Para conocer el documento completo, ver: Oswaldo Payá Sardinas, “Proyecto Varela”, *Solidaridad de Trabajadores Cubanos*, Caracas, Venezuela, 2001, <http://webstc.com/proyectovarela.htm>

⁶¹ María del Carmen Carro, “Apoyan grupos opositores entierro del Proyecto Varela”, *Cuba Free Press*, Miami, E.U.A., 13 de agosto de 2001, www.cubafreepress.org/art1/cubap010813

Estas últimas acciones, lejos del discurso, dejan en evidencia que muchas agrupaciones no creen en la transición negociada, en gran parte porque tampoco perciben esa voluntad del gobierno y también porque sus intereses e intransigencia no se los permite.

Como hemos podido apreciar, la base de los fundamentos y principios de la disidencia tienen mucho en común, siendo su principal variante el método y los procedimientos para conquistar sus objetivos. Así como unos proponen el diálogo con el gobierno para una transición pacífica, otros están convencidos de que la única salida es la resistencia y un inevitable confrontamiento social. Hay quienes incluso van más allá y presentan directamente las demandas y requerimientos que está obligado a cumplir el gobierno provisional que consideran inminente.

Desafortunadamente hay quienes, sin ser cubanos, exigen medidas más radicales -los fundamentalistas- que sólo consiguen dañar y dividir más a la población, al sostener que “la mejor solución en Cuba es la democracia y una economía abierta. Y la mejor forma para conseguir esto es mantener un fuerte embargo”⁶².

Luego entonces, resulta evidente que la discusión en torno a la democracia y los derechos humanos, independientemente de ser un reclamo honesto y una necesidad urgente de los cubanos, para la elite disidente sólo es un medio a través del cual se pretende imponer un modelo económico neoliberal que erradique el castrismo de Cuba para alcanzar el poder.

No cabe duda que uno de los riesgos inevitables es la intromisión estadounidense como ya ha sucedido en muchos países de la región, al respecto Robinson sostiene que:

⁶² Susan Kaufman Purcell, “The Cuban Illusion”, traducción de Miguel Arrieta, *Americas Society/Council of Americas*, mayo-junio de 1996, www.americas-society.org/cubani.html

Bajo el rubro de *promoción de la democracia*, los Estados Unidos han desarrollado nuevas modalidades de comprometimiento exterior para poder intervenir en las crisis, transiciones y vacíos de poder resultantes de la ruptura del viejo orden, y tratar de reformar las estructuras políticas y económicas a medida que surge un *nuevo orden mundial*.

El giro de la política exterior norteamericana de la promoción del autoritarismo a la promoción de la poliarquía es un giro de los métodos coercitivos a los métodos consensuales para controlar a la sociedad⁶³.

En el fondo lo que les importa es legalizar la propiedad privada, abrir los mercados a las transnacionales -principalmente estadounidenses-, intervenir y neocolonizar su sistema político y económico, implantar una democracia estilo liberal, en fin, poner a la isla en venta.

Lo más preocupante es que se impulse un sistema que ha demostrado su fracaso total en América Latina y El Caribe.

Lo único que ha propiciado son mayores crisis económicas, retroceso social, una indignante acumulación de riqueza en pocas manos, explotación de nuestros recursos naturales, saqueo de nuestras materias primas, y todo aquello que ha encadenado a nuestras naciones en el tercer mundo y el subdesarrollo.

Otra circunstancia real es que la democracia no es la llave que abre todas las puertas del mundo. El pluralismo político no es ninguna garantía de democracia ni de respeto a los derechos humanos, el mejor ejemplo es México durante toda su etapa priísta, por el contrario, fue un elemento indispensable para conformar lo que Vargas Llosa llamó: *La dictadura perfecta*.

Habría que plantearnos si estas condiciones que son una realidad cotidiana en nuestros países es lo que aceptamos como democracia o, en todo caso, significa un sistema de *regímenes electorales autoritarios* como los denomina James Petras.

En la actualidad la cultura del terror también se ha adaptado a las nuevas condiciones mundiales, la dictadura militar dejó de ser redituable:

[...] ahora tienen otro demonio: se van los inversionistas, viene el caos. Entonces debes aguantar más. Esta cultura del terror es incompatible con la hipótesis de una transición

⁶³ William I. Robinson, op. cit., p. 18 y 19.

democrática, es el cultivo del miedo, de la incertidumbre: es la fórmula de cualquier gobierno autoritario⁶⁴.

El tiempo y las salidas para Fidel Castro se acaban. ¿Qué va a suceder en Cuba cuando él ya no esté? Lo importante es lo que todavía puede hacer por su país.

Las transformaciones políticas son más irreversibles que nunca, lo que no implica necesariamente abandonar el socialismo y transitar al neoliberalismo.

Una de las mejores oportunidades para el gobierno cubano es aceptar la iniciativa de referéndum del *Proyecto Varela*. Sería muy interesante que el régimen respetara estas cinco propuestas y él mismo postular otras cinco.

Si la disidencia es tan pequeña como la califica, entonces no tiene de qué preocuparse. En todo caso sería una excelente forma de legitimar la soberanía popular en un ejercicio incluyente.

También es imprescindible que empiecen a gestarse acciones colectivas a partir de los ciudadanos y no exclusivamente del Estado; es decir, que los primeros dejen de ser súbditos del segundo. En consecuencia el respeto a las garantías individuales debe ser real y no solamente escrito.

La intransigencia y las acciones radicales deben quedar atrás. Pero ¿qué tan viable es una transición negociada? De acuerdo a Ignacio Sosa:

La negociación, al no tener el *glamour* ni el aura romántica que rodea a quienes con gesto heroico desafían a la muerte, no ha recibido la atención que merece. La responsabilidad, el compromiso y la exigencia de someter a quienes no piensan en términos de negociación implican un gran desgaste, porque los negociadores pueden ser vistos ya como cobardes, ya como débiles, ya como oportunistas que han abandonado la pureza ideológica, sin olvidar el considerable riesgo de que cualquier error cometido al pactar puede significar la entrega de los combatientes. Sin embargo, los casos de El Salvador, Guatemala y México ilustran cuál es el futuro de los movimientos insurreccionales: la negociación está en el horizonte y desde esta perspectiva se toman acuerdos⁶⁵.

⁶⁴ James Petras, "Democracia y capitalismo. Transición democrática o neoautoritarismo" op. cit.

⁶⁵ Ignacio Sosa Álvarez (Coordinador), *Insurrección y Democracia en el Circuncaribe*, México, UNAM-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1997, p. 46 (Serie Nuestra América, 58).

Hoy más que nunca la participación ciudadana incluyente y tolerante es fundamental para enfrentar al imperialismo.

Gran parte de la sociedad cubana opina que el rumbo del país no está orientado hacia Miami ni hacia Europa, está en ellos mismos, en los que no tienen intereses elitistas ni extraterritoriales.

Una de las grandes ventajas de la isla es que la mayoría de la población tiene un alto nivel de conciencia política como en ningún país de la región, y aunado a la defensa que realicen de su nación, serán factores decisivos en la construcción de la nueva Cuba.

CONCLUSIONES

De manera general consideramos haber dado respuesta a las preguntas que nos planteamos al inicio de esta investigación.

Con base en ello podemos sustentar la disyuntiva entre el llamado *socialismo realmente existente* y lo que nosotros podemos concluir como un *castrismo pragmáticamente existente*.

Baste recordar los constantes cambios de dirección que ha adoptado Fidel Castro a lo largo de cuarenta años. Como hemos visto, las variables de sus discursos y acciones se adaptan a las circunstancias e intereses internacionales, mientras que su constante recae en el discurso antiimperialista que paradójicamente se volvió imprescindible para su propia permanencia.

Este pragmatismo es uno de los factores que nos permiten entender por qué el régimen castrista no sucumbió ante la desintegración del socialismo en Europa del este y que en contraparte haya iniciado un proceso de inserción en el actual orden internacional que abandera a la globalización como única vía para el desarrollo de las naciones.

Ha pasado más de una década desde que inició el Periodo Especial y Cuba ha logrado elevar sus índices macroeconómicos a través de reformas estructurales, la recuperación ha sido lenta pero constante, aunque la sociedad demanda mayores beneficios y libertades en menos tiempo. Quizá estamos ante un modelo alternativo de desarrollo, aunque también se vislumbran los últimos años de Fidel Castro.

En este mismo periodo, la ideología de la globalización ha chocado estruendosamente con la globalización de la praxis, la de la vida cotidiana. Es decir, que la teoría de la democracia liberal y el libre mercado como el único camino a través del cual los pueblos alcanzarían el progreso, pronto mostró su realidad con las constantes crisis económicas en todo el mundo, el crecimiento del desempleo, el aumento acelerado de la inseguridad y el

crimen organizado, el recrudecimiento de la desigualdad donde la distribución de la riqueza se concentra cada vez en menos manos mientras que la pobreza se expande; entre muchas otras características que se mezclan generando un “caldo de cultivo” inmejorable para el desarrollo del neautoritarismo.

Queda claro que en los tiempos que vienen la globalización endurecerá sus mecanismos con la complicidad de los gobernantes y los medios de comunicación. Mientras que los trabajadores y grupos de la sociedad se organizarán cada vez con mayor fuerza orientándose a alcanzar mayores niveles de justicia social, aunque muchos de los líderes aspirando también al poder.

En Cuba la transición es inminente. Desde que inició el Periodo Especial Fidel Castro se vio obligado a abrir la economía a la inversión extranjera y, a pesar de que se argumente que sólo se ha hecho en áreas estratégicas, no se puede negar la influencia política que han alcanzado los inversionistas.

Ahora bien, el estudio de este paradigma nos lleva a plantearnos: ¿Cómo llega Cuba a esta transición? ¿Qué grupos e intereses se disputarán el control de la isla? y ¿cuáles son los posibles escenarios?

En este sentido, la transición será más compleja en la medida que se multipliquen los distintos grupos que buscan el control de la isla, por la inevitable ingerencia internacional, por los crecientes intereses económicos que se han generado, y debido a una sociedad ávida de mayores libertades con una necesidad importante de consumo y un alto nivel de conciencia social.

A estos grupos los podemos identificar de la siguiente manera:

1. *La cúpula castrista.* Integrada por los miembros del Partido Comunista que tendrán la opción de elegir entre luchar por la continuidad de las reformas o negociar la transición para evitar ser perseguidos como lo demuestra la historia.

2. *La disidencia interna.* Integrada en su mayoría por grupos organizados que reciben influencia y apoyo económico principalmente desde Miami. Aunque hay otros grupos, los menos, que aparentemente son independientes y luchan por los derechos humanos.

3. *La disidencia externa.* Son grupos de cubanos radicados principalmente en Miami y España con intereses bien definidos de derrocar al régimen castrista y tomar el poder. Cuentan con el apoyo irrestricto de los Estados Unidos.

4. *Los inversionistas.* A pesar de que su objetivo no es la toma del poder, su papel es altamente trascendental toda vez que la mayoría son europeos, asiáticos y canadienses; lo que significa, tarde que temprano, un enfrentamiento de dimensiones impredecibles con los Estados Unidos.

5. *La sociedad.* Su organización y desempeño serán fundamentales para garantizar un gobierno legítimo.

Finalmente, no pretendemos predecir el futuro de Cuba, sino plantear los escenarios que resultan de nuestra investigación, estos son:

1. Es poco probable que después de cuarenta y tres años de régimen haya una continuidad en el sistema y en las reformas estructurales sin Fidel y Raúl Castro.
2. Ante el inminente fin del régimen castrista, los intereses geoeconómicos de carácter internacional, y la ingerencia estadounidense, la transición corre el riesgo de ser violenta.
3. Está latente la posibilidad de que Estados Unidos fabrique un conflicto con la intención de invadir Cuba, después invente un proceso “democrático”, y concluya con la imposición de un gobernante que utilice el slogan de “libertad”.

4. Parece inevitable el conflicto entre los inversionistas principalmente europeos y asiáticos con relación a Estados Unidos de acuerdo a la improcedente Ley Helms-Burton.
5. Se puede agudizar un conflicto entre los distintos grupos de cubanos que radican en Miami y aspiran a controlar los destinos de la isla.
6. El bloque que están formando Cuba, Venezuela, China, Rusia, Irán y Libia, hace que la transición se vuelva más compleja y delicada.
7. Una sociedad organizada y con alta conciencia social es capaz de garantizar la continuidad o tránsito de sus estructuras sin violencia.

Como podemos darnos cuenta, la transición tendrá repercusiones a nivel internacional y marcará un parte aguas en la historia contemporánea mundial.

BIBLIOGRAFÍA

- AROCA, Santiago, *Fidel Castro. El final del camino*, 1ª. reimpr., México, Planeta, 1993, 324 p., ils., (Colección: Documento no. 314).
- BENITEZ PÉREZ, María Elena, (et. al.), *La familia cubana: principales rasgos sociodemográficos que han caracterizado su desarrollo y dinámica*, México, Colmex, 1988, 628 p.
- Cámara de Comercio de la República de Cuba (CCRC), *Directorio Comercial de Cuba*, La Habana, Cuba, CCRC, 1992, 440 p., estadísticas.
- CAMPBELL PEÑA, Federico (compilación e introducción), *La Patria es de todos. Voces de la disidencia cubana*, México, Ediciones del Milenio, 1998,
- CARRANZA VALDÉS, Julio, Luis GUTIÉRREZ URDANETA, (et.al), *Cuba. La reestructuración de la economía, una propuesta para el debate*, La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1995, 211 p.
- CASTRO, FIDEL, *IV Congreso del partido Comunista de Cuba. Independientes hasta siempre. Discursos de inauguración y en el acto de masas*, Santiago de Cuba, La Habana, Cuba, Editora Política, 1991, 70 p.
- _____, *Informe Central. III Congreso del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, Cuba, Editora Política, 1986, 136 p.
- _____, *Por el camino correcto. Compilación de textos 1986-1988*, La Habana, Cuba, Editora Política, 1988, 296 p.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Cuba: Evolución económica durante 1994*, México, CEPAL, LC/MEX/R524, 23 de mayo de 1995, 21 p
- _____, *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, México, CEPAL, Fondo de Cultura Económica, 1997
- Comité Estatal de Estadísticas (CEE), *La economía cubana en 1985*, La Habana, Cuba, CEE, 1986, 20 p., estadísticas.
- _____, *La economía cubana en 1989*, La Habana, Cuba, CEE, 1990, 28 p., estadísticas.
- DAHRENDORF, Ralf, *Reflexiones sobre la revolución en Europa*, traducción de A. Bixio, Barcelona, Emecé, 1991
- DÍAZ VÁZQUEZ, Julio A., *Cuba y el CAME. Integración e igualación de niveles económicos con los países miembros*, La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, 122 p., (Economía).
- DILLA ALFONSO, Haroldo (comp.), *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, traducciones de Carmen González, La Habana, Cuba, Centro de Estudios sobre América, 1995, 216 p.
- _____, *La participación en Cuba y los retos del futuro*, La Habana, Cuba, Centro de Estudios sobre América, 1996, 240 p.

- FERNÁNDEZ FONT, Marcelo, *Cuba y la economía azucarera mundial*, La Habana, Cuba, Pueblo y Educación, 1989, 218 p., estadísticas.
- GARCÍA REYES, Miguel, (et.al), *Cuba después de la era soviética*, México, El Colegio de México, 1994
- GILBERT, Abel, *Cuba de vuelta. El presente y el futuro de los hijos de la revolución*, Argentina, Planeta, 1993, 322 p.
- GONZÁLEZ, Miroslava, *La Perestroika como una de las principales causas de la crisis del sistema socialista cubano*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1994
- HABEL, Janette, *Rupturas en Cuba. El castrismo en crisis*, traducción de Agustín del Moral Tejeda, prefacio de François Maspero, México, Universidad Veracruzana, Multimedia, 1994, 365 p.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, Niurka, *La producción cooperada en Cuba con empresas extranjeras capitalistas. Importancia actual y perspectivas*, La Habana, Cuba, Trabajo de Diploma, Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", 1989, 154 p., gráficas y estadísticas.
- HUNTINGTON, Samuel, *La tercera ola: La democratización a finales del siglo XX*, traducción de Josefina Delgado, México, Paidós, 1994, 330 p., (Paidós estado y sociedad 20).
- Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA), *Cuba: ¿Hacia una nueva crisis?*, Madrid, España, IRELA, INF-96/1-CUBA, 3 de marzo de 1996, 8 p.
- _____, *Cuba: Transformaciones económicas y cooperación con la Unión Europea. La Habana, 4-7 de diciembre de 1995*, Madrid, España, IRELA, Informe de Conferencia no. 9/95, 44 p.
- _____, *La posición común de la UE sobre Cuba: Debate interno, reacciones y repercusiones*, Madrid, España, IRELA, INF96/6CUBA, 13 de diciembre de 1996, 8 p.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), *El sistema de dirección y planificación de la economía cubana*, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, ILPES, 1988, 205 p., LC/IP/G.43-P, estadísticas, gráficas.
- Jorge Alonso, *Cuba: La Rectificación*, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, 1990, 236 p., (Estudios Latinoamericanos, 2).
- LAGE DÁVILA, Carlos, *El desafío económico de Cuba*, La Habana, Cuba, Ediciones ENTORNO, 1992, 73 p.
- Ley para la inversión extranjera*, comentarios de Carlos Chain Soler y María Antonia Carrillo de Albornoz, La Habana, Cuba, Consultores Asociados, 1995
- LÓPEZ SEGRERA, Francisco, *La economía cubana en 1994: Antecedentes, variables, alternativas y escenarios*, Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, (s.f.), 40 p.
- MARTÍNEZ PÉREZ, Liliana, *Intelectuales y poder político en Cuba. La "intelectualidad de la ruptura" y el "proceso de rectificación"* México, FLACSO (Tesis de Maestría), 1992, 185 p.
- MINÁ, Gianni, *Un encuentro con Fidel*, 2ª. ed., La Habana, Cuba, Estado, 1988, 368 p.

- MONREAL, Pedro, *Cuba y la nueva economía mundial: El reto de la inserción en América Latina y el Caribe*, USA, University of Notre Dame, Kellogg Institute, Working Paper # 157, April 1997, 32 p.
- MORALES, Josefina, *México y Cuba: dos experiencias frente a la reinserción internacional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Editorial Nuestro Tiempo, 1997, 280 p., estadísticas.
- NAUFAL TUENA, Georgina, *La construcción económica del socialismo en Cuba (1959-1985)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1987, 132 p., estadísticas.
- Nuestro deber más sagrado: Salvar la patria, la revolución y el socialismo*, La Habana, Cuba, Editora Política, tomado del periódico Granma, 1991, 12 p.
- OLIVA, Ana Cecilia, *Cuba ¿La revolución acosada? Entrevista a Eugenio Rodríguez Balari*, México, FCE, 1993, 171 p., estadísticas, (Colección Popular, 482).
- OTERO, Lisandro, *La utopía cubana desde adentro. ¿A dónde va Cuba hoy?*, pról. de Regino Díaz Redondo, México, Siglo XXI, 1993, 133 p., (Sociología y Política).
- PÉREZ BENÍTEZ, Santiago, *Cuba en la política norteamericana hacia la URSS*, Nueva York, USA, Columbia University, Institute of Latin American and Iberian Studies, 1991, 14 p., (Papers on Latin America, 24).
- PETRAS, James F[rank] y Morris H., MORLEY, *América Latina: Pobreza de la democracia y democracia de la pobreza*, Rosario, Argentina, Ediciones Homo Sapiens, 1995, 170 p.
- _____, *El socialismo cubano: La Rectificación y el nuevo modelo de acumulación*, traducción de Miriam Yapur, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1990, 50 p., (Cuadernos de Política Internacional, 52).
- Resoluciones aprobadas por el III Congreso del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, Cuba, Editora Política, 1986, 74 p.
- RODRÍGUEZ BALARI, Eugenio, *Cuba ¿La revolución acosada?*, entrevista y presentación de Ana Cecilia Oliva, México, FCE, 1993
- RODRÍGUEZ GARCÍA, José Luis, *Desarrollo económico de Cuba 1959-1988*, México, Nuestro Tiempo, 1990, 224 p., estadísticas, (Colección Desarrollo).
- _____, *Dos ensayos sobre la economía cubana*, La Habana, Cuba, Ciencias Sociales, 1984.
- RODRÍGUEZ MESA, Gonzalo, *El proceso de industrialización de la economía cubana*, 1ª reimpr., La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1987, 324 p., estadísticas.
- SAXE-FERNÁNDEZ, John (Coordinador), *Geoeconomía y Geopolítica del Caribe (Cuba, Estados Unidos, México)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1997, 314 p.
- _____, *Globalización: crítica a un paradigma*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, Dirección General de Apoyo al Personal Académico, Plaza y Janés, 1999, 366 p.
- SHMELIOV, Nikolai, (et.al), *La Perestroika ¿A dónde va la Unión Soviética?* España, Pablo Iglesias, 1989

SOSA ÁLVAREZ, Ignacio, (et. al.), *Cuba: De la utopía al desencanto*, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Estudios e Investigación para el Desarrollo Social, México, 1993, 182 p.

_____, *Insurrección y Democracia en el Circuncaribe*, México, UNAM-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1997, (Serie Nuestra América, 58).

YAKOVLEV, Alexandr, *Socialismo: Del sueño a la realidad. Discurso del miembro del Buró Político y secretario del CC del PCUS en la Universidad Estatal "M.V. Lomonósov" de Moscú, 12 de febrero de 1990*, Moscú, Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti, 1990, 23 p.

ZIMBALIST, Andrew y Claes BRUNDENIUS, *The Cuban Economy. Measurement and Analysis of Socialist Performance*, Baltimore, USA, The John Hopkins University Press, 1989, 222 p

H E M E R O G R A F Í A

REVISTAS

“Acuerdo Unión Europea-Estados Unidos sobre la Helms-Burton”, *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, mayo de 1997, vol. 47, núm. 5, p. 394.

ALCOCER V., Magdalena, “Cuba: Fin de las utopías”, *Bien Común y Gobierno*, Editada por la Fundación Rafael Preciado Hernández, México, mayo de 1998, año 4, no. 42, p. 105-109.

ALMAZÁN DEL OLMO, Oscar, “Caña de azúcar. Alimento, política y ecología”, *Bimestre Cubana*, Editada por la Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana, Cuba, julio-diciembre de 1997, vol. LXXXII, no. 7, época III, p. 34-46.

ALONSO TEJEDA, Aurelio, “Aproximación a las ONG cubanas”, *América Nuestra*, ____?, 1995, no. 3, p. 13-14.

_____, “<<Back from the future>>: Tiempo y política en el socialismo cubano”, *Cuadernos de Nuestra América*, Editada por el Centro de Estudios sobre América, La Habana, Cuba, enero-junio de 1995, vol. XII, no. 23, p. 169-173.

ÁLVAREZ FUENTES, Jorge, “La posición de México respecto a Cuba”, *Desde el Sur. Humanismo y Ciencia*, Editada por el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur, UNAM, México, diciembre de 1997, año 3, no. 10, p. 13-17.

ALZUGARAY TRETO, Carlos, “La Asociación de Estados del Caribe: Un reto para la Unión Europea”, *Estudios Europeos*, Editada por el Centro de Estudios Europeos, La Habana, Cuba, abril-junio de 1997, no. 42, p. 30-52.

APONTE, David, “La conexión Abascal”, *Cambio*, México, 17-23 de junio de 2001, año I, núm. 2, p. 27 y 30.

BARDACH, Ann Louise, “Mas Canosa: mobster and megalomaniac. Our man in Miami”, *The New Republic*, Washington, USA, October 3, 1994, vol. 211, num. 14, p. 20-25.

BOBES, Velia Cecilia, “La utilidad de la virtud. Un estudio de la ciudadanía en Cuba: 1898-1994”, *Perfiles Latinoamericanos*, Editada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, julio-diciembre de 1995, año 4, no. 7, p. 199-224.

- “Brother Fidel and the women of Cuba”, *The Economist*, London, UK, February 28 to March 6, vol. 356, no. 8057, p. 42.
- CARAM LEÓN, Tania, “La mujer cubana y la participación social: Educación y ciencia”, *Ciencias Sociales*, Editada por la Universidad Nacional de Costa Rica, San José, junio de 1998, no. 80, p. 101-114, estadísticas.
- CÁRDENAS FERNÁNDEZ, Orlando, “La política exterior de Rusia en la actualidad: principales tendencias y prioridades”, *Estudios Europeos*, Editada por el Centro de Estudios Europeos, La Habana, Cuba, octubre-diciembre de 1995, vol. IX, no. 36, p. 195-207.
- CASTRO, Fidel, “La Tierra que usted acaba de besar [Discurso de recibimiento al Papa Juan Pablo II]”, *Casa de las Américas*, La Habana, Cuba, enero-marzo de 1998, año XXXVIII, no. 210, p. 3-5.
- CASTRO MARTÍNEZ, Pedro, “Una estrategia internacional contra la Ley Helms-Burton”, *Foro Internacional*, México, abril-junio de 1997, núm. 148, p. 274-292.
- CLEMENS, Walter, RIQUELME, Ethel y BARBENA, Miguel, “El pueblo de Cuba, entre el drama y la esperanza (VIII)”, *Hoy es historia*, Montevideo, Uruguay, marzo-abril de 1994, año XI, no. 62, p. 41-47.
- COLL, Tatiana, “¿Qué es el Poder Popular en Cuba?”, *La Jornada Semanal*, editada por el periódico La Jornada, México, 27/junio/1993, Nueva época, núm. 211, p. 37-40.
- CORRO, Salvador, “En el pasado, México y Cuba han evitado que los conflictos los desborden y espero que ahora suceda lo mismo: Jorge G. Castañeda”, entrevista a Jorge G. Castañeda, *Proceso*, México, 6 de diciembre de 1998, año 22, no. 1153.
- COVARRUBIAS VELASCO, Ana, “La política mexicana hacia Cuba durante el gobierno de Salinas de Gortari”, *Foro Internacional*, Editada por el Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994, vol. XXXIV, no. 4, p. 652-682.
- COYULA COWLEY, Mario, “Ambiente urbano y participación en la búsqueda de un socialismo sustentable”, *Nueva Sociedad*, Venezuela, noviembre-diciembre de 1997, no. 152, p. 20-28.
- Cuba Económica*, La Habana, Cuba, abril-septiembre de 1992, año II, no. 4, 160 p.
- “Cuba: el reto actual”, *Cuba Económica*, La Habana, Cuba, octubre de 1991 – marzo de 1992, año II, no. 3, p. 95-126.
- Cuba-Noticias Económicas*, Editada por la Cámara de Comercio de Cuba, La Habana, Cuba, noviembre-diciembre de 1987, v. XXIII, no. 158, p. 26
- CHABAT, Jorge y VILLASANA, Luz María, “La política mexicana hacia Cuba durante el sexenio de Salinas de Gortari: Más allá de la ideología”, *Foro Internacional*, Editada por el Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994, vol. XXXIV, no. 4, p. 683-699.
- CHARIONE, Silvana, y VARELA NESTIER, Carlos, “Cuba: ¿Democratización y legitimidad? Los cambios en el sistema político cubano”, *Hoy es Historia*, Montevideo, Uruguay, septiembre-octubre de 1993, año X, no. 59, p. 56-66.

- DACHARY, Alfredo César, "Testimonio: El turismo sostenible en el Caribe. Notas para una propuesta", *Revista Mexicana del Caribe*, 1997, año II, no. 4, p. 168-183.
- Documento, "49 AG des Nations unies: résolution 49-9 sur la <<nécessité de lever le blocus économique, commercial et financier appliqué à Cuba par les États-Unis d'Amérique>> (New York, (8 novembre) 26 octobre 1994)", *Documents d'Actualité Internationale*, enero de 1995, no. 1, p. 29-30.
- _____, "Declaración de Santiago. II Cumbre de las Américas", *Diplomacia*, Santiago, Chile, enero-marzo de 1998, p. 77-80.
- _____, "Pope John Paul II Welcomed by Castro in visit to Cuba", *Foreign Policy Bulletin*, USA, March-April 1998, vol. 9, no. 2, p. 135-140.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, María Isabel, "Integración social y juventud cubana: Un estudio", *Bimestre Cubana*, Editada por la Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana, Cuba, enero-junio de 1998, no. 8, p. 97-110.
- "Donación de alimentos y ayuda de emergencia", *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, septiembre de 1998, vol. 48, núm. 9, p. 749.
- DOS SANTOS, Theotonio, "Neoliberalismo: doctrina y política", *Comercio Exterior*, México, junio de 1999 vol. 49, núm. 6.
- "El pueblo de Cuba, entre el drama y la esperanza (II). La situación de los derechos humanos en Cuba", *Hoy es historia*, Montevideo, Uruguay, enero-febrero de 1993, año X, no. 55, p. 88-96.
- "El pueblo de Cuba, entre el drama y la esperanza (VII)", *Hoy es historia*, Montevideo, Uruguay, enero-febrero, de 1994, año XI, no. 61, p. 62.
- ESPINOSA MARTÍNEZ, Estela y Didio QUINTANA MENDOZA, "Evolución de los ingresos y los gastos monetarios de la población. Su pronóstico a largo plazo", *Cuba. Economía planificada*, La Habana, Cuba, octubre-diciembre de 1989, año 4, no. 4, p. 71-95, gráficas.
- FALCOFF, Mark, "Comment. Response to Jorge Domínguez", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, EUA, 1998, no. 2, p. 95-100.
- FERNÁNDEZ CABRELLI, Alfonso y PISAN, Elizabeth, "El pueblo de Cuba, entre el drama y la esperanza", *Hoy es historia*, Montevideo, Uruguay, noviembre-diciembre de 1992, año IX, no. 54, p. 69-76.
- FERNÁNDEZ FONT, Mario L., "Algunas reflexiones sobre el Periodo Especial", *Bimestre Cubana*, Editada por la Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana, Cuba, enero-junio de 1998, vol LXXXIII, no. 8, p. 13-25.
- FERRER, Aldo "La globalización, la crisis financiera y América Latina", *Comercio Exterior*, Editada por el Banco Nacional de Comercio Exterior, México, junio de 1999, vol. 49, núm. 6.
- FLORENTINO GRAUPERA, Francisco R., "Cuba y Alemania en los noventa. ¿Hacia nuevas aperturas?", *Estudios Europeos*, Editada por el Centro de Estudios Europeos, La Habana, Cuba, enero-marzo de 1997, no. 41, p. 22-56.

- ¿Fin del bloqueo alimentario?, *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, julio del año 2000, vol. 50, no. 7, p. 625.
- GALLARDO, Helio, "Cuba y Latinoamérica", *Temas de Nuestra América*, Editada por el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica, septiembre-diciembre de 1994, no. 22, p. 93-113.
- GARCÍA OLIVERA, Julio A., "La economía cubana y la integración latinoamericana", *Bimestre Cubana*, Editada por la Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana, Cuba, julio-diciembre de 1997, época III, vol LXXXII, no. 7, p. 26-32.
- GARCÍA REYES, Miguel, "El pueblo de Cuba, entre el drama y la esperanza (V). La crisis económica en Cuba", *Hoy es historia*, Montevideo, Uruguay, julio-agosto de 1993, año X, no. 58, p. 54-58.
- GÓMEZ BALADO, Orlando, "Promueve Cuba inversiones con capitales mixtos de América Latina", *Cuba Económica*, La Habana, Cuba, septiembre de 1991, año I, no. 2, p. 190.
- GONZÁLEZ NÚÑEZ, Gerardo, "La integración de Cuba en el Caribe", *Nueva Sociedad*, Venezuela, septiembre-octubre de 1997, no. 151, p. 178-191, estadísticas.
- GONZÁLEZ RUBÍ, Rafael, "Cuba. Treinta años de travesía transformadora", *Comercio Exterior*, Editada por el Banco Nacional de Comercio Exterior, México, enero de 1989, p. 36-42.
- GRÍDCHINA, Olga V., "El mercado de azúcar en Rusia: Posibilidades para Cuba", *Estudios Europeos*, Editada por el Centro de Estudios Europeos, La Habana, Cuba, julio-diciembre de 1997, vol. XI, no. 43-44, p. 34-46.
- HERNÁNDEZ DE LOS REYES, Osvaldo, "El nivel de vida de la población. Su definición, contenido y relación con el modo de vida", *Cuba. Economía planificada*, La Habana, Cuba, octubre-diciembre de 1989, año 4, no. 4, p. 57 a 70.
- "Ingreso a la ALADI", *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, enero de 1999 vol. 49, núm. 1, p. 91.
- JIMÉNEZ, María del Carmen, GALVÁN, Ana, (et.al), "Cartas a Fidel", *Etcétera*, México, 25 de abril de 1996, no. 169, p. 12-24.
- KAUFMAN PURCELL, Susan, "The future of United status policy toward Cuba", *Options Politiques*, octubre 1999, p. 58-63
- LAHERA, Eugenio, "El pacto fiscal en América Latina: Una propuesta de la CEPAL", *Comercio Exterior*, Editada por el Banco Nacional de Comercio Exterior, México, junio de 1999, vol. 49, no. 6, p. 537-548.
- LANE, Charles, "Castro struggles to stay afloat. The Long, long good-bye", *The New Republic*, Washington, USA, October 3, 1994, vol. 211, num. 14, p. 15-18.
- _____, "Tunnel Vision", *The New Republic*, Washington, USA, October 3, 1994, vol. 211, num. 14, p. 17.
- LEE III, Rensselaer W., "Drugs: The Cuban Connection", *Current History*, EUA, February 1996, vol. 95, no. 598, p. 55-58.

- LÓPEZ MENÉNDEZ, Sergio, "El Parlamento Cubano", *Asamblea*, México, julio de 1998, segunda época, vol. 1, p. 25-26.
- LORA, Eduardo, y BARRERA, Felipe, "El crecimiento económico en América Latina después de una década de Reformas Estructurales", *Pensamiento Iberoamericano*, España, 1998, p. 55-86, gráficas y estadísticas.
- MARQUETTI NODARSE, Hiram, "Cuba-Rusia: Situación actual y perspectivas de las relaciones económicas y comerciales", *Estudios Europeos*, Editada por el Centro de Estudios Europeos, La Habana, Cuba, enero-marzo de 1997, no. 41, p. 2-21
- MARQUEZ, Ernesto, "Resolver", voz unánime en Cuba", *Nuevo Siglo*, editada por el periódico El Universal, México, 11 de julio de 1993, año 2, núm. 71, p. 24-27.
- MARTELL ALVAREZ, Raúl y Enrique BERROS PADILLA "Los planificadores hablan del plan", *Cuba Económica*, La Habana, Cuba, abril, mayo y junio de 1991, año I, no. 1, p. 130 a 148.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Osvaldo, "Desarrollo humano: La experiencia cubana", *Cuba Económica*, La Habana, Cuba, abril, mayo y junio de 1991, año I, no. 1, p. 17 a 34.
- MARRERO, Juan, "A todas las de perder...", *Cuba Internacional*, La Habana, Cuba, febrero de 1990, año XXX, no. 242, p. 28 a 31, fotos.
- _____, "La guerra fría, el gran demonio", *Cuba Internacional*, La Habana, Cuba, mayo de 1990, año XXX, no. 245, p. 30 a 33, fotos.
- _____, "No alineados: el único camino", *Cuba Internacional*, La Habana, Cuba, enero de 1990, año XXX, no. 236, p. 50 a 53, fotos.
- "Más ayuda de la Unión Europea", *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, enero de 1998, vol. 48, núm. 1, p. 77.
- MCGUINNESS, Eamonn, "Castro's leap of faith", *The World Today*, UK, Edited by The Royal Institute of International Affairs, January 1998, vol. 54, no. 1, p. 16-17.
- "Miami, Cuba and the pope", *The Economist*, UK, January 3RD 1998, no. 8049, p. 42.
- MICHELENA, Alejandro Daniel, "El pueblo de Cuba, entre el drama y la esperanza (III). Cuba: Las auténticas "permanencias"", *Hoy es Historia*, Montevideo, Uruguay, marzo-abril de 1993, año X, no. 56, p. 69-74.
- MONTANER, Carlos Alberto, "Cuba, cómo contribuir a su democratización", *Política Exterior*, Editada por Estudios de Política Exterior, Madrid, España, mayo-junio de 1997, vol. XI, no. 57, p. 94-109.
- "Nuevas conversaciones migratorias con Estados Unidos", *Comercio Exterior*, sección de Recuento Latinoamericano, México, enero de 1997, vol. 47, núm. 1, p. 89.
- "One small chink in Cuba's prison doors", *The Economist*, The Americas, London, 21-27 february 1998, vol. 346, no. 8056, p. 33-34.
- PARKER, Dick, "The Cuban crisis and the future of the revolution: A Latin American Perspective", *Latin American Research Review*, USA, 1998, vol. 33, no. 1, p. 239-256.

- PELAYO, Antonio, "El Papa en Cuba", *Política Exterior*, Editada por Estudios de Política Exterior, Madrid, España, marzo-abril de 1998, vol. XII, no. 62, p. 95-102.
- PERERA GÓMEZ, Eduardo, "Cuba en la estrategia reciente de la Unión Europea", *Estudios Europeos*, Editada por el Centro de Estudios Europeos, La Habana, Cuba, octubre-diciembre de 1995, vol. IX, no. 36, p. 139-145.
- PÉREZ, Rena, "La ganadería cubana en transición", *Bimestre Cubana*, Editada por la Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana, Cuba, enero-junio de 1998, p. 113-136
- QUINTANA, Miriam, (comp.), "Cronología. Economía cubana, julio-diciembre de 1994", *Cuadernos de Nuestra América*, Editada por el Centro de Estudios sobre América, La Habana, Cuba, enero-junio de 1995, vol. XII, no. 23, p. 174-190.
- RIGOULOT, Pierre, "Castrisme: Les recettes de la survie", *Politique Internationale*, France, 1998, p. 239-261.
- RITTER, Archibald R.M., "Entrepreneurship, Microenterprise, and Public policy in Cuba: Promotion, Containment, or Asphyxiation?", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, USA, summer 1998, no. 2, p. 63-94.
- ROBAINA, Roberto, "La realidad cubana ante la Unión Europea", *Política Exterior*, Editada por Estudios de Política Exterior, Madrid, España, mayo-junio de 1997, vol. XI, no. 57, p. 87-93.
- ROMERO GÓMEZ, Antonio, "Los 80: años perdidos en América Latina", *Cuba Económica*, La Habana, Cuba, abril, mayo y junio de 1991, año I, no. 1, p. 76 a 88.
- ROQUE VALDÉS, Nelson, "Las relaciones Italia-Cuba en los noventa", *Estudios Europeos*, Editada por el Centro de Estudios Europeos, La Habana, Cuba, abril-junio de 1997, vol. XI, no. 42, p. 75-94.
- RUANO BARRERAS, Iván, y SARABIA MARTÍNEZ, Bárbara, "La Comunidad de Estados Independientes. Un Balance necesario", *Estudios Europeos*, Editada por el Centro de Estudios Europeos, La Habana, Cuba, abril-junio de 1997, vol. XI, no. 42, p. 68-74.
- RUSSELL MEAD, Walter, "Clinton-Castro, ¿la próxima cita? El Papa en Cuba. Un acontecimiento religioso y político, pero también económico", *Visión*, México, 16-28 de febrero de 1998, vol. 90, no. 3, p. 8.
- SÁNCHEZ, Antulio, "El pueblo de Cuba, entre el drama y la esperanza (IV). Cuba en la opción cero", *Hoy es Historia*, Montevideo, Uruguay, abril-mayo de 1993, año X, no. 57, p. 49-53.
- SMITH, Wayne S., "Cuba's long reform", *Foreign Affairs*, USA, march-april de 1996, vol. 75, no. 2, p. 99-112.
- SOBERÓN VALDÉS, Francisco, "EL perfeccionamiento de la banca cubana", *Bimestre Cubana*, Editada por la Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana, Cuba, julio-diciembre de 1997, época III, vol. LXXXII, no. 7, p. 8-17.
- TEICHET, Anne-Laure, "Cuba ¿libre?", *Semillero*, enero-marzo de 1999, p. 21-26.

VALDÉS PAZ, Juan, "La política exterior de Cuba hacia América Latina y el Caribe en los años 90: El nuevo escenario internacional", *Cuadernos de Nuestra América*, Editada por el Centro de Estudios sobre América, La Habana, Cuba, enero-junio de 1992, vol. 19, no. 18, p. 96-110.

VASCÓS GONZÁLEZ, Fidel Emilio, "Nuevos requerimientos de la planificación socialista (primera parte)", *Bimestre Cubana*, Editada por la Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana, Cuba, enero-junio de 1997, época III, vol. LXXXI, no. 6, p. 68-77.

_____, "Nuevos requerimientos de la planificación socialista (segunda parte)", *Bimestre Cubana*, Editada por la Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana, Cuba, julio-diciembre de 1997, época III, vol. LXXXII, no. 7, p. 18-25.

VEGA CANTOR, Renan (edición, selección y presentación), *Neoliberalismo: Mito y Realidad*, 1ª reimpression, Bogotá, Colombia, Ediciones Pensamiento Crítico, 2001, p. 58-59, (colección mundo sin fronteras).

VILLEGAS, Abelardo (compilador), *Democracia y Derechos Humanos*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades y Editorial Porrúa, 1994, (Las Ciencias Sociales).

ZIMBALIST, Andrew, "El sistema estadístico y el sistema de precios de Cuba", *El Trimestre Económico*, traducción de Eduardo L. Suárez, México, julio-septiembre de 1990, vol. LVII, no. 227, p. 665-680, estadísticas.

ZEA, Leopoldo, "Cuba y la guerra fría", *Cuadernos Americanos*, México, UNAM, marzo-abril de 1998, nueva época, año XII, vol. 2, no. 68, p. 11-15.

PERIÓDICOS

"Aboga Yeltsin por pasar a una economía más eficiente", *La Jornada*, México, 4 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2148, p. 23.

"Accede EU a realizar consultas en el TLC sobre la Helms-Burton", *La Jornada*, México, 15 de marzo de 1996, año doce, núm. 4138, p. 54 y 60.

"Acuerdan Los Siete un plan de ayuda a la URSS", *La Jornada*, México, 18 de julio de 1991, año siete, núm. 2460, p. 30 y 44.

"Acuerdan Rusia y Cuba trueque de petróleo por azúcar sin refinar", *La Jornada*, México, 5 de mayo de 1995, año doce, núm. 3826, p. 55.

"Acuerdan Rusia y Ucrania evitar la "desintegración sin control"", *La Jornada*, México, 30 de agosto de 1991, año siete, núm. 2503, p. 42.

"Acusa Gorbachov a Yeltsin de oponerse a su política de reformas", *La Jornada*, México, 27 de febrero de 1991, año siete, núm. 2320, p. 14.

"Acusa Granma a la CIA de nueva maniobra anticubana", *La Jornada*, México, 16 de junio de 1991, año siete, núm. 2428, p. 29.

"Acusa Yavlinski a Gorbachov de alterar ante Los 7 el plan de transición al mercado", *La Jornada*, México, 18 de julio de 1991, año siete, núm. 2460, p. 28.

- “Advierte Cuba a EU del vínculo entre anticastristas y terroristas”, *La Jornada*, México, 28 de mayo de 1995, año once, núm. 3850, p. 51.
- “Advierte Cuba que no colaborará con el enviado de la ONU”, *La Jornada*, México, 3 de julio de 1991, año siete, núm. 2445, p. 34.
- “Advierte Cuba sobre una probable agresión de EU”, *La Jornada*, México, 5 de mayo de 1990, año seis, núm. 2026, p. 28 y 40.
- “Afirman los prosoviéticos que tomaron el poder en Lituania”, *La Jornada*, México, 13 de enero de 1991, año siete, núm. 2275, p. 25.
- “Alertan Gorbachov y Havel sobre *colapsos* en sus países. El Estado checoslovaco, amenazado desde el interior, afirma”, *La Jornada*, México, 11 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2244, p.29 y 40.
- “Alertan Gorbachov y Havel sobre *colapsos* en sus países. Llama el líder soviético a impulsar el Nuevo Tratado de la Unión”, *La Jornada*, México, 11 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2244, p.29 y 40.
- ALMEYRA, Guillermo, “Cuba no está aislada; Helms, sí”, *La Jornada*, México, 22 de octubre de 1995, año doce, núm. 3996, p. 57.
- _____, “Los errores de Fidel (Primera parte)”, *La Jornada*, México, 10 de marzo de 1996, año doce, núm. 4133, p. 49.
- _____, “Los errores de Fidel (Segunda y última parte)”, *La Jornada*, México, 11 de marzo de 1996, año doce, núm. 4134, p. 57.
- “Alza de precios en la URSS; los alimentos suben 240 %”, *La Jornada*, México, 30 de enero de 1991, año siete, núm. 2292, p. 19.
- “Amenaza Cuba con convertir la Helms-Burton en *pesadilla*”, *La Jornada*, México, 20 de marzo de 1996, año doce, núm. 4143, p. 48.
- “Anuncia Cuba una serie de reformas a su sistema bancario”, *La Jornada*, México, 4 de febrero de 1996, año doce, núm. 4098, p. 51.
- “Anuncia Cuba reformas en 91, en el Estado y el Partido Comunista”, *La Jornada*, México, 11 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2155, p. 22.
- “Aplaza Cuba las elecciones para renovar el Parlamento”, *La Jornada*, México, 6 de julio de 1991, año siete, núm. 2448, p. 27.
- APONTE, David, “Aprueba el Senado de EU la Helms-Burton. Se compromete la soberanía de terceros países, declara la SER”, *La Jornada*, México, 20 de octubre de 1995, año doce, núm. 3994, p. 16 y 68.
- _____, “Deportará EU a Cuba a 1,500 *marielitos* presos”, *La Jornada*, México, 29 de septiembre de 1993, año diez, núm. 3253, p. 1 y 50.
- _____, “En EU, más facilidades a cubanos que a ningún otro inmigrante”, *La Jornada*, México, 28 de septiembre de 1993, año diez, núm. 3252, p. 1 y 10.

- _____, “Establecen un acuerdo Washington y La Habana; iniciaría este mes”, *La Jornada*, México, 29 de septiembre de 1993, año diez, núm. 3253, p. 50 y 60.
- _____, “Europa y AL rechazan la Helms-Burton. Apoyará la SRE a empresas que comercien con La Habana”, *La Jornada*, México, 8 de marzo de 1996, año doce, núm. 4131, p. 8 y 64.
- “Aportaría Cambio Cubano pruebas a La Habana”, *La Jornada*, México, 23 de marzo de 1996, año doce, núm. 4146, p. 50.
- “Aprobarán hoy la Helms-Burton contra Cuba. Aceptó colaborar la isla con la Organización de Aviación Civil para esclarecer el incidente”, *La Jornada*, México, 29 de febrero de 1996, año doce, núm. 4123, p. 1 y 58.
- “Aprobarán hoy la Helms-Burton contra Cuba. Acuerdo de Bill Clinton y el Congreso para endurecer el bloqueo; sin respaldo en el exterior”, *La Jornada*, México, 29 de febrero de 1996, año doce, núm. 4123, p. 1 y 60.
- “Aprueba el Parlamento ruso una ley que desafía el poder de Gorbachov”, *La Jornada*, México, 1° de noviembre de 1990, año siete, núm. 2205, p. 26.
- “Aprueba el Senado de EU la Helms-Burton. Rechazo unánime en Cuba; pérdidas de 40 mil mdd por el bloqueo”, *La Jornada*, México, 20 de octubre de 1995, año doce, núm. 3994, p. 60 y 68.
- “Aprueba su autodisolución el Soviet Supremo por abrumadora mayoría”, *La Jornada*, México, 30 de agosto de 1991, año siete, núm. 2503, p. 39.
- “Aprueban en la URSS, en principio, el Nuevo Tratado de la Unión”, *La Jornada*, México, 7 de marzo de 1991, año siete, núm. 2328, p. 28.
- “Aprueban en la URSS plan económico de transición”, *La Jornada*, México, 4 de enero de 1991, año siete, núm. 2266, p. 21.
- “Avanzará ahora la URSS más rápido hacia el capitalismo”, *La Jornada*, México, 26 de agosto de 1991, año siete, núm. 2499, p. 34.
- “Azerbaiján declara su independencia de la URSS”, *La Jornada*, México, 31 de agosto de 1991, año siete, núm. 2504, p. 1 y 36.
- “Bancomext: propone Cuba procesar crudo mexicano en la isla”, *La Jornada*, México, 20 de enero de 1991, año siete, núm. 2282, p. 27.
- “Boris Yeltsin convocará a elecciones libres”, *La Jornada*, México, 31 de mayo de 1990, año seis, núm. 2052, p. 30 y 44.
- “Bush debe presionar a la URSS para que suspenda el apoyo nuclear a Cuba”, *La Jornada*, México, 5 de junio de 1991, año siete, núm. 2417, p. 28.
- “Bush, dispuesto a revisar la política de EU hacia Cuba”, *La Jornada*, México, 12 de mayo de 1991, año siete, núm. 2393, p. 25.
- CAMACHO GUZMÁN, Oscar, “Aprobaron diputados un pronunciamiento de apoyo al pueblo cubano”, *La Jornada*, México, 5 de junio de 1991, año siete, no. 2417, p. 1 y 8.

- _____, “Cuba, dispuesta a defender su soberanía”, *La Jornada*, México, 6 de mayo de 1990, año seis, núm. 2027, p. 25.
- “Cambio económico, sólo si se respetan las leyes”, *La Jornada*, México, 11 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2155, p. 25.
- “Canadá, UE y el G-Río, contra la Helms-Burton”, *La Jornada*, México, 9 de marzo de 1996, año doce, núm. 4132, p. 52 y 60.
- CASON, Jim, “Escoltará la Guardia Costera de EU a la flotilla anticastrista”, *La Jornada*, México, 1° de marzo de 1996, año doce, núm. 4124, p. 59.
- CASON, Jim y David BROOKS, “Aprueba el Senado de EU la Helms-Burton. El texto final, más *débil*, prohíbe toda ayuda al gobierno cubano”, *La Jornada*, México, 20 de octubre de 1995, año doce, núm. 3994, p. 60 y 68.
- _____, “Aprueba la Cámara baja de EU la ley Helms-Burton contra Cuba”, *La Jornada*, México, 7 de marzo de 1996, año doce, núm. 4130, p. 50.
- _____, “Concluyó el exitoso viaje de Fidel Castro a Nueva York”, *La Jornada*, México, 26 de octubre de 1995, año doce, núm. 4000, p. 55.
- _____, “El de Fidel, el discurso más esperado del aniversario de la ONU”, *La Jornada*, México, 23 de octubre de 1995, año doce, núm. 3997, p. 55.
- _____, “Fidel tiene a su familia aquí, en Harlem, dijeron al líder cubano”, *La Jornada*, México, 23 de octubre de 1995, año doce, núm. 3997, p. 55.
- _____, “Firma Clinton la Helms-Burton; grave error: Cuba. Lo acompañaron los autores de la ley y los familiares de los pilotos anticastristas muertos”, *La Jornada*, México, 13 de marzo de 1996, año doce, núm. 4136, p. 52 y 60.
- _____, “Podrán partir a EU los refugiados en Guantánamo”, *La Jornada*, México, 3 de mayo de 1995, año once, núm. 3825, p. 1 y 50.
- _____, “Propondrán que EU comercie alimentos y medicinas con Cuba”, *La Jornada*, México, 23 de mayo de 1995, año doce, núm. 3844, p. 47.
- _____, “Rockefeller, porque se revise la relación Cuba-EU, *incluido el bloqueo*”, *La Jornada*, México, 24 de mayo de 1995, año doce, núm. 3845, p. 51.
- _____, “Se profundiza la *línea dura* en la comunidad cubana en Miami”, *La Jornada*, México, 17 de marzo de 1996, año doce, núm. 4140, p. 53.
- “Castro: el diálogo, único medio de arreglo con EU”, *La Jornada*, México, 21 de mayo de 1995, 3843, p. 50.
- “Castro no representa ya una amenaza contra EU: *NYT*”, *La Jornada*, México, 27 de octubre de 1995, año doce, núm. 4001, p. 59.
- “Castro sólo ratificó en la Cumbre “su aislamiento” del continente”, *La Jornada*, México, 20 de julio de 1991, año siete, núm. 2462, p. 8.
- “Cayó Gorbachov”, *La Jornada*, México, 19 de agosto de 1991, año siete, núm. 2492, p. 1 y 53-55.

- “Cierra Cuba su *mercado paralelo*, a partir de hoy”, *La Jornada*, México, 18 de noviembre de 1990, año siete, núm. 2222, p. 27.
- “Cierra el Senado de EU el cerco contra Cuba. Aprueban la ley Helms-Burton; protestan la decisión la UE y Canadá”, *La Jornada*, México, 6 de marzo de 1996, año doce, núm. 4129, p. 58 y 68.
- “Cierra el Senado de EU el cerco contra Cuba. La isla no busca la confrontación, pero la decisión es resistir: *Granma*”, *La Jornada*, México, 6 de marzo de 1996, año doce, núm. 4129, p. 58 y 68.
- “Collor, Gaviria, Aylwin, Borja y Baena, por la reintegración de Cuba”, *La Jornada*, México, 19 de julio de 1991, año siete, núm. 2461, p. 16.
- “Condena la COPPPAL la aprobación de la Helms-Burton”, *La Jornada*, México, 18 de marzo de 1996, año doce, núm. 4141, p. 56.
- “Condenan a dos neurólogos que conspiraron contra Fidel Castro”, *La Jornada*, México, 10 de julio de 1991, año siete, núm. 2452, p. 31.
- “Conservadores, los ocho jefes del emergente poder soviético”, *La Jornada*, México, 20 de agosto de 1991, año siete, núm. 2493, p. 36.
- “Continuará en Cuba el sistema de partido único; no habrá liberalización económica: Fidel Castro”, *La Jornada*, México, 26 de febrero de 1991, año siete, núm. 2320, p. 13.
- “Continuará la ayuda militar de la URSS a Cuba”, *La Jornada*, México, 18 de octubre de 1991, año siete, núm. 2191, p. 31.
- “Convoca *Granma* a defender “a la patria y al socialismo””, *La Jornada*, México, 31 de agosto de 1991, año siete, núm. 2504, p. 39 y 40.
- “Critica la CTC la intención en EU de endurecer el bloqueo”, *La Jornada*, México, 2 de mayo de 1995, año doce, núm.3823, p. 62.
- “Críticas y denuncias por el congreso del PC cubano”, *La Jornada*, México, 9 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2243, p. 27.
- “Croacia y Eslovenia se declaran independientes”, *La Jornada*, México, 26 de junio de 1991, año siete, núm. 2438, p. 30 y 48.
- “Cronología del golpe a Gorbachov. En 72 horas, el mundo transitó de la estupefacción al alivio”, *La Jornada*, México, 22 de agosto de 1991, año siete, núm. 2495, p. 50.
- “Cronología y evidencias sobre la *crisis de las avionetas*”, *La Jornada*, México, 4 de marzo de 1996, año doce, núm. 4127, p. 57.
- “Cuba: Alto rendimiento en la industrialización de la caña”, *La Jornada*, México, 1° de febrero de 1991, año siete, núm. 2294, p. 40.
- “Cuba debate sobre la I[niciativa] P[rivada]”, *La Jornada*, México, 18 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2162, p. 26.
- “Cuba está rectificando errores y tendencias negativas desde 1985”, *La Jornada*, México, 14 de mayo de 1990, año seis, núm. 2035, p. 23.

- “Cuba exigirá compensaciones por danos provocados por el bloqueo”, *La Jornada*, México, 22 de marzo de 1996, año doce, núm. 4145, p. 54.
- “Cuba interferirá permanentemente a *Radio Martí*”, *La Jornada*, México, 8 de mayo de 1990, año seis, núm. 2029, p. 25.
- “Cuba: nuevas oportunidades para inversionistas extranjeros”, *La Jornada*, México, 28 de octubre de 1995, año doce, núm. 4002, p. 51.
- “Cuba nunca provocará una guerra, pero la sabría hacer bien: Castro”, *La Jornada*, México, 14 de marzo de 1991, año siete, núm. 2336, p. 25.
- “Cuba, país del Primer Mundo en medicina, afirma Fidel Castro”, *La Jornada*, México, 16 de marzo de 1991, año siete, núm. 2338, p. 29.
- “Cuba se aislará si no realiza reformas: Carlos Andrés Pérez”, *La Jornada*, México, 30 de agosto de 1991, año siete, núm. 2503, p. 42.
- “Cuba se prepara a resistir la crisis”, *La Jornada*, México, 20 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2163, p. 31.
- “Cuba trabaja para adaptarse a la nueva situación: Castro “”, *La Jornada*, México, 23 de junio de 1991, año siete, núm. 2435, p. 29.
- “Cuba usará medios de defensa si violan de nuevo su soberanía”, *La Jornada*, México, 1° de marzo de 1996, año doce, núm. 4124, p. 58.
- “Cumple un año el primer hotel del grupo español Sol en Cuba”, *La Jornada*, México, 7 de junio de 1991, año siete, núm. 2419, p. 29.
- “Deciden legisladores de Eslovenia iniciar su separación de Yugoslavia”, *La Jornada*, México, 21 de febrero de 1991, año siete, núm. 2314, p. 14.
- “Decide el PCUS expulsar al creador de la *glasnost*”, *La Jornada*, México, 16 de agosto de 1991, año siete, núm. 2489, p. 40 y 48.
- “Declara Cuba que no le toca juzgar los sucesos de la URSS”, *La Jornada*, México, 21 de agosto de 1991, año siete, núm. 2494, p. 48.
- “*Deplora* el Consejo de Seguridad la acción cubana. Washington se vio obligado por China a retirar su proyecto de declaración condenatoria”, *La Jornada*, México, 28 de febrero de 1996, año doce, núm. 4122, p. 1 y 58.
- “*Deplora* el Consejo de Seguridad la acción cubana. Acusa Robaina a EU de demorar su visa para impedirle llegar a la sesión del organismo”, *La Jornada*, México, 28 de febrero de 1996, año doce, núm. 4122, p. 1 y 56.
- “Derriba Cuba dos avionetas de un grupo anticastrista”, *La Jornada*, México, 25 de febrero de 1995, año doce, núm. 4119, p. 51.
- “Desafía Rusia a Gorbachov: firma otro tratado autónomo”, *La Jornada*, México, 22 de noviembre de 1990, año siete, núm. 2225, p. 34 y 44.
- “Destaca la prensa mundial la asistencia de Castro a la cumbre”, *La Jornada*, México, 19 de julio de 1991, año siete, núm. 2461, p. 16.

- “Destituyen a Gorbachov; lo sustituye Yanayev”, *La Jornada*, México, 19 de agosto de 1991, año siete, núm. 2492, p. 53.
- “Disolverán el CAME”, *La Jornada*, México, 19 de febrero de 1991, año siete, núm.2312, p. 28.
- “Economía de mercado en el marco del socialismo, plantea Gorbachov”, *La Jornada*, México, 11 de octubre de 1990, año siete, núm. 2184, p. 34.
- “Ejercicios bélicos cubanos en respuesta a EU”, *La Jornada*, México, 3 de mayo de 1990, año seis, núm. 2024, p. 25.
- “Elecciones *libres* en Cuba, demanda Bush”, *La Jornada*, México, 20 de mayo de 1991, año siete, núm. 2401, p. 1 y 34.
- “El acuerdo con EU ayuda a la distensión: Castro”, *La Jornada*, México, 8 de mayo de 1995, año once, núm. 3830, p. 54 y 60.
- “El bloqueo de EU a Cuba impide la reforma política y económica”, *La Jornada*, México, 29 de agosto de 1991, año siete, núm. 2502, p. 48.
- “El mensaje de Bush a Fidel Castro, “la misma cantaleta””, *La Jornada*, México, 22 de mayo de 1991, año siete, núm. 2403, p. 30.
- “El nuevo programa del PCUS, comienzo del fin de Gorbachov”, *La Jornada*, México, 21 de agosto de 1991, año siete, núm. 2494, p. 50
- “El poder real, en manos de Yeltsin”, *La Jornada*, México, 24 de agosto de 1991, año siete, núm. 2497, p. 1 y 33-37.
- “El Senado de EU fijó condiciones de ayuda a la URSS”, *La Jornada*, México, 25 de julio de 1991, año siete, núm.2467, p. 30.
- “El socialismo no aparta a Cuba de AL; trágica, la situación del área: Rodríguez”, *La Jornada*, México, 8 de marzo de 1991, año siete, núm. 2330, p. 33.
- “Empezó plan para contrarrestar adversidades económicas en Cuba”, *La Jornada*, México, 30 de marzo de 1991, año siete, núm. 2352, p. 15.
- “Encuentro de líderes juveniles con jefes del PC y funcionarios”, *La Jornada*, México, 13 de mayo de 1991, año siete, núm. 2394, p. 39.
- “Encuentro del rey y Felipe González con Fidel Castro”, *La Jornada*, México, 13 de julio de 1991, año siete, núm. 2455, p. 1 y 10.
- “En descenso, el rendimiento azucarero cubano”, *La Jornada*, México, 5 de julio de 1991, año siete, núm. 2447, p. 31.
- “Endurece Clinton sanciones a Cuba. Cazas F-16, en alerta en la Florida, informa el Pentágono”, *La Jornada*, México, 27 de febrero de 1996, año doce, núm. 4121, p. 1 y 56.
- “Endurece Clinton sanciones a Cuba. “Las naves estaban en cielo cubano, afirma el legislador”, *La Jornada*, México, 27 de febrero de 1996, año doce, núm. 4121, p. 1 y 54.

- “En su momento más difícil, la revolución cubana”, *La Jornada*, México, 19 de junio de 1991, año siete, núm. 2431, p. 25.
- “Entrega EU a Cuba los primeros *balseros* repatriados”, *La Jornada*, México, 10 de mayo de 1995, año once, núm. 3832, p. 51.
- “Era una *monstruosidad* el mando del PC cubano: Fidel Castro”, *La Jornada*, México, 29 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2261, p. 1 y 16.
- “Es aún confusa la situación en la URSS, afirma Bush”, *La Jornada*, México, 27 de agosto de 1991, año siete, núm. 2500, p. 32.
- “Es difícil que Yanayev elimine logros y tratados de la *perestroika*”, *La Jornada*, México, 20 de agosto de 1991, año siete, núm. 2493, p. 36.
- “Espera EU que Cuba conceda visa a Rafael Rivas”, *La Jornada*, México, 18 de julio de 1991, año siete, núm. 2460, p. 12.
- “Estado de alerta en Bulgaria por la violencia anticomunista”, *La Jornada*, México, 28 de agosto de 1990, año seis, núm. 2141, p. 25.
- “Estonia se independiza simbólicamente de la URSS”, *La Jornada*, México, 9 de mayo de 1990, año seis, núm. 2030, p. 29.
- “Estudiarán México y Cuba la posible ampliación de sus relaciones”, *La Jornada*, México, 24 de mayo de 1991, año siete, núm. 2405, p. 36.
- “EU no cambiará su política hacia Cuba: Dan Quayle”, *La Jornada*, México, 8 de agosto de 1991, año siete, núm. 2481, p. 47
- “EU podría usar la fuerza para desestabilizar a Cuba: Chomsky”, *La Jornada*, México, 23 de febrero de 1991, año siete, núm. 2317, p. 6.
- “Europa y AL rechazan la Helms-Burton. El Grupo de Río condenará la ley; Washington la defiende”, *La Jornada*, México, 8 de marzo de 1996, año doce, núm. 4131, p. 56 y 64.
- “Europa y AL rechazan la Helms-Burton. Podrían prohibir vuelos comerciales de EU sobre la isla”, *La Jornada*, México, 8 de marzo de 1996, año doce, núm. 4131, p. 56 y 64.
- “Evita el Soviet Supremo un choque Gorbachov-Yeltsin”, *La Jornada*, México, 9 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2153, p. 29.
- “Exige Yeltsin la renuncia *inmediata* de Gorbachov”, *La Jornada*, México, 20 de febrero de 1991, año siete, núm. 2313, p. 12 y 44.
- “Exigen las repúblicas bálticas la salida de las tropas de la URSS”, *La Jornada*, México, 2 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2235, p. 32.
- “Expresaron su apoyo a Fidel Castro un millón de cubanos”, *La jornada*, México, 2 de mayo de 1991, año siete, núm. 2383, p. 31.
- “Expulsa el PCUS al vicepresidente ruso Rutskoi y a otros dirigentes”, *La Jornada*, México, 7 de agosto de 1991, año siete, núm. 2480, p. 31

- “Fabricará 500 mil bicicletas Cuba por la falta de petróleo”, *La Jornada*, México, 29 de septiembre de 1990, año siete, núm. 2172, p. 32 y 44.
- FERNÁNDEZ VEGA, Carlos, Elena GALLEGOS y Emilio LOMAS, “¿Dónde está, cuándo estará y cómo estará la unidad de Latinoamérica?, pregunta Fidel Castro”, *La Jornada*, México, 19 de julio de 1991, año siete, núm. 2461, p. 7.
- FERNÁNDEZ VEGA, Carlos, Emilio LOMAS y Luis Alberto RODRÍGUEZ, “Entre gran expectación arribó a Guadalajara el primer mandatario cubano Fidel Castro”, *La Jornada*, México, 18 de julio de 1991, año siete, núm. 2460, p. 6.
- “Fidel Castro invita a legisladores de Italia a visitar Cuba”, *La Jornada*, México, 2 de agosto de 1991, año siete, núm. 2475, p. 30.
- “Fidel Castro: soy el presidente con menos atribuciones en AL”, *La Jornada*, México, 28 de junio de 1991, año siete, núm. 2440, p. 33.
- “Fidel: no estamos negociando el suministro de crudo con México”, *La Jornada*, México, 19 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2162, p. 40.
- “Firma Europa la Carta que termina con la *guerra fría*”, *La Jornada*, México, 22 de noviembre de 1990, año siete, núm.2226, p. 31.
- “Firmes medidas de seguridad nuclear, exige EU a Cuba”, *La Jornada*, México, 31 de mayo de 1991, año siete, núm. 2412, p. 31.
- “Fracasó el modelo antiguo del socialismo: Gorbachov”, *La Jornada*, México, 26 de julio de 1991, año siete, núm. 2468, p. 44 y 48.
- GILLY, Adolfo, “Cuba”, *La Jornada*, México, 26 de febrero de 1991, año siete, núm. 2320, p. 11.
- _____, “Irak-Lituania”, *La Jornada*, México, 18 de enero de 1991, año siete, núm. 2280, p. 21.
- “Golpea Fidel a EU “con el palo” que le dio el Congreso”, *La Jornada*, México, 16 de agosto de 1991, año siete, núm. 2489, p. 36.
- “Gorbachov atenta contra la soberanía rusa: Yeltsin”, *La Jornada*, México, 25 de agosto de 1990, año seis, núm. 2138, p. 22 y 36.
- “Gorbachov lanza a Yanaev para la vicepresidencia”, *La Jornada*, México, 27 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2259, p. 14 y 34.
- “Gorbachov podría irse del PCUS, advierte el dimitente Yakovlev”, *La Jornada*, México, 18 de agosto de 1991, año siete, núm. 2491, p. 34.
- “Gorbachov: se derrumba la economía soviética”, *La Jornada*, México, 5 de marzo de 1991, año siete, núm. 2326, p. 30 y 44.
- “Gorbachov: se modificarán las relaciones con Cuba”, *La Jornada*, México, 29 de agosto de 1991, año siete, núm. 2502, p. 42-46.
- “Gorbachov: si la URSS se desintegra, renuncio”, *La Jornada*, México, 28 de agosto de 1991, año siete, núm. 2501, p. 1 y 30-35.

- “Grave tensión por el incidente en Cuba”, *La Jornada*, México, 26 de febrero de 1996, año doce, núm. 4120, p. 1, 54 y 56.
- GUTIÉRREZ, Enrique, “Solana se opuso a un proyecto de EU para sancionar a *dictaduras*”, *La Jornada*, México, 5 de junio de 1991, año siete, núm. 2417, p. 1 y 26.
- “Habrá reformas radicales en Rusia, anuncia Yeltsin”, *La Jornada*, México, 15 de junio de 1991, año siete, núm. 2427, p. 26 y 40.
- “Habrá relación directa Rusia-EU, dice Yeltsin”, *La Jornada*, México, 23 de junio de 1991, año siete, núm. 2435, p. 1 y 30.
- “Habría presentado EU a Cuba pruebas del derribo en aguas internacionales”, *La Jornada*, México, 17 de marzo de 1996, año doce, núm. 4140, p. 52.
- “Helmut Kohl: la *perestroika* permitió liberar a Europa”, *La Jornada*, México, 24 de agosto de 1990, año seis, núm. 2137, p. 27.
- “HERNÁNDEZ, Araceli, “La desintegración, el peligro real en la URSS, advierte Edit Antal”, *La Jornada*, México, 26 de agosto de 1991, año siete, núm. 2499, p. 35.
- HOTELANO, Diego, “Duro revés para la OTAN, la deposición de Mijail Gorbachov”, *La Jornada*, México, 20 de agosto de 1991, año siete, núm. 2493, p. 34.
- “Hoy, primer aniversario de la caída del *Muro de Berlín*”, *La Jornada*, México, 9 de noviembre de 1990, año siete, núm. 2213, p. 33 y 44.
- “Inconstitucional e ilegítima, la destitución de Gorbachov: Bush”, *La Jornada*, México, 20 de agosto de 1991, año siete, núm. 2493, p. 33.
- “Incursión de aviones de EU sobre Cuba, acusa el gobierno”, *La Jornada*, México, 9 de mayo de 1990, año seis, núm. 2030, p. 27.
- “*Inevitable*, que la URSS suspenda la ayuda a Cuba”, *La Jornada*, México, 28 de agosto de 1991, año siete, núm. 2501, p. 35.
- “Invadir Cuba sería más costoso que Vietnam: Fidel Castro”, *La Jornada*, México, 13 de mayo de 1990, año seis, núm. 2034, p. 28.
- “Irreversible, el proceso de reformas: Boris Yeltsin”, *La Jornada*, México, 23 de agosto de 1991, año siete, núm. 2496, p. 1 y 44.
- “Júbilo popular en Moscú ante el fracaso del golpe militar”, *La Jornada*, México, 22 de agosto de 1991, año siete, núm. 2495, p. 47.
- LABASTIDA, Horacio, “Fidel Castro y la Cumbre Iberoamericana”, *La Jornada*, México, 19 de julio de 1991, año siete, núm. 2461, p. 5.
- “La crisis económica, prueba para 30 años de revolución”, *La Jornada*, México, 14 de octubre de 1990, año siete, núm. 2187, p. 25.
- “La Cumbre de Guadalajara, oportunidad para Iberoamérica”, *La Jornada*, México, 12 de julio de 1991, año siete, núm. 2454, p. 31.

- “La Cumbre se abstendrá de formular críticas a Cuba”, *La Jornada*, México, 19 de julio de 1991, año siete, núm. 2461, p. 8.
- “La dictadura gana terreno en la URSS, advierte Schevardnadze en su renuncia”, *La Jornada*, México, 21 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2254, p. 1 y 28.
- “La Helms-Burton, en la legalidad; rechaza EU críticas internacionales”, *La Jornada*, México, 14 de marzo de 1996, año doce, núm. 4137, p. 48.
- “La inestabilidad soviética afecta la defensa de Cuba”, *La Jornada*, México, 20 de abril de 1991, año siete, núm. 2372, p. 24.
- “La mezquindad occidental propició la crisis”, *La Jornada*, México, 21 de agosto de 1991, año siete, núm. 2494, p. 48.
- “La OTAN quedó sin interlocutores confiables en la Unión Soviética”, *La Jornada*, México, 30 de agosto de 1991, año siete, núm. 2503, p. 42.
- “La *perestroika* está en peligro, afirma Gorbachov”, *La Jornada*, México, 18 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2251, p. 26.
- “La relación comercial con la URSS, una *incógnita*: Castro”, *La Jornada*, México, 13 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2157, p. 28 y 40.
- “La relación Cuba-EU, sin perspectivas a corto plazo”, *La Jornada*, México, 19 de julio de 1991, año siete, núm. 2461, p. 49.
- “La reunión del PC, para preparar la defensa de Cuba”, *La Jornada*, México, 12 de junio de 1991, año siete, núm. 2424, p. 29.
- “La situación de Cuba quizá sea más difícil en 91: Castro”, *La Jornada*, México, 20 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2253, p. 28.
- “La URSS pedirá divisas en su comercio con Cuba”, *La Jornada*, México, 5 de agosto de 1990, año seis, núm. 2118, p. 32.
- “La URSS, por normalizar las relaciones EU- Cuba”, *La Jornada*, México, 21 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2164, p. 31.
- LEMUS, Silvia, “Cambios en Checoslovaquia, por la *perestroika*: Havel”, *La Jornada*, México, 14 de agosto de 1990, año seis, núm. 2127, p. 1 y 22.
- “Letonia declara restaurada su independencia de la URSS”, *La Jornada*, México, 5 de mayo de 1990, año seis, núm. 2026, p. 30 y 40.
- “Limita el CAME la ayuda a Cuba”, *La Jornada*, México, 1º de febrero de 1991, año siete, núm. 2294, p. 40.
- LINARD, André, “Duelo pactado entre Roma y La Habana”, *Le Monde diplomatique*, edición mexicana, enero-febrero de 1998, año 1, no. 8, p. 4.
- “Lituania, Letonia y Estonia proclamaron su independencia”, *La Jornada*, México, 28 de junio de 1991, año siete, núm.2440, p. 35.

- “Los anticastristas podrían quedarse solos: *The Miami Herald*”, *La Jornada*, México, 15 de mayo de 1995, año doce, núm. 3826, p. 57.
- “*Los Quince* podrían entablar relaciones con La Habana”, *La Jornada*, México, 25 de mayo de 1995, año doce, núm. 3846, p. 57.
- “Llama Cuba al sector moderado del exilio a un segundo encuentro”, *La Jornada*, México, 16 de mayo de 1995, año once, núm. 3838, p. 52.
- “Llama Yeltsin a los militares a no sumarse a los golpistas”, *La Jornada*, México, 20 de agosto de 1991, año siete, núm. 2493, p. 31.
- “Llamarán cubano-estadounidenses de Florida a la “desobediencia civil””, *La Jornada*, México, año once, núm.3829, p. 45.
- “Mantendrá la URSS su asistencia militar a Cuba”, *La Jornada*, México, 7 de junio de 1991, año siete, núm. 2419, p. 32.
- “Más bloqueo y mejores comunicaciones, estrategia de EU para Cuba”, *La Jornada*, México, 19 de mayo de 1995, año doce, núm. 3840, p. 54.
- “Masivas protestas contra Gorbachov”, *La Jornada*, México, 11 de marzo de 1991, año siete, núm. 2332, p. 1 y 38.
- MAZORRA, Luis Gustavo, “Enfrenta Cuba dificultades para recibir apoyo soviético”, *La Jornada*, México, 1° de febrero de 1991, año siete, núm. 2294, p. 37.
- _____, “Se establece en Cuba el voto directo y secreto”, *La Jornada*, México, 30 de octubre de 1992, año nueve, núm. 2924, p. 48 y 56.
- _____, “Seguirán en Cuba el socialismo, partido único y liderazgo de Fidel”, *La Jornada*, México, 29 de marzo de 1991, año siete, núm. 2351, p. 23.
- “Medidas emergentes en Cuba por escasez de petróleo”, *La Jornada*, México, 30 de agosto de 1990, año seis, núm. 2143, p. 27.
- MERAZ, Fernando, “Dos personajes acapararon la atención: Salinas y Castro”, *La Jornada*, México, 19 de julio de 1991, año siete, núm. 2461, p. 17.
- _____, “México apoyará el retorno de Cuba a la OEA: Barros Valero”, *La Jornada*, México, 30 de julio de 1991, año siete, núm. 2472, p. 9.
- “Mientras la URSS ayude a Cuba, EU no cooperará en gran escala”, *La Jornada*, México, 21 de junio de 1991, año siete, núm. 2433, p. 29.
- “Miles marcharon en Moscú en apoyo a Boris Yeltsin”, *La Jornada*, México, 29 de marzo de 1991, año siete, núm. 2350, p. 21.
- “Moviliza Cuba a más de 3 millones de ciudadanos”, *La Jornada*, México, 6 de mayo de 1990, año seis, núm. 2027, p. 27.
- “No aceptamos ningún ultimátum, advierte el asesor Primakov”, *La Jornada*, México, 15 de julio de 1991, año siete, núm. 2457, p. 34 y 44.

- “No cambiará la política exterior soviética: Pterovski”, *La Jornada*, México, 22 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2255, p. 21 y 32.
- “No contradice al socialismo que la URSS adopte la economía mercantil”, *La Jornada*, México, 9 de octubre de 1990, año siete, núm. 2182, p. 24 y 36.
- “No habrá multipartidismo en Cuba: Fidel”, *La Jornada*, México, 21 de mayo de 1991, año siete, núm. 2402, p. 1 y 24.
- “No se encuentra amenazado “mi amigo” Gorbachov, dice Yanayev”, *La Jornada*, México, 20 de agosto de 1991, año siete, núm. 2493, p. 30.
- “Nuevo impuesto al enlace telefónico con Estados Unidos”, *Comercio Exterior*, Editada por el Banco Nacional de Comercio Exterior de México, sección de Recuento Latinoamericano, México, vol. 50, no. 11, noviembre de 2000
- “Obreros cubanos empezaron a cavar refugios antiaéreos”, *La Jornada*, México, 17 de junio de 1991, año siete, núm. 2429, p. 35.
- “Obtuvo Yeltsin de 60 a 70% de los votos en Rusia”, *La Jornada*, México, 13 de junio de 1991, año siete, núm. 2425, p. 28 y 40.
- “Ofrece Hussein el petróleo gratis a los países del Tercer Mundo”, *La Jornada*, México, 11 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2155, p. 22.
- “Ordena Clinton vigilar a la flotilla anticastrista. Alarcón: si cruzan, Washington sería cómplice de la provocación”, *La Jornada*, México, 2 de marzo de 1996, año doce, núm. 4125, p. 52 y 60.
- “Ordena Clinton vigilar a la flotilla anticastrista. Buques y aviones verificarán que no penetren en aguas cubanas”, *La Jornada*, México, 2 de marzo de 1996, año doce, núm. 4125, p. 52 y 60.
- “Ordena el presidente de Yugoslavia la intervención militar en Pakrac”, *la Jornada*, México, 3 de marzo de 1991, año siete, núm. 2324, p. 13.
- OSORIO, Jaime, “Bush-Gorbachov: difícil prueba”, *La Jornada*, México, 9 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2153, p. 29.
- _____, “Cuba en el ojo del huracán”, *La Jornada*, México, 15 de junio de 1991, año siete, núm. 2427, p. 27.
- _____, “El socialismo como proceso”, *La Jornada*, México, 9 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2243, p. 27.
- “Para delimitar sus “funciones”, la URSS y Rusia crean comisiones”, *La Jornada*, México, 13 de noviembre de 1990, año siete, núm. 2217, p. 32.
- “Para funcionar, Cuba tendrá que hacer milagros: Fidel”, *La Jornada*, México, 2 de julio de 1991, año siete, núm. 2444, p. 35.
- “*Patrañas*, que la URSS redujo ayuda a Cuba en pos de la asistencia de EU”, *La Jornada*, México, 11 de junio de 1991, año siete, núm. 2423, p. 25.

- Pedro Miguel, "Mijail", *La Jornada*, México, 20 de agosto de 1991, año siete, núm. 2493, p. 35.
- _____, "URSS: el orden que viene", *La Jornada*, México, 27 de agosto de 1991, año siete, núm. 2500, p. 33.
- "Peligro para la democracia, la pobreza en Latinoamérica", *La Jornada*, México, 31 de agosto de 1991, año siete, núm. 2504, p. 33.
- "Peligrosos, los ejercicios bélicos de EU: Cuba", *La Jornada*, México, 2 de mayo de 1990, año seis, núm. 2023, p. 21.
- PERALTA, Braulio, "En Cuba, la *guerra fría* no ha terminado: Carlos Fuentes", *La Jornada*, México, 31 de octubre de 1990, año siete, núm. 2204, p. 1 y 26.
- _____, "España apoyaría el diálogo para *normalizar* la situación en Cuba", *La Jornada*, México, 19 de abril de 1991, año siete, núm. 2371, p. 30.
- _____, "Felipe González acosa a Cuba, dice *El Independiente*", *La Jornada*, México, 23 de abril de 1991, año siete, núm. 2375, p. 30.
- _____, "México no venderá petróleo a Cuba por debajo del precio comercial: Aspe", *La Jornada*, México, 31 de agosto de 1991, año siete, núm. 2504, p. 29.
- _____, "Recibirá Madrid a una delegación opositora cubana", *La Jornada*, México, 17 de abril de 1991, año siete, núm. 2369, p. 33.
- "Permitirán en la URSS empresas 100% foráneas", *La Jornada*, México, 30 de mayo de 1991, año siete, núm. 2411, p. 1 y 30.
- PETRICH, Blanche, "Castro, centro de atención en la cumbre Iberoamericana", *La Jornada*, México, 15 de julio de 1991, año siete, núm. 2457, p.12 y 44.
- _____, "Chile y Colombia restablecerán relaciones consulares con Cuba", *La Jornada*, México, 20 de julio de 1991, año siete, núm. 2462, p. 9.
- _____, "No me sentí enjuiciado en la Cumbre: Fidel", *La Jornada*, México, 21 de julio de 1991, año siete, núm. 2463, p. 1 y 12.
- _____, "Soplan vientos favorables a Castro en vísperas de la Cumbre", *La Jornada*, México, 18 de julio de 1991, año siete, núm. 2460, p. 12.
- "Pide Castro reeditar la inventiva cubana ante la crisis del Este", *La Jornada*, México, 17 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2251, p. 25.
- "Pide Gorbachov poderes totales para evitar el colapso", *La Jornada*, México, 22 de septiembre de 1990, año siete, núm. 2165, p. 24.
- "Pide México que Cuba sea reincorporada a la OEA", *La Jornada*, México, 27 de junio de 1991, año siete, núm. 2439., p. 30 y 44.
- "Piden en la URSS formar un *comité de salvación nacional*", *La Jornada*, México, 9 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2243, p. 27.

- “Plan contra centros turísticos de Cuba. El objetivo, dañar la imagen de la isla para viajeros: *The Miami Herald*”, *La Jornada*, 28 de septiembre de 1993, año diez, núm. 3252, p. 1 y 42.
- “Plan de seis puntos de EU y GB para auxiliar a la URSS”, *La Jornada*, México, 30 de agosto de 1991, año siete, núm. 2503, p. 43.
- “Plazo de tres meses para estabilizar la economía de URSS, o *no habrá retorno*”, *La Jornada*, México, 12 de junio de 1991, año siete, núm. 2424, p. 29.
- “Plena adhesión de la URSS al FMI y al BM, solicitó Mijail Gorbachov”, *La Jornada*, México, 24 de julio de 1991, año siete, núm. 2466, p. 32
- “Podría EU aplicar con *flexibilidad* la Helms-Burton”, *La Jornada*, México, 21 de marzo de 1996, año doce, núm. 4144, p. 50.
- “Podría extenderse 5 años más el Periodo Especial en Cuba”, *La Jornada*, México, 10 de agosto de 1991, año siete, núm. 2483, p. 22.
- “Podría reanudar la URSS sus embarques a Cuba”, *La Jornada*, México, 6 de junio de 1991, año siete, núm. 2418, p. 25.
- “Por respeto al pueblo cubano, hay que reconocer su derecho a elegir”, *La Jornada*, México, 19 de julio de 1991, año siete, núm. 2461, p. 45.
- “Positivas, las medidas de EU para evitar más agresiones: Robaina”, *La Jornada*, México, 10 de marzo de 1996, año doce, núm. 4133, p. 48.
- “Presentó Gorbachov conciliador plan de transición”, *La Jornada*, México, 13 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2157, p. 26.
- “Presentó Pavlov un plan anticrisis para la URSS”, *La Jornada*, México, 23 de abril de 1991, año siete, núm. 2373, p. 28 y 44.
- “Prevé EU un bloqueo naval a Cuba: *NY Times*”, *La Jornada*, México, 5 de agosto e 1991, año siete, núm. 2478, p. 29 y 40.
- “Prioriza Castro el programa de producción de alimentos”, *La Jornada*, México, 26 de septiembre de 1990, año siete, núm. 2169, p. 34 y 44.
- “Proclama Bush la muerte del comunismo en el mundo”, *La Jornada*, México, 27 de agosto de 1991, año siete, núm. 2500, p. 32 y 48.
- “Propone Cuba a las repúblicas soviéticas nueva modalidad: intercambios comerciales de trueque”, *La Jornada*, México, 16 de julio de 1991, año siete, núm. 2458, p. 22.
- “Propone Gorbachov un *golpe de Estado* económico”, *La Jornada*, México, 18 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2161, p. 26.
- “Propone Gorbachov un nuevo tratado de la Unión”, *La Jornada*, México, 2 de febrero de 1991, año siete, núm. 2295, p. 16.
- “Proponen países bálticos una *reunión de cuatro* con Moscú”, *La Jornada*, México, 14 de mayo de 1990, año seis, núm. 2035, p. 27 y 36.

- “Proyecto de autonomía económica en la URSS”, *La Jornada*, México, 19 de octubre de 1990, año siete, núm. 2192, p. 31
- “Publicaciones de Cuba reducen tirajes por escasez de papel”, *La Jornada*, México, 2 de marzo de 1991, año siete, núm. 2324, p. 11.
- “Puso el CAME fin a sus 42 años de existencia”, *La Jornada*, México, 29 de junio de 1991, año siete, núm. 2441, p. 23.
- “Quieren los anticastristas llevar a la guerra a Clinton: Fidel”, *La Jornada*, México, 3 de marzo de 1996, año doce, núm. 4126, p. 51.
- “Ratifica la URSS su tránsito a la economía de mercado”, *La Jornada*, México, 3 de febrero de 1991, año siete, núm. 2296, p. 18
- “Rechaza Cuba los llamados de EU a reformar su sistema político”, *La Jornada*, México, 25 de mayo de 1991, año siete, núm. 2406, p. 22 y 36.
- “Rechaza el Parlamento dar plenos poderes a Gorbachov”, *La Jornada*, México, 24 de septiembre de 1990, año siete, núm. 2167, p. 31.
- “Rechazar el acoso de EU a su país, piden escritores de Cuba”, *La Jornada*, México, 27 de abril de 1991, año siete, núm. 2379, p. 29.
- “Recibe Cuba más muestras de apoyo ante el mayor bloqueo”, *La Jornada*, México, 16 de marzo de 1996, año doce, núm. 4139, p. 53.
- “Recomienda EU a Alemania no intervenir más en Cuba”, *La Jornada*, México, 3 de mayo de 1991, año siete, núm. 2384, p. 43.
- “Reconoce Fidel Castro vicios y errores en la agricultura”, *La Jornada*, México, 27 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2259, p. 16 y 34.
- “Reitera Castro el compromiso cubano con la opción socialista”, *La Jornada*, México, 19 de mayo de 1991, año siete, núm. 2400, p. 29.
- “Reitera Cuba su disposición para salvar diferencias con Washington”, *La Jornada*, México, 20 de mayo de 1995, año doce, núm. 3841, p. 46.
- “Reitera Endara su oposición al reingreso de Cuba a la OEA”, *La Jornada*, México, 10 de julio de 1991, año siete, núm. 2452, p. 31.
- “Relaciones directas de Rusia con EU: Yeltsin”, *La Jornada*, México, 14 de junio de 1991, año siete, núm. 2426, p. 1 y 32.
- “Renegocia Cuba su deuda externa con México”, *La Jornada*, México, 19 de enero de 1991, año siete, núm. 2281, p. 31.
- “Renuncia el viceprimer ministro de la federación Rusa”, *La Jornada*, México, 18 de octubre de 1990, año siete, núm. 2191, p. 32.
- “Renunció el primer ministro búlgaro Lukanov; algarabía popular en Sofía”, *La Jornada*, México, 30 de noviembre de 1990, año siete, núm. 2234, p. 35.

- “Renunció Gorbachov al liderazgo del PCUS. Pide al Comité Central que se “autodisuelva””, *La Jornada*, México, 25 de agosto de 1991, año siete, núm. 2498, p. 1 y 41-46.
- “Renunció Yakovlev, principal asesor de Gorbachov”, *La Jornada*, México, 28 de julio de 1991, año siete, núm. 2470, p. 30.
- “Renunció Yavlinski, impulsor en la URSS del *Plan de los 500 días*”, *La Jornada*, México, 23 de noviembre de 1990, año siete, núm. 2226, p. 35.
- “Reunión de Castro con Salinas y Felipe González”, *La Jornada*, México, 18 de julio de 1991, año siete, núm. 2460, p. 11.
- “Respaldo de la URSS a Cuba en su proceso de apertura”, *La Jornada*, México, 30 de diciembre de 1990, año siete, núm. 2262, p. 16.
- “Repatria la Guardia Costera de Estados Unidos a *balseiros* cubanos”, *La Jornada*, México, 6 de marzo de 1996, año doce, núm. 4128, p. 49.
- “Replantear a fondo la política hacia Cuba, pide *WSJ*”, *La Jornada*, México, 17 de mayo de 1995, año once, núm. 3839, p. 52 y 60.
- “Robaina: la Helms-Burton, una ley contra la humanidad”, *La Jornada*, México, 7 de marzo de 1996, año doce, núm. 4130, p. 51.
- “Se anticipa Yakovlev a su expulsión: renuncia al PCUS”, *La Jornada*, México, 17 de agosto de 1991, año siete, núm. 2490, p. 34 y 44
- “Se consolida Gorbachov en el mando del PCUS”, *La Jornada*, México, 26 de abril de 1991, año siete, núm. 2378, p. 34 y 40.
- “Se declara Boris Yeltsin en EU decidido a “luchar contra el sistema” soviético”, *La Jornada*, México, 20 de junio de 1991, año siete, núm. 2432, p. 30 y 40.
- “Se inicia la *era Yeltsin*, consenso de analistas en EU”, *La Jornada*, México, 22 de agosto de 1991, año siete, núm. 2495, p. 48.
- “Se oficializó ayer el retiro soviético de Checoslovaquia”, *La Jornada*, México, 26 de junio de 1991, año siete, núm.2438, p. 32.
- “Se opone el Departamento de Estado de EU al proyecto de Helms contra Cuba”, *La Jornada*, 6 de mayo de 1995, año doce, núm. 3827, p. 39.
- “Se une la UE al rechazo a la Helms-Burton”, *La Jornada*, México, 19 de marzo de 1996, año doce, núm. 4142, p. 55.
- SHELLEY, Jaime Augusto, “Irak es un pre-texto”, *La Jornada*, México, 11 de septiembre de 1990, año seis, núm. 2155, p. 25.
- “Sin consultar a Gorbachov, Pavlov pidió mayor poder”, *La Jornada*, México, 19 de junio de 1991, año siete, núm.2431, p.26 y 40.
- “Somete Bulgaria al Parlamento programa para liberar la economía”, *La Jornada*, México, 11 de octubre de 1990, año seis, núm. 2185, p. 29.

- “Son insólitas la mística e influencia de Castro en Cuba”, *La Jornada*, México, 20 de agosto de 1991, año siete, núm. 2493, p. 36.
- “Sube la gasolina para extranjeros en Cuba”, *La Jornada*, México, 3 de enero de 1991, año siete, núm. 2265, p. 24.
- “Superflua la discusión sobre quien tiene “más poder”, dice el vocero de Gorbachov”, *La Jornada*, México, 26 de agosto e 1991, año siete, núm. 2499, p. 33.
- “Surgió para ser eterna la amistad con la URSS, asegura Fidel Castro”, *La Jornada*, México, 10 de mayo de 1990, año seis, núm. 2031, p. 23.
- “Tarde o temprano” habrá en Cuba decisivos cambios, según el semanario *Literaturnaya Gazeta*”, México, 14 de junio de 1991, año siete, núm. 2426, p. 27.
- “Tarde o temprano, los pueblos darán la razón a Cuba”, *La Jornada*, México, 26 de julio de 1991, año siete, núm. 2468, p. 40.
- “Tiene Gorbachov 500 días para aplicar el programa económico”, *La Jornada*, México, 25 de septiembre de 1990, año siete, núm. 2168, p. 32 y 44.
- “Vaticina Yeltsin que en tres o cuatro días fracasará el CEEE”, *La Jornada*, México, 21 de agosto de 1991, año siete, núm. 2494, p. 45.
- VEGA, Patricia, “Con política hostil hacia Cuba no habrá cambios; ¿qué ofrecemos si deja lo que tiene?: Gianni Miná”, *La Jornada*, México, 6 de agosto de 1991, año siete, núm. 2479, p. 29.
- _____, “En año y medio se verá si la Revolución cubana era o no una utopía, dice Miná”, *La Jornada*, México, 8 de agosto de 1991, año siete, núm. 2481, p. 30.
- _____, “Gianni Miná: en 15 países de AL se violan más que en Cuba los derechos humanos”, *La Jornada*, México, 7 de agosto de 1991, año siete, núm. 2480, p. 37.
- “Washington y Moscú plantean la búsqueda de un arreglo negociado”, *La Jornada*, México, 28 de junio de 1991, año siete, núm. 2440, p. 1 y 32.
- “Yugoslavia está en peligro de una guerra civil, dice Borisav Jovic”, *La Jornada*, México, 19 de octubre de 1990, año siete, núm. 2192, p. 31.
- ZALDUA, Josetxo, “Busca Clinton parecer lo más conservador posible: Alarcón”, *La Jornada*, México, 12 de marzo de 1996, año doce, núm. 4135, p. 49.
- _____, “Clinton “pasó la papa caliente” al Congreso: Morales”, *La Jornada*, México, 16 de marzo de 1996, año doce, núm. 4139, p. 53.
- _____, “Cuba puede enfrentar una ruptura comercial con Moscú”, *La Jornada*, México, 29 de agosto de 1991, año siete, núm. 2502, p. 45
- _____, “Cuba se mantiene en silencio pese al acoso de la prensa extranjera”, *La Jornada*, México, 20 de agosto de 1991, año siete, núm. 2493, p. 34.
- _____, “Detecta el gobierno cubano una maniobra externa destinada a desestabilizar el país”, *La Jornada*, México, 31 de agosto de 1991, año siete, núm. 2504, p. 38.

_____, “Firma Clinton la Helms-Burton; grave error: Cuba. Antes del incidente de los aviones el proyecto estaba “muerto”, afirma John Kavulich II”, *La Jornada*, México, 13 de marzo de 1996, año doce, núm. 4136, p. 52 y 60.

_____, “La Habana: Cuba, preparada para las variantes más difíciles”, *La Jornada*, México, 15 de marzo de 1996, año doce, núm. 4138, p. 54.

_____, “La Helms-Burton “limitará aún más a Cuba dentro del mercado mundial””, *La Jornada*, México, 11 de marzo de 1996, año doce, núm. 4134, p. 55.

_____, “Revolución o contrarrevolución, disyuntiva en Cuba”, *La Jornada*, México, 13 de agosto de 1991, año siete, núm. 2486, p. 43.

_____, “Salvar la patria, la revolución y el socialismo, promete Cuba”, *La Jornada*, México, 30 de agosto de 1991, año siete, núm. 2503, p. 43.

_____, “Se readecuarán las funciones del Estado en Cuba”, *La Jornada*, México, 14 de marzo de 1996, año doce, núm. 4137. p. 48.

ZEBADUA, Emilio, “Gorbachov”, *La Jornada*, México, 21 de agosto de 1991, año siete, núm. 2494, p. 51

_____, “TV-Martí”, *La Jornada*, México, 9 de mayo de 1990, año seis, núm. 2030, p. 27.

HEMEROGRAFÍA VIRTUAL

ACOSTA, Nelson, “Cuba critica a gobiernos latinoamericanos por ONU”, *Yahoo-Español*, 21 de abril de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010421/actualidad/reuters/mundercubsoltxt7881100.html>

_____, “Cuba iniciará juicio a guatemaltecos acusados de terrorismo”, *Reuters – Yahoo Noticias*, 26 de octubre de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/011026/internacional/reuters/porcubguajuisoltxt04128980.html>

“Acuerdan Cuba y UE impulsar diálogo”, *CNI en línea – Yahoo Noticias*, 24 de agosto de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010824/internacional/cni/cuba-ue-998689860.html>

“Acuerdo por la Democracia en Cuba. Documento de principios y requerimientos de activistas democráticos cubanos”, *Movimiento Humanista Evolucionario Cubano*, Miami, E.U.A., 14 de enero de 1998, <http://ourworld.compuserve.com/homepages/MHEC/docu32.htm>

“Acuerdos con otros países. Acuerdos migratorios Cuba – E.E.U.U.”, *Página oficial del gobierno de Cuba*, sección de acuerdos, [s.f.], http://www.cubagov.cu/rel_ext/acuerdos.htm

“Alcanza la población pobre y ultrapobre 58% en México: Banco Mundial”, *T1msn-México*, sección de noticias, 22 de mayo del 2001, <http://t1msn.prodigy.net.mx/noticias/finsat,asp?tema=14&subtema=75516>

- ALARCÓN DE QUESADA, Ricardo, "Ley no. 88. De protección de la independencia nacional y la economía de Cuba", *Página oficial del gobierno de Cuba*, 15 de marzo de 1999, publicada en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, <http://www.cubavsbloqueo.cu/cubavsbloqueo/ley88.htm> ,
- ALMEYRA, Guillermo, "La democracia en Cuba", *La Jornada*, sección de opinión, publicado en *Rebelión, periódico electrónico de información alternativa*, 11 de julio del 2001, <http://www.rebelion.org/opinion/cuba110701.htm> ,
- ALVAREZ, Héctor, "Inversión y comercio, temas centrals en reunión con Fidel Castro: FOX", *Yahoo Noticias*, 3 de febrero de 2002, <http://mx.yahoo.com/noticias/020203/actualidad/notimex/cuba-reunion-castro-fox-10127745>
- AMUCHASTEGUI, Domingo "Cuba's Reengagement with de Caribbean: Setbacks and Successes", *Cuba Briefing Paper Series*, USA, Center of Latin American Studies-Georgetown University, no. 22, november of 1999, www.georgetown.edu/sfs/programs/clas/Caribe/bp22.htm
- "Anticipa Fidel Castro el resurgimiento de la guerra fría", *Yahoo-México*, sección de noticias, 2 de abril del 2001, http://mx.yahoo.com/noticias/010402/internacional/cni/guerra_fria-986223000.htm
- "Aplica Cuba mecanismos de mercado para reactivar agricultura", *Yahoo-México*, sección de noticias, 27 de agosto del 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010826/negocios/noti.../cuba-economia-campo-998892240.htm>
- "Aplica Cuba programa de diversificación turística para cumplir metas", *Yahoo-México*, sección de noticias, 13 de mayo del 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010513/negocios/notimex/paquete-economico-989778060.htm>
- "Aprueba Congreso de EU presupuesto contra Cuba", *CNI en Línea – Yahoo Noticias*, 13 de noviembre de 2001, http://mx.yahoo.com/noticias/011113/internacional/cni/eu-cuba-radio_marti-1005691740.htr...
- "Argentina busca convertir deuda de Cuba en oportunidad", *Yahoo*, sección de noticias, publicado en *La Nueva Cuba*, 8 de enero del 2001, <http://www.lanuevacuba.com/nuevacuba/argentina-1.htm>
- "Argentina se enoja con Cuba", *México*, 5 de febrero de 2001, <http://www.bbc.co.uk/spanish/news010205argencuba.shtml>
- ARMONÍA, Antonio, "Una educación cubana", *Nexos*, sección cabos sueltos, mayo de 1994, núm. 197, http://www.nexos.com.mx/archivo_nexos/detelle.asp?id=3174 ,
- "Asegura funcionario cubano que Castro prepara sucesión", *Yahoo-México*, sección de noticias, 2 de abril del 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010402/sociedad/cni/cuba-sucesion-castro-986259780.htm>
- "Atenúa Estados Unidos embargo a Cuba. Alcanza la isla caribeña un cambio significativo tanto en el terreno político como en el económico", *Reforma*, sección internacional, 27 de junio del 2000, <http://www.reforma.com/internacional/articulo/016813/>

- “Augura Fidel Castro reinicio de una nueva guerra fría en el mundo”, *Yahoo-México*, sección de noticias, 2 de abril del 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010401/internacional.../cuba-interplanetaria-986190660.htm>
- Batista, Carlos, “Cuba: los tragos amargos del dulce”, *Proceso*, 8 de julio del 2001, núm. 1288, www.proceso.com.mx/prisma/25/texto04.htm
- BERMELLO LÓPEZ, Yizzet, “Industria alimentaria”, *El Economista de Cuba*, [s.f.], www.eleconomista.cubaweb.cu/2000/2001/nro127/127_168.htm
- BOADLE, Anthony, “Líderes de América reafirman democracia y ALCA”, *Yahoo-Español*, 22 de abril de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010422/actualidad/reuters/munamecumstxt7974700.html>
- “Box: Cuba’s Economy in 1995”, *Transition Newsletter*, editado por The World Bank Group, 1995, www.worldbank.org/html/prddr/mar95/pg13box.html
- “Bruselas no se plantea firmar acuerdos de asociación con Cuba”, *Yahoo-México*, sección de noticias, 7 de mayo del 2001, http://mx.yahoo.com/noticias/010507/actualidad/europa_press/aex-iiit-ue-cuba-989257140.htm
- Brignoln Mendes, Raúl, “El marco externo y el desarrollo rural latinoamericano”, *FAO/Oficina Regional para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, marzo de 1999. <http://www.rlc.fao.org/prior/comagric/10060.pdf>
- BURCHARDT, Hans-Jürgen, “La reciente historia agraria de Cuba: ¿Cooperativismo como solución de la cuestión agraria en el Caribe?”, *Ponencia presentada en el V Congreso Centroamericano de Historia*, San Salvador, El Salvador, julio de 2000, www.fordham.edu/lalsi/Burchardt.pdf
- “Bush mantendrá sin cambios su política hacia Cuba”, *La Nueva Cuba*, 30 de enero de 2001, www.lanuevacuba.com/master.htm
- CABARROUY, Evaldo A., “Dimensión fiscal de la crisis económica de Cuba, 1986-1994”, *Cuba in Transition*, ASCE, 1995, <http://lanic.utexas.edu/la/cb/cuba/asce/cuba5/FILE12.PDF>
- “Califica Cuba al ALCA de “Suicidio” para América Latina”, *Yahoo-Noticias*, México, 6 de abril de 2001, www.yahoo.com/noticias/010406/negocios/notimex/cuba-alca-986596980.html
- CALVO OSPINA, Hernando y Katlijn Declercq, “La extrema derecha cubana en Europa. Carta abierta al señor Etienne De Jonghe -Secretariado de Pax Christi Internacional-”, *Rebelión. Periódico Electrónico de Información Alternativa*, 13 de febrero de 2001, www.rebellion.org/sociales/benigno_cia130201.htm
- CAMACHO CASADO, Ledys, “Al siglo XXI con la economía creciendo”, *El Economista ONLINE*, La Habana, Cuba, 2001, www.eleconomista.cubaweb.cu/2000/2001/nro127/127_163.html
- _____, “La Banca se amplía y se diversifica”, *El Economista de Cuba*, La Habana, Cuba, 2000, www.eleconomista.cubaweb.cu/2000/nro40/40_139.html

- CAÑAS, Rafael, "Política exterior de E.U.: Cuba e Irak como dos de sus principales antagonistas", *La Nueva Cuba*, 30 de enero de 2001, www.lanuevacuba.com/master.htm
- CARRO, María del Carmen, "Apoyan grupos opositores entierro del Proyecto Varela", *Cuba Free Press*, Miami, E.U.A., 13 de agosto de 2001, www.cubafreepress.org/art1/cubap010813
- "Canadá desea que BID niegue préstamos a países no democráticos", *Yahoo*, México, 21 de abril de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010421/actualidad/reu.../minamedembidsoltxt7901260.htm>
- "Castro cimentará nexos políticos entre Cuba e Irán", *Yahoo*, México, 8 de mayo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010508/internacional/reuters/muncubirasoltxt9329620.html>
- CASTRO, Fidel, "Discurso pronunciado en la inauguración de la X Cumbre Iberoamericana, efectuada en el Centro de Convenciones Atlapa de Ciudad de Panamá, el 17 de noviembre de 2000", *Página electrónica del gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, noviembre de 2000, www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f171100e.html
- _____, "Discurso pronunciado en la sesión solemne de la Asamblea Nacional, en el Palacio Federal Legislativo", Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el 27 de octubre del 2000, www3.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f271000e.html
- _____, "Discursos pronunciados por el Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en las sesiones de trabajo de la I a la IX Cumbre iberoamericana", *Centro de Información para la Prensa*, La Habana, Cuba, noviembre de 1999, www.cuba.cu/CUBAHORA/basecumb/cumbres
- _____, "Intervención del Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba en la Mesa Redonda No. 2 de la Cumbre del Milenio, Naciones Unidas, Nueva York, 7 de septiembre de 2000", *Página electrónica del gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, septiembre de 2000, www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f070900e.html
- _____, "Intervención del presidente del Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en la sesión inaugural de la Cumbre Sur", *España Roja*, 12 de abril del 2000, www.eroj.org/global/inaugura.htm
- _____, "Intervención en la Reunión de Trabajo de la X Cumbre Iberoamericana, el 18 de noviembre del 2000" *Página electrónica del gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, noviembre de 2000, www3.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f181100e.html
- "Castro se reúne con gobernador estadounidense", *AP – Yahoo Noticias*, 25 de enero de 2002, <http://mx.yahoo.com/noticias/020125/actualidad/ap/cuba-eeuu-1773.html>
- "Castro y Gadafi discuten creación de zonas de cooperación", *Yahoo-México*, 17 de mayo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010517/actualidad/ap/libia-cuba-castro-2515.html>
- "Castro y Zedillo, historia de desencuentros. Las deterioradas relaciones entre México y Cuba es otro reto que enfrenta el nuevo presidente", *Hermosillo, Sonora, México*, 6 de diciembre de 2000, <http://www.cubanet.org/Cnews/y00/dec00/06o6.htm>

- CAWTHORNE, Andrew y Marc Frank, "ACTUALIZA 3-Compañías EEUU firman primer contrato con CUBA", *Reuters - Yahoo Noticias*, <http://mx.yahoo.com/noticias/011121/negocios/reuters/negcomcubeeumoltxt06371720.html>
- CEPAL, *Balance preliminar de las economías de América latina y el Caribe. Cuba 2001*, LC/G.2153-P/E, diciembre de 2001, www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloEconomico/3/LCG2153PE/Icg2153caribe.pdf
- _____, *Cuba: Evolución económica durante 1998*, LC/MEX/L.392, 24 de agosto de 1999, cuadro 21, <http://cepal.un.org.mx/PDFs/nota98/L.392.pdf>
- _____, *Cuba. Rasgos generales de la evolución reciente*, LC/G.2139-P/E, septiembre de 2001, www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloEconomico/2/LCG2139E_II_07.pdf
- _____, *Estudio Económico 1997. Cuba*, México, 29 de abril de 1998, www.cepal.un.org.mx/docpub/nota/est/cuba/cubaie.htm
- _____, *Información Básica del Sector Agropecuario. Subregión norte de América Latina y El Caribe*, México, 7 de diciembre de 2000, LC/MEX/L.448, <http://cepal.un.org.mx/PDFs/febrero2001/1448-1.pdf>
- _____, *Istmo Centroamericano: Fomento y modernización del sector agroexportador. Los casos del azúcar, el banano y el café*, O.N.U., 12 de mayo de 2000, <http://cepal.un.org.mx/PDFs/mayo2000/k886.pdf>
- CIFUENTES, Mauro, "Cuba: Hervidero Disidente previo a la IX Cumbre", *Contacto Magazine*, 8 de noviembre de 2001, www.contactomagazine.com/discumbre.htm
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "Informe de la CIDH-2000 sobre la situación de los derechos humanos en Cuba", *CubaNet News*, 19 de abril de 2001, <http://64.21.33.164/ref/dis/04190101.htm>
- "Confirman acuerdo comercial y reunión con disidencia", *CNI en línea Yahoo Noticias*, 3 de febrero de 2006, http://mx.yahoo.com/noticias/020203/actualidad/cni/gira_fox-cuba-1012781460.html
- "Constitución del Partido Demócrata Cristiano de Cuba", *Portal del Partido Demócrata Cristiano de Cuba*, Miami, E.U.A., 5 de mayo de 1991, www.pdc-cuba.org/constitu.htm
- "Coordinadora Nacional de Presos y ex Presos Políticos y Comité de Madres pro Amnistía "Leonor Pérez", "Declaración del 5 de Agosto", *CubaNet*, 8 de agosto de 2001, <http://64.21.33.164/ref/dis/08080101.htm>
- "Crecen exportaciones no tradicionales por diversificación de Comercio", *Yahoo-Noticias*, México, 31 de enero de 2001, www.yahoo.com/noticias/010131/negocios/notimex/paquete-economico-980969700.html
- "Cuba ajusta cuentas a Moscú sobre deuda económica", *Yahoo Noticias*, 27 de octubre de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/011027/negocios/reuters/negcubrusnoltxt04211660.html>

- “Cuba fija objetivo de crecimiento de 5 por ciento en 2001, *Yahoo-Noticias*, La Habana, Cuba, 21 de diciembre de 2000, <http://espanol.yahoo.com/noticias/001221/negocios/r.../negocios-economia-cuba-sol-2334.htm>
- “Cuba realizará ‘insólito’ comercio bilateral con EU”, *CNI en línea – Yahoo Noticias*, 18 de noviembre de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/011118/internacional/cni/cuba-eu-comercio-1006123140.html>
- “Cuba y China firman acuerdo de colaboración militar”, *CUBANET-News*, La Habana, Cuba, 28 de diciembre de 2000, www.cubanet.org/Cnews/y00/dec00/28o5.htm
- CUBALEX*, Revista Electrónica de Estudios Jurídicos de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, enero-marzo de 1999, no. 7 y octubre-diciembre de 1999, no. 10, <http://publicaciones.derecho.org/cubalex>
- “Chávez: voto contra Cuba en la ONU fue ‘politizado’ ”, *Yahoo-Español*, 18 de abril de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010418/actualidad/ap/colombia-venezuela-cuba-1067.html>
- Chomsky, Noam, ¿Hacia donde se dirige el mundo?, *Rebelión, Periódico de Información Alternativa*, 12 de diciembre de 2001, www.eurosur.org/rebellion/chomsky/chom121201.htm
- _____, “La Soberanía y el Orden Mundial”, traducción de Jain Alkorta, USA, Kansas State University Manhattan, 20 de septiembre de 1999, tomado de *Veay y Lea*, Argentina, 2002, <http://ar.geocities.com/veaylea2002/chomsky/07soberania-orden.htm>
- _____, “¿Hacia dónde se dirige el mundo?”, *Rebelión. Periódico Electrónico de Información Alternativa*, 12 de diciembre de 2001, www.eurosur.org/rebellion/chomsky/chom121201.htm
- “Declaración pública. Partido Cubano de Renovación Ortodoxa”, *CubaNet News*, sección de noticias, 3 de febrero de 1998, <http://64.21.33.164/ref/dis/02039801.htm>
- “Declaración Pública del Partido Cubano de Renovación Ortodoxa”, *CubaNet News*, 3 de febrero de 1998, <http://64.21.33.164/ref/dis/02039801.htm>
- DEL CASTILLO, Siro, (et.al), “Lista de Organizaciones disidentes, opositoras y de derechos humanos”, *Partido Demócrata Cristiano de Cuba*, 1999, Miami, E.U.A., www.pdc-cuba.org/cubaorg-99.htm
- DELGADO, Ariel, “Cuba y la Unión Europea relanzaron el diálogo político”, *Cuban Review*, Ámsterdam, Holanda, enero de 2002, No 80, edición electrónica, www.globalreflexion.org/cubanrev/CR80/sp/CR_02.html
- Departamento de Estado de Estados Unidos, *Informe Derechos Humanos. Cuba 1999*, EUA, Programas de Información Internacional, 29 de febrero de 2000, www.usinfo.state.gov/espanol/cubrep99.htm
- “Destacan importancia de la reforma bancaria cubana”, *Tribuna de La Habana*, La Habana, Cuba, 1999, www.tribuna.islagrande.cu/destacan.htm
- “Deuda externa, inversiones y producción retos de Cuba”, *Yupi Internet – Cuba News*, 26 de diciembre de 2000, www.cubanet.org/CNews/y00/dec00/26o2.htm

- DÍAZ, Tania, "Partido Demócrata Martiano: sólidos argumentos". Entrevista a Juan F. Monzón Oviedo, *CubaNet News*, 27 de enero de 2000, <http://64.21.33.164/CNews/yOO/janOO/27a4.htm>
- Documento, "Declaración Final", *Congreso Internacional de Solidaridad con Cuba. Perspectivas Cuba-Europa.*, Berlín, Alemania, s.e., 23-24 de junio del 2001, www.cuba-congress2001.com
- Documento, *Declaración de la Habana. Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada*, Centro de Información para la Prensa, La Habana, Cuba, 1999, www2.cuba.cu/CUBAHORA/basecumb/cumbres/C-0250.html
- Documento. "Partido Solidaridad Democrática", *CubaNet News*, 3 de abril de 1998, <http://64.21.33.164/ref/dis/04039801.htm>
- Documento 496X0697, *Posición común de 2 de diciembre de 1996 definida por el Consejo en virtud del artículo J.2 del Tratado de la Unión Europea, sobre Cuba*, Bruselas, Bélgica, Unión Europea, 1996, http://europa.eu.int/eur-lex/es/lif/dat/1996/es_496X0697.html
- "Documento preliminar de Foro Tercer Milenio", *El Heraldillo Cubano Digital-Boletín Informativo*, 2 de octubre de 1999, <http://host.bie.net/frdiez/FC/heraldo/documentos/doc31.htm>
- "El impacto del embargo de EE.UU. en la salud y la nutrición en Cuba", *Página electrónica del gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, s.f., www.cubavsbloqueo.cu/especiales/salud/resumenresultado.htm
- "El Instituto para la democracia en Cuba", *Siglo XXI*, crónicas de actualidad de la revista *Siglo XXI*, 27 de octubre del 2000, <http://www.sigloxxi.org/idc.htm>
- "El Programa Mundial de Alimentos (PMA) ayudará a Cuba atendiendo a 600.000 personas en situación difícil", *Yahoo-México*, sección de noticias, 30 de junio del 2001, http://mx.yahoo.com/noticias/010630/actualidad/europa_press/aex-iit-cuba-993889560.htm
- "El Programa Mundial de Alimentos (PMA) ayudará a Cuba atendiendo a 600.000 personas en situación difícil", *Yahoo-México*, 30 de junio de 2001, http://mx.yahoo.com/noticias/010630/actualidad/europa_press/aex-iit-cuba-993889560.html
- "El sistema bancario cubano se inspira en los modelos occidentales", *Sistema bancario*, sección económica, [s.f.], <http://fondosweb.tsai.es/fondosweb/ceconomica/sistemabancario.htm>
- "El 52% de las inversiones extranjeras en Cuba son de países de la Unión Europea", *Cuban Review*, Ámsterdam, Holanda, abril de 2000, No 59, edición electrónica, www.globalreflexion.org/cubanrev/CR59/sp/CR_10.html
- "Era pos Castro 'ningún problema', dice número dos de Cuba", *Yahoo-México*, sección de noticias, 13 de mayo del 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010513/internacional/reuters/muncubcassoltxt9766600.htm>
- ESPINOSA CHEPE, Oscar, "Equilibrio precario", *CUBANUEVA*, [La Habana, Cuba], 12 de enero de 2001, www.cubanueva.com/economía/enero/0112_EQUILIBRIO.htm

- _____, “Futuro tétrico”, *Encuentro en la Red*, La Habana, Cuba, 27 de junio de 2001, año II, edición 48, www.cubaencuentro.com/encuba/2001/06/27/2802.html
- “Estiman que ALCA convertiría a América en una gran fuerza económica”, *Yahoo-Noticias*, México, 20 de abril de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010420/negocios/no.../r.ruido-america-alca-987765600.htm>
- “Estrechan Cuba y México colaboración energética”, *Yahoo-México*, sección de noticias, 9 de mayo del 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010509/actualidad/cni/cuba-mexico-energia-989455620.htm>
- “Evoca Fidel Castro en Cumbre Sur a sus viejos compañeros de lucha”, *Yahoo-Noticias*, 13 de abril de 2000, <http://espanol.yahoo.com/noticias/000415/actualida.../cuba-cumbre-sur-g-7-955848660.htm>
- “Exigen juicio contra Castro por asesinato”, *CNI en línea – Yahoo Noticias*, 25 de agosto de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010825/internacional/cni/castro-998754780.html>
- “Favorables condiciones para incrementar negocios entre Cuba y Japón”, *Cuba Web*, [La Habana, Cuba], 3 de enero de 2001, sección de economía, www.ain.cubaweb.cu/secciones/economia1.htm
- FEINMANN, José Pablo, “Huntington, el nuevo Fikuyama”, *Vea y Lea*, Argentina, 22 de septiembre de 2001, <http://veaylea1.freeservers.com/feinmann/01-09-22huntington.htm>
- FERRER MARTÍNEZ, Zenaida, “El SIME en el 2000. Año de consolidación”, *Opciones*, sección de economía, 28 de enero del 2001, <http://www.opciones.cubaweb.cu/en168/sime.htm> ,
- “Fidel Castro arremete contra Estados Unidos por su decisión de abandonar los acuerdos de Kioto”, *Yahoo-México*, sección de noticias, 31 de marzo del 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010331/actualidad/europa.../pol-ppp-cuba-eeuu-986057220.htm>
- “Firma Putin acuerdos en visita a Cuba”, *Reforma*, México, 15 de diciembre de 2000, www.reforma.com/internacional/articulo/056879
- FORNARIS, José Antonio, “Regulaciones estatales reprimen aún más a los cuentapropistas”, *CubaNet News*, sección de noticias, 6 de marzo del 2001, <http://www.cubanet.org/CNews/y01/mar01/06a1.htm> ,
- FRANK, Marc, “Emoción en la firma de primeros contratos entre Cuba y EEUU”, *Reuters – Yahoo Noticias*, 22 de noviembre de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/011122/negocios/reuters/negcomcubeeumoltxt06452960.html>
- “Frustración en Miami, serenidad isleña. ‘No habrá recibimiento oficial ni movilización popular alguna’ ”, *Reforma*, sección internacional, 28 de junio del 2000, <http://www.reforma.com/internacional/articulo/017173/>
- FUKUYAMA, Francis, “The end of history?” *The National Interest*, summer of 1989, no. 16 www.marion.ohio-state.edu/fac/vsteffel/web597/Fukuyama_history.pdf
- _____, “Pensando sobre el fin de la historia diez años después”, *El País Digital*, 17 de junio de 1999, no. 1140, <http://ns.fcs.ver.ac.cr/~historia/articulos/fukuyama.htm>

- _____, “Seguimos en el fin de la historia”, *Página oficial de Francis Fukuyama*, USA, 2001, <http://members.es.tripod.de/politicaset/articulos/seguimosfin.htm>
- “Fundan sindicato independiente en Puerto Padre”, *Cubanet News*, 10 de enero de 2001, www.cubanet.org/sindical/news/y01/01100101.html
- GARCÍA REYES, Miguel y GARZA ELIZONDO, Humberto, “Cuba. Las reformas económicas, (1991-1997)”, *Hemeroteca Virtual ANUIES*, México, s.f., www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/colmex/foros/150/SEC3.html
- GARCÍA-ZARZA, Isabel, “Cuba defiende su ‘democracia real’ tras condena en la ONU”, *Yahoo-Noticias*, México, 18 de abril de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010418/actualidad/reuters/muncubderreasoltxt7628680.html>
- GUIMARAENS, Gonzalo, “La verdad desnuda sobre los ‘logros’ de la revolución cubana”, *Diario Las Américas*, 14 de diciembre del 2000, publicado en la revista *Guaracabuya* el 9 de diciembre del 2000, <http://www.cubdest.org/0106/gedusal.htm>
- Gobierno de Cuba, “Acuerdos con otros países. Acuerdos migratorios Cuba–E.E.U.U.”, *Página oficial del gobierno de Cuba*, sección de acuerdos, [s.f.], http://www.cubagov.cu/rel_ext/acuerdos.htm ,
- Gobierno de Cuba, “El empleo en Cuba”, *Página oficial del gobierno de Cuba*, [s.f.], http://www.cubagov.cu/des_soc/trabajo.htm
- Gobierno de Cuba, “El plan económico y social para el año 2000”, *Página oficial del gobierno de Cuba*, 2000, http://www.cubagov.cu/des_eco/mep/plan_econ2000.htm
- Gobierno de Cuba, “Fase inicial del Ministerio del Comercio Exterior”, *Página oficial del gobierno de Cuba*, [s.f.], http://www.cubagov.cu/des_eco/mincex/com_extP.htm
- GÁMEZ, Pablo, “Entrevista a James Petras”, *Revista Status Quo*, Brasil, 22 de septiembre de 2001, www.statusquo.hpg.ig.com.br/pensar/012.htm
- Gordillo, Susana, et. al., *Club de debate: Reformas económicas en Cuba*, Universitat de Barcelona, Master en comercio y finanzas internacionales, 1998-1999, http://www.comercioexterior.ub.es/cgi/netforum/club_de_debate/a/3--8 ,
- GÜNTER, Grass, “Compasión hacia Cuba”, *Nexos*, trad. de Julio Colón Gómez, sección cabos sueltos, agosto de 1993, núm. 188, http://www.nexos.com.mx/archivo_nexos/detalle.asp?id=2961
- HAINES, Lila, “Cuba, el desconocido mundo de los negocios”, *Foreign Affaire en Español*, otoño-invierno de 2001, www.foreignaffairs-esp.org/search/printable.asp?i=20010901FAenEspComment5640...
- “Hallan a 30 balseros cubanos en islote y llegan otros dos a playa” *Yupi Internet – Cuba News*, Miami, EU, 11 de abril de 2001, www.cubanet.org/CNews/y01/apr01/11o4.htm
- HAMZA, Issam, “Fidel Castro se reúne en Damasco con presidente de Siria”, *Reuters – Yahoo Noticias*, 15 de mayo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010515/internacional/reuters/muncubsirorisoltxt9946780.html>

- HERNÁNDEZ BASSO, Minerva, “Producciones cooperadas en industrias electrónicas de Cuba y China”, *CubaWeb*, La Habana, Cuba, 2001, www.nnc.cubaweb.cu/economía/economia19.htm
- HERNÁNDEZ, Rafael, “Los árboles y el bosque: políticas cubanas post Elián”, *Foreign Affairs en Español*, otoño-invierno de 2001, www.foreignaffairs-esp.org/search/article.asp?i=20010901FAenEspComment5638.xml
- HERRERA DÍAZ, William, “Crisis de la familia cubana en el 2001”, *CUBANET INDEPENDIENTE*, 5 de noviembre de 2001, www.cubanet.org/CNews/y01/nov01/05a10.htm
- “Hombres de negocios acompañan a Putin”, *El Nuevo Herald-CubaNet News*, diciembre de 2000, www.cubanet.org/Cnews/y00/dec00/12o1.htm
- HUERTA, Teresa, “Resultados y razones. Entrevista a Carlos Lage”, *El Economista de Cuba ONLINE*, La Habana, Cuba, segundo semestre de 2000, www.economista.cubaweb.cu/2000/nro38/38-134.html
- Human Rights Watch, “Informe sobre los Derechos Humanos en Cuba 2000”, *Cuba Nueva*, diciembre de 2000, www.cubanueva.com/cubahoy/politica/1216_CUBA.DERECHOS-HUMANOS.htm
- HUNTINGTON, Samuel, “The clash of Civilizations?” *Foreign Affairs*, summer of 1993, vol. 72, no. 3, p. 22-49, <http://darkwing.uoregon.edu/~dgalvan/399-smr06/clash-cvlztns.pdf>
- I. DOMÍNGUEZ, Jorge, “Cuba y la eterna guerra fría”, *Foreign Affairs En Español*, México, ITAM, otoño-invierno de 2001, vol. 1, no. 3, www.foreignaffairs-esp.org/search/article.asp?i=20010901FaenEspComment5637.xml
- Ian Williams, “Cuba: A la sumisión por el hambre”, *Nexos*, México, diciembre de 1992, no. 180, www.nexos.com.mx/archivo_nexos/detalle.asp?id=2744
- IBARRA MUÑOZ, David, “La economía cubana”, *Nexos*, México, julio de 1998, no. 247, www.nexos.com.mx/archivo_nexos/detalle.asp?id=5915
- “Indican que pese al alza petrolera la economía de Cuba es favorable”, *Notimex – Yahoo Noticias*, 11 de mayo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010511/negocios/notimex/cuba-economia-989629680.html>
- “Inicia en Panamá la primera etapa de las negociaciones del ALCA”, *Notimex – Yahoo Noticias*, 7 de mayo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010507/negocios/noti.../panama-comercio-alca-989218860.htm>
- “Inicia en Toronto reunión de ALCA”, *CNI en línea – Yahoo Noticias*, 4 de abril de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010404/negocios/cni/alca-986402340.html>
- “Intensificación del bloqueo, frente a su bancarrota internacional. Cronología (1997-2000)”, *Página electrónica del gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, s.f., www.cubavsbloqueo.cu/cronologia/intensif96a2000.htm
- Interview to Jorge I. Domínguez, USA, 1998, www.library.thinkquest.org/18355/text_of_interview.hatmal

- KAUFMAN PURCELL, Susan, "Canada Should Start Calling the Shots in Cuba", *Americas Society/Council of the Americas*, 1999, www.counciloftheamericas.org/oped12.html
- _____, Cuba: in *Economic Sanctions and American Diplomacy*, edited by Richard N. Haass. New York: [Council on Foreign Relations Press](http://www.americas-society.org/spcuba.html), 1998, Chapter 2, 260 p. <http://www.americas-society.org/spcuba.html>
- _____, "The Cuban Illusion", *Americas Society/Council of Americas*, mayo-junio de 1996, www.americas-society.org/cubani.html
- "La Comisión Europea niega que vaya a reducir la ayuda económica a Cuba", *Europa Press - La Nueva Cuba*, 22 de enero de 2001, www.lanuevacuba.com/nuevacuba/europa-cuba-2.htm
- "La dendroenergía, una alternativa para el desarrollo energético sostenible en Cuba", *Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe*, abril de 2001, www.rlc.org/proyecto/proy.asp?Primary=90
- "La economía cubana ha crecido durante los últimos seis años, pero puede requerir reformas políticas para mantener la recuperación", *Cubanueva*, [La Habana, Cuba], 17 de octubre de 2001, http://www.cubanueva.com/not_oct/1017_CUBA-CEPAL.htm
- "La ONU condena a Cuba por violaciones a los derechos y libertades fundamentales", *Yahoo-Noticias*, México, 18 de abril de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010418/actualidad/eur.../aex-iaa-cuba-ddhh-987627780.htm>
- "La Unión Europea cambiará su ayuda a Cuba para lograr reformas económicas y políticas", *ABC-Cuba News*, 4 de diciembre de 2000, www.cubanet.org/Cnews/y00/dec00/04o5.htm
- "Las cifras dicen más que las palabras", *Página oficial del gobierno de Cuba*, 2000, www.cubavsbloqueo.cu/cubavsbloqueo/nuevalegisla.htm
- "Las cooperativas agropecuarias independientes", *CubaNet News*, 2001, www.cubanet.org/cooperativa/explicacion.html
- "Las deterioradas relaciones entre México y Cuba es otro reto que enfrenta el nuevo presidente"; *El Imparcial*, Hermosillo, Sonora, México, 6 de diciembre de 2000, publicado en internet por *CubaNet News*, www.cubanet.org/CNews/y00/dec00/06o6.htm
- "Las dos caras del embargo a Cuba", *Univisión On line*, E.U., 22 de mayo de 2001, www.alminuto.com/content/es005FC253.html
- "Las Finanzas Públicas en Cuba", *Página electrónica del gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, 1999, www.cubagov.cu/des_eco/finanzas/finanzasencuba.htm
- "Las Inversiones Extranjeras sólo en áreas de interés del país", *CUBA WEB*, La Habana, Cuba, 8 de enero de 2001, sección de Economía, www.ain.cubaweb.cu/secciones/economia.htm
- LEE, Susana, "En Cuba más de 340 asociaciones económicas con capital extranjero", *Radio Reloj*, La Habana, 1998, www.nnc.cubaweb.cu/economia/economia2.htm

- “Ley no. 88 de Protección de la Independencia Nacional y la Económica de Cuba”, *Página electrónica del Gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, 15 de marzo de 1999, www.cubavsbloqueo.cu/cubavsbloqueo/ley88.htm
- “Los Gobiernos de México y Cuba firmaron el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI), en donde ambas naciones se comprometen a dar trato nacional a las empresas mexicanas y cubanas”, *México Analytica*, México, junio de 2001, www.economia-snci.gob.mx/Inversion/APPRIS/mxcuba.PDF
- “Luego de 39 años, línea aérea de EU vuela a Cuba”, *CNI en línea – Yahoo Noticias*, http://mx.yahoo.com/noticias/011101/internacional/cni/vuelos_aereos-cuba-eu-1004646900.1...
- MÁRQUEZ LINARES, Claudia, “Se paga más de lo que se gana”, *CubaNet News*, diciembre de 2000, www.cubanet.org/CNews/y00/dec00/08a10.htm
- MASEDA, Héctor, “Magros Resultados de un gobierno agotado”, *CubaNet News*, diciembre de 2000, www.cubanet.org/CNews/y00/dec00/29a4.htm
- MAYO, Mario, “Peligran Mercados Campesinos”, *Agencia Pueblo Libre-Carta de Cuba, la escritura de la libertad*, La Habana, Cuba, 30 de agosto de 2000, www.cartadecuba.org/aug302k.htm
- “Mayor apertura beneficiaría a economía cubana – FMI”, *Reuters – Yahoo Noticias*, 18 de mayo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010518/negocios/reuters/negocubfmimoltxt0220920.html>
- MAYOR ZARAGOZA, Federico, “Cuba no negocia ni vende su revolución, que ha costado la sangre y el sacrificio de muchos de sus hijos. Entrevista realizada a Fidel Castro”, *Página electrónica del gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, 22 de junio de 2000, www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f220600.html
- Mauricio Vicent, “Cuba reduce aún más la iniciativa privada”, *El País-CubaNet*, 4 de marzo de 2001, www.cubanet.org/CNews/y01/mar01/06o4.htm
- _____, “El ‘cementerio de elefantes’ ruso en Cuba”, *El País – Cuba News*, 10 de diciembre de 2000, no. 1682, www.cubanet.org/CNews/y00/dec00/11o3.htm
- MCGILLIVRAY, Gillian, “Trading with the “Enemy”: Canadian-Cuban Relations in the 1990s”, *Cuba Briefing Paper Series*, USA, Center of Latin American Studies-Georgetown University, number 15, December 1997, www.georgetown.edu/sfs/programs/clas/Caribe/bp15.htm
- “Medidas aprobadas por el Senado norteamericano no disminuye el bloqueo a Cuba”, *Página oficial del gobierno de Cuba*, 2000, www.cubavsbloqueo.cu/debate/debate.htm
- “Mexicano Fox espera cuadruplicar balanza comercial con Cuba”, *Reuters – Yahoo Noticias*, 4 de febrero de 2002, <http://mx.news.yahoo.com/020205/2/87f7.html>
- “México y Cuba firmarán acuerdo de inversión”, *CNI en línea - Yahoo Noticias*, 7 de mayo de 2001, http://mx.yahoo.com/noticias/010507/negocios/cni/mexico-cuba_inversiones-989250060.html

- Ministerio de Asuntos Exteriores, Oficina de Información Diplomática, "Informe sobre las relaciones con Cuba, en cumplimiento de la moción aprobada por el Pleno del Senado en su sesión del día 12 de junio de 1996", *Revista de Actividades, Textos y Documentos de la Política Exterior Española*, España, 17 de marzo de 1997, Senado Serie I, núm. 169, www.mae.es/mae/textos/OID/ATDPE/ATDPE1997/Actividad%20Parlamen.../var01.html
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, "El sistema político y electoral cubano", *Página oficial del gobierno de Cuba*, [s.f.], <http://www.cubaminrex.cu/enfoques/sistemapolitico.htm> ,
- MOLINA, Gabriel, "Las relaciones entre México y Cuba son de excelencia y serán mejores. Entrevista a Heriberto Galindo, Embajador de México en Cuba", *Granma Internacional Digital*, 28 de noviembre de 2000, www.granma.cu/espanol/no5/49mexico-e.html
- MONTANER, Carlos Alberto, "Cuba y Castro", *Nexos*, México, diciembre de 1999, No. 180, www.nexos.com.mx/archivo_nexos/detalle.asp?id=2743
- MOREJÓN, Blanca, "ANHELOS Y OPCIONES DE LOS JÓVENES RURALES CUBANOS", *CEPAL*, enero de 1997, www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro28/index.htm
- MORENO, Karina, "Imperialismo y colonialidad. Entrevista a John Saxe-Fernández", *Revista Herramienta*, Argentina, 2001, no. 13, www.herramienta.com.ar/13/13-5.html
- MUÑÍZ GRIÑÁN, Rubén, "Cuba: particularidades en las negociaciones agrícolas internacionales", *ALADI*, Montevideo, julio de 2000, www.aladi.org/nsfaladi/reuniones.nsf/d7a9692370623189032569960066550d/deb2c33541bf6c680325...
- MUSA, Arnaldo, "Suscritos amplios convenios de colaboración entre Cuba y China", *Sodepaz*, España, abril de 2001, www.sodepaz.org/cuba/cubachina.htm
- NEBEHAY, Stephanie, "Comisión DDHH de la ONU condena a Cuba e Israel, exonera Chin", *Yahoo-Noticias*, México, 18 de abril de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010418/actualidad/reuters/munderonusoltxt763060.html>
- "Niegan que Cuba revenda petróleo", *Reforma*, México, 5 de enero de 2001, www.reforma.com/internacional/articulo/061350
- "Nueva legislación cubana sobre las comunicaciones telefónicas con los EE.UU.-Respuesta de Cuba a la arbitraria decisión del Congreso norteamericano de utilizar los fondos congelados de la isla", *Página oficial del gobierno de Cuba*, 2000, www.cubavsbloqueo.cu/cubavsbloqueo/nuevalegisla.htm
- NUEZ RAMÍREZ, Raúl de la, "Resoluciones del Ministerio del Comercio Exterior", *Opciones*, La Habana, Cuba 21 de enero de 2001, año 3, no. 166, www.opciones.cubaweb.cu/en167/gaceta.html
- "Ofrece Clinton ayudar a Cuba si sale Castro", *La Jornada Virtual*, México, 29 de enero de 1997, www.jornada.unam.mx/1997/ene97/970129/miserableplan.html

- ONDETTI, Gabriel A. "Western European and Canadian Relations with Cuba after the Cold War", *Trinity Washington University*, number 9, november 1995, 17 p. <http://www.trinitydc.edu/academics/depts/Interdisc/International/caribbean%20briefings/WesternEuropean.pdf>
- ONU, *Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el tema 35 del programa provisional –Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los E.E.U.U. contra Cuba*, 24 de julio de 2000, A/55/172 Quincuagésimo quinto período de sesiones, www.cubavsbloqueo.cu/mundovsbloqueo/infsecgen55es.htm
- "Operan en Cuba 392 asociaciones con empresas de 46 países", *Tribuna de La Habana / Edición Digital*, La Habana, Cuba, febrero de 2001, www.tribuna.islagrande.cu/operan/htm
- Pablo Alfonso, "Activistas del exilio a cita continental en lima", *El Nuevo Herald*, Miami, EU, 18 de noviembre de 2001, www.miami.com/elnuevoherald/content/noticias/granmiami/digdocs/009357.htm
- "Pactan Castro y Putin", *Reforma*, México, 14 de diciembre de 2000, www.reforma.com/internacional/articulo/056708/
- PAMPÍN BALADO, Blanca Rosa, Trujillo Rodríguez, Clara María, "Los cambios estructurales en la agricultura cubana", Asociación Nacional de Economistas de Cuba, [s.f.], <http://136.142.158.105/LASA98/PampinBalado&TrujilloRodriguez.pdf>
- "Panamá y Cuba firmarán acuerdo de cooperación y asistencia técnica", *Yahoo-Español*, 23 de abril de 2001, <http://espanol.biz.yahoo.com/afp-law/010423/yg30.html>
- PAPADOPOULOS, Pavlos "La globalización es aún muy superficial. Entrevista a Francis Fukuyama", *Página oficial de Francis Fukuyama*, USA, 2001, <http://members.es.tripod.de/politicasnet/autores/fukuyama.htm>
- "Partido Liberal Democrático de Cuba. Programa político, económico y social", *Portal de la Unión Liberal Cubana*, s.f., www.cubaliberal.org/pldc.htm
- PASCAL, Fletcher, "Expulsiones devuelven la Guerra Fría a relaciones Cuba-EEUU", *CubaNet New*, 23 de diciembre del 2000, <http://64.21.33.164/CNews/y98/dec98/24°1.htm> ,
- Pax Christi, "Derecho Laboral Internacional", *Informe Cuba 2000. La Unión Europea y Cuba: ¿Solidaridad o complicidad?*, Holanda, septiembre de 2000, www.paxchristi.nl/cubareportesp2.html
- _____, "Efectos de la inversión extranjera", *Informe Cuba 2000. La Unión Europea y Cuba: ¿Solidaridad o complicidad?*, Holanda, septiembre de 2000, www.paxchristi.nl/cubareportesp6.html
- _____, "La disidencia, los derechos humanos y Europa", *Informe Cuba 2000. La Unión Europea y Cuba: ¿Solidaridad o complicidad?*, Holanda, septiembre de 2000, www.paxchristi.nl/cubareportesp9.html
- PAYÁ SARDINAS, Oswaldo, "Declaración del Movimiento Cristiano Liberal", *Movimiento Cristiano Liberal*, octubre 2001, www.pdc-cuba.org/mcl2.htm
- _____, "Proyecto Varela", *Solidaridad de Trabajadores Cubanos*, Caracas, Venezuela, 2001, <http://webstc.com/proyectovarela.htm>

- PÉREZ ROJAS, Niurka, y Dayma Echevarría León, “Las Cooperativas Agrarias”, Palestra Cívica, La Habana, Cuba, enero de 2001, no. 9, www.infoburo.org/palestra-19/agrarias.htm
- PETRAS, James, “Democracia y capitalismo. Transición democrática o neoautoritarismo”, *Rebelión. Periódico Electrónico de Información Alternativa*, 19 de abril de 2000, www.rebellion.org/petras/petras1904.htm
- _____, “Socialismo en la era del Imperialismo”, *Rebelión. Periódico Electrónico de Información Alternativa*, traducción de Alicia de los Santos, 17 de mayo de 2000, www.eurosur.org/rebellion/petras/petrsoci170500.htm
- “Pide ONU a EU levantar embargo a Cuba”, *Reforma*, México, 9 de noviembre de 2000, www.reforma.com/internacional/articulo/047366/
- “Planta hotelera”, *Ministerio de Turismo*, La Habana, Cuba, 1999, www.cubagov.cu/des_eco/turismo.htm
- POCH, Rafael, “El ‘error’ cubano”, *La Vanguardia – Cuba News*, 13 de diciembre de 2000, www.cubanet.org/CNews/y00/dec00/13o5.htm
- “Posible reestructuración multilateral de la deuda externa”, *El economista de Cuba*, La Habana, Cuba, 2000, www.economista.cubaweb.cu/2000/nro44/44_155.html
- “Presidente de China inicia gira en AL”, *CNI en línea – Yahoo Noticias*, 5 de abril de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010405/internacional/cni/china-986481660.html>
- “Pronostica Cuba para el 2002 ligero aumento en déficit fiscal”, *Notimex – Yahoo Noticias*, 22 de diciembre de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/011221/negocios/notimex/cuba-presupuesto-2002-1009006680...>
- “Pronostican sombrío panorama económico para Cuba en el 2002”, *Notimex – Yahoo Noticias*, 2 de enero de 2002, <http://mx.yahoo.com/noticias/020102/negocios/notimex/eu-cuba-economia-sombrio-101004...>
- “Proponen Ministros de Comercio concluir negociación del ALCA en 2005”. *Notimex – Yahoo Noticias*, Buenos aires, 7 de abril de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010407/internacional/notimex/argentina-alca-986691840.html>
- “Putin visitará Venezuela en 2002 para reforzar alianza” *Reuters – Yahoo Noticias*, 18 de mayo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010518/internacional/reuters/munvenrussoltxt0203700.html>
- “¿Qué es la Unión Liberal Cubana?”, *Unión Liberal Cubana*, 2001, www.cubaliberal.org/ulc-01.htm
- “¿Qué sigue al ALCA”, *Yahoo-Español*, 22 de abril de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010422/actualidad/ap/cumbre-mas-alla-del-alca-1908.html>
- RAMIREZ, Roberto, “Cuba en la encrucijada”, *Movimiento al Socialismo*, Argentina, 1995, www.mas.org.ar/recomend/cuba-0.html

- RAMOS BORREGO, Claudio, "Las relaciones Europa-Cuba en el mundo globalizado", *Congreso Internacional de Solidaridad con Cuba. Perspectivas Cuba-Europa.*, Berlín, Alemania, s.e., 23-24 de junio del 2001, www.cuba-congress2001.com/spanisch/ramos.html
- _____, "Los derechos humanos en Cuba y el diferendo con EU", *Congreso Internacional de Solidaridad con Cuba. Perspectivas Cuba-Europa.*, Berlín, Alemania, s.e., 23-24 de junio del 2001, www.cuba-congress2001.com/spanisch/ramos4.html
- "Régimen de La Habana buscan disminuir el desempleo de 5,1% a 4% este año", *Cuba Nueva*, 1 de junio de 2001, año 2, www.cubanueva.com/nacionales/junio/0503-desempleo.htm
- "Regresa Castro a Cubatrás gira internacional", *CNI en línea – Yahoo Noticias*, 18 de mayo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010518/internacional/cni/castro-990202080.html>
- "Relaciones cubano-rusas están por encima de peripecias políticas, dice Alarcón", *Cubanet News*, La Habana, Cuba, 12 de diciembre de 2000, www.cubanet.org/CNews/y00/dec00/12o2.htm
- "Relaciones China-Cuba", *China Internet Information Center*, 2000, www.china.org.cn/xi-lamei/guanxi/4.htm
- "Remesas a Latinoamérica suman 20.000 mlns dlrs-BID", *Yahoo Noticias*, México, 15 de mayo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010515/negocios/reuters/negecoremlatmoltxt9957220.html>
- "Renegociar deuda externa será uno de los retos para Cuba en el 2001", *La Nueva Cuba*, 31 de diciembre de 2000, www.lanuevacuba.com/nuevacuba/deudaexterna-1.htm
- "Respetará Cuba tenencia de dólares cuando sólo circule el peso local", *Notimex – Yahoo Noticias*, 4 de abril de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010404/negocios/no.../cuba-paquete-economico-986413200.htm>
- "Resultados económicos de 1999", *Página electrónica del gobierno de Cuba*, La Habana, Cuba, 2000, www.cubagov.cu/des_eco/mep/resultados_econ99.htm
- RODRÍGUEZ, Andrea, "Prevén nuevo estilo en relación con cuba", *Reforma*, México, 29 de diciembre de 2000, www.reforma.com/nacional/articulo/059992/
- RODRÍGUEZ G., Luis Carlos, "Acuerdan México y Cuba mecanismos de monitoreo en derechos humanos", *Notimex-Yahoo*, México, 28 de junio de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010628/actualidad.../veracruz-mexico-cuba-nal-993766860.htm>
- ROJAS JIMÉNEZ, Andrés, "4 entregas de petróleo recibió Cuba en 2 meses", *Cubanet News*, La Habana, Cuba, 29 de diciembre de 2000, www.cubanet.org/CNews/y00/dec00/29o7.htm
- Rolando Luis, "Empresas europeas buscan contrapartes en Cuba", *Cuban Review*, Ámsterdam, Holanda, diciembre del 2001, no. 79, edición electrónica, www.globalreflexion.org/cubanrev/CR79/sp/CR_03.html

- ROMERO GÓMEZ, Antonio F., “Cuba: Transformaciones económicas y el sector agropecuario en los noventa”, *Red de Estudios de la Economía Mundial*, México, 1997, http://redem.buap.mx/tl_Tony.html
- ROQUE, Jacinto, “preocupación por situación de trabajadores y pensionados cubanos”, *Cuba On Line*, 1 de marzo de 2001, www.bpicuba.org/economia/pensionados.htm
- ROSA LABRADA, Amado de la, “Oferta belga para construcción y reconstrucción de obras”, *Opciones*, La Habana, Cuba, 28 de enero de 2001, año 3, no. 167, www.opciones.cubaweb.cu/en168/pintura.html
- ROSAL, Alex, “Fidel Castro no cambia y nos sigue marginando, dice la iglesia cubana”, *La Nueva Cuba*, 30 de enero de 2001, www.lanuevacuba.com/master.htm
- ROY, Joaquín, “España y Cuba: ¿una relación muy especial?”, *Afers Internacionals – Fundació CIDOB*, Barcelona, España, 1996, no. 31, www.cidob.es/Catalan/Publicaciones/Afers/roy.html
- “Rusia se despide de Cuba al comenzar cierre de base de espionaje”, *Reuters – Yahoo Noticias*, 29 de diciembre de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/011229/internacional/reuters/porruscubsoltxt09667460.html>
- “Rusia y China apoyan a Cuba en ONU”, *Yahoo-Noticias*, México, 18 de abril de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010418/actualidad/reuters/munderonucubsoltxt7641100.html>
- SAENZ VARELA, Miguel, El lugar de Cuba en este mundo globalizado y su importancia para los países subdesarrollados”, *Congreso Internacional de Solidaridad con Cuba. Perspectivas Cuba-Europa.*, Berlín, Alemania, s.e., 23-24 de junio del 2001, www.cuba-congress2001.com/spanisch/fmlnspan.html
- SALAS COUCE, Carola, *Las finanzas externas de Cuba. Situación actual y perspectivas*, Santo Domingo, República Dominicana, Centro de Investigación Económica para el Caribe, 2001, www.cieca.org/ponencia_SC2.html
- SÁNCHEZ, Fabiola, “Caracas comienza envíos de petróleo”, *El Nuevo Herald-Cuba News*, La Habana, Cuba, 6 de diciembre de 2000, www.cubanet.org/Cnews/y00/dec00/29o1.htm
- SÁNCHEZ HERRERO, Manuel y Arnaldo Ramos Lauzurique, “Los llamados “logros”. Análisis socioeconómico de la situación cubana”, Trabajo de la disidencia interna, *Revista Guaracabuya*, 9 de diciembre de 2000, Boletín no. 9, año II, 35 p., www.cubadest.org/0012/cmitlogr.html
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Fernando, “Iniciativa Cuba 2001”, *Palestra Cívica*, La Habana, Cuba, 9 de enero de 2001, www.infoburo.org/palestra-19/iniciativa.htm
- SÁNCHEZ SANTACRUZ, Elizardo, “Centenares de detenciones y estado de las cárceles”, *Palestra Cívica*, enero de 2001, no. 9, www.infoburo.org/palestra-19/carceles.htm
- SAXE-FERNÁNDEZ, John, “Globalización, imperialismo y clase: el apoderamiento del sector público”, *Revista Trabajadores*, Editada por la Universidad Obrera de México, noviembre-diciembre de 1999, año 3, no. 15, www.uom.edu.mx/trabajadores/15saxe.htm

“Se abstendrá México de votar resolución contra Cuba”, *CNI en Línea – Yahoo Noticias*, 12 de abril de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010412/actualidad/cni/castaneda-cuba-987093600.html>

“Senadores EEUU buscan eliminar trabas a comercio con Cuba”, *Reuters – La Nueva Cuba*, 25 de enero de 2001, www.lanuevacuba.com/nuevacuba/senadores-2htm

SEQUERA, Vivian, “Castro pronostica derrotas ‘gigantescas de imperialismo’”, *AP – Yahoo Noticias*, 31 de marzo de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010331/actualidad/ap/cuba-castro-2776.html>

“Se reúne fox con disidencia cubana”, *CNI en línea – Yahoo Noticias*, 4 de febrero de 2002, http://mx.yahoo.com/noticias/020204/actualidad/cni/disidentes_fox-1012843620.html

SNOW, Anita, “Putin tratará de rescatar 10 años de inercia”, *CunaNet News*, La Habana, Cuba, diciembre de 2000, www.cubanet.org/CNews/y00/dec00/11o1.htm

“Suaviza Clinton embargo a Cuba”, *Reforma*, México, 28 de octubre de 2000, www.reforme.com/internacional/articulo/044384/

TELLO DÍAZ, Carlos, “Cuba: Datos duros”, *Nexos*, México, septiembre de 1997, no 237, reseña del libro de Homero Campa y Orlando Pérez, *Cuba: los años duros*, www.nexos.com.mx/archivo_nexos/detalle.asp?id=4954

“Texto del discurso pronunciado por el presidente Bush”, *Yahoo Noticias*, 20 de septiembre de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010920/negocios/reuters/negatebusdissoltxt01042400.html>

“Trabaja senado en un punto de acuerdo para que comparezca canciller”, *Yahoo-Noticias*, México, 23 de abril de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010423/actualid.../mex.-comparecencia-sre-988073040.htm>

“Tras desenlace de crisis con Washington, Jiang llega a Cuba”, *AP – Yahoo Noticias*, 12 de abril de 2001, <http://mx.yahoo.com/noticias/010412/actualidad/ap/cuba-china-visita-1035.html>

TRIANA, Juan, “La transformación en el socialismo”, www.cuba-congress2001.com/spanisch/trianaspan.html

Unión Liberal Cubana, “Partido liberal democrático de Cuba. Programa político, económico y social”, *Cuba liberal*, [s.f.], <http://www.cubaliberal.org/pldc.htm> ,

VARONA FRAGUELA, Isabel Cristina, “Sistema electoral cubano y democracia”, *CUBALEX. Revista Electrónica de Estudios Jurídicos*, editada por la Unión Nacional de Juristas de Cuba, La Habana, Cuba, no. 10, octubre-diciembre de 1999, http://publicaciones.derecho.org/cubalex/N%BA_10_Oct-Dic_1999/6

VÁZQUEZ PORTAL, Manuel, “Declaración del Partido Liberal Democrático de Cuba”, *CubaNet News*, 12 de septiembre de 1998, <http://64.21.33.164/ref/dis/09129801.htm>

VELOZ, Marta, “Comenzará la búsqueda en aguas profundas”, *Opciones*, La Habana, Cuba, 21 de enero de 2001, www.opciones.cubaweb.cu/en167/petrol.html

_____, “Creció intercambio comercial cubano”, *El economista de Cuba*, La Habana, Cuba, octubre de 2000, www.eleconomista.cubaweb.cu/2000/nro43/43_149.html

_____, “Inversión extranjera: el justo lugar”, *Centro de Información para la Prensa*, La Habana, Cuba, 1 de enero de 2001, www.cuba.cu/cubahora/economia/2001/enero/02/inversion.html

“Venezuela se aísla al firmar con reserva Declaración Québec”, *Yupi*, México, 23 de abril de 2001, http://www.yupi.com/canales/noticias/read_news.cfm?newsid=154438

“Voto contra Cuba es ‘porquería’, dice presidente de parlamento”, *Yahoo-Español*, 19 de abril de 2001, <http://espanol.yahoo.com/noticias/010419/actualidad/ap/cuba-eeuu-ddhh-1937html>

WENNERBERG, Tor, “Del Mercado y la libertad. Entrevista a Noam Chomsky”, *El Viejo Topo*, traducción de Artur Colombo, octubre de 2000, no. 144, tomado de *Vea y Lea*, Argentina, 2000, <http://veaylea1.freeservers.com/chomsky/00-10mercadolibertad2.htm>